

A red rectangular area containing the Casa de Moneda Chile logo and the title of the report. The logo is a white circle with 'CASA DE MONEDA CHILE' around the top edge, '1743' at the bottom, and a stylized 'SM' in the center. The text is white and centered.

Memoria Anual  
Reporte de Sostenibilidad  
(Reporte Integrado)

2018

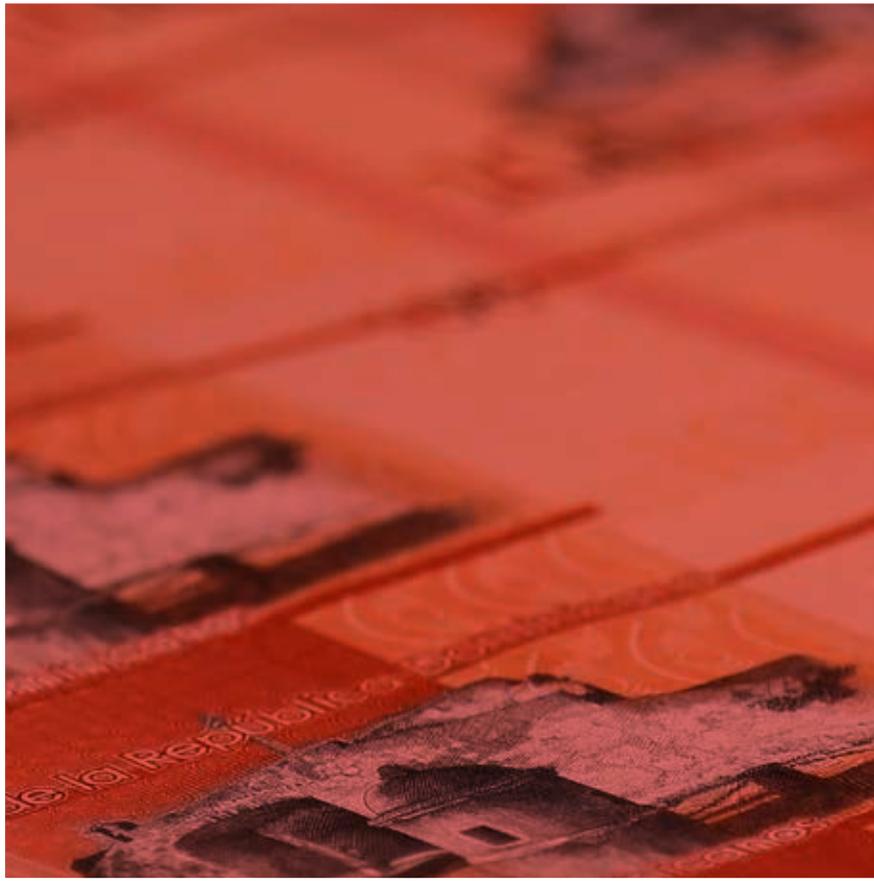




# 2018

## Contenidos

|  |     |
|--|-----|
| Mensaje del Presidente del Directorio              | 03  |
| Mensaje del Gerente General                        | 07  |
| Acerca de este Reporte                             | 11  |
| Quiénes Somos y Qué Hacemos                        | 19  |
| Nuestro Gobierno Corporativo                       | 39  |
| Nuestras Personas                                  | 59  |
| Relación con Grupos de Interés                     | 81  |
| Nuestra Gestión Operacional y Ambiental            | 97  |
| Nuestra Gestión Económica - Financiera             | 113 |
| Índice de Contenidos GRI                           | 123 |
| Estados Financieros/Declaración de Responsabilidad | 129 |





## Mensaje del Presidente del Directorio

"Como Directorio, iniciamos esta nueva fase con decisión, seriedad y gran sentido de responsabilidad, porque estamos convencidos de que es el camino para asegurar la sustentabilidad de nuestra empresa".





## ESTIMADOS LECTORES:

Indicadores GRI: 102-14, 102-15

Si tuviéramos que resumir lo que significó 2018 para Casa de Moneda de Chile, podríamos decir que fue el año en el que sentamos las bases para la modernización de nuestra empresa, la más antigua del país.

El mundo está cambiando rápidamente y nuestro negocio no es la excepción. El fenómeno de la globalización implica hoy competir mano a mano con compañías de todo el mundo por entregar productos y servicios de alta calidad para clientes cada vez más exigentes. A ello se suma la rápida digitalización de todo tipo de procesos y productos, lo cual nos plantea el enorme desafío de modernizar la empresa para que sea competitiva y así asegurar su sustentabilidad.

La nueva estrategia que comenzamos a implementar en mayo de 2018 –fecha en que el actual directorio de Casa de Moneda de Chile entró en funciones– asumió la necesidad de cambio como una oportunidad. Nuestro objetivo es adaptarnos e incluso adelantarnos a este nuevo entorno, en línea con los esfuerzos del Gobierno por avanzar en digitalización y generar nuevas plataformas tecnológicas que aporten seguridad y agilidad a todo tipo de procesos, en directo beneficio de los usuarios.

Lo que llevó al directorio a iniciar de manera decidida este camino de modernización no fue solo el análisis del contexto del negocio, sino también el estado financiero de la empresa –que necesitaba una mejora urgente– y la necesidad de actualizar los conocimientos de quienes trabajan en ella.

Concretamente, comenzamos por cambiar el foco de los pilares sobre los cuales se sustenta el negocio para centrarnos en nuevos servicios y productos con alto potencial

de crecimiento, como el servicio de custodia de valores, en un mundo donde la seguridad, tanto física como digital, es una preocupación creciente, y en el desarrollo de una oferta de productos inteligentes, como por ejemplo etiquetas y hologramas de alta seguridad, que además de aumentar los niveles de seguridad existentes, permiten a nuestros clientes analizar datos valiosos.

Al mismo tiempo, trabajamos de la mano de nuestros colaboradores para identificar oportunidades de mejora en todos nuestros procesos y comenzamos a entregarles las herramientas necesarias para que puedan adaptarse a los cambios y contribuir a que Casa de Moneda de Chile se convierta en una empresa de la era digital.

Esta visión ya ha tenido resultados. Durante 2018 trabajamos en conjunto con el Banco Central de Chile para establecer las bases de una colaboración a largo plazo, esfuerzo que dio frutos en diciembre del año pasado, cuando la entidad financiera nos reconoció como proveedores oficiales. Lo anterior nos permitirá participar en futuras licitaciones de impresión de billetes para Chile. Esto tiene un significado especial para nuestra empresa y también para el país. Las naciones más desarrolladas del mundo, como Estados Unidos o aquellas que integran la Unión Europea, imprimen sus propios billetes, entre otras razones, por motivos de seguridad y soberanía.

La fabricación de monedas, billetes y productos valorados para Chile –y para países de los que somos proveedores, seguirá siendo una línea de negocios importante para Casa de Moneda. Es por eso que estamos trabajando en la mejora continua de nuestros procesos, con el objetivo de ganar eficiencia y asegurar la mejor calidad en nuestros productos.



## Mensaje del Presidente del Directorio



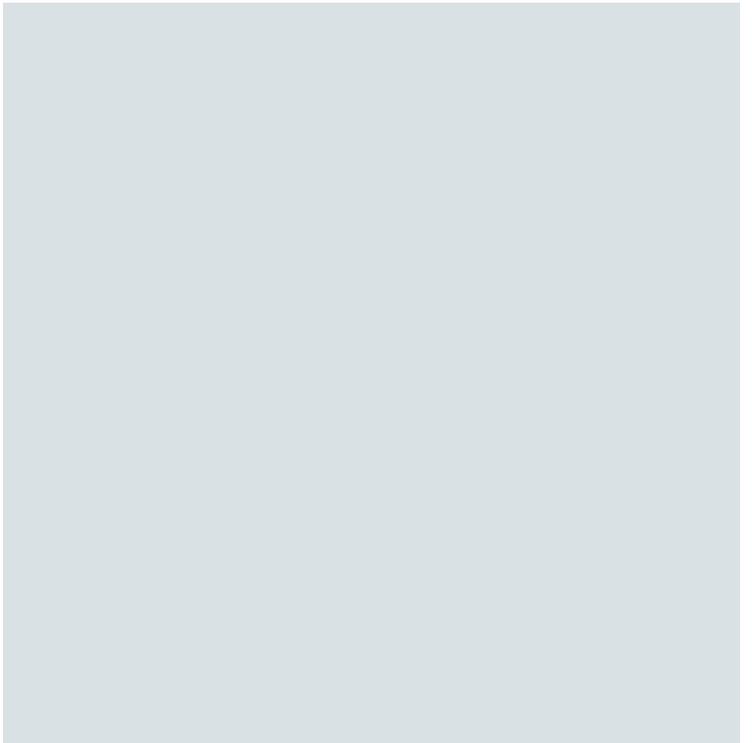
**JACQUELINE PLASS WÄHLING**  
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO  
CASA DE MONEDA DE CHILE

Como directorio iniciamos esta nueva fase con decisión, seriedad y gran sentido de responsabilidad, porque estamos convencidos de que es el camino para asegurar la sustentabilidad de nuestra empresa. La tarea es grande y recién comienza. Estamos conscientes de que los cambios no son fáciles, pero son indispensables. Es por eso que agradecemos especialmente el apoyo y compromiso de todos nuestros colaboradores, quienes se han sumado al desafío y trabajan día a día por el futuro de nuestra empresa. Seguiremos avanzando juntos para construir una Casa de Moneda de Chile más moderna, de la que nos sintamos cada vez más orgullosos.

**JACQUELINE PLASS**  
Presidenta del Directorio  
Casa de Moneda de Chile







# Mensaje del Gerente General

"Casa de Moneda de Chile enfrenta grandes desafíos, marcados por cambios acelerados en un mercado altamente competitivo, la necesidad de modernizarse y mejorar sus resultados".





## ESTIMADOS LECTORES:

Indicadores GRI: 102-14, 102-15

Les presento el primer reporte integrado de Casa de Moneda, el cual reúne nuestra memoria y reporte de sostenibilidad, y tiene como objetivo comunicar tanto nuestro desempeño financiero como el de otras áreas de la organización.

Casa de Moneda de Chile enfrenta grandes desafíos, marcados por cambios acelerados en un mercado altamente competitivo, la necesidad de modernizarse y mejorar sus resultados.

Durante 2018 tuvimos ingresos por US\$ 47,5 millones, lo que representa una baja de 18% en comparación a 2017, siguiendo la tendencia de la empresa en los últimos años. Consciente de ello, la administración ha concentrado sus esfuerzos en generar las bases para revertir esta situación y preparar a la organización para un nuevo entorno, caracterizado por grandes avances en tecnología y digitalización a nivel internacional.

En primer lugar, reestructuraremos nuestras líneas de negocio, incorporando la innovación y desarrollo como parte esencial de nuestras operaciones. En este sentido, potenciaremos aquellas áreas, donde tenemos ventajas competitivas, como los certificados autenticados, ya que somos los únicos proveedores nacionales capaces de proveer estos componentes de seguridad, que son clave para algunas industrias presentes en Latinoamérica.

Durante 2018 también participamos en el desarrollo de las bases para el programa piloto de la tercera placa patente, que ya funciona con éxito en la comuna de Estación Central y esperamos se extienda a todo Chile. Se trata de un sello que se

adhiera al parabrisas y se suma a las dos placas patente que llevan hoy los automóviles. Esto permite aumentar los niveles de seguridad, disminuir el riesgo de falsificación y almacenar datos en tiempo real que son valiosos para la autoridad, como el estado de pago del permiso de circulación. Se trata de un sello inviolable, porque al intentar sacarlo se destruye. Estas medidas han contribuido también a compensar la pérdida del negocio de fabricación de certificados de revisión técnica, a fines de 2018.

Al mismo tiempo, hemos impulsado nuevos servicios, como la custodia de valores, que tiene un interesante potencial de crecimiento en el corto plazo, gracias a las ventajas técnicas y comerciales de Casa de Moneda de Chile, que cuenta con certificaciones internacionales únicas en el mercado local y altos niveles de seguridad. Junto a lo anterior, realizamos una completa revisión de todos nuestros procesos, para aumentar la eficiencia, productividad y calidad en nuestras plantas productivas de monedas y billetes, negocio tradicional de Casa de Moneda de Chile.

En este contexto, durante 2018 nos adjudicamos contratos de billetes y monedas, para tres países de Latinoamérica, lo que nos llena de orgullo.

En la misma línea, en diciembre de 2018 se produjo un logro muy relevante para nuestra empresa, cuando el Banco Central de Chile reconoció a Casa de Moneda como proveedor oficial de billetes, lo que nos abre la puerta para participar en las próximas licitaciones de papel moneda y volver a imprimir billetes para Chile. Se trata de un gran anhelo de todos quienes



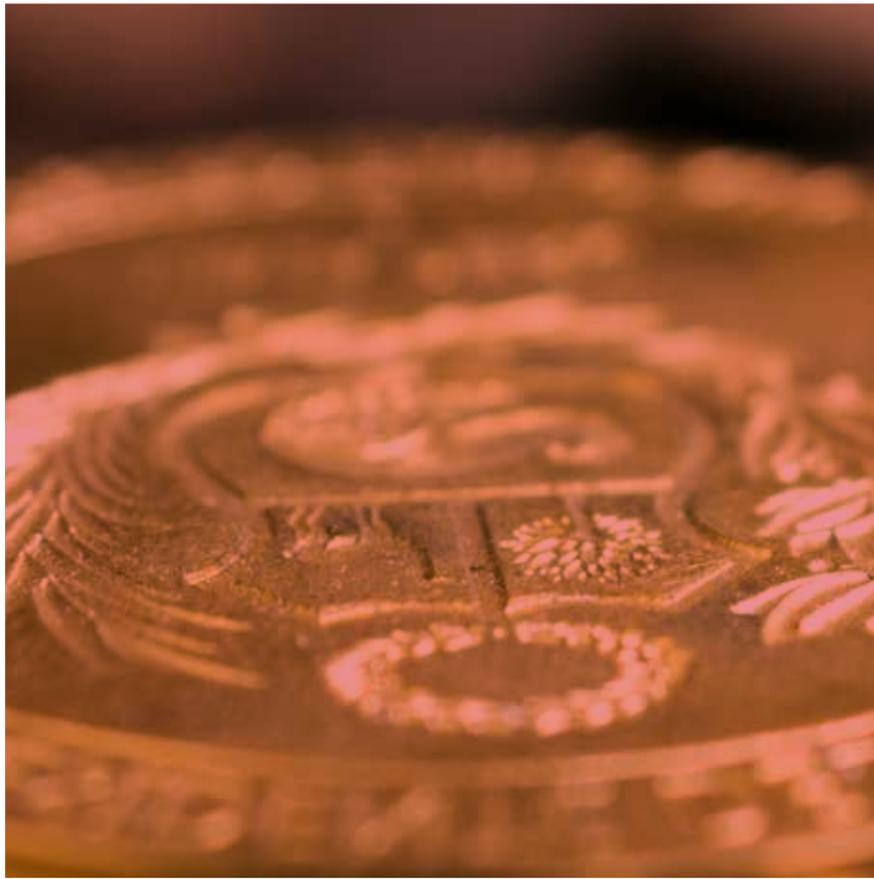
**MAURICIO ROCO ZAMORANO**  
GERENTE GENERAL  
CASA DE MONEDA DE CHILE

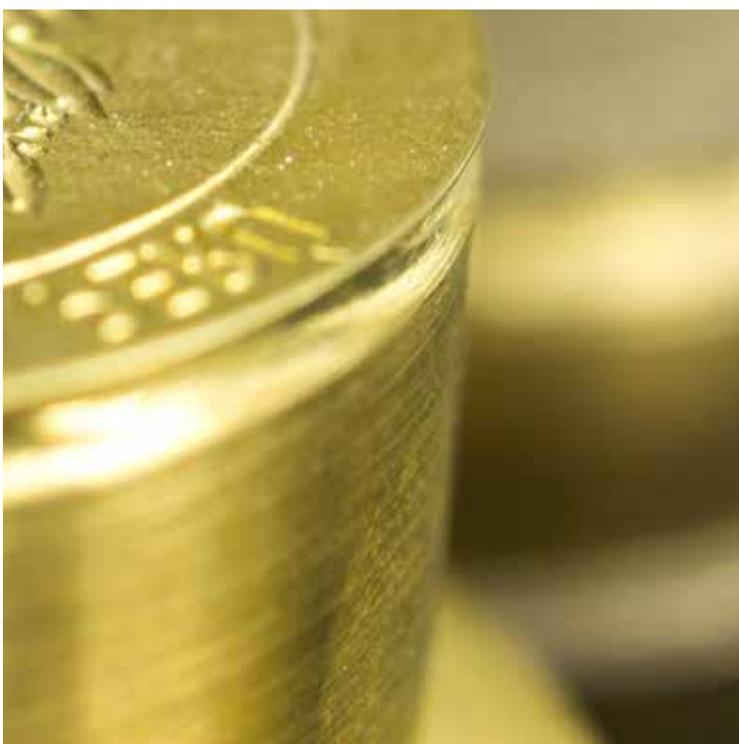
trabajamos en esta empresa y sobre todo de nuestro sindicato que trabajó por años con ese propósito.

Aunque el desafío es grande, ya hemos visto los primeros resultados de esta nueva etapa de Casa de Moneda. Desde octubre a la fecha –periodo en el que he liderado esta institución– ha sido clave el trabajo junto a nuestros colaboradores y el sindicato para darle un nuevo impulso a la empresa, una institución emblemática para Chile, con 275 años de historia. Sin el compromiso de cada uno y el trabajo en equipo esto no hubiera sido posible. Muchas gracias a todos por contribuir con su valioso aporte. Contamos con ustedes.

**MAURICIO ROCO ZAMORANO**  
Gerente General  
Casa de Moneda de Chile



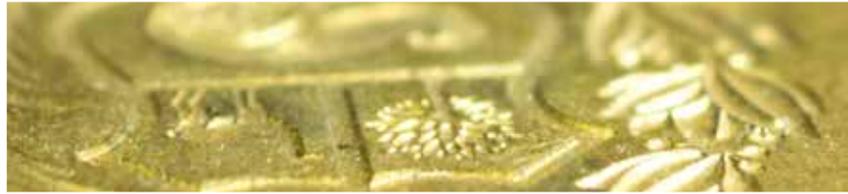




# Acercas de este Reporte

Este es el primer Reporte Integrado de Casa de Moneda de Chile, documento que informa el desempeño financiero y extra financiero de nuestra empresa, para el período enero-diciembre de 2018.





## Acerca de este Reporte

Indicadores GRI: 102-32, 102-45, 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54, 102-56

Este es el primer Reporte Integrado que elabora Casa de Moneda de Chile, consolidando en un solo documento su desempeño económico, social y ambiental, de conformidad con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), opción Esencial, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, IASB).

En cuanto a los principales cambios y re-expresión de contenidos respecto de la Memoria Financiera 2017 y Reporte de Sostenibilidad 2017, el presente informe comprende tanto la gestión financiera como extra-financiera de la empresa pública, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. De conformidad con la normativa,

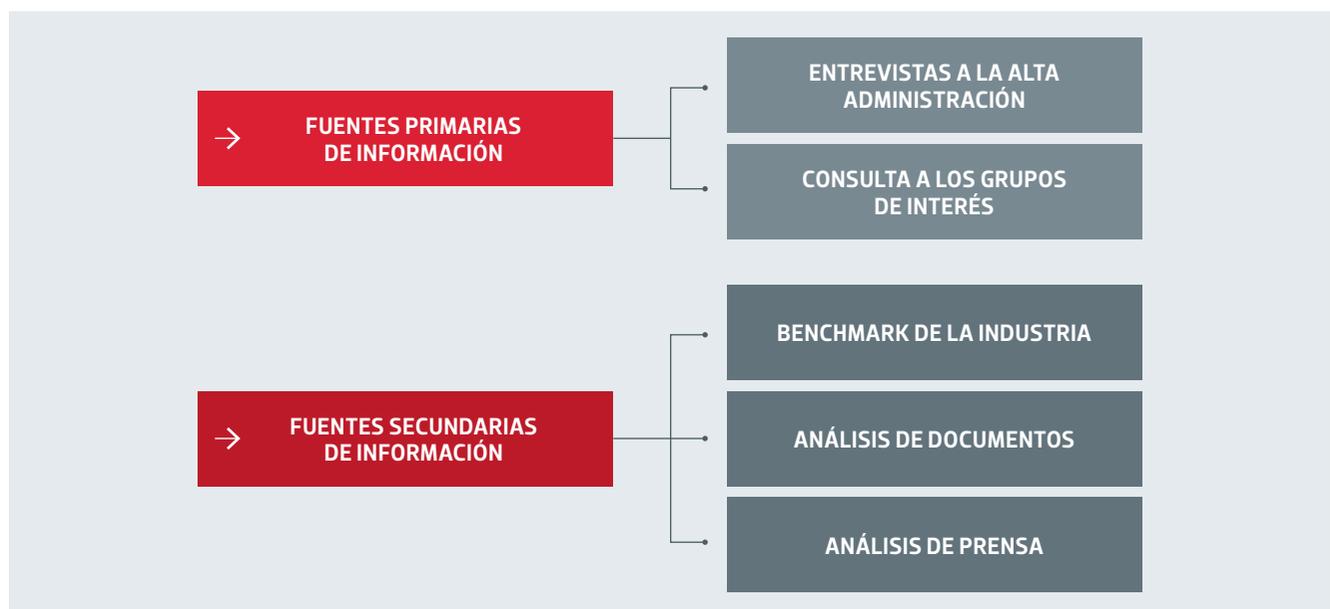
la información correspondiente a los Estados Financieros de Casa de Moneda de Chile ha sido auditada por un tercero independiente.

La elaboración del reporte fue coordinada por el área de Comunicaciones Internas de Casa de Moneda de Chile, proceso que contó con el compromiso y la validación de la Alta Administración en cada una de sus etapas. Entre éstas, se cuenta la fase de Análisis de Materialidad, que tiene por objetivo identificar y priorizar aquellos temas que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización e influyen sustancialmente en las evaluaciones y las decisiones de los grupos de interés con los cuales se relaciona.

### 1.1 IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE TEMAS MATERIALES

Indicadores GRI: 102-21, 102-43, 102-46, 102-47

El proceso de Análisis de Materialidad antes mencionado consideró las siguientes sub-etapas:





# 01 Acerca de este Reporte

## FUENTES PRIMARIAS DE INFORMACIÓN

### → ENTREVISTAS A PRINCIPALES EJECUTIVOS DE CASA DE MONEDA DE CHILE:

El análisis de materialidad incluyó los aspectos críticos de desempeño de Casa de Moneda de Chile, que fueron mencionados mediante el desarrollo de entrevistas a 10 ejecutivos de la empresa.

### → CONSULTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS (ENCUESTAS):

Se aplicaron encuestas estandarizadas a los stakeholders clave de Casa de Moneda de Chile, con miras a la priorización de los aspectos relevantes / temas materiales.

## FUENTES SECUNDARIAS DE INFORMACIÓN

### → BENCHMARK DE LA INDUSTRIA:

Se realizó una revisión de las mejores prácticas del mercado de acuñación monetaria e impresión de billetes. El análisis incluyó Informes de Sostenibilidad, Memorias Anuales y/o sitios web de las principales Casas de Moneda e impresores de billetes a nivel mundial, con el objetivo de identificar aquellos temas clave en su gestión económica, social y ambiental. Se examinó información de siete Casas de Moneda a nivel mundial y dos impresores de billetes privados.

### → ANÁLISIS DE DOCUMENTOS:

Se analizaron 18 documentos, entre ellos: políticas, informes, presentaciones, reglamentos internos, procedimientos y códigos de conducta.

### → ANÁLISIS DE PRENSA:

Se realizó una revisión de prensa (medios de circulación nacional, plataformas digitales), donde se detectó información acotada con mención a Casa de Moneda de Chile.

## GRUPOS DE INTERÉS CONSULTADOS

Los grupos de interés consultados fueron los siguientes:

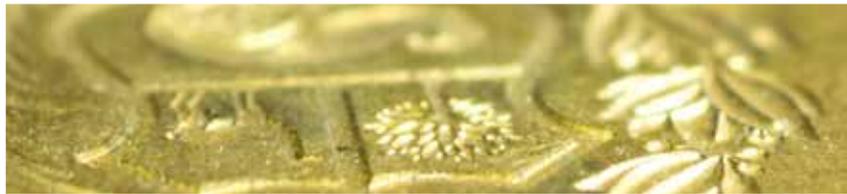
### → GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

- Comunidad (6 integrantes de la Mesa Territorial, en la que participa Casa de Moneda de Chile).
- 3 Clientes.
- 5 Proveedores.
- 2 Líderes de Opinión en materia de sustentabilidad y responsabilidad corporativa (Pacto Global y ACCIÓN Empresas).
- 2 Autoridades / Reguladores / Entidades Gubernamentales.

### → GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS

- 3 integrantes del Directorio.
- 1 accionista.
- 49 colaboradores (as).

Es preciso señalar que la consulta también ofrecía la opción de incorporar y evaluar temas que no estuvieran considerados en la lista preliminar a priorizar. Para evaluar la importancia de los impactos económicos, sociales y ambientales asociados a cada tema listado, los criterios de priorización aplicados en la encuesta de materialidad contemplaron una escala de 1 a 4, donde 1 correspondía a que el tema "No es relevante, el tema tiene poca importancia y no es pertinente"; y 4 correspondía a que el tema es "Crucial o crítico: de no abordar este tema, se pone en riesgo la continuidad operativa de la organización".



A continuación, se presenta la lista exhaustiva de aspectos relevantes / temas materiales junto con la evaluación consolidada desglosada por grupos de interés internos y externos, respectivamente. Luego, se presenta la matriz de materialidad resultante del proceso de evaluación.

## LISTA EXHAUSTIVA DE ASPECTOS MATERIALES CASA DE MONEDA DE CHILE EVALUACIÓN CONSOLIDADA

| N° | ASPECTOS RELEVANTES / TEMAS MATERIALES  | ÁMBITO DE DESEMPEÑO    | IMPORTANCIA DE LOS IMPACTOS PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS (EXTERNOS) | IMPORTANCIA DE LOS IMPACTOS PARA LA ORGANIZACIÓN (GI INTERNOS) |
|----|---|------------------------|---|--|
| 1  | Cumplimiento normativo económico y de gobernanza.   | Económico y gobernanza | ✓   | ✓  |
| 2  | Gestión de riesgos (financieros, ambientales, sociales, estratégicos, entre otros).   | Económico y gobernanza | ✓   | ✓  |
| 3  | Gestión / relación con proveedores.   | Económico y gobernanza | ✓   | ✓  |
| 4  | Ética y transparencia.  | Económico y gobernanza | ✓   | ✓  |
| 5  | Política de anticorrupción.   | Económico y gobernanza | ✓   | ✓  |
| 6  | Expansión regional / desarrollo de nuevos mercados*.  | Económico y gobernanza | ✓   | ✓  |
| 7  | Rentabilidad / sostenibilidad financiera.   | Económico y gobernanza | ✓   | ✓  |
| 8  | Tendencias del mercado.   | Económico y gobernanza |   | ✓  |
| 9  | Cumplimiento normativo ambiental.   | Ambiental              | ✓   | ✓  |
| 10 | Respeto por el medio ambiente: gestión de residuos sólidos y líquidos / reciclaje.  | Ambiental              | ✓   | ✓  |
| 11 | Respeto por el medioambiente: medición y gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).                                       | Ambiental              | ✓   | ✓  |
| 12 | Gestión de la energía (consumo de energía).   | Ambiental              | ✓   | ✓  |
| 13 | Cumplimiento normativo social.  | Social                 | ✓   | ✓  |
| 14 | Capacitación y gestión del conocimiento.  | Social                 | ✓   | ✓  |
| 15 | Seguridad y salud ocupacional.  | Social                 | ✓   | ✓  |
| 16 | Relación / gestión con grupos de interés.   | Social                 | ✓   |  |
| 17 | Calidad de productos y servicios (certificaciones, gestión de materias primas y el ciclo productivo en general, incluyendo post venta, etc.). | Social                 | ✓   | ✓  |

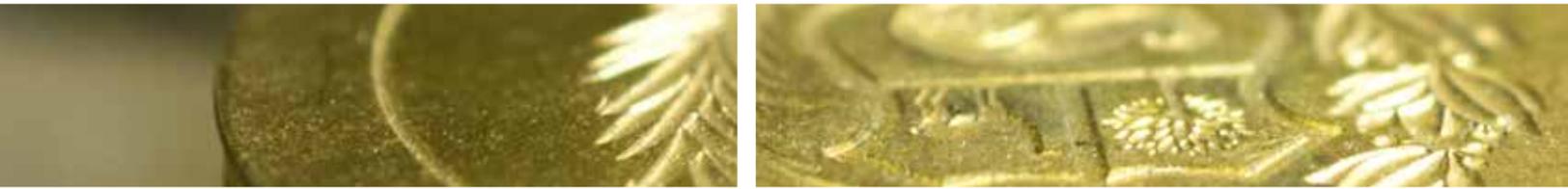
# 01 Acerca de este Reporte

Indicador GRI 102-53

Los lectores pueden dirigir sus consultas o comentarios acerca del Reporte Integrado de Casa de Moneda de Chile a: [contacto@casamoned.cl](mailto:contacto@casamoned.cl).  
O directamente en la página web, ingresando a la sección CONTACTO.

| N° | ASPECTOS RELEVANTES / TEMAS MATERIALES  | ÁMBITO DE DESEMPEÑO | IMPORTANCIA DE LOS IMPACTOS PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS (EXTERNOS) | IMPORTANCIA DE LOS IMPACTOS PARA LA ORGANIZACIÓN (GI INTERNOS) |
|----|---|---------------------|---|--|
| 18 | Innovación en tecnología, procesos y productos.   | Social              | ✓   | ✓  |
| 19 | Ampliación del portafolio de productos y servicios*.  | Social              | ✓   | ✓  |
| 20 | Seguridad / confidencialidad de la información.   | Social              | ✓   | ✓  |
| 21 | Relación con clientes: cumplimiento y satisfacción de clientes.   | Social              | ✓   | ✓  |
| 22 | Derechos humanos en las prácticas laborales: erradicación de las prácticas de discriminación, acoso laboral, acoso sexual y cualquier otro tipo de violencia. Compromiso con la diversidad, la igualdad de género y raza, y con el combate al trabajo infantil y forzado. | Social              | ✓   | ✓  |
| 23 | Conciliación de la vida familiar, personal y laboral (calidad de vida) y bienestar (beneficios).  | Social              | ✓   | ✓  |
| 24 | Relaciones laborales / diálogo con sindicatos.  | Social              | ✓   | ✓  |
| 25 | Igualdad de género e inclusión.   | Social              | ✓   | ✓  |
| 26 | Desarrollo del capital humano.  | Social              | ✓   | ✓  |
| 27 | Clima laboral.  | Social              | ✓   | ✓  |
| 28 | Evaluación del desempeño.   | Social              | ✓   | ✓  |
| 29 | Sensibilización / difusión en temas de sostenibilidad.  | Social              | ✓   |  |

\* TEMAS CON EVALUACIONES SIMILARES EN EL RANGO 2,5 A 3,3, TANTO PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS COMO INTERNOS.



## MATRIZ DE MATERIALIDAD CASA DE MONEDA DE CHILE

Indicador GRI: 103-1



Cabe destacar que la mayoría de los temas resultaron evaluados con notas 3 a 4, es decir, entre Muy Relevantes y Críticos, según la escala utilizada. De esta manera, se identificaron 24 aspectos materiales cruciales / prioritarios (cruce entre los temas más importantes para la organización y para los GI externos, cuadrante superior derecho).

Incluso, aquellos temas que se dispersan en la matriz (Expansión regional / Desarrollo de nuevos mercados y Ampliación del portafolio de productos y servicios) obtuvieron calificaciones similares por parte de los grupos de interés internos y externos, con notas en el rango de 3 a 3,3, es decir, entre Medianamente Relevantes / Pertinentes y Muy Relevantes.



# 01 Acerca de este Reporte

## 1.2 TEMAS MATERIALES CASA DE MONEDA DE CHILE

Indicadores GRI: 102-44, 102-47, 103-1

A continuación, se presentan los aspectos relevantes / temas materiales más importantes para Casa de Moneda de Chile. Estos son los temas donde coinciden en la evaluación los grupos de interés internos y externos. Se trata de las evaluaciones con ponderación igual o superior a 3,3 (cuadrante superior derecho).

- Calidad de productos y servicios (certificaciones, gestión de materia primas y el ciclo productivo en general, incluyendo post-venta, etc.).
- Ética y transparencia.
- Derechos humanos en las prácticas laborales: erradicación de las prácticas de discriminación, acoso laboral, acoso sexual y cualquier otro tipo de violencia. Compromiso con la diversidad, la igualdad de género y raza, y con el combate al trabajo infantil y forzado.
- Cumplimiento normativo social.
- Cumplimiento normativo ambiental.
- Cumplimiento normativo económico y de gobernanza.
- Seguridad / confidencialidad de la información.
- Conciliación de la vida familiar, laboral y personal (calidad de vida), y bienestar (beneficios).
- Innovación en tecnología, procesos y productos.
- Clima laboral.
- Igualdad de género e inclusión.
- Política de anticorrupción.
- Seguridad y salud ocupacional.
- Desarrollo del capital humano.
- Gestión de riesgos (financieros, ambientales, sociales, estratégicos, etc.).
- Relación con clientes: cumplimiento y satisfacción de clientes.
- Rentabilidad / sostenibilidad financiera.
- Gestión / relación con proveedores.
- Relaciones laborales / diálogo con sindicatos.
- Evaluación del desempeño.
- Capacitación y gestión del conocimiento.

- Gestión de la energía (consumo de energía).
- Respeto por el medio ambiente: gestión de residuos sólidos y líquidos / reciclaje.
- Respeto por el medioambiente: medición y gestión de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

Por otra parte, también destacan como aspectos relevantes / temas materiales aquellos que tuvieron una ponderación igual o superior a 3,3 exclusivamente por parte de los grupos de interés externos (cuadrante superior izquierdo), pues, según la metodología GRI, estos son temas materiales por sí mismos:

- Sensibilización / difusión en temas de sostenibilidad.
- Relación / gestión con grupos de interés.

A partir de esta lista de temas materiales fueron seleccionados los indicadores a reportar de los Estándares Global Reporting Initiative (GRI).

Cabe señalar que el proceso de consulta directa incluyó una pregunta abierta para que los grupos de interés internos y externos encuestados se pronunciaran sobre aquellos tres temas que consideran cruciales para la actividad de negocios de Casa de Moneda de Chile, considerando el desempeño a largo plazo de la organización, uno por cada ámbito de gestión (Económico/Gobernanza, Social y Ambiental). Los resultados fueron los siguientes:

### → **ÁMBITO ECONÓMICO / GOBERNANZA:**

Innovación.

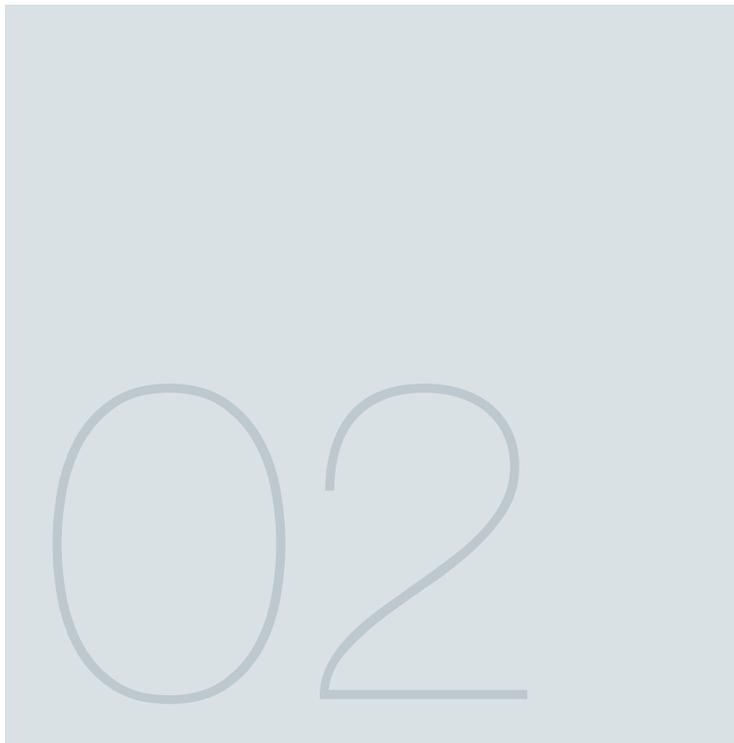
### → **ÁMBITO SOCIAL:**

Alianzas para fortalecer los vínculos con la comunidad / Programas sociales.

### → **ÁMBITO AMBIENTAL:**

Capacitación y seguimiento de los temas ambientales.





# Quiénes Somos y Qué Hacemos

Tras la recepción técnica conforme de la prueba de impresión por parte del Banco Central de Chile, Casa de Moneda logra ser proveedor de billetes para esta institución, en 2018.





## 2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Indicadores GRI: 102-1, 102-3, 102-4

### → NOMBRE

Casa de Moneda de Chile S.A.

### → NOMBRE DE FANTASÍA

Casa de Moneda, CMCH.

### → ROL ÚNICO TRIBUTARIO

N° 60.806.000-6

### → DOMICILIO LEGAL

Avenida Portales N°3586, Estación Central,  
Santiago, Chile.

### → CÓDIGO POSTAL

9170007

### → TELÉFONO

+562 2598 5100

### → INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES DE LA SVS (ACTUAL CMF)

N°228 del 10/06/2010

### → AUDITORES EXTERNOS

Deloitte

### → DIRECCIÓN INTERNET

[www.cmoneda.cl](http://www.cmoneda.cl)

### → E-MAIL DE CONTACTO

[contacto@casamoneda.cl](mailto:contacto@casamoneda.cl)

## 2.2 IDENTIDAD CORPORATIVA

Indicador GRI: 102-16

### → VISIÓN

→ HONRAR NUESTROS COMPROMISOS CON CHILE Y LATINOAMÉRICA COMO UN FABRICANTE DE EXCELENCIA DE VALORES Y DOCUMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA, APLICANDO LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD MUNDIAL.

### → MISIÓN

→ PROVEER A LOS CLIENTES DEL ÁMBITO ESTATAL O PRIVADO, NACIONALES E INTERNACIONALES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE: IMPRESIÓN DE ALTA SEGURIDAD, ACUÑACIÓN, IDENTIFICACIÓN, TRAZABILIDAD FISCAL Y OTRAS ESPECIES VALORADAS, DE FORMA COMPETITIVA Y CONFIABLE, CUMPLIENDO CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES MUNDIALES DE CALIDAD Y SEGURIDAD, Y DESARROLLANDO SUS ACTIVIDADES DENTRO DE UN RIGUROSO MARCO ÉTICO Y DE RESPETO HACIA LA COMUNIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE. EN EL ÁMBITO DE SUS CLIENTES ESTATALES, CASA DE MONEDA DE CHILE TIENE EL PROPÓSITO DE COLABORAR DECIDIDAMENTE AL ASEGURAMIENTO DE LA FE PÚBLICA Y EL RESGUARDO DE LA SOBERANÍA NACIONAL.



## 02 Quiénes Somos y Qué Hacemos

### PILARES



### VALORES





## 2.3 ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Indicador GRI: 102-5

La empresa es una Sociedad Anónima Cerrada de propiedad del Estado de Chile, cuyo giro es la acuñación e impresión de valores y documentos de fe pública. Su creación fue autorizada por Ley de Quórum Calificado N° 20.309, promulgada el 2 de diciembre de 2008, y publicada el 11 de diciembre del mismo año. El 1 de junio de 2009, se constituyó por escritura pública ante Notario Público Titular de Santiago, doña Nancy de la Fuente Hernández.

La inscripción del extracto se realizó en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 24.870 N° 16.972 de 3 de junio de 2009 y se publicó en el Diario Oficial N° 39.378 con fecha 4 de junio de 2009.

El capital inicial de la sociedad ascendía a CLP \$26.258.193.191, dividido en 10.000.000 de acciones nominativas y sin valor nominal. Capital aportado, suscrito y pagado, y que se encontraba dividido en 9.900.000 acciones equivalentes al 99% del capital social pertenecientes a CORFO y 100.000 acciones que equivalen al 1% del capital social pertenecientes al Fisco de Chile.

De acuerdo con lo establecido por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2014, el último aumento de capital estatutario de la empresa asciende a \$35.079.993.191, dividido en 13.360.000 acciones, de las cuales 13.226.400 acciones –equivalentes al 99% del capital social– pertenecen a CORFO y 133.600 acciones equivalente al 1% del capital social pertenecen al Fisco de Chile.

## CARACTERÍSTICAS Y DERECHOS

Indicador GRI: 102-2

Casa de Moneda de Chile S.A. es propietaria de la patente industrial o Privilegio del Registro N° 813.272 de la solicitud N° 774.715, donde actualmente renovó su registro con un plazo de

vigencia que es hasta el 10 de abril de 2028, y sus creaciones artísticas se encuentran protegidas bajo la inscripción de derecho de autor N° 101.545, Fojas 96.382, del Registro de Propiedad Intelectual, con fecha 25 de septiembre de 1997.

## POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Según lo dispuesto por la Junta de Accionistas de CMCH, los dividendos a pagar a los accionistas de la sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A., o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 25 de abril de 2018, se acordó no repartir dividendos con cargos a los resultados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

## RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCALIZACIÓN

En materia de publicidad y divulgación de información, Casa de Moneda de Chile S.A. se rige por las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, y está sujeta a la supervigilancia y control de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS). Los estados financieros son auditados por firmas externas y la Contraloría General de la República es el organismo encargado de fiscalizar los aportes y subvenciones del Fisco.

Además, CMCH está supeditada a la evaluación de su gestión estratégica a través del Sistema de Empresas Públicas (SEP), que actualmente agrupa a 20 empresas, cuyo propietario o accionista es el Estado de Chile y representa los derechos de CORFO como accionista mayoritario.



## 2.4 INFRAESTRUCTURA

Indicador GRI: 102-4

Las dependencias físicas de Casa de Moneda de Chile S.A. se emplazan en la ciudad de Santiago, comuna de Estación Central. La propiedad de la empresa está constituida por un terreno de tres hectáreas, dividida en un área administrativa y otra productiva. En la primera unidad se ubican las oficinas de las distintas gerencias de la empresa, incluyendo el Retén de Carabineros de Chile y el Jardín Infantil y Sala Cuna. En 2016, el edificio administrativo amplió su superficie en alrededor de 1.200 mt<sup>2</sup>, reconstrucción que significó la remodelación y modernización de sus instalaciones.

En la segunda instalación se encuentra la Subgerencia de

Acuñaación Monetaria (SGAM), en la que se realiza la acuñación de monedas, medallas y se producen las placas patentes nacionales. En el tercer gran edificio de CMCH, se localiza la Subgerencia de Impresión de Valores (SGIV), lugar en el que se fabrican billetes e imprimen documentos valorados como certificados de revisiones técnicas, licencias de conducir, permisos de circulación, tarjetas inteligentes, entre otros productos de alta seguridad.

La empresa cuenta con bóvedas de almacenamiento de valores, casino, una maestranza y bodegas para materias primas e insumos.





## 2.5 HISTORIA DE LA EMPRESA

Una moneda de oro con la imagen del Rey Fernando VI de España fue la primera pieza que se acuñó en los talleres de Casa de Moneda de Chile. Con casi tres siglos de historia, es la institución estatal más antigua del país, que se mantiene vigente y nació antes de la República de Chile, en el rubro de la acuñación de monedas y la impresión de billetes que aún se encuentra en funcionamiento.

→ 1743

### CREACIÓN

Por cédula del Rey de España, Felipe V, se crea la Casa de Moneda de Chile.

→ 1749

### PRIMERA MONEDA

Se acuña la primera media onza de oro con la imagen de Fernando VI.

→ 1770

### INCORPORACIÓN

El Rey Carlos III incorpora a Casa de Moneda al patrimonio de la Corona.

→ 1772

### PRIMER SUPERINTENDENTE

Mateo de Toro y Zambrano es nombrado Superintendente de la institución y la Casa de Moneda de Chile se traslada al Colegio Máximo de San Miguel.

→ 1783

### NUEVO EDIFICIO

El arquitecto Joaquín Toesca comienza la construcción del nuevo edificio de Casa de Moneda, hoy llamado Palacio de La Moneda.

→ 1805

### INAUGURACIÓN

Casa de Moneda se instala en su nuevo edificio, construcción que actualmente es la sede del Gobierno nacional.

→ 1846

### CASA DE GOBIERNO

La residencia presidencial, las oficinas de la presidencia y algunos ministerios se trasladan al edificio de Casa de Moneda de Chile, donde cohabitan con la acuñación de monedas.

→ 1914

### IMPRESOS VALORADOS

Se crea la Fábrica de Billetes y Especies Valoradas.

→ 1927

### FUSIÓN

Casa de Moneda se fusiona con la Fábrica de Billetes y Especies Valoradas, dando origen a la Casa de Moneda y Especies Valoradas.

→ 1953

### NOMBRE OFICIAL

Se oficializa el actual nombre de la empresa, Casa de Moneda de Chile.

→ 2009 – 2010

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Casa de Moneda de Chile se constituye como sociedad anónima cerrada. La empresa comienza un profundo plan de reestructuración para convertirse en líder de la industria en Latinoamérica.

→ 2011 – 2013

### PLAN DE INVERSIÓN ETAPA A1

El Gobierno de Chile aprueba un plan de inversión cercano a los US\$ 90 millones para que Casa de Moneda de Chile S.A. adquiera una línea de producción de billetes de última tecnología y realice mejoras en sus instalaciones. La Etapa A1 de esta inversión es inaugurada a fines de 2013.



## 02 Quiénes Somos y Qué Hacemos



### → 2014

#### **PLAN DE INVERSIÓN ETAPA A2**

Comprende nuevas obras de habilitación de la línea de billetes, para cumplir los estándares de calidad y seguridad que exigen nuestros clientes. Se construyen nuevas bóvedas y se aumentan las prestaciones del sistema de seguridad. Asimismo, se actualizan algunos procedimientos de impresión. Una vez terminadas estas obras, fue posible iniciar en enero de 2015 la fabricación de billetes con la nueva tecnología.

### → 2015

#### **NUEVA LÍNEA BILLETES ETAPA B**

Se inicia el plan de modernización aprobado, que comprende un conjunto de obras que permiten mejorar sustancialmente la operación interna de la empresa. Las obras incluyen un acceso independiente para valores, así como la ampliación de las oficinas de administración. Se concretan los primeros contratos de impresión. Se define la Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Casa de Moneda, en su continuo compromiso de avanzar hacia una empresa sostenible.

### → 2016

#### **CAMBIO CULTURAL**

Concluye la Etapa B y se realizan las gestiones para iniciar la Etapa C, que considera la remodelación de las dependencias de Acuñación Monetaria. Se realiza también una reestructuración del área productiva, creando la Gerencia de Producción.

Asimismo, se concreta un nuevo Plan Estratégico para los próximos años, cuyo acuerdo involucra a todos los niveles de la empresa. Se comienza con el diagnóstico interno y externo de la empresa en materias de sostenibilidad y el desarrollo de lineamientos de trabajo.

### → 2017

#### **EXCELENCIA OPERACIONAL**

Se continúa con el Plan Estratégico con foco en la excelencia operacional.

Se evalúa y se aprueba por decreto el proyecto de remodelación del edificio de acuñación monetaria, el cual se ejecutará en 2018.

Se trabaja en la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad de Casa Moneda, desarrollando el primer Reporte de Sostenibilidad para el ejercicio 2017, que será el hito inicial para abordar y gestionar de manera eficiente este tema.

### → 2018

#### **CAPTURA DE NEGOCIOS**

Se logró un importante contrato de maquila de billetes con uno de los principales impresores de la industria. A su vez, a finales de 2018 se logró ser proveedor de billetes del Banco Central de Chile, tras finalizar con éxito la prueba de impresión de billetes. Luego, el Banco Central de Chile emitió la recepción técnica conforme de la prueba de impresión, lo que significa que CMCH es un proveedor válido para emitir billetes en Chile.

Por otra parte, también finalizó con éxito el proyecto de Remodelación GAM, el cual contempló ampliación, mantenimiento y reparación de las instalaciones del área de Acuñación Monetaria.

Finalmente, desarrollamos nuestro primer Reporte Integrado, cumpliendo así el compromiso que tiene CMCH con la sostenibilidad.



## 2.6 ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

### NUESTRA ESTRATEGIA

A fines del 2017, realizamos una revisión y actualización de nuestro Plan Estratégico 2017 – 2018. Cada proceso de actualización que hemos realizado no ha sido fácil, ya que hemos pasado por un importante cambio de cultura organizacional y empresarial, pasando de ser un servicio público a una sociedad anónima y modernizando nuestra línea de billetes para poder ser un actor relevante a nivel nacional e internacional.

Junto a esto, en 2017 comenzó el proceso para ser proveedores certificados del Banco Central de Chile (BCCH), el cual –como señalamos antes– concluyó con éxito a fines del 2018, pues esta institución nos emitió la recepción técnica conforme de la prueba de impresión, lo que dio luz verde a CMCH como un proveedor válido para emitir billetes en Chile.

Producto de la revisión y actualización realizada a fines de 2017, en 2018 continuamos trabajando con el Modelo de Gestión en Focos Estratégicos, los cuales no tuvieron cambios. Los 5 focos estratégicos son:

01

RESULTADOS  
FINANCIEROS

→ Continuamos creando una cultura de rendición de cuentas a nivel gerencial y táctico por negocios, ampliando la visión de los resultados a indicadores de proceso, monitoreando mensualmente los indicadores claves para nuestra gestión del negocio.

02

CAPTURA DE  
NEGOCIOS  
MERCADO LATAM

→ Seguimos ampliando nuestra cartera de clientes, especializándonos en denominaciones de baja y media complejidad. Al mismo tiempo, estamos profundizando el relacionamiento comercial con nuestros clientes y proveedores.

03

INGRESOS POR  
NUEVOS PRODUCTOS  
Y SERVICIOS

→ Nuestra nueva línea de tarjetas permite diversificarnos en torno a las nuevas demandas de la sociedad actual. A su vez, el servicio de custodia de valores nos permite ofrecer a los bancos un servicio único, con altos niveles de seguridad propios de nuestra empresa. Asimismo, estamos trabajando fuertemente con municipios y organismos reguladores para poder abordar de mejor manera las nuevas necesidades existentes y dar soluciones de alta calidad.

04

EXCELENCIA  
OPERACIONAL

→ Logramos la excelencia operacional a través de nuestras certificaciones, las que demuestran el compromiso que tiene nuestra empresa con la calidad. Del mismo modo, la mejora continua en los procesos nos permite un aprendizaje constante que da garantías de los altos estándares de calidad que tenemos.

05

CLIMA  
LABORAL

→ Los colaboradores (as) están en el centro de nuestro quehacer, así lo definimos en este foco. La implementación de la Norma de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar nos permite llevar los estándares internos a un alto nivel, centrándonos en mejorar el clima laboral, el nivel de satisfacción y la calidad de vida de las personas. Queremos ser una empresa que atraiga talento y desarrolle innovación como principal factor para competir en el mercado. Estos desafíos están alineados con los focos de desarrollo sostenible de CMCH.



## 02 Quiénes Somos y Qué Hacemos

### DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

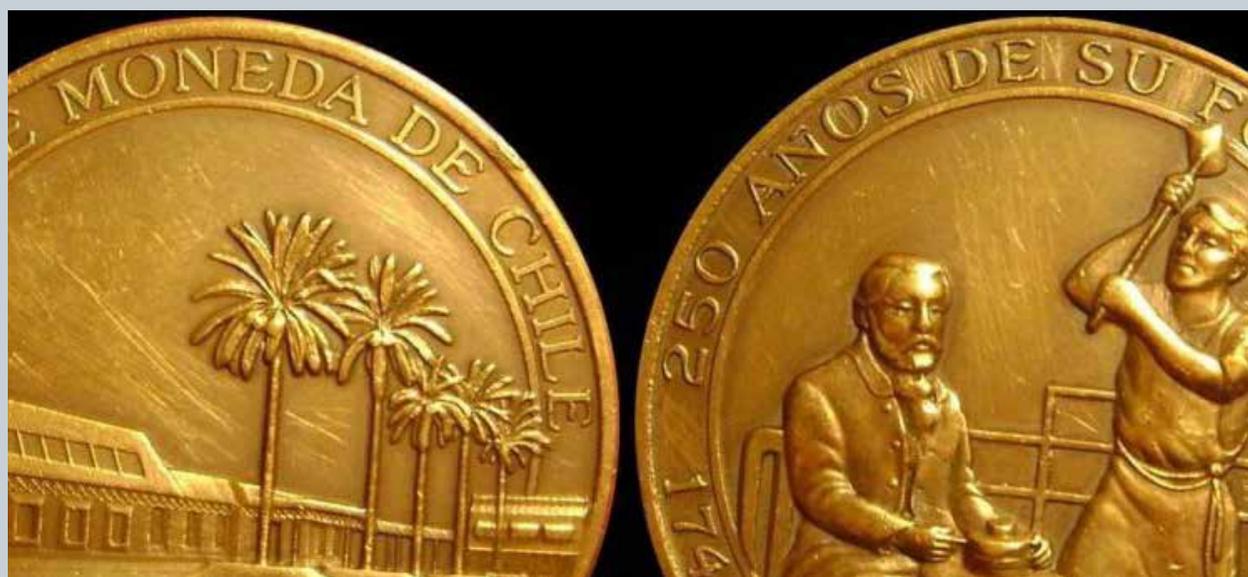
Indicador GRI: 102-2

Como hemos señalado, Casa de Moneda de Chile S.A (CMCH) es la empresa más antigua del país, con 275 años de trayectoria. Su objeto social, señalado en la Ley N° 20.309, corresponde a la fabricación de cuños y la elaboración de monedas, la fabricación de planchas, la impresión de billetes y la creación o elaboración de otros instrumentos para la transferencia de fondos y medios de pago.

También se incluye la impresión, creación y/o elaboración de especies valoradas y documentos o elementos de fe pública que requieren altos estándares de seguridad; como la fabricación de timbres y certificados para diversos documentos de carácter público y privado que son objeto de pago de algún tributo. La empresa, además, está a cargo de la producción de todas las placas patentes de los vehículos motorizados que circulan en el país.

En respuesta a las demandas del mercado, CMCH ha avanzado en la modernización y especialización de sus plantas productivas, destacando el fortalecimiento de las dos líneas de negocio creadas en 2016, éstas son la fabricación de Tarjetas de Seguridad para el mercado nacional y latinoamericano, y el Servicio de Custodia de Valores para la banca chilena.

Garantizar altos estándares de seguridad, calidad y confiabilidad es una premisa fundamental para todos los colaboradores (as) que forman parte de Casa de Moneda de Chile S.A., la cual está plasmada en sus valores y es aplicada a sus diversas unidades de negocio, con el fin de garantizar un producto de excelencia a todos sus clientes.





## LÍNEAS DE NEGOCIOS

Indicadores GRI: 102-2, 102-7

### IMPRESIÓN DE BILLETES DE SEGURIDAD



- Los billetes, también conocidos como "papel moneda", son instrumentos negociables que se utilizan como tipo de dinero en forma de pagaré y son emitidos por los bancos centrales y gobiernos de los países.
- En CMCH hemos producido billetes desde principios del siglo XX. Los diseños combinan múltiples componentes que potencian tanto los elementos visuales como los artísticos, a través de procesos que se centran en dibujos y entintados.
- A partir de 2013, contamos con una nueva línea de producción de billetes con la más alta tecnología disponible en el mercado, lo que nos permite producir billetes tanto a nivel nacional como para Latinoamérica.

### ACUÑACIÓN MONETARIA



- Las monedas se acuñan en un proceso por medio del cual se imprime un sello o relieve sobre un cospel metálico. Cada moneda se golpea por ambos lados con un cuño único que genera una imagen en el anverso y otra en el reverso, de esta forma creamos las monedas que se usan en Chile y en diversos países de Latinoamérica.
- En CMCH, acuñamos monedas desde 1749. Primero lo hicimos para nuestro país, cuando aún era una colonia española, y actualmente lo hacemos también para otras naciones, en línea con la estrategia de posicionamiento que tenemos para Latinoamérica. Para ello utilizamos máquinas automáticas con tecnología de última generación, ajustándonos así a las altas exigencias de las normas internacionales vigentes para la producción de monedas.

### IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD



- Contamos con una línea de impresión de productos tales como: Licencias de Conducir, Certificados de Revisión Técnica (y sus derivados) y Permisos de Circulación para vehículos motorizados. A esto se suma una infraestructura de seguridad en todo el proceso productivo, que nos permite proporcionar calidad y confiabilidad a nuestros clientes.
- El posicionamiento de la empresa no solamente busca fabricar estos productos, sino también entregar valor agregado a nuestros clientes nacionales, mediante el desarrollo de tecnologías que refuercen la seguridad y trazabilidad de estos documentos valorados.



## 02 Quiénes Somos y Qué Hacemos

### TARJETAS DE SEGURIDAD



- Fabricamos y personalizamos Smart Cards o Tarjetas Inteligentes, tanto para clientes nacionales como internacionales.
- Tenemos la más alta seguridad del mercado y la mejor tecnología para proteger la información y los productos de nuestros clientes. Estamos acreditados por Metro de Santiago, Metro de Valparaíso y BancoEstado. Además, contamos con un software de base de datos certificado y aprobado, de nivel mundial, lo que fortalece la gestión de la información y permite la personalización de productos, según las necesidades del cliente.
- Asimismo, tenemos disponible el servicio de implementación de sistema de seguridad y manejo de datos a través de tarjetas inteligentes y otros medios, que consiste en apoyar a nuestro cliente en el diseño y materialización de su sistema de control de accesos y manejo de datos sensibles. Casa de Moneda de Chile cuenta con la experiencia y acreditaciones internacionales para convertirse en un referente nacional en esta materia.

### SERVICIO DE CUSTODIA



- Contamos con la seguridad, infraestructura y marco normativo necesario para la custodia de valores para la banca nacional. Dentro de nuestras instalaciones contamos con bóvedas de alta seguridad con tecnología de punta que incluyen:
  - Cámaras de Seguridad.
  - Detectores de Humo.
  - Sensores de Movimiento.
  - Sistemas de Vigilancia.

### PATENTES



- Contamos con una moderna línea de producción de placas patentes, satisfaciendo la necesidad del mercado nacional de contar con altos estándares de seguridad y tecnología.
- Nuestras placas vehiculares pueden ser fabricadas en una amplia gama de colores, tamaños y diseños. En los últimos años, hemos aumentado la seguridad de este producto mediante un holograma de seguridad y la incorporación de una nueva tipografía para evitar su falsificación.



## 2.7 PRESENCIA EN EL MERCADO Y GESTIÓN DE CLIENTES

### HITOS DE GESTIÓN 2018

Indicador GRI: 102-10

#### IMPRESIÓN DE BILLETES DE SEGURIDAD

- Se concretó el primer contrato de maquila por 87 millones de billetes, entre Casa de Moneda de Chile y uno de los principales impresores en la industria.
- Además, durante el año 2018, se fabricaron 60 millones de billetes para Latinoamérica.
- Se capturaron contratos de fabricación para el año 2019 de billetes en Latinoamérica y Chile.
- A fines de 2018, Casa de Moneda logra ser proveedor de billetes del Banco Central de Chile, luego de finalizar la prueba de impresión de billetes de \$5.000 y \$20.000. Tras la recepción técnica conforme de la prueba de impresión por parte del Banco Central de Chile, CMCH podrá participar en las futuras licitaciones de billetes.

#### ACUÑACIÓN MONETARIA

- En 2018, Casa de Moneda realizó la fabricación de 360 millones de monedas en Latinoamérica y 100 millones de monedas para el Banco Central de Chile.
- Se capturaron contratos de fabricación para el año 2019, por 150 millones de monedas del mercado latinoamericano y 223 millones de monedas solicitadas por el Banco Central de Chile.
- Finaliza de manera exitosa el proyecto de Remodelación GAM, el cual contempló ampliación, mantenimiento y

reparación de las instalaciones del área de Acuñación Monetaria.

#### IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD

- Ministerio de Relaciones Exteriores: se trabajó con este ministerio para un contrato por dos años en materia de documentos consulares (pasaportes, etiquetas de visas, etiquetas de personalización de pasaportes y salvoconductos).
- Permisos de Circulación: se realizó un Plan Comunicacional con municipalidades que ha permitido trabajar con varias de ellas y poder entregar permisos de circulación con elementos de seguridad.

#### TARJETAS INTELIGENTES

- Durante 2018, Casa de Moneda de Chile fabricó más de cinco millones de tarjetas, dentro de las cuales se encuentran principalmente las siguientes: tarjetas BIP, Cuenta RUT, tarjetas Metro de Valparaíso y Metro de Lima.

#### SERVICIO DE CUSTODIA

- A fines de 2018, comenzó el proyecto piloto de servicio de custodia de valores con el Banco Santander, el que se extiende a los dos primeros meses del año 2019.



## 02 Quiénes Somos y Qué Hacemos

### PATENTES

→ Casa de Moneda fabricó y entregó placas patentes adjudicadas en licitación 2017, adaptándose a un mayor requerimiento de entrega debido al aumento del parque automotriz. Así, entregamos de manera satisfactoria las cantidades solicitadas por el Registro Civil, firmando Adendum por 325 mil placas patentes adicionales.

### NUESTRO MERCADO

Indicador GRI: 102-6

Dado el rol estratégico que cumple Casa de Moneda de Chile ante el Estado de Chile, nuestra prioridad es el mercado nacional, mientras que los excedentes de capacidad se direccionan al mercado internacional, principalmente en Latinoamérica, como ha ocurrido en los últimos años.

A nivel internacional, se han realizado contratos con distintos bancos centrales de Latinoamérica, tales como: República Dominicana, Guatemala, Honduras, Paraguay, Uruguay, Argentina, Nicaragua. En el ámbito nacional, se han realizado contratos con instituciones públicas y privadas, tales como: Banco Central de Chile, Registro Civil e Identificación, Metro S.A., municipalidades, ministerios, universidades, plantas de revisión técnica, escuelas de conductores, automotoras, entre otros.

A continuación, se presenta nuestro mercado por línea de negocios:

#### IMPRESIÓN DE BILLETES DE SEGURIDAD

Mercado relacionado directamente con los bancos centrales de Latinoamérica para el suministro de billete circulante. Se

participa en licitaciones a través de invitación directa. Casa de Moneda de Chile compite con otras Casas de Monedas de Latinoamérica y con impresores de billetes privados. Entre los principales competidores públicos, se cuentan la Casa de Moneda de Brasil, Casa de Moneda de México, Casa de Moneda de Colombia, por mencionar algunos. En el ámbito privado, nuestros principales competidores son De la Rue, G&D, Oberthur, Crane, entre otros. Uno de los principales desafíos que tiene este mercado es la integración vertical de proveedores y competidores.

#### ACUÑACIÓN MONETARIA

El mercado se centra en todos los países de Latinoamérica, sus bancos centrales, incluyendo Chile, donde se requieran acuñaciones de Monedas y Medallas de distintos tipos de aleaciones. En este mercado, también se compite con otras Casas de Monedas de Latinoamérica y a nivel mundial. Al igual que en el mercado de Impresión de Billetes de Seguridad, existen proveedores y competidores que se encuentran integrados verticalmente.

#### IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD

El mercado de esta línea de negocios está relacionado con todos los organismos públicos y privados que requieren documentos de seguridad que impidan su falsificación. Entre estos se encuentran municipalidades, plantas de revisión técnica, escuelas de conductores, automotoras, ministerios, por citar algunos. Los competidores en esta línea de negocio corresponden a empresas que prestan servicios de imprenta.



## TARJETAS INTELIGENTES

Fabricamos y personalizamos Smart Cards, o Tarjetas Inteligentes, tanto para clientes nacionales como internacionales. Tenemos la más alta seguridad del mercado y la mejor tecnología para proteger la información y los productos de nuestros clientes. Los principales competidores de esta industria son: Archivet, Undurraga TI, Vigatec, AMF, entre otros.

## SERVICIO DE CUSTODIA DE VALORES

El Servicio de Custodia está orientado principalmente a la custodia de valores para el Banco Central de Chile. Actualmente estamos ofreciendo el servicio a otros bancos nacionales. En este servicio se compite con importantes empresas, tales como: Brinks y Prosegur, entre otras.

## PATENTES

Mercado relacionado con el Ministerio de Transporte y Servicio de Registro Civil e identificación, cuyo objetivo es individualizar a todos los vehículos motorizados. También posee mercado relacionado con ministerios, Carabineros de Chile y municipalidades, para la confección de Placas Patentes Únicas y provisorias.

Además, considerando las licitaciones en las que nos hemos adjudicado el servicio, en nuestro negocio de Acuñación Monetaria e Impresión de Billetes de Seguridad, nuestra participación de mercado corresponde a un 50% en 2018.

En esta materia, nuestro principal desafío es la captura de nuevos negocios, adoptando los avances tecnológicos y digitales del mercado.

## NUESTRA RELACIÓN CON CLIENTES

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Los clientes son el principal motor de ventas de Casa de Moneda. Su opinión o nivel de satisfacción es relevante para determinar si nuestra empresa podrá seguir realizando negocios con cada uno de ellos. Es importante responder sus requerimientos en tiempo y forma, fortaleciendo la comunicación de tal manera que les permita sentirse considerados.

Para el caso de Licitaciones Internacionales, el cumplimiento a nuestros clientes es tan relevante, llegando a ser decisivo al momento de que nos inviten a una nueva licitación.

La relación con los clientes se gestiona a través de una comunicación fluida, ya sea directa o a través de nuestros representantes (según el negocio y necesidad del cliente), que nos permita responder sus requerimientos con la celeridad que lo amerita y que ellos esperan que sea. Esta comunicación puede ser a través de teléfono, correo, reuniones, entre otras instancias.

Durante el año 2018, debido a la priorización de importantes proyectos operacionales, no realizamos la Encuesta de Satisfacción al Cliente. Sin embargo, en el caso de los Clientes Internacionales, una forma de medir su nivel de satisfacción son las Cartas de Referencia al final del contrato. Es así como, el Banco Central de Honduras, el Banco de Guatemala y el Banco Central de República Dominicana nos enviaron las cartas de referencia relacionadas con la Impresión de Billetes o Acuñación de Monedas, respectivamente.

Nos hemos planteado como objetivo el dar respuesta a nuestros clientes en el menor tiempo posible y como metas el mantener los canales de comunicación alineados con las necesidades de nuestros clientes, siempre pensando en que la respuesta debe satisfacer sus inquietudes.

Nuestro desafío principal es realizar reforzamiento para responder todos los requerimientos, sin discriminar, sino priorizando según la urgencia y considerando que para cada cliente su requerimiento es urgente.



## 02 Quiénes Somos y Qué Hacemos

### PRINCIPALES CLIENTES POR LÍNEAS DE NEGOCIOS

#### IMPRESIÓN DE BILLETES DE SEGURIDAD



- BANCO CENTRAL REPÚBLICA DOMINICANA.
- BANCO DE GUATEMALA.
- DE LA RUE.
- BANCO CENTRAL DE HONDURAS.
- BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.
- BANCO CENTRAL DEL URUGUAY.
- BANCO CENTRAL DE CHILE.
- CAMOAR (CASA DE MONEDA DE ARGENTINA).

#### ACUÑACIÓN MONETARIA



- MUTUAL DE SEGURIDAD.
- BANCO DE CHILE.
- BANCOESTADO.
- EL MERCURIO.
- BANCO CENTRAL DE CHILE.
- BANCO CENTRAL DE NICARAGUA.
- BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

#### IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD



- MUNICIPALIDADES.
- PLANTAS DE REVISIÓN TÉCNICAS.
- MINISTERIO DE RR.EE.
- SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO.
- UNIVERSIDADES.
- AUTOMOTORAS.
- ESCUELAS DE CONDUCTORES.

#### TARJETAS DE SEGURIDAD



- BANCOESTADO.
- METRO DE SANTIAGO.
- METRO DE VALPARAÍSO.
- METRO DE LIMA.

#### SERVICIO DE CUSTODIA DE VALORES



- BANCO CENTRAL DE CHILE.
- BANCO SANTANDER DE CHILE.

#### PATENTES



- SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.
- MINISTERIO DE RR.EE.
- CARABINEROS DE CHILE.
- BOMBEROS.
- FUERZAS ARMADAS.



## 2.8 CERTIFICACIONES

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Las certificaciones en Casa de Moneda de Chile son relevantes, porque fundamentalmente permiten trabajar de manera ordenada y sistemática una determinada idea o proyecto, hasta que no sólo se consiguen mejoras, sino también su posterior continuidad.

Por ello, cuando una empresa u organización implementa uno o varios sistemas de gestión, sabe que traerán consigo como resultados las siguientes ventajas:

- Reducción de costos.
- Gestión de riesgos sociales, organizacionales, medioambientales y financieros.
- Aumento de la satisfacción de los clientes.
- Potenciación de la innovación.
- Posibilidad de lograr mejoras continuamente.
- Facilidad para acceder a nuevos mercados.

Las certificaciones se gestionan por medio del Departamento de Normas y Riesgo, que anualmente establece un Plan de Trabajo para mantener las actuales certificaciones de CMCH.

Para ello, coordina con cada Líder de norma, un plan de trabajo y seguimiento mensual para evaluar su cumplimiento.

### CERTIFICACIONES CMCH

| CERTIFICACIÓN  | DENOMINACIÓN   | DESCRIPCIÓN   | VIGENCIA   |            |
|--|--|---|------------|------------|
|  |  |   | DESDE      | HASTA      |
| <b>ISO 9001</b><br> | Norma Internacional<br>Sistemas de<br>Gestión de Calidad | El sistema de gestión de la Calidad apunta directamente a la satisfacción del cliente y es liderado por la jefa de normas de CMCH, quien coordina con las áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos. Estos requisitos son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa.<br>La norma se refuerza al personal a través del plan anual de capacitaciones normativas. | 17-12-2017 | 17-12-2020 |



## 02 Quiénes Somos y Qué Hacemos

| CERTIFICACIÓN   | DENOMINACIÓN  | DESCRIPCIÓN   | VIGENCIA   |            |
|---|---|---|------------|------------|
|   |   |   | DESDE      | HASTA      |
| <b>ISO 14001</b><br>       | Norma Internacional de Sistemas de Gestión Ambiental  | <p>El sistema de gestión del medioambiente apunta justamente a ser responsables con el cuidado del medioambiente. Esta norma es liderada por la Encargada de Medioambiente, quien coordina con las áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos. Estos requisitos son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa.</p> <p>La norma se refuerza al personal a través del plan anual de capacitaciones normativas.</p>  | 15-12-2017 | 15-12-2020 |
| <b>OSHAS 18001</b><br>   | Norma Internacional de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  | <p>El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional apunta a lograr cumplir nuestros objetivos productivos, cuidando la salud y la vida de nuestros colaboradores (as). Esta norma es liderada por el Prevencionista de Riesgos, quien coordina con las áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos. Estos requisitos son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa.</p> <p>La norma se refuerza al personal mediante el plan anual de capacitaciones normativas.</p>  | 17-12-2017 | 17-12-2020 |
| <b>SELLO PROPYME</b><br> | Distinción que otorga el Ministerio de Economía a las empresas que pagan las facturas a sus proveedores de menor tamaño dentro de 30 días desde su recepción. | <p>El compromiso de Casa de Moneda trasciende sus objetivos organizacionales, alcanzando a su entorno y sus aliados estratégicos, con el fin de garantizar mejores condiciones para las empresas de menor tamaño. Entendemos que el riesgo de quiebra aumenta en las micro, pequeñas y medianas empresas debido a los pagos tardíos en las facturas por parte de grandes empresas. Por esta razón, en CMCH tenemos el objetivo de contar con proveedores importantes en el mercado que generan, además, un porcentaje destacado de las fuentes laborales, desarrollando un círculo virtuoso.</p> <p>CMCH tiene plazo hasta marzo de 2019 para auditar los procesos y poder mantener el sello.</p> | 17-07-2015 | Vigente    |



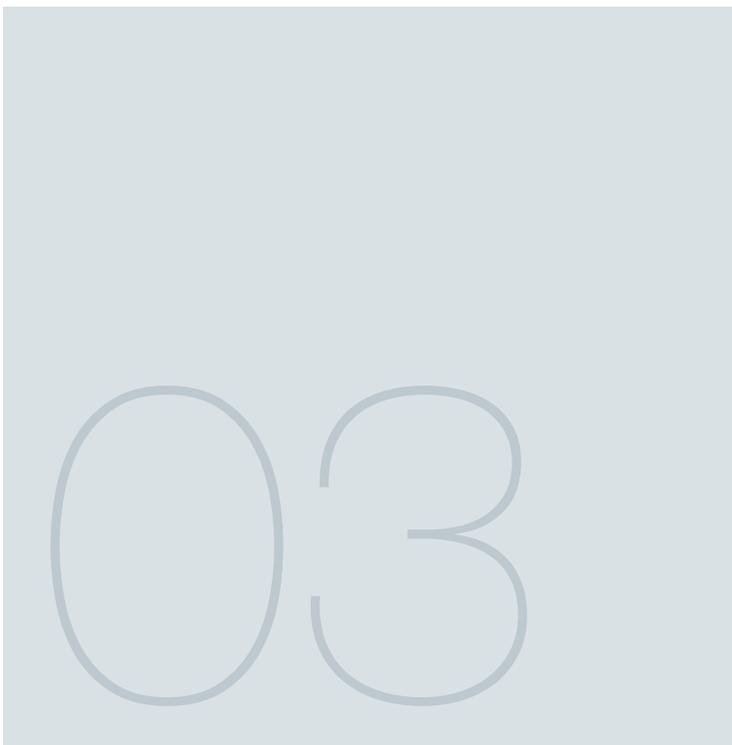
| CERTIFICACIÓN  | DENOMINACIÓN   | DESCRIPCIÓN  | VIGENCIA   |            |
|--|--|--|------------|------------|
|  |  |  | DESDE      | HASTA      |
| <p><b>ISO 14298</b></p>         | <p>Ex Intergraf – Norma Internacional de Gestión para Procesos de Impresión de Seguridad. CMCH es la única empresa chilena en contar con esta certificación.</p> | <p>El sistema de gestión de seguridad de la impresión tiene como objetivo garantizar a nuestros clientes la autenticidad de los documentos valorados, elaborados a través del cumplimiento de estrictos patrones y controles de seguridad anti-falsificación. Esta norma es trabajada en conjunto por el área de Impresión Valores, Seguridad de la Información, Seguridad Patrimonial y Normas, quienes monitorean y evalúan el cumplimiento a los requisitos normativos. Estos requisitos son auditados una vez al año a través de auditoría interna y externa. La norma se refuerza al personal a través del plan anual de capacitaciones normativas.</p> | 08-12-2016 | 16-11-2019 |
| <p><b>MPD LEY 20.393</b></p>  | <p>Modelo de Prevención del Delito: el modelo de gestión para prevención de los delitos tipificados en la Ley 20.393, está certificado conforme a ley.</p>       | <p>La necesidad de implementar en CMCH un Modelo de Prevención de Delitos surge no sólo como la vía de cumplimiento legal (Ley 20.393 Responsabilidad penal de la persona jurídica), sino también y sobre todo, como el mecanismo adecuado para mejorar su funcionamiento interno e impregnar a la organización de una cultura ética y de cumplimiento adecuada para prevenir y reducir el riesgo de comisión o involucrarse en hechos delictivos por parte de los representantes, colaboradores (as) o terceros relacionados con CMCH.</p>  | 09-05-2017 | 08-05-2019 |
| <p><b>ISO 27001</b></p>       | <p>Norma internacional que aborda aspectos de Seguridad de la Información en Términos Físicos e Informáticos.</p>  | <p>El sistema de gestión de seguridad de la información tiene como objetivo garantizar a nuestros clientes que la información está tratada bajo los pilares de la confiabilidad, integridad y disponibilidad. Esta norma es liderada por el Oficial de Seguridad de la Información, quien coordina con las áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos. Estos requisitos son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa. La norma se refuerza al personal a través del plan anual de capacitaciones normativas.</p>  | 28-06-2017 | 28-06-2020 |



## 02 Quiénes Somos y Qué Hacemos

| CERTIFICACIÓN  | DENOMINACIÓN  | DESCRIPCIÓN  | VIGENCIA   |            |
|--|---|--|------------|------------|
|  |   |  | DESDE      | HASTA      |
| <p><b>NCh 3262</b></p>        | <p>Norma Chilena de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar.</p>                | <p>El sistema de gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar tiene como objetivo la promoción de igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación y la corresponsabilidad de la empresa y colaboradores (as). Esta norma es liderada por el Subgerente de Recursos humanos, quien coordina con las áreas el monitoreo y cumplimiento de los requisitos normativos. Estos requisitos son auditados una vez al año, a través de auditoría interna y externa. La norma se refuerza al personal a través del plan anual de capacitaciones normativas.</p> | 19-07-2017 | 19-07-2020 |
| <p><b>SELLO IGUALA</b></p>  | <p>Distinción que otorga el Ministerio de la Mujer a las empresas que han obtenido la certificación NCh 3262.</p> | <p>El sello iguala es entregado por el SERNAMEG a aquellas empresas certificadas en NCh 3262.</p>  | 12/12/2017 | Vigente    |





# Nuestro Gobierno Corporativo

En el marco del cumplimiento de las Guías de Gobierno Corporativo, Casa de Moneda presenta un avance del 98,5% en 2018.



### 3.1 GOBIERNO CORPORATIVO

Indicadores GRI: 102-19, 102-20, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26

Casa de Moneda de Chile S.A. (CMCH) es una empresa estatal que forma parte del Sistema de Empresas Públicas (SEP), organismo técnico asesor del Estado creado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Este organismo se encarga de evaluar la gestión del gobierno corporativo de las empresas estatales, representando los intereses del Estado de Chile –en su calidad de dueño– en las empresas en las cuales éste es, directa o indirectamente, socio, accionista o propietario, designando los miembros del Directorio o consejos y evaluando la gestión estratégica de dichas empresas.

En su calidad de sociedad anónima, CMCH se rige por las normas de sociedades anónimas abiertas, estando sometida a la fiscalización por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y a las normas generales de derecho aplicable a dichas sociedades.

En el marco del cumplimiento de las guías de Gobierno Corporativo, CMCH presenta los siguientes avances en sus indicadores: en el año 2014 alcanzó un 87% de cumplimiento, subiendo a un 98% en 2015, a un 99% en 2016, un 100% en 2017 y a un 98,5% en 2018 (ver desglose más adelante).

Tanto el Directorio como los altos ejecutivos son profesionales con vasta trayectoria, que velan por los intereses de Casa de Moneda, supervisando la marcha del plan de negocios, así

como el cumplimiento de las políticas de buena gobernanza. El Directorio es seleccionado y designado en la Junta de Accionistas, siendo el accionista mayoritario CORFO (99%). Su representante en el ejercicio de su poder accionario es el SEP.

Cabe señalar que la Presidenta del Directorio no ejerce cargo ejecutivo, de acuerdo con los estatutos sociales y conforme a lo establecido por el SEP en materia de Gobierno Corporativo.

El Directorio de CMCH está compuesto por cinco miembros, destacando la presencia de dos mujeres, una de las cuales preside el máximo órgano de Gobierno Corporativo, lo que muestra la coherencia con la norma de igualdad de género vigente en nuestra empresa.

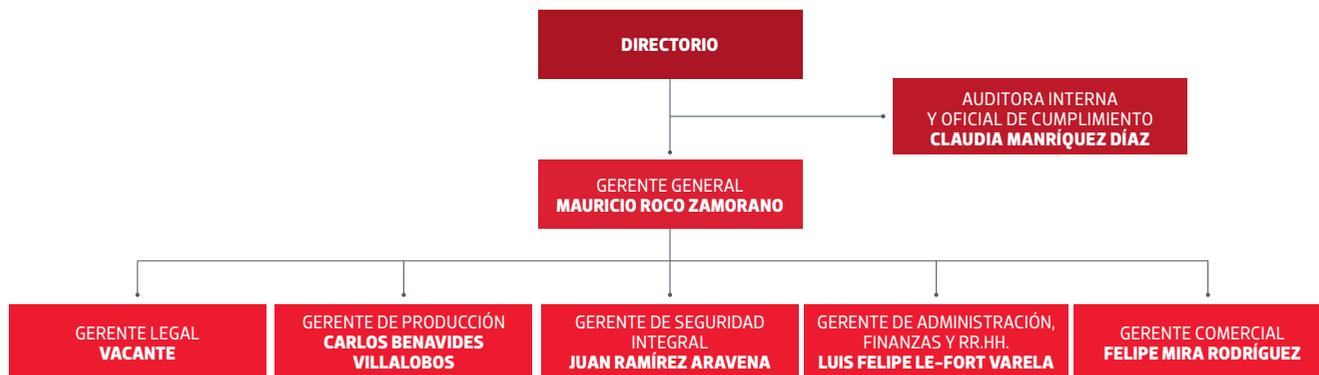
El Directorio plasma sus lineamientos a través de una serie de políticas, las que son implementadas por la alta administración a través de sus respectivos procedimientos. Las políticas aprobadas por el Directorio y sus respectivos procedimientos establecen los responsables para cada ámbito de gestión: económico, ambiental y social. De esta manera, los responsables son:

- Cumplimiento financiero y económico: Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia General.
- Cumplimiento Ambiental: Gerencia de Seguridad Integral.
- Cumplimiento Social: Encargada de Comunicaciones.

Dichos responsables reportan directamente al Directorio y/o en su defecto al Comité de Auditoría, Riesgo y Seguridad.

### ORGANIGRAMA ALTA ADMINISTRACIÓN A DICIEMBRE DE 2018

Indicador GRI: 102-18



**DIRECTORIO A DICIEMBRE DE 2018**

Indicador GRI: 102-22



**JACQUELINE PLASS WÄHLING**  
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

C.I.: 7.247.876-2  
Profesora de Historia y Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y estudios de Ciencias Políticas.

**VIGENCIA EN EL CARGO:**  
desde el 11-05-2018 hasta el 13-03-2019 como Directora y Presidenta del Directorio, y desde el 13-03-2019 como Vicepresidenta del Directorio.



**MATÍAS ACEVEDO FERRER**  
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

C.I.: 9.000.791-2  
Ingeniero Comercial, con mención en economía y MBA de la Universidad de Chicago, Estados Unidos.

**VIGENCIA EN EL CARGO:**  
desde el 25-04-2018 como Director, desde el 11-05-2018 como Vicepresidente del Directorio, hasta el 13-03-2019; y desde el 13-03-2019 como Director.



**FERNANDO ZAVALA CAVADA**  
DIRECTOR

C.I.: 7.054.226-9  
Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**VIGENCIA EN EL CARGO:**  
desde el 27-02-2019 hasta el 13-03-2019 como Director y desde 13-03-2019 como Presidente del Directorio.



**MIGUEL DEL RÍO JIMÉNEZ**  
DIRECTOR

C.I.: 6.372.848-9  
Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuenta con un diplomado en Planificación Estratégica en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), Boston, Estados Unidos.

**VIGENCIA EN EL CARGO:**  
desde el 11-05-2018.



**MÓNICA RISOPATRÓN LARRAÍN**  
DIRECTORA

C.I.: 5.430.172-3  
Se tituló como publicista en el Instituto de Publicidad, Mercado y Ventas -IPEVE-, actual Universidad Diego Portales.

**VIGENCIA EN EL CARGO:**  
desde el 25-07-2018.



**RICARDO ISRAEL ZIPPER**  
DIRECTOR

C.I.: 5.966.051-9  
Titulado como abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Además, es Máster en Ciencia Política y Doctor (Ph.D.) en Government de la Universidad de Essex (Inglaterra). También es licenciado en Derecho de la Universidad de Barcelona (España).

**VIGENCIA EN EL CARGO:**  
desde el 25-07-2018 hasta el 01-02-2019.

## COMPOSICIÓN Y DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

Indicadores GRI: 102-22, 405-1

### COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO POR GÉNERO

| GÉNERO       | 2017     | 2018     |
|--------------|----------|----------|
| Hombres      | 2        | 3        |
| Mujeres      | 3        | 2        |
| <b>TOTAL</b> | <b>5</b> | <b>5</b> |

### COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO POR GÉNERO Y RANGO DE EDAD

| RANGO ETARIO       | HOMBRES  |          | MUJERES  |          | TOTAL    |          |
|--------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|                    | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     |
| Menor a 30 años    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Entre 30 y 40 años | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Entre 41 y 50 años | 1        | 1        | 1        | 0        | 2        | 1        |
| Entre 51 y 60 años | 0        | 0        | 0        | 1        | 0        | 1        |
| Entre 61 y 70 años | 1        | 1        | 2        | 0        | 3        | 1        |
| Mayor de 70 años   | 0        | 1        | 0        | 1        | 0        | 2        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>5</b> | <b>5</b> |

### COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO POR NACIONALIDAD Y GÉNERO

| NACIONALIDAD | HOMBRES  |          | MUJERES  |          | TOTAL    |          |
|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|              | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     |
| Chilenos     | 2        | 3        | 3        | 2        | 5        | 5        |
| Extranjeros  | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| <b>TOTAL</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>5</b> | <b>5</b> |

### COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO POR ANTIGÜEDAD Y GÉNERO

| ANTIGÜEDAD        | HOMBRES  |          | MUJERES  |          | TOTAL    |          |
|-------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|                   | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     |
| Menor a 3 años    | 0        | 3        | 2        | 2        | 2        | 5        |
| Entre 3 a 6 años  | 2        | 0        | 1        | 0        | 3        | 0        |
| Entre 6 a 9 años  | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Entre 9 a 12 años | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Mayor a 12 años   | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| <b>TOTAL</b>      | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>3</b> | <b>2</b> | <b>5</b> | <b>5</b> |

## COMITÉS DEL DIRECTORIO

Indicador GRI: 102-22

La misión del Directorio es velar por el cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la empresa. Para apoyar la gestión, ha conformado comités con la asistencia de miembros de la administración, en los cuales se analizan y estudian materias específicas. A continuación, se presentan los comités definidos por el Directorio:

### COMITÉ DE AUDITORÍA, RIESGO Y SEGURIDAD:

A diciembre de 2018, estaba presidido por el director Matías Acevedo e integrado por la directora Jacqueline Plass y Miguel del Río, junto a los directores invitados Mónica Risopatrón y Ricardo Israel.

De acuerdo con sus estatutos, este comité tiene por objetivo supervigilar la existencia, aplicación y perfeccionamiento del sistema de control interno de Casa de Moneda de Chile S.A., considerando como base las mejores prácticas nacionales e internacionales del mercado. Durante 2018, el Comité cumplió su agenda anual, abordando las siguientes materias:

#### → AUDITORÍA INTERNA:

Revisión periódica del plan anual de auditoría interna, sus avances, resultados y compromisos.

#### → CUMPLIMIENTO:

Evaluación de la eficiencia y actividades realizadas en virtud del Modelo de Prevención de Delitos (Ley 20.393), conociendo las infracciones al Código de Conducta, denuncias, investigaciones y resoluciones.

#### → GOBIERNO CORPORATIVO:

Revisión del trabajo de auditores externos, procesos

contables y de información financiera, análisis y control de reportes tributarios, asuntos jurídicos y legales, relación con entes fiscalizadores y reguladores.

#### → GESTIÓN DE RIESGOS:

Revisión de la gestión integral de riesgos, matrices de riesgos, mapa de riesgos estratégicos, exposición máxima y planes de mitigación.

#### → SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, gestión de riesgos, suficiencia de procedimientos y Certificación ISO 27001.

#### → SEGURIDAD PATRIMONIAL:

CMCH es declarada por Resolución Exenta del Ministerio del Interior y Seguridad Pública como una empresa estratégica del Estado, que mantiene un sistema de seguridad física con estándares internacionales, donde el comité supervigila y da seguimiento a los planes, programas, riesgos y acciones en este ámbito.

### COMITÉ COMERCIAL:

Este comité también analiza, revisa, aprueba y da seguimiento a materias vinculadas a licitaciones de ventas, fijación de precios, nuevos mercados, nuevos productos, contratos. Supervisa y da seguimiento al cumplimiento del plan estratégico en materias comerciales como ventas, plan de viajes, relaciones comerciales, entre otros temas. Lo preside, la Presidenta del Directorio, Jacqueline Plass Wähling y lo integran los directores, Matías Acevedo, Miguel del Río, Ricardo Israel y la directora, Mónica Risopatrón.

## ALTA ADMINISTRACIÓN A DICIEMBRE DE 2018

Indicador GRI: 102-22

### → MAURICIO ROCO ZAMORANO

#### GERENTE GENERAL

C.I.: 9.405.167-3

Ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile, MBA, con experiencia en empresas nacionales y extranjeras.

VIGENCIA EN EL CARGO:

desde el 01-10-2018.

mroco@casamoneda.cl

### → MACARENA GONZÁLEZ MARTEL

#### GERENTE LEGAL

C.I.: 8.717.257-0

Abogada de la Universidad Gabriela Mistral, Master en Derecho de Empresas, diplomada en Gobiernos Corporativos.

VIGENCIA EN EL CARGO:

hasta el 23-11-2018.

mgonzalez@casamoneda.cl

### → CARLOS BENAVIDES VILLALOBOS

#### GERENTE DE PRODUCCIÓN

C.I.: 13.890.616-7

Ingeniero Civil Industrial, con MBA Multinacional en Esade (España) & Adolfo Ibáñez School Management (EE.UU.).

VIGENCIA EN EL CARGO:

desde el 20-09-2018.

cbenavides@casamoneda.cl

### → JUAN RAMÍREZ ARAVENA

#### GERENTE DE SEGURIDAD INTEGRAL

C.I.: 11.550.376-6

Ingeniero en Ejecución en Informática de Gestión, de la Universidad Diego Portales. Diplomado en Diseño y Gestión de Proyectos, Riesgo Operacional, Gestión Empresarial.

VIGENCIA EN EL CARGO:

desde el 31-05-2016.

jramirez@casamoneda.cl

### → LUIS FELIPE LE-FORT VARELA

#### GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS

#### Y RECURSOS HUMANOS

C.I.: 7.024.522-1

Ingeniero Comercial mención en Economía de la Universidad de Chile.

VIGENCIA EN EL CARGO:

desde el 01-05-2017.

lflefort@casamoneda.cl

### → FELIPE MIRA RODRÍGUEZ

#### GERENTE COMERCIAL

C.I.: 13.996.261-3

Ingeniero Civil Industrial, con Diplomado en Gestión Ambiental de la Universidad de Viña del Mar.

VIGENCIA EN EL CARGO:

desde el 05-06-2017.

fmira@casamoneda.cl

### → CLAUDIA MANRÍQUEZ DÍAZ

#### AUDITORA INTERNA

#### Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

C.I.: 12.021.888-3

Contador Auditor de la Escuela de Contadores Auditores, Diplomada en Normas internacionales de Contabilidad e información financiera (IFRS) en la Universidad de Chile.

VIGENCIA EN EL CARGO:

desde el 19-03-2012.

cmanriquez@casamoneda.cl

## COMPOSICIÓN ALTA ADMINISTRACIÓN

Indicadores GRI: 102-22, 405-1

### COMPOSICIÓN POR GÉNERO

| GÉNERO       | 2017     | 2018(*)  |
|--------------|----------|----------|
| Hombres      | 5        | 5        |
| Mujeres      | 1        | 1        |
| <b>TOTAL</b> | <b>6</b> | <b>6</b> |

(\*) A LA FECHA, SE ENCUENTRA VACANTE EL CARGO DE LA GERENCIA LEGAL Y SE INCLUYE COMO PARTE DE LA ALTA ADMINISTRACIÓN A LA AUDITORA INTERNA Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO (NO INCLUIDA EN AÑOS ANTERIORES).

### COMPOSICIÓN POR GÉNERO Y RANGO ETARIO

| RANGO ETARIO       | HOMBRES  |          | MUJERES  |          | TOTAL    |          |
|--------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|                    | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     |
| Menor a 30 años    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Entre 30 y 40 años | 1        | 1        | 0        | 0        | 1        | 1        |
| Entre 41 y 50 años | 2        | 2        | 1        | 1        | 3        | 3        |
| Entre 51 y 60 años | 2        | 2        | 0        | 0        | 2        | 2        |
| Entre 61 y 70 años | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Mayor a 70 años    | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>5</b> | <b>5</b> | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>6</b> | <b>6</b> |

### COMPOSICIÓN POR NACIONALIDAD Y GÉNERO

| NACIONALIDAD | HOMBRES  |          | MUJERES  |          | TOTAL    |          |
|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|              | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     |
| Chilenos     | 5        | 5        | 1        | 1        | 6        | 6        |
| Extranjeros  | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| <b>TOTAL</b> | <b>5</b> | <b>5</b> | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>6</b> | <b>6</b> |

### COMPOSICIÓN POR ANTIGÜEDAD Y GÉNERO

| ANTIGÜEDAD        | HOMBRES  |          | MUJERES  |          | TOTAL    |          |
|-------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|                   | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     | 2017     | 2018     |
| Menor a 3 años    | 3        | 4        | 1        | 0        | 4        | 4        |
| Entre 3 a 6 años  | 1        | 1        | 0        | 0        | 1        | 1        |
| Entre 6 a 9 años  | 1        | 0        | 0        | 1        | 1        | 1        |
| Entre 9 a 12 años | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| Mayor a 12 años   | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        |
| <b>TOTAL</b>      | <b>5</b> | <b>5</b> | <b>1</b> | <b>1</b> | <b>6</b> | <b>6</b> |



## COMITÉS DE LA ALTA ADMINISTRACIÓN

Indicador GRI: 102-22

### COMITÉ DE ÉTICA

Tiene como función velar por la continua y correcta aplicación de las normas contenidas en las políticas y reglamentos que regulan el comportamiento ético de todos los colaboradores, directores, proveedores y contratistas de CMCH, a través del desempeño de los siguientes deberes:

- a) Aplicar las directrices, interpretaciones y definiciones de conductas contenidas en las normas de Ética de CMCH.
- b) Resolver incumplimientos a las normas éticas que pudieren ser detectados en la empresa.
- c) Conocer y resolver aquellas denuncias formuladas por los empleados u otros terceros relacionados con CMCH y velar por la idoneidad del sistema.
- d) Conocer los temas relativos a la Ética, actividades exitosas, mejores prácticas, situaciones de mejora al sistema, con el objetivo de facilitar la continua práctica en las labores habituales.

Durante 2018, lo presidió la Sra. Macarena González, Gerente Legal, hasta noviembre 2018, y luego fue designado Presidente del Comité el Sr. Luis Felipe Le-Fort, Gerente de Administración y Finanzas. Lo integran también el Gerente General, Gerente de Seguridad Integral, Gerente de Producción y como Secretaria del Comité participa la Auditora Interna, Sra. Claudia Manríquez.

### COMITÉ DE RIESGOS

Tiene por misión evaluar la efectividad del proceso de administración de riesgos. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Comunicar e informar al Directorio los principales hallazgos del proceso de Gestión Integral de Riesgos.
- Supervisar la implementación del marco de administración de riesgos y su revisión.

- 
- Monitorear el perfil de riesgos de la organización.
  - Asegurar que los riesgos han sido considerados en planes de largo plazo y, si procede, aplicarlos en aquellos niveles de riesgo crítico de corto plazo.
  - Analizar los principales resultados del proceso de Gestión Integral de Riesgos.
  - Sugerir planes de acción para tratar riesgos críticos de los informes de auditoría internos y externos.
  - Definir prioridades de riesgo.
  - Arbitrar y resolver conflictos.
  - Alinear respuesta al riesgo a todas las estrategias y objetivos de la organización.
  - Monitorear el avance general de la implementación de las estrategias de tratamiento.
  - Alinear, a través de la organización, las prioridades y estrategias de identificación de riesgos.
  - Realizar medición del impacto de los riesgos y formular respuestas adecuadas al riesgo.
  - Realizar seguimiento objetivo e independiente de la aplicación y eficacia de la Gestión Integral de Riesgos.
  - Realizar revisión y confirmación de la exposición al riesgo determinado.
  - Realizar recomendaciones de mejoras.

Cabe señalar que en este comité participan: Gerente General, Gerente Comercial, Gerente de Producción, Gerente de Seguridad Integral, Gerente Legal y el Gerente de Administración, Finanzas y RR.HH. Además, se invita a la Auditora Interna y algunas jefaturas, de acuerdo con el temario específico en este último caso.

## 3.2 ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

A continuación, presentamos el nivel de cumplimiento en relación con las Guías de Gobiernos Corporativos del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

### CUMPLIMIENTO GOBIERNOS CORPORATIVOS

| N°                         | GUÍAS GOBIERNOS CORPORATIVOS (SEP) | 31-12-2013   | 31-12-2014       | 31-12-2015       | 31-12-2016       | 31-12-2017  | 31-12-2018   |
|----------------------------|------------------------------------|--------------|------------------|------------------|------------------|-------------|--------------|
| 1                          | Directorio y su presidente         | 93%          | 97%              | 93%              | 100%             | 100%        | 100%         |
| 2                          | Deberes de los directores          | 99%          | 100%             | 93%              | 100%             | 100%        | 100%         |
| 3                          | Conflictos de Interés              | 95%          | 97%              | 100%             | 100%             | 100%        | 87,5%        |
| 4                          | Comité de Auditoría                | 81%          | 90%              | 98%              | 98%              | 100%        | 95%          |
| 5                          | Auditoría Externa                  | 96%          | 98%              | 100%             | 100%             | 100%        | 100%         |
| 6                          | Auditoría Interna                  | 98%          | 100%             | 95%              | 100%             | 100%        | 100%         |
| 7                          | Gestión Integral de Riesgos        | 50%          | 74%              | 100%             | 100%             | 100%        | 100%         |
| 8                          | Riesgos de Fraude                  | 77%          | 91%              | 100%             | 100%             | 100%        | 100%         |
| 9                          | Seguridad de la Información        | 77%          | 93%              | 100%             | 100%             | 100%        | 100%         |
| 10                         | Políticas Contables Prudenciales   | 89%          | 100%             | 100%             | 100%             | 100%        | 100%         |
| 11                         | Código de Conducta                 | 95%          | 100%             | 92%              | 100%             | 100%        | 100%         |
| 12                         | Responsabilidad Social Empresarial | 74%          | 91%              | 100%             | (**)             | 100%        | 100%         |
| 13                         | Gestión de Personas                | 66%          | 97%              | 100%             | 100%             | 100%        | 96,15%       |
| 14                         | Transparencia                      | N/A          | 97%              | 100%             | 100%             | 100%        | 100%         |
| <b>CUMPLIMIENTO GLOBAL</b> |                                    | <b>83,8%</b> | <b>87,7% (*)</b> | <b>97,9% (*)</b> | <b>99,6% (*)</b> | <b>100%</b> | <b>98,5%</b> |

(\*) CUMPLIMIENTO AUDITADO POR EMPRESA EXTERNA.  
(\*\*) CUMPLIMIENTO RSE EVALUADO POR SEP EN 2017 Y 2018.





## AUDITORÍA INTERNA (OFICIAL DE CUMPLIMIENTO)

El plan de auditoría Interna que fue aprobado por el Directorio, pone énfasis en la revisión de los procesos de la empresa que representan un alto impacto, según el enfoque de riesgos, los informes de auditoría interna y los avances en la implementación de recomendaciones (internas y externas).

Además, cumple labores de revisión, independiente de los temas encomendados por el Directorio y/o Comité de Auditoría, como por ejemplo: cumplimiento y control de bitácora de acuerdos del Directorio; la Ley de Transparencia; control y administración del Sistema de Declaraciones de Intereses y Patrimonio de La Contraloría General de la República; revisión de la información financiera contable; las comunicaciones con organismos reguladores y fiscalizadores; cumplimiento de gobiernos corporativos, según Código SEP; velar por la coordinación e independencia de Auditores Externos, colaborando así en el fortalecimiento del control interno.

En el ámbito de las funciones de Oficial de Cumplimiento, durante el ejercicio 2018, se realizó el mejoramiento continuo de riesgos e implementación de controles asociados al Modelo de Prevención de Delitos (MPD), en el marco de la Ley N° 20.393; la actualización de capacitaciones y del MPD a partir de la modificación incorporada por la Ley N° 21.121, donde se considera la Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica y cuatro delitos adicionales, manteniendo la certificación de dicho Modelo para el año 2018. Asimismo, se incorporaron al modelo de prevención las recomendaciones de la UAF (Unidad de Análisis Financiero), por la modificación de la Ley N° 19.913, donde incorpora a las empresas públicas como sujetos obligados a reportar operaciones sospechosas.

Como detallaremos en el contenido del siguiente subtítulo, algunos de los elementos clave del MPD incluyen el Código de Conducta y Buenas Prácticas, procedimiento y canal de denuncias, cláusulas contractuales, procedimientos y controles específicos, capacitaciones periódicas para las personas que trabajan en CMCH, entre otros.

## MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Indicadores GRI: 205-1, 205-2, 103-1, 103-2, 103-3

Al incorporarse Chile como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), debió suscribir la "Convención para combatir el cohecho de servidores públicos y extranjeros en transacciones comerciales internacionales" y, a su vez, debió cumplir con la exigencia normativa de que su legislación incluyera la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Así, en 2009 se promulga la Ley 20.393, la cual establece "responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho", la que abarca a todas las empresas, tanto públicas como privadas. Con posterioridad, se sumó el delito de "Receptación".

En Casa de Moneda adherimos formalmente a estas prácticas de gobierno corporativo, a través de la prevención y autorregulación como parte de la cultura institucional.

De este modo, la necesidad de implementar en CMCH un Modelo de Prevención de Delitos surge no sólo como la vía de cumplimiento legal (Ley 20.393), sino también como el mecanismo adecuado para mejorar su funcionamiento interno y robustecer una cultura ética y de cumplimiento orientada a prevenir y reducir el riesgo de comisión o involucramiento en hechos delictivos por parte de los representantes, colaboradores (as) o terceros relacionados con la organización.

A este respecto, es preciso señalar que CMCH previene, detecta y sanciona todo acto que se aparte de las normas de legitimidad ética y cuyo incumplimiento, además, pueda causar un daño al Estado de Chile, clientes, colaboradores (as) y demás públicos de interés, y la comunidad en general.

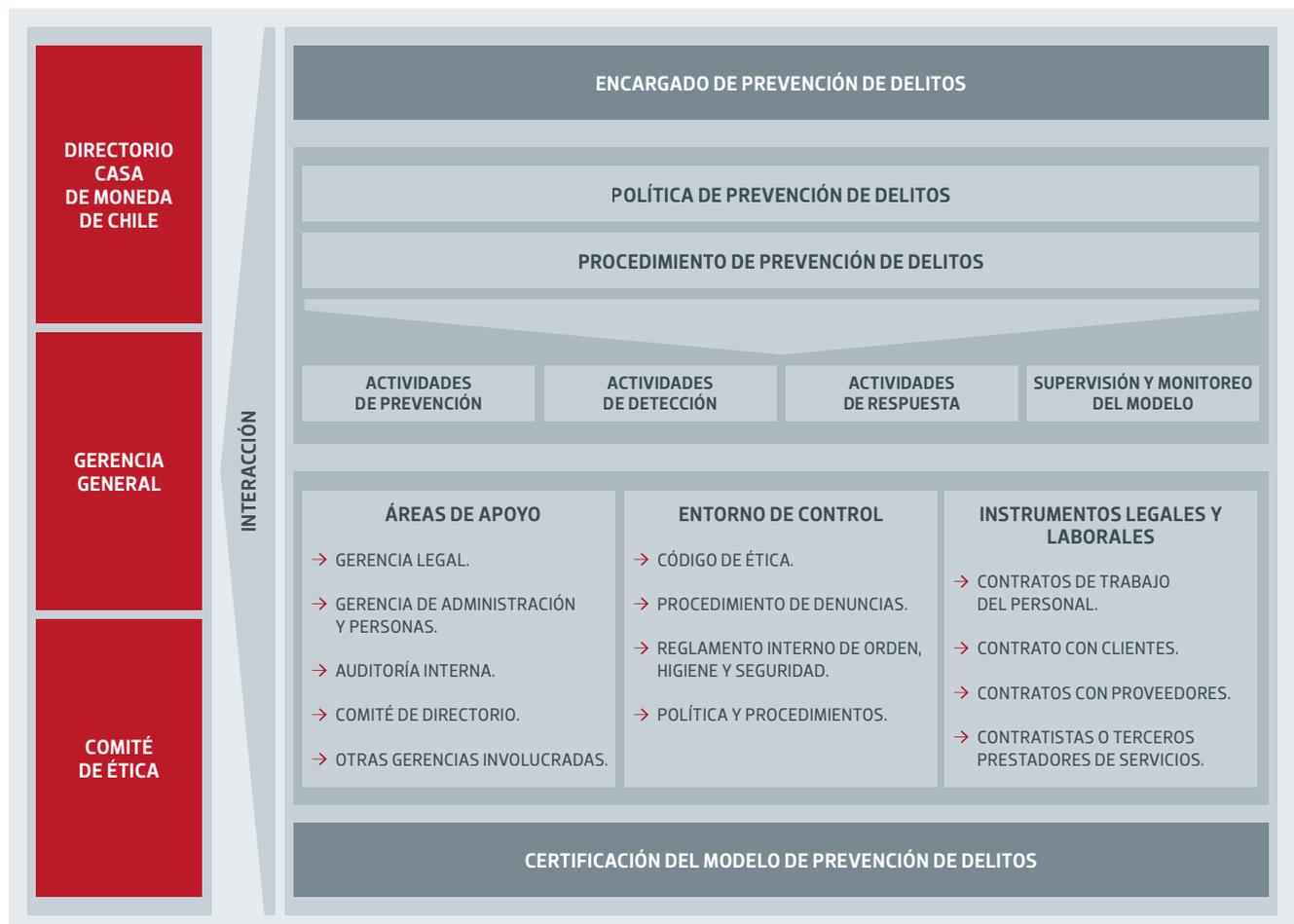
Nuestro Modelo de Prevención de Delitos establece un conjunto de diversas herramientas y actividades de control, las cuales son de carácter preventivo, correctivo, detectivo, de supervisión y monitoreo, que se aplican a todos los procesos y/o actividades que realiza CMCH.

La responsabilidad del Modelo de Prevención de Delitos está radicada en el Directorio y en la Alta Administración, y se posiciona como un factor relevante para mantener la seguridad y transparencia, propia de una empresa pública.

Los componentes principales de nuestro Modelo de Prevención de Delitos son:

- Encargada(o) de Prevención de Delitos.
- Política y Procedimientos.
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- Código de Ética y Buenas Prácticas.
- Reportes periódicos al Comité de Auditoría y Directorio.
- Matriz de riesgos y controles.
- Canal Ético/Denuncias.
- Capacitaciones y comunicaciones.

La siguiente gráfica ilustra los componentes del MPD de CMCH.





Durante 2018 nos propusimos las siguientes metas:

- Mantener y perfeccionar el funcionamiento del MPD.
- Capacitar en materias de integridad, ética, mejores prácticas, formas de detección temprana.
- Promover uso y eficiencia del Canal Ético/Denuncias.
- Mantener la Certificación del MPD.

A partir de las metas propuestas, se realizaron las siguientes acciones:

- Inducción/capacitación a todo el personal que ingresa a CMCH, incluyendo a personal externo o transitorio, así como refuerzo y capacitación de nuevos directores y ejecutivos.
- Campañas comunicacionales, incentivando el uso del Canal de Denuncias.
- Actualización del Código de Ética y Buenas Prácticas.
- Actualización de la Matriz de Riesgos, identificación de riesgos y refuerzo en controles.
- Incorporación al MPD del sistema preventivo antilavado de dinero y anticorrupción en las instituciones públicas, con la ley N°20.818, que exige a las empresas del Estado reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Revisión anual de políticas y procedimientos por parte del Comité de Auditoría.
- Reporte trimestral al Comité de Auditoría, en cuanto a denuncias y actividades realizadas por el Comité de Ética.
- Reporte Semestral al Directorio.

Los desafíos futuros son:

1. Seguir perfeccionando el MPD.
2. Implementar la automatización de Controles.
3. Incorporar la Matriz de Riesgos del MPD al nuevo sistema automatizado de gestión de riesgos.

4. Realizar análisis y pruebas de cumplimiento.
5. Identificar nuevos riesgos y fortalecimiento de controles del Modelo de Prevención, de acuerdo con la Ley 21.121.

Cabe mencionar que, durante 2018, comunicamos a un 100% de nuestros socios comerciales las políticas y procedimiento relacionados con el Modelo de Prevención de Delitos de CMCH, a través de cláusulas contractuales con proveedores, clientes y colaboradores (as), disposición de artículos en órdenes de compras y órdenes de pedido de clientes.

## NUESTRO CANAL DE DENUNCIAS

Indicadores GRI: 102-17, 205-3, 103-1, 103-2, 103-3

Casa de Moneda está comprometida con el cumplimiento de las leyes, las normas y los reglamentos a lo largo de toda la cadena de valor. La integridad, la ética y la transparencia han sido siempre componentes esenciales en la manera en que desarrollamos nuestra gestión.

En este sentido, todos los directores, ejecutivos y colaboradores (as) de Casa de Moneda deben:

- Propiciar y mantener un entorno de transparencia en las actividades que les competen, de acuerdo con su rol y nivel de responsabilidad.
- Mantener relaciones laborales y de administración sobre una base ética y de integridad.
- Fomentar y exigir que todos los directores, ejecutivos y colaboradores (as) de Casa de Moneda cumplan su deber en forma honrada.
- Promover y respetar el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos pertinentes.



## 03 Nuestro Gobierno Corporativo

- Trabajar con dedicación, perfección, rectitud, probidad y ser consecuentes con los valores y políticas de Casa de Moneda.

De esta manera, las personas naturales o jurídicas pertinentes tendrán la obligación de informar de inmediato a Casa de Moneda acerca de cualquier sospecha o conocimiento de hechos, actos, transacciones u operaciones irregulares que conozcan en el ejercicio de sus actividades y que les permita presumir o aseverar que puede existir o que efectivamente existe un atentado en contra de las normas éticas.

Con este fin, en Casa de Moneda hemos establecido los siguientes canales para recibir denuncias de incumplimiento a las normas éticas:

- POR CORREO ELECTRÓNICO:  
[canalconfidencial@casamoneda.cl](mailto:canalconfidencial@casamoneda.cl)

- CORREO TRADICIONAL:  
Por medio de una carta confidencial dirigida a la Gerencia de Auditoría Interna de Casa de Moneda, Av. Portales N°3586, comuna de Estación Central, Santiago de Chile.

- FORMULARIO DE DENUNCIA:  
Acceso a través de la página corporativa:  
[www.casamoneda.cl](http://www.casamoneda.cl)  
**Canal de Denuncias**

El compromiso es asegurar un adecuado y efectivo seguimiento de los comentarios o denuncias en forma independiente, de manera confidencial y sin represalias, cumpliendo con los mayores estándares éticos y de servicio a la comunidad.

A continuación, se presenta el desglose de las denuncias y consultas que hemos recibido durante 2017 y 2018:

| DENUNCIAS Y CONSULTAS* | 2017 | 2018 |
|------------------------|------|------|
| N° de denuncias        | 6    | 25   |
| N° de consultas        | 0    | 0    |

\* EN CASO DE HABER CONSULTAS, ESTAS SON CANALIZADAS POR EL ÁREA COMERCIAL Y DE COMUNICACIONES A: [ventas@casamoneda.cl](mailto:ventas@casamoneda.cl) y [contacto@casamoneda.cl](mailto:contacto@casamoneda.cl)

| CLASIFICACIÓN DE LAS DENUNCIAS              | 2017     | 2018      |
|---|----------|-----------|
| N° de denuncias que no aplican              | 1        | 2         |
| N° de denuncias en proceso de investigación | 0        | 8         |
| N° de denuncias resueltas                   | 5        | 15        |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>6</b> | <b>25</b> |

| CLASIFICACIÓN DE LAS DENUNCIAS RESUELTAS        | N° DE DENUNCIAS RESUELTAS |           |
|---|---------------------------|-----------|
|   | 2017                      | 2018      |
| Delitos Ley N° 20.393                           | 0                         | 0         |
| Otros Delitos                                   | 0                         | 0         |
| Otras conductas objetables                      | 1                         | 5         |
| Igualdad de género y conciliación (NCh N° 3262) | 4                         | 10        |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>5</b>                  | <b>15</b> |

La falta de cumplimiento íntegro y oportuno de lo dispuesto en las normas éticas conllevará la aplicación de las sanciones pertinentes por parte de Casa de Moneda: amonestación verbal, amonestación escrita, multa en dinero, suspensión de labores sin goce de sueldo, término de contrato de trabajo y ejercicio de acciones civiles y penales. A esto se suman las sanciones pertinentes por parte del Ministerio Público y demás entidades o autoridades que puedan corresponder y que resulten, o no, como consecuencia de una denuncia o querrela de Casa de Moneda.

La empresa prestará toda la colaboración que requiera la autoridad administrativa o judicial para perseguir y sancionar los delitos pertinentes.

En este contexto, cabe señalar que durante 2018 no se registraron casos de corrupción.



## CONFLICTOS DE INTERÉS

Indicador GRI: 102-25

Los procedimientos que sigue el máximo órgano de gobierno para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de interés se encuentran normados dentro de:

- La Política de Partes Relacionadas.
- El Capítulo de Conflictos de Interés del Código SEP.
- La Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Ante un conflicto de interés, los directores deben inhabilitarse y abstenerse de participar en la toma de decisiones que genera conflicto, quedando constancia en acta, registro contable y control de las transacciones como parte relacionada, reportada en los Estados Financieros publicados ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y en la página web, transacciones que son puestas en conocimiento y aprobadas por el accionista en Junta Ordinaria de Accionistas.

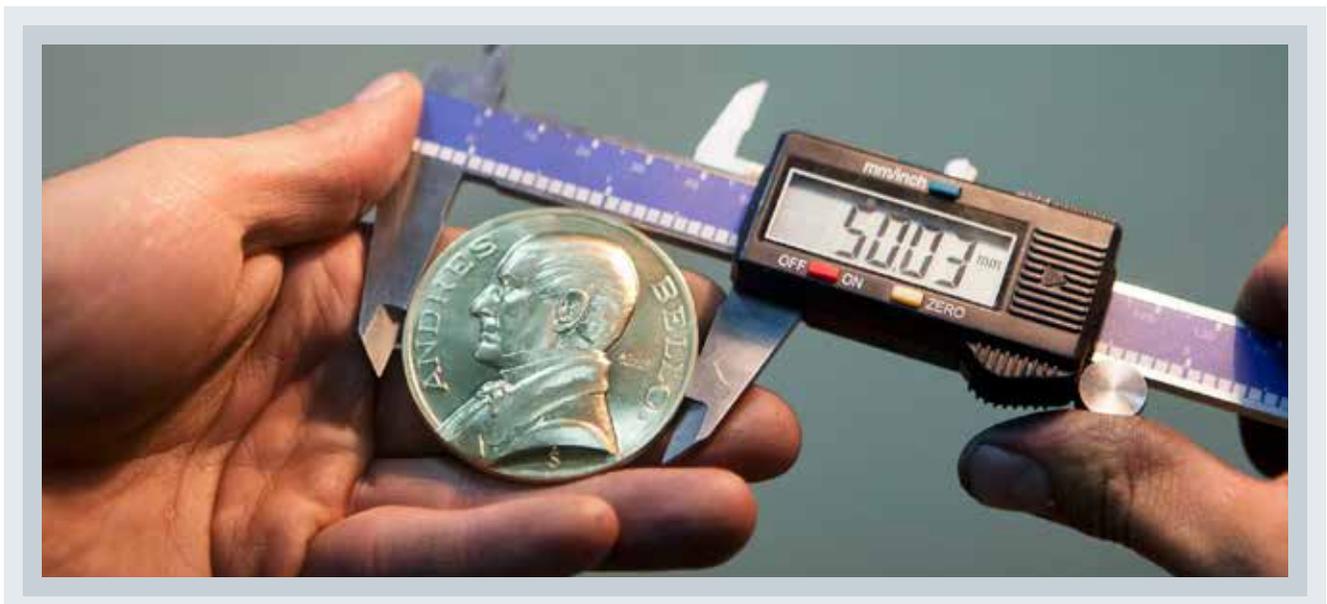
## 3.3 GESTIÓN Y FACTORES DE RIESGOS

Indicadores GRI: 102-15, 103-1, 103-2, 103-3

### GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos es fundamental, dado que le permite a la organización cumplir con sus objetivos estratégicos establecidos. Asimismo, la gestión de riesgos es una herramienta preventiva que proporciona la capacidad de identificar, evaluar y controlar oportunamente un amplio espectro de riesgos existentes, con el fin evitar que se materialicen y pongan en peligro el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Esta importante gestión cumple las siguientes fases: los dueños (responsables) de los procesos (gerencias de áreas), deben identificar y controlar los riesgos de sus procesos. Por otra parte, durante la actualización de procesos y revisión de controles, el área de riesgos también puede identificar riesgos no informados por el dueño de algún proceso, los cuales deben ser tratados y mitigados con planes de acción.





## 03 Nuestro Gobierno Corporativo

En la asignación que realiza la Alta Administración en materia de riesgos, existen las siguientes alternativas para su enfoque y tratamiento:

- Evitar el riesgo.
- Reducir el riesgo.
- Compartir el riesgo.
- Aceptar el riesgo.

Como instrumentos para llevar a cabo el estudio e identificación de los riesgos, se utilizan matrices y flujogramas que detallan cada uno los riesgos asociados y los procesos que existen en la organización para su monitoreo y gestión.

En CMCH, actualmente, tenemos una cartera de 35 riesgos estratégicos provenientes de diferentes ámbitos: Seguridad Patrimonial, Seguridad y Salud Ocupacional, Seguridad de la Información, Normativo-Legal y Personas, por mencionar algunos. Esta cartera se encuentra aprobada por el Directorio, siendo monitoreada y gestionada durante el año por el Departamento de Normas y Riesgos de la Gerencia de Seguridad Integral (GSI).

Anualmente, el Departamento de Normas y Riesgos define el plan de trabajo con el cual actualizará y monitoreará el cumplimiento de los controles establecidos por cada dueño de proceso.

El área de Riesgos modela un plan, el que contempló los siguientes objetivos y/o metas para el año 2018:

- Capacitaciones, para fomentar la Cultura de Riesgos.

- Actualización documental (Política – Manual).
- Evaluación del diseño.
- Evaluación de controles.

Hoy, uno de los desafíos que tiene la gestión de riesgos consiste en poder monitorear en tiempo real y sistemáticamente el cumplimiento de los controles que mitigan los riesgos que atentan contra los objetivos de CMCH. Para ello, se aprobó la compra del software GRC (Governance, Risk and Compliance), el que nos permitirá implementar una herramienta amigable con el dueño de proceso, para que cargue el cumplimiento de controles y pueda alertar en caso de desviaciones.

Otros desafíos dicen relación con promover en la organización la cultura de administración del riesgo (incrementar el entendimiento, conciencia y la acción), incluyendo la difusión de procesos de eficiencia y su efectivo control.

En síntesis, estos objetivos consideran las acciones de:

- Establecer un alineamiento continuo entre la Misión, Visión y los Objetivos Estratégicos de la empresa con la Política de Gestión Integral de Riesgos.
- Establecer directrices en materia de Política de Seguridad Integral de Riesgos, que deben ser aplicadas por todo el personal.
- Promover una cultura de riesgos entre todos los colaboradores (as).



## FACTORES DE RIESGOS

CMCH establece la siguiente tipología de clasificación de riesgos, con el fin de asociarlo rápidamente a un proceso y asignar correctamente esfuerzos y recursos.

| TIPIFICACIÓN                  | ELEMENTOS QUE LO CARACTERIZAN   | EJEMPLOS ESPECÍFICOS   |
|-------------------------------|---|--|
| Planificación Estratégica     | Aspectos claves para el desarrollo, que se relacionan con decisiones superiores y política organizacional.                                | <ol style="list-style-type: none"><li>I. Falta de planificación en los cambios.</li><li>II. Deficiencias en el conocimiento, comprensión y aplicación.</li></ol>   |
| Producción                    | Relacionados con los distintos aspectos de los procesos, como el diseño, la ejecución, la supervisión y los clientes.                     | <ol style="list-style-type: none"><li>I. Deficiencias en el diseño del proceso.</li><li>II. Ejecución errónea de los procesos.</li><li>III. Ejecución inoportuna de los procesos.</li><li>IV. Falta de supervisión.</li><li>V. Falta de especialistas a ejecutar la tarea.</li></ol>   |
| Recursos Humanos              | Relacionados con el personal, desde su ingreso hasta la salida de la organización.  | <ol style="list-style-type: none"><li>I. Falta de aptitudes técnicas del personal.</li><li>II. Personal no capacitado.</li><li>III. Actividad fraudulenta.</li><li>IV. Deficiencias en la seguridad e higiene en el ambiente de trabajo.</li></ol>   |
| Medioambiente                 | Aspectos que afectan la calidad del medioambiente, siendo causadas por el hombre o la naturaleza.   | <ol style="list-style-type: none"><li>I. Falta de cumplimiento normativo en la emisión y residuos.</li><li>II. Dificultades en el uso de la energía.</li><li>III. Situaciones producidas por catástrofes naturales.</li><li>IV. Falta de garantía en el desarrollo sustentable.</li><li>V. Malas decisiones que conllevan impacto ambiental.</li></ol> |
| Seguridad de la Información   | Aspectos que permitan resguardar y proteger la información, buscando mantener la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los datos. | <ol style="list-style-type: none"><li>I. Interrupción de servicios.</li><li>II. Falta de confiabilidad de los datos externos.</li><li>III. Falta de poder adquisitivo de CMCH frente a nuevas tecnologías.</li></ol>   |
| Seguridad y Salud Ocupacional | Se relacionan con accidentes y/o siniestros que afecten el desarrollo de actividades de los colaboradores en su rutina diaria de trabajo. | <ol style="list-style-type: none"><li>I. Mal uso de los elementos de seguridad.</li><li>II. Falta de capacitación al personal.</li><li>III. Falta de exámenes ocupacionales.</li></ol>   |

| TIPIFICACIÓN                           | ELEMENTOS QUE LO CARACTERIZAN  | EJEMPLOS ESPECÍFICOS  |
|--|--|---|
| Comercial                              | Se relacionan con la venta de productos y/o servicios a terceros.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Entregar una cotización con errores.</li> <li>II. No identificar las necesidades del Cliente correctamente.</li> <li>III. Mala interpretación de la información entregada por el Cliente.</li> <li>IV. Incumplimiento de compromisos (fecha y forma).</li> <li>V. Filtración de información.</li> </ul> |
| Finanzas                               | Se relacionan con el uso adecuado de los recursos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Mal uso de los recursos.</li> <li>II. Desviación de los recursos.</li> <li>III. Malversación de fondos.</li> <li>IV. Uso de recursos con fines distintos a los aprobados.</li> </ul>  |
| Administración                         | Se relaciona con las actividades que se realizan para el correcto funcionamiento de la organización y sus dependencias.                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Mal uso de recursos básicos en las dependencias (luz, agua, etc.).</li> <li>II. Inexistencia de procedimientos.</li> </ul>  |
| Tecnología, Información y Comunicación | Relacionado con los sistemas, las tecnologías que posee y los datos que maneja la organización.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Falta de integridad y confiabilidad de datos.</li> <li>II. Falta de disponibilidad de datos y sistemas.</li> <li>III. Deficiencias en la selección de sistemas.</li> <li>IV. Deficiencias en el desarrollo y despliegue de los sistemas.</li> <li>V. Deficiencias en el mantenimiento.</li> </ul>       |
| Contabilidad                           | Se relacionan con el sistema de control y registro de los gastos e ingresos, y demás operaciones económicas que realiza la organización. | <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Falta de registro que respalde la operación.</li> <li>II. Mal uso del sistema ERP.</li> <li>III. Descuadres en la contabilidad.</li> </ul>  |
| Seguridad Patrimonial                  | Aspectos relacionados con asegurar el mantenimiento de bienes, activos y personas.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Ingreso no autorizado de dispositivos en áreas de seguridad.</li> </ul>   |
| Sistema de Gestión Calidad             | Se relaciona con los elementos orientados a alcanzar calidad en un producto o servicio.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Pérdida de certificaciones.</li> <li>II. Inexistencia de procedimientos.</li> </ul>   |
| Legal                                  | Aspectos de cumplimiento y de conformidad con la normativa legal y pública general aplicada.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Falta de actualización por cambios legales.</li> <li>II. Falta de cumplimiento de las normas (vacíos legales).</li> </ul>   |



Por otra parte, existen riesgos inherentes a la industria de fabricación de billetes, acuñación monetaria e impresión de valores de alta seguridad. Además, y considerando que la mayoría de los insumos necesarios para nuestra operación provienen del extranjero, la organización asume riesgos asociados a los cambios en las condiciones del mercado, a las variaciones en las tasas de cambio y, obviamente, casos fortuitos o de fuerza mayor, entre otros.

En este sentido, un aspecto crucial de la Misión de la empresa es identificar, controlar y minimizar los riesgos, con el fin de asegurar un crecimiento seguro y sostenible a largo plazo.

## RIESGOS DEL MERCADO

Los principales riesgos del mercado están relacionados con los proveedores de las materias primas requeridas para la operación de la empresa. Estos son:

### 1. CANTIDAD LIMITADA DE PROVEEDORES:

A nivel mundial, la cantidad de proveedores de los insumos básicos de la industria es reducida, lo que genera problemas de stock y/o en los plazos de entrega. Para mitigar este riesgo, CMCH realiza un proceso permanente de búsqueda de nuevos proveedores a nivel mundial.

### 2. SOLVENCIA ECONÓMICA DE LOS PROVEEDORES:

Este riesgo se minimiza con la solicitud de balances y estados de resultados de las empresas, lo cual se verifica en forma periódica para asegurar su solvencia. Sin perjuicio de lo anterior, en los contratos más importantes solicitamos la entrega de boletas bancarias de garantía y establecemos multas por incumplimiento, de modo de resguardar los intereses de nuestra empresa.

Asimismo, anualmente evaluamos el comportamiento de los proveedores, utilizando criterios tales como: cumplimiento de calidad y plazos de entrega, certificación

de normas y tiempos de respuesta ante incidencias, entre otras variables.

## VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Con la finalidad de reducir la exposición a las variaciones de tipo de cambio, la empresa realiza operaciones de control de calce de activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense (moneda funcional de CMCH). Dichas acciones permiten reducir el nivel de exposición a las potenciales alteraciones de las variables mencionadas.

## RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de incobrabilidad es muy bajo, pues las cuentas por cobrar nacionales, en su gran mayoría, corresponden a clientes institucionales del país. En el caso de las ventas de exportación, éstas son documentadas con cartas de crédito internacional, confirmadas e irrevocables, salvo excepciones autorizadas por el Directorio de CMCH.

## RIESGO DE LIQUIDEZ

De acuerdo con nuestras políticas, establecemos una gestión flexible para cumplir cabalmente con las obligaciones contraídas, pero considerando las estimaciones de caja. Se ponderan, además, otros elementos, como la política de cobertura de moneda y la utilización de cartas de crédito domésticas e internacionales, según la naturaleza del pasivo.

## RIESGO DE TASA DE INTERÉS

### → DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Se refiere a cartas de crédito para financiar compras de materias primas, acotadas en el tiempo y vinculadas con



la fecha de pago por parte de los clientes relevantes. Es importante destacar que CMCH se rige por las políticas establecidas por el Ministerio de Hacienda, a través del Decreto N° 387 del 09 de noviembre de 2015, aplicables para el presente ejercicio.

### → DE LOS EXCEDENTES DE CAJA:

Considera las inversiones de corto plazo, con el objetivo de mantener los recursos e instrumentos con tasas de interés diversificados entre pesos y dólares. En lo referido a inversiones en el Mercado de Capitales, los recursos son invertidos en instituciones financieras con una categoría mínima de N -1, y la composición de lo invertido en fondos mutuos que no deben exceder el 20%.

## RIESGO MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de CMCH es el dólar estadounidense; sin embargo, existen partidas de los estados financieros en moneda distintas al dólar estadounidense, como ciertas ventas locales, costos e impuestos que están expuestos a cambios en su valor en dólares, en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad Peso/USD.

Además, existen activos y pasivos en euros y francos suizos que no representan montos significativos.

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar en moneda distinta al USD y aquellas en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. Las cuentas por pagar en moneda distinta al USD y aquellas en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

La composición de activos y pasivos en las distintas monedas están disponibles en la sección Estados Financieros de este Reporte Integrado.

## 3.4 TRANSPARENCIA ACTIVA

En Casa de Moneda de Chile tenemos un constante y permanente compromiso con la transparencia, entregando la información al público en forma periódica y actualizada, objetivo que se plasma en nuestro Código de Conducta Ética y Buenas Prácticas. El código está alineado con lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, y de la Instrucción General N° 5 del Consejo para la Transparencia.

En este marco, Casa de Moneda de Chile S.A., ha tenido los siguientes resultados:

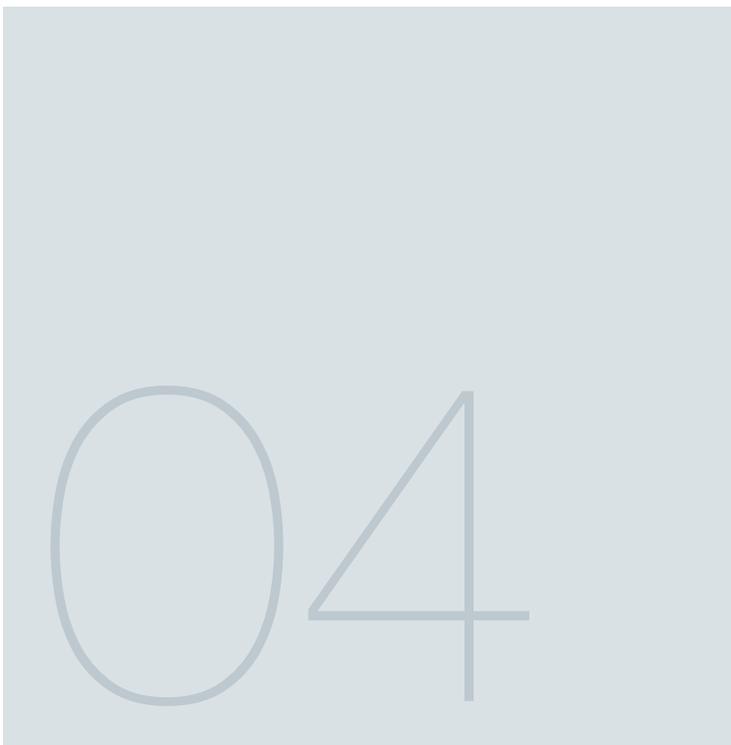
### CUMPLIMIENTO HISTÓRICO

|                | PORCENTAJE CUMPLIMIENTO CMCH | PROMEDIO 30 EMPRESAS PÚBLICAS (*) |
|----------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Marzo 2014     | 83,49%                       | 78,52%                            |
| Noviembre 2014 | 85,28%                       | 87,90%                            |
| Noviembre 2015 | 100,00%                      | 93,31%                            |
| Noviembre 2016 | 95,54%                       | 94,91%                            |
| Noviembre 2017 | 100,00%                      | 89,52%                            |
| Noviembre 2018 | 100,00%                      | ND                                |

(\*) FUENTE: INFORMES DE FISCALIZACIÓN CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.  
ND: NO DISPONIBLE AL CIERRE DE ESTE REPORTE

En virtud de las buenas prácticas sugeridas por el Consejo de Transparencia, en Casa de Moneda de Chile mantenemos un organigrama y un cuadro de dotación actualizados y públicamente disponibles, desglosando el personal por género y unidad, lo que va en línea con la implementación de la Norma 3262 de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida laboral, familiar y personal.





## Nuestras Personas

Estamos conscientes de que el crecimiento de una empresa no sólo depende de las ventas: el motor lo conforman los colaboradores y colaboradoras que hacen su aporte diario.





## 4.1 NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3

En Casa de Moneda de Chile, el modelo de gestión de personas ubica a los colaboradores y colaboradoras en el centro (tal como se aprecia en la gráfica). Con eso esperamos poder direccionar de mejor manera las propuestas en materia de calidad de vida. Tenemos que trabajar en el fortalecimiento del liderazgo, con el objetivo de alcanzar constantemente la excelencia.

Debemos potenciar la comunicación efectiva, como herramienta fundamental, lo que busca este modelo de gestión es acompañar la estrategia de CMCH, porque las personas son quienes nos permiten consolidar nuestro negocio y lograr nuestros resultados.

### MODELO DE GESTIÓN DE PERSONAS CMCH



## 4.2 NUESTRA DOTACIÓN

Indicadores GRI: 102-7, 102-8, 103-1, 103-2, 103-3, 401-1

En una empresa cuyos pilares son la seguridad, la calidad y la confiabilidad, donde el mercado en el cual estamos insertos es sumamente específico y apunta a productos únicos que impactan en la economía de los países, debemos trabajar en desarrollar talentos y procurar la retención de los colaboradores (as) abocados a tareas específicas.

Las características propias de esta empresa generan una alta valoración de los equipos técnicos, por eso es fundamental contar con talentos que permanezcan en la organización y puedan traspasar sus conocimientos a aprendices, facilitando con ello un círculo virtuoso del talento.

Nuestra dotación alcanzó los 339 colaboradores (as) (de las cuales tenemos 40 personas contratadas para proyectos), 16,8% más que en el periodo anterior. En 2018, un 78% de la dotación tiene contrato a plazo indefinido y el 100% de nuestros colaboradores (as) para los periodos 2017 y 2018 corresponde a jornada completa. También cabe destacar que un 35% de la dotación es femenina.

## 04 Nuestras Personas



→ 35%  
DOTACIÓN FEMENINA

En 2018, realizamos 104 contrataciones. El 63% de ellas se centró en personas entre 30 y 50 años, y en el mismo porcentaje correspondieron a hombres. En el año tuvimos un 30,7% de tasa de nuevas contrataciones, muy superior con respecto al período anterior, cuando la tasa fue de un 12,9%.

En cuanto a los egresos, en 2018 hubo 55 colaboradores (as) que dejaron la empresa, donde el 60% correspondieron a colaboradores (as) entre 30 y 50 años. La tasa de rotación alcanzada por la empresa asciende a 16,2%, levemente inferior con respecto al período anterior.

### Nº DE COLABORADORES (AS) POR MODALIDAD DE CONTRATOS Y GÉNERO

| MODALIDAD DE CONTRATOS | 2017       |            |            | 2018       |            |            |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                        | HOMBRES    | MUJERES    | TOTAL      | HOMBRES    | MUJERES    | TOTAL      |
| Indefinido             | 176        | 99         | 275        | 172        | 93         | 265        |
| Plazo Fijo             | 12         | 3          | 15         | 48         | 26         | 74         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>188</b> | <b>102</b> | <b>290</b> | <b>220</b> | <b>119</b> | <b>339</b> |

### NUEVAS CONTRATACIONES POR GÉNERO Y RANGO ETARIO

| RANGO ETARIO       | 2017      |           |           | 2018      |           |            |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
|                    | HOMBRES   | MUJERES   | TOTAL     | HOMBRES   | MUJERES   | TOTAL      |
| Menor a 30 años    | 0         | 4         | 4         | 17        | 10        | 27         |
| Entre 30 y 50 años | 19        | 8         | 27        | 44        | 22        | 66         |
| Mayor a 50 años    | 5         | 2         | 7         | 7         | 4         | 11         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>24</b> | <b>14</b> | <b>38</b> | <b>68</b> | <b>36</b> | <b>104</b> |

### TASA DE NUEVAS CONTRATACIONES POR GÉNERO Y RANGO ETARIO (%)

| RANGO ETARIO       | 2017        |             |              | 2018         |              |              |
|--------------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                    | HOMBRES     | MUJERES     | TOTAL        | HOMBRES      | MUJERES      | TOTAL        |
| Menor a 30 años    | 0,0%        | 1,4%        | 1,4%         | 5,0%         | 3,0%         | 8,0%         |
| Entre 30 y 50 años | 6,5%        | 2,7%        | 9,2%         | 13,0%        | 6,5%         | 19,5%        |
| Mayor a 50 años    | 1,7%        | 0,7%        | 2,4%         | 2,1%         | 1,2%         | 3,2%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>8,2%</b> | <b>4,8%</b> | <b>12,9%</b> | <b>20,1%</b> | <b>10,6%</b> | <b>30,7%</b> |

### Nº DE EGRESOS POR GÉNERO Y RANGO ETARIO (%)

| RANGO ETARIO       | 2017      |           |           | 2018      |           |           |
|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                    | HOMBRES   | MUJERES   | TOTAL     | HOMBRES   | MUJERES   | TOTAL     |
| Menor a 30 años    | 6         | 4         | 10        | 9         | 3         | 12        |
| Entre 30 y 50 años | 19        | 11        | 30        | 19        | 14        | 33        |
| Mayor a 50 años    | 9         | 3         | 12        | 5         | 5         | 10        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>34</b> | <b>18</b> | <b>52</b> | <b>33</b> | <b>22</b> | <b>55</b> |



### TASA DE ROTACIÓN POR GÉNERO Y RANGO ETARIO (%)

| RANGO ETARIO       | 2017         |             |              | 2018        |             |              |
|--------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|
|                    | HOMBRES      | MUJERES     | TOTAL        | HOMBRES     | MUJERES     | TOTAL        |
| Menor a 30 años    | 2,0%         | 1,4%        | 3,4%         | 2,7%        | 0,9%        | 3,5%         |
| Entre 30 y 50 años | 6,5%         | 3,7%        | 10,2%        | 5,6%        | 4,1%        | 9,7%         |
| Mayor a 50 años    | 3,1%         | 1,0%        | 4,1%         | 1,5%        | 1,5%        | 3,0%         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>11,6%</b> | <b>4,1%</b> | <b>17,7%</b> | <b>9,7%</b> | <b>6,5%</b> | <b>16,2%</b> |

## 4.3 CAPACITACIÓN

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 404-1, 412-2

Estamos conscientes de que el crecimiento de una empresa no sólo depende de las ventas: el motor lo conforman los colaboradores y colaboradoras. Desde esta perspectiva, la capacitación debiera ser un pilar fundamental para consolidar un buen trabajo, perfeccionar a nuestros colaboradores (as) y hacer más eficiente la operación. En resumen, estamos trabajando para mostrar a través de esta herramienta que las personas son un aporte real en la cadena de valor de la organización.

Queremos gestionar la capacitación a través de la Academia de Casa de Moneda, la cual pretende ser una oferta integral de capacitación enfocada a mejorar el desempeño laboral y optimizar los resultados del negocio. Esta iniciativa apunta a retener talento, entregando nuevas herramientas en la formación de los técnicos, profesionales y operarios. Queremos ofrecer una malla formativa apropiada a las necesidades de nuestra organización, contribuyendo al desarrollo y permitiéndonos contar con una organización con mayores competencias para desplegar todo el potencial de los colaboradores y colaboradoras.

### ACADEMIA CASA DE MONEDA

La Academia Casa de Moneda tiene cuatro pilares:

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <p><b>DNC (DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN)</b></p>  | <p><b>NORMAS</b></p>    | <p><b>ENTRENAMIENTO TÉCNICO</b></p>                              | <p><b>LIDERAZGO</b></p>            |
| <p>Capacitar en las brechas identificadas en los colaboradores (as), permitiendo mejorar el desempeño en el puesto de trabajo.</p>               | <p>Formación de implementadores y auditores internos de diferentes áreas, quienes podrán capacitar constantemente a los colaboradores (as) en las normas con las que CMCH trabaja.</p> | <p>Capacitar a colaboradores (as) en el uso de maquinaria y sistemas del área producción (en proceso de elaboración de las mallas curriculares).</p> | <p>Busca apoyar el desarrollo de competencias, clave en los jefes y supervisores (en proceso de perfeccionamiento).</p> |



# 04 Nuestras Personas

En 2018, las capacitaciones alcanzaron las 3.519 horas, cifra que está por debajo respecto del período anterior, año en que se realizaron 15.140 horas de capacitación. Esto se debe principalmente a que en 2017 se realizaron 13.160 horas de capacitación enfocadas en la implementación de la Norma NCh 3262, alcanzando al 65% de la dotación.

Durante 2018, continuaron las capacitaciones en la norma, dirigidas al personal que no había sido formado en 2017, llegando a las 1.000 horas de capacitación, para un 3% de la dotación.

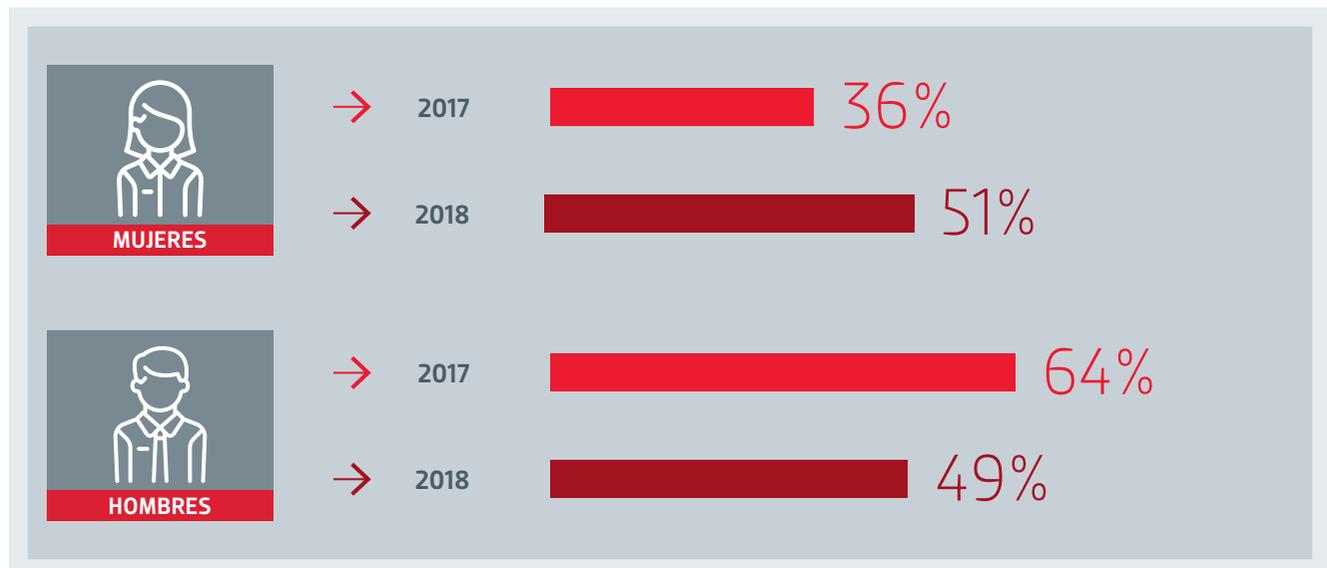
A continuación, presentamos el promedio de horas de capacitación por Cargo y Género.

### MEDIA DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR CARGO Y GÉNERO\*

| CARGO           | 2017         |              |              | 2018        |              |              |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
|                 | HOMBRES      | MUJERES      | TOTAL        | HOMBRES     | MUJERES      | TOTAL        |
| Gerente         | 0,00         | 0,00         | 0,00         | 19,20       | 0,00         | 19,20        |
| Subgerente      | 1,60         | 0,00         | 1,14         | 0,00        | 0,00         | 0,00         |
| Jefaturas       | 6,38         | 13,71        | 8,03         | 0,00        | 17,89        | 4,88         |
| Supervisor (a)  | 12,77        | 14,33        | 13,26        | 13,50       | 0,00         | 9,82         |
| Administrativos | 56,02        | 61,14        | 58,66        | 15,65       | 19,47        | 17,46        |
| Operarios       | 71,41        | 61,46        | 68,62        | 5,01        | 13,02        | 7,53         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>51,53</b> | <b>53,45</b> | <b>52,21</b> | <b>7,85</b> | <b>15,06</b> | <b>10,38</b> |

\* MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN CALCULADAS SOBRE LA DOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2018, RESPECTIVAMENTE.

### DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE CAPACITACIÓN POR GÉNERO





## 4.4 DERECHOS HUMANOS EN LAS PRÁCTICAS LABORALES

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 405-1, 406-1, 408-1, 409-1

Por convicción y alineamiento a nuestros valores corporativos, en Casa de Moneda de Chile entendemos la relevancia de la protección y respeto a los derechos humanos en la empresa, como un factor clave en el bienestar de los colaboradores (as), y –asimismo– bajo el estricto apego a la Constitución Política del país y las normas internacionales a las cuales adhiere Chile.

### INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En Casa de Moneda trabajamos el tema de igualdad de oportunidades desde 2016, conforme a las mejores prácticas. Desde entonces a la fecha, este ha sido un compromiso empresa y parte de la estrategia de Recursos Humanos.

En materia de inclusión, la empresa ha seguido las directrices que hoy dicta la ley, asumiendo el desafío de contratar el 1% de colaboradores (as) en situación de discapacidad.

Para Casa de Moneda de Chile, la igualdad y la inclusión son materias complementarias que entendemos como fundamentales para avanzar hacia una empresa más diversa, con diferentes miradas que nos permitan nutrirnos de esas experiencias distintas, para contribuir significativamente al desarrollo de la organización y la sociedad en general, a mediano y largo plazo.

Entendemos que estas no sólo son buenas prácticas, sino que se trata de conductas éticamente esperadas por una empresa que declara ser responsable con sus colaboradores (as), con el medioambiente, con todos sus aliados estratégicos y con el país, en el contexto que el desarrollo hoy debe ir de la mano con principios universales que trascienden a las instituciones y las organizaciones.

Este aspecto se gestiona a través de la Subgerencia de Recursos Humanos, con base en las políticas de la empresa. Específicamente, contamos con la Política de Igualdad de Género, en la cual se explicita que trabajamos por eliminar prácticas discriminatorias y mejorar la distribución de cargos entre mujeres y hombres, así como el desarrollo de carrera en igualdad de condiciones. La política de CMCH nos entrega el marco necesario para implementar el Sistema de Igualdad de Género.

Durante 2018, las acciones en materia de igualdad se gestionaron bajo la Norma 3262. Una de las medidas es la que considera la búsqueda de colaboradores (as) en igualdad de condiciones, otorgando las mismas oportunidades para hombres y mujeres. Así, en el procedimiento de selección de personal, se explicita que debe haber por lo menos una mujer en la terna final. Una vez que se establece la estructura de compensaciones de CMCH con la respectiva banda salarial por cargo, se afianza el hecho de que las remuneraciones se pagan por cargo, sin discriminar entre hombre y mujer.

En materia de inclusión, en 2018 se determinó que este proceso se haría en total conexión con el territorio o área de influencia directa. Por eso, a través de la Mesa Territorial en la cual participa Casa de Moneda junto a los aliados estratégicos del territorio, se contactó a Centroides, dependiente de la Municipalidad de Estación Central. El objetivo fue generar un círculo virtuoso con la comunidad local para contratar en 2019 a personas en situación de discapacidad que vivan dentro de la comuna.

Así, en 2018 se trabajó en la planificación de las actividades, para llevar adelante este proceso de la mejor manera. Esta labor contempló programar para enero de 2019 las capacitaciones necesarias, con el objetivo de que la inserción laboral se desarrollara de la manera más eficaz posible.



## 04 Nuestras Personas

En esta misma línea (inclusión), se contrató a seis personas migrantes, con el fin de aportar a la diversidad y a la no discriminación. Hubo un apoyo efectivo en el traslado, incluso de su núcleo familiar a Chile, con el objetivo de contribuir al bienestar y tranquilidad de los colaboradores (as).

Durante 2018, las metas en cuanto a igualdad de género se concentraron en mantener la certificación de la Norma 3262,

pues la empresa fue auditada en julio de 2018 y era fundamental poder trabajar en las brechas levantadas tras la auditoría.

En materia de inclusión la meta fue definir la modalidad de trabajo, identificar un aliado estratégico que nos acompañara en el proceso y vincularlo al territorio. A esto se agrega la necesidad de plasmar en este proceso un enfoque de igualdad de género.

### COLABORADORES (AS) POR CARGO Y GÉNERO

| CARGO           | 2017       |           |            |           |            |            | 2018       |           |            |           |            |            |
|-----------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|------------|
|                 | HOMBRES    |           | MUJERES    |           | TOTAL      |            | HOMBRES    |           | MUJERES    |           | TOTAL      |            |
|                 | N°         | %         | N°         | %         | N°         | %          | N°         | %         | N°         | %         | N°         | %          |
| Gerente         | 5          | 83        | 1          | 17        | 6          | 2          | 5          | 83        | 1          | 17        | 6          | 2          |
| Subgerente      | 5          | 71        | 2          | 29        | 7          | 2          | 3          | 75        | 1          | 25        | 4          | 1          |
| Jefaturas       | 24         | 77        | 7          | 23        | 31         | 11         | 24         | 73        | 9          | 27        | 33         | 10         |
| Supervisor (a)  | 13         | 68        | 6          | 32        | 19         | 7          | 16         | 73        | 6          | 27        | 22         | 6          |
| Administrativos | 46         | 48        | 49         | 52        | 95         | 33         | 52         | 53        | 47         | 47        | 99         | 29         |
| Operarios       | 95         | 72        | 37         | 28        | 132        | 45         | 120        | 69        | 55         | 31        | 175        | 52         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>188</b> | <b>65</b> | <b>102</b> | <b>35</b> | <b>290</b> | <b>100</b> | <b>220</b> | <b>65</b> | <b>119</b> | <b>35</b> | <b>339</b> | <b>100</b> |

### COLABORADORES POR CARGO Y RANGO ETARIO

| CARGO           | 2017             |                    |                    |                    |                    |                  |            | 2018             |                    |                    |                    |                    |                  |            |
|-----------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
|                 | MENOR DE 30 AÑOS | ENTRE 30 Y 40 AÑOS | ENTRE 41 Y 50 AÑOS | ENTRE 51 Y 60 AÑOS | ENTRE 61 Y 70 AÑOS | MAYOR DE 70 AÑOS | TOTAL      | MENOR DE 30 AÑOS | ENTRE 30 Y 40 AÑOS | ENTRE 41 Y 50 AÑOS | ENTRE 51 Y 60 AÑOS | ENTRE 61 Y 70 AÑOS | MAYOR DE 70 AÑOS | TOTAL      |
| Gerente         | 0                | 1                  | 3                  | 2                  | 0                  | 0                | 6          | 0                | 1                  | 3                  | 2                  | 0                  | 0                | 6          |
| Subgerente      | 0                | 2                  | 5                  | 0                  | 0                  | 0                | 7          | 0                | 2                  | 2                  | 0                  | 0                  | 0                | 4          |
| Jefaturas       | 2                | 11                 | 8                  | 6                  | 4                  | 0                | 31         | 1                | 9                  | 12                 | 6                  | 5                  | 0                | 33         |
| Supervisor (a)  | 3                | 2                  | 6                  | 6                  | 2                  | 0                | 19         | 1                | 4                  | 8                  | 7                  | 2                  | 0                | 22         |
| Administrativos | 11               | 27                 | 34                 | 16                 | 5                  | 2                | 95         | 12               | 33                 | 29                 | 17                 | 5                  | 3                | 99         |
| Operarios       | 16               | 35                 | 26                 | 37                 | 16                 | 2                | 132        | 23               | 52                 | 41                 | 38                 | 20                 | 1                | 175        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>27</b>        | <b>78</b>          | <b>82</b>          | <b>67</b>          | <b>27</b>          | <b>4</b>         | <b>290</b> | <b>37</b>        | <b>101</b>         | <b>95</b>          | <b>70</b>          | <b>32</b>          | <b>4</b>         | <b>339</b> |



### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE COLABORADORES (AS) POR CARGO Y RANGO ETARIO

| CARGO           | 2017             |                    |                    |                    |                    |                  |            | 2018             |                    |                    |                    |                    |                  |            |
|-----------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------|
|                 | MENOR DE 30 AÑOS | ENTRE 30 Y 40 AÑOS | ENTRE 41 Y 50 AÑOS | ENTRE 51 Y 60 AÑOS | ENTRE 61 Y 70 AÑOS | MAYOR DE 70 AÑOS | TOTAL      | MENOR DE 30 AÑOS | ENTRE 30 Y 40 AÑOS | ENTRE 41 Y 50 AÑOS | ENTRE 51 Y 60 AÑOS | ENTRE 61 Y 70 AÑOS | MAYOR DE 70 AÑOS | TOTAL      |
| Gerente         | 0                | 17                 | 50                 | 33                 | 0                  | 0                | 2          | 0                | 17                 | 50                 | 33                 | 0                  | 0                | 2          |
| Subgerente      | 0                | 29                 | 71                 | 0                  | 0                  | 0                | 2          | 0                | 50                 | 50                 | 0                  | 0                  | 0                | 1          |
| Jefaturas       | 6                | 36                 | 26                 | 19                 | 13                 | 0                | 11         | 3                | 27                 | 37                 | 18                 | 15                 | 0                | 10         |
| Supervisor (a)  | 16               | 10                 | 32                 | 32                 | 10                 | 0                | 7          | 5                | 18                 | 36                 | 32                 | 9                  | 0                | 6          |
| Administrativos | 12               | 28                 | 36                 | 17                 | 5                  | 2                | 33         | 12               | 33                 | 30                 | 17                 | 5                  | 3                | 29         |
| Operarios       | 12               | 26                 | 20                 | 28                 | 12                 | 2                | 45         | 13               | 30                 | 23                 | 22                 | 11                 | 1                | 52         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>11</b>        | <b>27</b>          | <b>29</b>          | <b>23</b>          | <b>9</b>           | <b>1</b>         | <b>100</b> | <b>11</b>        | <b>30</b>          | <b>28</b>          | <b>21</b>          | <b>9</b>           | <b>1</b>         | <b>100</b> |

### COLABORADORES (AS) POR GÉNERO Y RANGO ETARIO

| RANGO ETARIO       | 2017       |            |            | 2018       |            |            |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                    | HOMBRES    | MUJERES    | TOTAL      | HOMBRES    | MUJERES    | TOTAL      |
| Menor a 30 años    | 21         | 11         | 32         | 23         | 14         | 37         |
| Entre 30 y 40 años | 52         | 26         | 78         | 64         | 37         | 101        |
| Entre 41 y 50 años | 51         | 31         | 82         | 64         | 31         | 95         |
| Entre 51 y 60 años | 44         | 23         | 67         | 44         | 26         | 70         |
| Entre 61 y 70 años | 17         | 10         | 27         | 22         | 10         | 32         |
| Más de 70 años     | 3          | 1          | 4          | 3          | 1          | 4          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>188</b> | <b>102</b> | <b>290</b> | <b>220</b> | <b>119</b> | <b>339</b> |

### COLABORADORES (AS) POR NACIONALIDAD Y GÉNERO

| NACIONALIDAD | 2017       |            |            | 2018       |            |            |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|              | HOMBRES    | MUJERES    | TOTAL      | HOMBRES    | MUJERES    | TOTAL      |
| Chilenos     | 187        | 100        | 287        | 212        | 118        | 330        |
| Extranjeros  | 1          | 2          | 3          | 8          | 1          | 9          |
| <b>TOTAL</b> | <b>188</b> | <b>102</b> | <b>290</b> | <b>220</b> | <b>119</b> | <b>339</b> |



## 04 Nuestras Personas

### COLABORADORES (AS) POR ANTIGÜEDAD Y GÉNERO

| RANGO ETARIO                          | 2017       |            |            | 2018       |            |            |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                                       | HOMBRES    | MUJERES    | TOTAL      | HOMBRES    | MUJERES    | TOTAL      |
| < a 3 años de antigüedad              | 55         | 18         | 73         | 79         | 39         | 118        |
| Entre a 3 a 6 años de antigüedad      | 58         | 20         | 78         | 63         | 18         | 81         |
| > a 6 años y < a 9 años de antigüedad | 16         | 11         | 27         | 17         | 12         | 29         |
| Entre 9 a 12 años de antigüedad       | 15         | 12         | 27         | 15         | 9          | 24         |
| > a 12 de años de antigüedad          | 44         | 41         | 85         | 46         | 41         | 87         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>188</b> | <b>102</b> | <b>290</b> | <b>220</b> | <b>119</b> | <b>339</b> |

### EDAD PROMEDIO DE COLABORADORES (AS) POR CARGO Y GÉNERO

| RANGO ETARIO    | 2017      |           |           | 2018      |           |           |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|                 | HOMBRES   | MUJERES   | TOTAL     | HOMBRES   | MUJERES   | TOTAL     |
| Gerente         | 51        | 46        | 50        | 49        | 46        | 47        |
| Subgerente      | 40        | 45        | 42        | 39        | 45        | 42        |
| Jefaturas       | 47        | 43        | 46        | 48        | 47        | 48        |
| Supervisor (a)  | 46        | 52        | 48        | 46        | 52        | 48        |
| Administrativos | 45        | 44        | 45        | 44        | 42        | 43        |
| Operarios       | 46        | 49        | 47        | 44        | 45        | 44        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>46</b> | <b>47</b> | <b>46</b> | <b>45</b> | <b>46</b> | <b>45</b> |

### ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y TRABAJO FORZADO

Tanto en materia de trabajo infantil como de trabajo forzado, Casa de Moneda se rige por las normas existentes en el país. Así, en cuanto a trabajo infantil, las contrataciones del personal se encuentran reguladas por la ley que impide la contratación de menores, siendo esta condición extensiva a las empresas contratistas, cuyos colaboradores (as) deben contar con mayoría de edad.

Asimismo, en materia de trabajo forzado, cumplimos estrictamente todas las regulaciones que norman las condiciones de trabajo, horarios, jornadas, entre otros aspectos que contempla la legislación laboral y sus respectivos instrumentos derivados.

Es preciso destacar que, más allá de la legislación aplicable, en Casa de Moneda nos anima un genuino interés por alcanzar los más altos estándares en todos los ámbitos de desempeño y progresivamente hemos implementado las mejores prácticas, como empresa pública modelo.



## **COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN, ACOSO SEXUAL, ACOSO LABORAL Y CUALQUIER OTRO TIPO DE VIOLENCIA**

La empresa está comprometida con la permanente difusión de las buenas prácticas y también de explicar aquellas situaciones que pueden ser consideradas como acoso, con el objetivo de generar los espacios de conversación y también las denuncias, si es necesario.

Por lo mismo, en Casa de Moneda de Chile contamos con un Canal de Denuncia en nuestra página web y una persona designada para recibir denuncias en materia de acoso laboral, sexual, discriminación o violencia, siendo ésta última canalizada a las instituciones pertinentes.

Asociado a este sistema de denuncias, sesiona un Comité de Ética que debe dar respuesta a los casos presentados.

El Comité de Ética tiene como función velar por la continua y correcta aplicación de las normas contenidas en las políticas y reglamentos que regulan el comportamiento ético de todos los colaboradores (as), directores, proveedores y contratistas de CMCH, a través del desempeño de los siguientes deberes:

- a) Aplicar las directrices, interpretaciones y definiciones de conductas contenidas en las normas de Ética de CMCH.
- b) Resolver incumplimientos a las normas éticas que pudieran ser detectados en la empresa.
- c) Conocer y resolver aquellas denuncias formuladas por los colaboradores (as) u otros terceros relacionados con CMCH y velar por la idoneidad del sistema.
- d) Conocer los temas relativos a la Ética, actividades exitosas, mejores prácticas, situaciones de mejora al sistema, de modo de facilitar la continua práctica en las labores habituales.

Para el cumplimiento de estos propósitos, el Comité de Ética mantiene comunicaciones libres y abiertas con las Gerencias y el Directorio en temas y actividades propias del referido Comité, determinando –en consecuencia– los medios, procedimientos y periodicidad de dichas comunicaciones.

Por la función estratégica, el Comité de Ética está integrado por quienes ocupen los siguientes cargos en la administración de CMCH, conforme a sanas prácticas observadas en empresas que han incorporado este diseño en sus ambientes de control:

- Gerente Legal.
- Subgerente de Recursos Humanos.
- Gerente de Seguridad Integral.
- Gerente de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.
- Gerente General.
- Auditor Interno – Oficial de cumplimiento (sólo con derecho a voz).

El Comité es presidido por el gerente elegido en su sesión de constitución y a sus sesiones podrán ser invitados otros colaboradores (as) en atención a las materias que se traten.

El Gerente General, así como el Presidente del Directorio y los miembros de éste, podrán asistir por voluntad propia a cualquiera de las reuniones ordinarias o extraordinarias, pudiendo expresar su parecer sobre las materias abordadas.

El Comité de Ética tiene las siguientes funciones:

- Deliberar sobre asuntos, noticias y acontecimientos internos y externos relacionados con la ética.
- Deliberar sobre creación, actualización, consulta e interpretación de los textos relativos a las políticas y procedimientos relacionados con la ética.
- Diseñar los planes preventivos que se aplicarán, reportando al Directorio las faltas de cumplimiento para adoptar los acuerdos que correspondan.



## 04 Nuestras Personas

- Analizar y deliberar sobre dilemas éticos, conflictos de interés y cuestiones relativas a la relación con terceros o partes interesadas, negocio, operaciones, productos y servicios de CMCH.
- Analizar y deliberar sobre conductas inapropiadas. Monitorear el clima ético, evaluar el cumplimiento de las políticas relativas a la ética.
- Atender otras materias que le asigne el Directorio.
- El Comité tiene competencia para ver todos los asuntos de su esfera de interés con total independencia si se originan en CMCH.

Además de las acciones mencionadas, se realizan campañas informativas, sobre inclusión, igualdad de género, estereotipos y violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, discriminación, acoso laboral, cómo denunciar hechos de violencia, entre otras. El objetivo es concientizar sobre la importancia de estas temáticas y la erradicación de prácticas que atenten contra la dignidad de las personas. Las campañas se complementan con talleres y charlas a los colaboradores y colaboradoras.

Durante 2018, se registraron 10 casos sobre la Norma NCh 3262, no obstante, ninguno de los casos correspondió a una tipificación por discriminación.

### 4.5 EVALUACIÓN POR METAS

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 404-3

Casa de Moneda trabaja hoy con una evaluación de meta y queremos avanzar hacia una evaluación de desempeño propiamente tal. Creemos que la evaluación de desempeño nos permitirá generar espacios de mejora reales y potenciar el crecimiento de nuestro equipo directivo y de todos (as) los

colaboradores (as), con impacto también en el desempeño global de la empresa.

Hoy tenemos un sistema donde se evalúa al colaborador (a) por metas cumplidas. Esto nos da una visión sesgada de sus capacidades, por lo tanto, el objetivo en 2018 fue cerrar una propuesta de evaluación de desempeño por competencias (se identificaron las competencias corporativas a evaluar), acorde a las necesidades de CMCH.

El nuevo sistema de gestión por competencias debería implementarse en 2019.

### 4.6 CALIDAD DE VIDA Y CLIMA LABORAL

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 401-2, 403-6

#### CALIDAD DE VIDA

En CMCH aplicamos el término calidad de vida desde una perspectiva más amplia, no sólo haciendo referencia a las condiciones óptimas de trabajo al interior de la empresa, sino también en relación con las medidas que apuntan a conciliar la vida fuera de la organización. Es por eso que la empresa decidió certificarse en la norma chilena (NCh) 3262, de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, generando para ello una política enfocada en promover las buenas prácticas laborales con equidad de género.

Esta fue una forma de trabajar materias que nos interesaba abordar: avanzar en mayores niveles de oportunidades para las mujeres, eliminando barreras existentes y contribuyendo a generar un espacio de igualdad de oportunidades, donde el buen trato, la no discriminación y la eliminación de estereotipos fueran de la mano de medidas tendientes a mejorar la calidad y el desarrollo de todas las facetas de la vida de los colaboradores y colaboradoras de CMCH.



El aprendizaje fue fundamental para entender que este es un cambio social lento, una nueva mirada de la sociedad, que incluía derribar prejuicios y conductas aprendidas y socialmente aceptadas y naturalizadas. Desde Recursos Humanos, el desafío fue desarrollar iniciativas o mejorar las existentes en materia de conciliación.

Como empresa entendemos que las dificultades que conlleva no poder compatibilizar trabajo, familia y las actividades personales, finalmente impactan en la empresa. Se trata de una tarea conjunta con los colaboradores y colaboradoras, con un sentido profundo de corresponsabilidad.

A mayor bienestar de colaboradores (as), mejor rendimiento en áreas de trabajo. Durante 2018, la tarea era subsanar las brechas que nos permitieran mantener la certificación de la norma NCh 3262. Una de estas oportunidades de mejora consistía modificar nuestro Manual de Sistema de Gestión, estableciendo un sistema de control mensual, lo que se concretó en este período.

El equipo de CMCH trabajó para corregir los puntos levantados y adquirir los compromisos que nos permitieran en 2018 profundizar la norma y vivenciarla como un eje estratégico de la empresa. Esto era fundamental, pues la Política de Igualdad de Género es la directriz bajo la cual se gestionan las medidas de conciliación implementadas en la empresa.

Los beneficios para la empresa son claros: mejora la imagen y percepción externa de la empresa, existe una mayor calidad en la gestión de los recursos humanos y un rendimiento más alto.

Existen diferentes medidas que aplicamos de manera voluntaria para complementar lo que exige la norma. En conjunto con la extensión del convenio colectivo, nos permiten entregar los siguientes beneficios a nuestros colaboradores y colaboradoras:

#### → SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL:

En la continua búsqueda de la equidad, en CMCH la sala cuna y el jardín infantil son utilizados tanto por madres como por padres. Esto demuestra el compromiso que hemos adquirido a través de la NCh 3262 de Igualdad de Género.

#### → CASINO:

Es un beneficio de alimentación para todos los colaboradores (as) de CMCH, el cual es evaluado mensualmente por una comisión que la encabezan:

- 1 colaborador (a) de la operación de CMCH.
- 1 dirigente sindical.
- 1 colaborador (a) de RRHH.
- La nutricionista de la empresa.
- La administradora del casino.

El casino pone énfasis en una alimentación saludable y nutritiva, velando por la salud de nuestros colaboradores (as).

#### PROGRAMA VIVIR SANO

Su objetivo consiste en generar e implementar una cultura de vida sana en los colaboradores (as). Existen visitas regulares de nutricionista y atención de médico a los colaboradores (as) en las dependencias de CMCH.

Las medidas enfocadas en mejorar la calidad de vida, están pensadas en ayudar al colaborador y colaboradora a enfrentar el trabajo diario, contribuyendo a conciliar su vida fuera de las instalaciones y funciones que cumplen en CMCH. Entre las medidas de conciliación figuran:

- Permiso por fallecimiento extendido a grupo familiar, hermano o hermana.
- Bicicletero.



## 04 Nuestras Personas

- 44 horas semanales de trabajo para contribuir a la vida familiar.
- Se considera trabajado dentro de la jornada laboral los 30 minutos de colación.
- 10 minutos de tolerancia al ingreso (o llegada) de la jornada laboral.
- Convenios dentales y ópticos con descuentos.
- Almuerzo y Fiesta de Navidad para los hijos e hijas de los colaboradores (as).
- Regalos o gift card para hijos menores de 13 años.
- Almuerzos especiales para Fiestas Patrias y Año Nuevo.
- Fiesta Aniversario.
- Jardín Infantil.
- Permiso por cambio de domicilio una vez al año.
- Días administrativos.
- Atención semanal médica.
- Atención semanal de nutricionista.
- Seguro de vida y de salud complementario para todos los colaboradores (as).
- Conmemoración del día de la Secretaria, de la Mujer, del Padre y de la Madre.
- Servicio de radio taxi.
- Celebración de cumpleaños trimestral.

### COMPENSACIONES

- Entrega de uniformes.
- Aguinaldo Fiestas Patrias y Navidad.
- Entrega de bono de vacaciones por 15, 10 y 5 días restantes.
- Asignación de movilización mensual (valor Metro horario punta).
- Asignación de bono de Matrimonio y Acuerdo de Unión Civil.
- Asignación de bono escolar y de estudio por hijos desde los 4 años, 11 meses hasta los 24 años de edad.

- Oportunidad de ingreso a la Academia de Casa de Moneda (capacitación y estudios).
- Entrega cuota mortuoria.
- Indemnización voluntaria.
- Asignación de bono mensual por producción, entre otros.

### CLIMA LABORAL

Para Casa de Moneda de Chile el clima laboral es un factor estratégico, pues el mantener un buen ambiente de labores facilita el trabajo e impacta en los resultados operacionales.

El clima laboral se debe gestionar levantando los distintos aspectos que necesiten atención y solución. También hemos implementado un sistema que garantiza una respuesta a nuestros colaboradores (as) en no más de 48 horas, ante requerimientos en este ámbito.

Asimismo, mantenemos una comunicación fluida con el Sindicato de CMCH, quienes -en conjunto con las gerencias y los colaboradores (as)- cumplen un rol fundamental en cautelar un buen clima laboral.

Entre las actividades implementadas en 2018 para compartir con nuestros colaboradores (as) se cuentan:

- Celebración de cumpleaños con Carro Dominó.
- Celebración del día de la Secretaria.
- Semana de No violencia contra la mujer.
- Actividades de Fiestas Patrias.
- Pago de becas de estudio a colaboradores (as).
- Comunicación efectiva de actividades e historias de vida transmitidas a través de nuestro boletín informativo.
- Formación y capacitación de los Embajadores de la Norma 3262 (grupo de colaboradores y colaboradoras).

La Encuesta de Clima 2018 se aplicará durante el 2019.



## 4.7 SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

Nuestro sistema de seguridad y salud ocupacional se rige por los siguientes requisitos legales: Ley 16.744, que Establece Normas Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; Ley 20.123, que Regula Trabajo en Régimen de Subcontratación, el Funcionamiento de las Empresas de Servicios Transitorios y el Contrato de Trabajo de Servicios Transitorios; el Código del Trabajo y los siguientes Decretos Supremos: D.S. N° 594, D.S. N° 54, D.S. N°40, D.S. N°43, D.S. N° 148, D.S. N° 18, D.S. N° 369, D.S. N°68. Además, tenemos nuestro sistema gestión basado en la OSHAS 18001.

El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional abarca todas las áreas de CMCH, tanto para colaboradores propios como contratistas. Por lo tanto, cubre al 100% de la dotación propia y contratista. También aplica a los colaboradores (as) que por la descripción de sus funciones se encuentren fuera del área de CMCH. Cabe recordar que todos los colaboradores (as) que ejecuten sus funciones o estén en comisión de servicio por la empresa cuentan con un seguro social como cualquier colaborador (a) que desempeña funciones en la instalación, según la Ley 16.744.

Tenemos una matriz para identificar los peligros, riesgos y las medidas de control. Dentro de las medidas de control, utilizamos la jerarquía de controles que corresponden a:

- 1.- Eliminación
- 2.- Sustitución
- 3.- Control Ingeniería
- 4.- Medidas Administrativas
- 5.- Señalización
- 6.- EPP (Elementos de Protección Personal)

Para informar las situaciones de peligro en el trabajo, actualmente estamos en proceso de elaboración de documentación formal para mejorar los canales de comunicación entre los colaboradores (as) y las líneas de supervisión y jefaturas. Por ahora se llevan a cabo mediante correo electrónico, con copia a los involucrados y un informe reportando hallazgos o situaciones, con las medidas preventivas propuestas.

Es responsabilidad de cada integrante de la empresa informar sobre los riesgos que puedan detectar en su lugar de trabajo o áreas que transiten, para implementar acciones correctivas. En caso de sufrir algún accidente, los colaboradores están en conocimiento de que deben acudir o que serán trasladados a un centro de asistencia correspondiente al organismo administrador del seguro social.

Con respecto a nuestro Procedimiento de Investigación de Accidentes, su objetivo es establecer la metodología para realizar la investigación, registro y análisis de los Incidentes que afecten o puedan afectar los estándares de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente y normativa legal, aplicable a las actividades desarrolladas por CMCH, identificando y eliminando aquellas causas que los provocan y establecer las medidas de control tendientes a evitar su repetición. Es aplicable a la investigación, registro y análisis de todos los Incidentes, que se produzcan en dependencias de CMCH, en el trayecto de ida o regreso a estas, donde ocurra un evento que involucre a la salud de las personas y/o actividades realizadas a través de empresas contratistas o personal propio.

En cuanto a la salud ocupacional, se evalúan los peligros y riesgos de todas las áreas de la empresa y se establecen las medidas de control a adoptar para mitigar al agente al cual se ven expuestos los colaboradores (as). La mayor exposición



## 04 Nuestras Personas

que tienen nuestros colaboradores (as) es al ruido y estamos trabajando en reforzamiento de las medidas de prevención con las cuales contamos.

Con respecto a las enfermedades comunes existe un seguro médico asociado, que comprende descuentos en bonos de atención y exámenes varios. La empresa otorga de manera gratuita este servicio para los colaboradores (as).

Además, en la empresa funciona un Comité Paritario de Higiene y Seguridad que se encarga de apoyar –mediante actividades programadas– temas relacionados con la seguridad y salud de los colaboradores (as). Este comité es propio de la organización y representa a todos los colaboradores (as).

También se realizan charlas de inducción a colaboradores (as) nuevos, donde se les da a conocer los riesgos y peligros a los que se ven expuestos al trabajar en CMCH. En estas instancias se informan las medidas que adoptamos para controlar los riesgos y peligros, y el deber de cada uno de cumplir con lo establecido. Además, una vez que asumen sus funciones, se les da a conocer riesgos específicos de su actividad.

### PROGRAMA DEKRA, TRABAJO EN CONJUNTO CON LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS)

Para mejorar nuestros indicadores de accidentabilidad, Casa de Moneda solicitó el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad, (ACHS) y su programa Dekra (especialista en cambios conductuales en materia de seguridad a nivel mundial), con el objetivo de avanzar hacia una cultura de la seguridad con una mirada sostenible en el tiempo.

En reunión de Gerentes de CMCH, se tomó la decisión de dar prioridad a la seguridad como eje de acción y se acepta la iniciativa. De esta manera, realizamos un diagnóstico de cultura de seguridad en la organización, mediante encuestas, trabajo de observación y entrevistas por parte de experto en cambios conductuales de la ACHS.

En la primera etapa, el equipo de esta implementación trabajó en una propuesta que permita establecer los pilares de la seguridad, diseñando el siguiente modelo:



En 2019 esperamos la validación y difusión del diagnóstico y el modelo, que nos permitan fijar las acciones tendientes a establecer una cultura de la seguridad.



## INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Al igual que al año anterior, en 2018 no se registraron accidentes con consecuencias fatales. En cambio, sí tuvimos accidentes de trabajo, pero ninguno considerado como accidente grave laboral. Así, registramos 25 accidentes laborales y de trayecto, un 67% más que en 2017, de los cuales el 68% son "Accidentes de Trabajo". Registramos una tasa de accidentabilidad de 5,43%, en 2018.

Los tipos de accidentes más comunes registrados son: movimientos falsos, otras caídas de objetos, choque contra objetos móviles e inmóviles, atrapamiento por objeto, caída mismo y distinto nivel, sobre esfuerzo, contacto con sustancias nocivas, entre otros.

Estos peligros se identificaron mediante un proceso de inspección y análisis donde se registra el riesgo potencial a lo que se ve enfrentado el colaborador (a). Esto queda registrado en una matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos. La caída mismo/distinto nivel ha causado mayor impacto sobre el colaborador (a), con tiempo perdido debido al reposo que ha generado el accidente.

Durante este año no registramos casos de enfermedades profesionales; no obstante, el principal riesgo es el ruido, para lo cual se ha desarrollado el protocolo PREXOR (Protocolo de Exposición Ocupacional al Ruido), el que ha fortalecido la gestión preventiva. Este riesgo es identificado mediante un levantamiento de acuerdo con los protocolos vigentes del Ministerio de Salud (MINSAL), que se aplican a los estándares de Casa de Moneda de Chile.

### N° DE ACCIDENTES LABORALES Y/O TRAYECTO

| TIPO DE ACCIDENTES            | 2017      | 2018      |
|-------------------------------|-----------|-----------|
| N° de accidentes de trabajo   | 11        | 17        |
| N° de accidentes de trayecto  | 4         | 8         |
| <b>N° TOTAL DE ACCIDENTES</b> | <b>15</b> | <b>25</b> |

### TASA DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES

|              | 2017      | 2018      |
|--------------|-----------|-----------|
| <b>TOTAL</b> | <b>ND</b> | <b>19</b> |

ND: NO DISPONIBLE

### TASAS DE SINIESTRALIDAD

| TIPO DE TASAS DE SINIESTRALIDAD                     | 2017         | 2018         |
|---|--------------|--------------|
| Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales | 52,01        | 47,69        |
| Tasa de siniestralidad por invalidez y muerte       | 35,00        | 0,00         |
| <b>TASA DE SINIESTRALIDAD TOTAL</b>                 | <b>87,01</b> | <b>47,69</b> |

### TASA DE ACCIDENTABILIDAD (%)\*

|              | 2017        | 2018        |
|--------------|-------------|-------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>3,69</b> | <b>5,43</b> |

\* LA FÓRMULA DE LA TASA DE ACCIDENTABILIDAD ES: (CANTIDAD DE ACCIDENTES EN EL PERIODO / PROMEDIO DE COLABORADORES (AS) EN EL PERIODO) X 100.



# 04 Nuestras Personas

## DÍAS PERDIDOS

| TIPO DE DÍAS PERDIDOS                              | 2017       | 2018       |
|--|------------|------------|
| N° de días perdidos por accidente de trabajo       | 155        | 149        |
| N° de días perdidos por enfermedades profesionales | 0          | 0          |
| N° de días perdidos por accidentes de trayecto     | 134        | 61         |
| N° de días perdidos cargo por caso de fatales      | 0          | 0          |
| <b>N° TOTAL DE DÍAS DE PERDIDOS</b>                | <b>289</b> | <b>210</b> |

## TASA DE DÍAS PERDIDOS\*

|              | 2017       | 2018       |
|--------------|------------|------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>163</b> | <b>265</b> |

\* BAJO LA LEGISLACIÓN NACIONAL EQUIVALE A LA TASA DE GRAVEDAD.

## N° DE PENSIONADOS POR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

|              | 2017     | 2018     |
|--------------|----------|----------|
| <b>TOTAL</b> | <b>0</b> | <b>0</b> |

## TASA DE AUSENTISMO POR GÉNERO (%)

| 2017    |         |       | 2018    |         |       |
|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| HOMBRES | MUJERES | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| 1,9%    | 2%      | 3,9%  | 2%      | 2,2%    | 4,2%  |





## 4.8 REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 405-2

El tener una Política de Compensaciones, alineada con la NCh 3262, nos permite contar con un marco consistente que nos impulsa a mejorar la distribución de ingreso entre hombres y mujeres y una claridad de que el crecimiento en los salarios no pasa por la condición de género, sino más bien por cómo se encuentre el cargo en la banda salarial. Así, nuestra empresa no hace distinción salarial alguna entre hombres y mujeres.

El año 2017 realizamos un estudio de compensaciones, con el objetivo de conocer cómo estábamos en materia de equidad interna respecto del mercado, para corregir lo que estaba por debajo de la banda salarial en relación con los distintos cargos. Este trabajo se materializó en una Política de Compensaciones.

### BRECHA SALARIAL POR GÉNERO\*

| CARGO                                   | PROPORCIÓN EJECUTIVAS / COLABORADORAS RESPECTO DE EJECUTIVOS / COLABORADORES |      |
|---|--|------|
|   | 2017   | 2018 |
| Gerentes y Ejecutivos **                | 91%  | 74%  |
| Operarios, administrativos y vigilantes | 98%  | 99%  |
| Profesionales y técnicos                | 95%  | 86%  |

\* LA BRECHA QUE SE REFLEJA A NIVEL DE GERENTES Y EJECUTIVOS CORRESPONDE PRINCIPALMENTE A LA SALIDA DE UNA MUJER GERENTE Y AL COSTO POR CONTRATACIÓN DE UN GERENTE DE PRODUCCIÓN. EN LOS DEMÁS NIVELES, LA BRECHA SE GENERA POR EL HECHO DE TENER MÁS DOTACIÓN EN 2018 Y MÁS HOMBRES A UN COSTO MAYOR.  
(\*\*) NO INCLUYE AL GERENTE GENERAL.





# 04 Nuestras Personas

## REMUNERACIÓN DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

En el período 2018, el Directorio de la empresa recibió una remuneración bruta de MUSD 125, que corresponde al total percibido por sus integrantes vigentes y no vigentes a diciembre de 2018.

A continuación, se presenta el detalle de la información relacionada con remuneraciones del Directorio y de los principales ejecutivos de CMCH.

### REMUNERACIONES Y DIETAS DEL DIRECTORIO

| NOMBRE                                    | CARGO          | 2017                         |                                |   | 2018                         |                                |   |
|---|----------------|------------------------------|--------------------------------|---|------------------------------|--------------------------------|---|
|   |                | REMUNERACIÓN BRUTA ANUAL USD | REMUNERACIÓN LÍQUIDA ANUAL USD | VIÁTICOS – GASTOS DE REPRESENTACIÓN ANUAL USD | REMUNERACIÓN BRUTA ANUAL USD | REMUNERACIÓN LÍQUIDA ANUAL USD | VIÁTICOS – GASTOS DE REPRESENTACIÓN ANUAL USD |
| Jacqueline Plass Wähling <sup>(1)</sup>   | Presidenta     | -                            | -                              | -   | 23.090                       | 20.781                         | -   |
| Matías Acevedo Ferrer <sup>(2)</sup>      | Vicepresidente | -                            | -                              | -   | 14.491                       | 13.042                         | -   |
| Miguel del Río Jiménez <sup>(1)</sup>     | Director       | -                            | -                              | -   | 13.828                       | 12.445                         | -   |
| Mónica Risopatrón Larrain <sup>(3)</sup>  | Directora      | -                            | -                              | -   | 8.328                        | 7.495                          | -   |
| Ricardo Israel Zipper <sup>(4)</sup>      | Director       | -                            | -                              | -   | 8.492                        | 7.642                          | -   |
| Sergio Henríquez Díaz <sup>(5)</sup>      | Presidente     | 36.117                       | 32.505                         | 9.607   | 13.090                       | 11.781                         | 137   |
| Alicia Frohmann Steinberg <sup>(5)</sup>  | Vicepresidenta | 28.904                       | 26.014                         | 2.494   | 10.475                       | 9.428                          | -   |
| Christian Valenzuela Lorca <sup>(6)</sup> | Director       | 21.773                       | 19.595                         | 3.268   | 13.223                       | 11.901                         | -   |
| Eugenia Mancilla Macías <sup>(6)</sup>    | Directora      | 21.705                       | 19.534                         | 9.735   | 13.223                       | 11.901                         | 5.692   |
| Elena Serrano Pérez <sup>(7)</sup>        | Directora      | 18.683                       | 16.814                         | -   | 7.196                        | 6.477                          | -   |
| <b>TOTAL</b>                              |                | <b>127.182</b>               | <b>114.462</b>                 | <b>25.104</b>                                 | <b>125.436</b>               | <b>112.893</b>                 | <b>5.829</b>                                  |

(1) VIGENTE EN EL CARGO DESDE EL 11-05-2018.

(2) VIGENTE EN EL CARGO DESDE EL 25-04-2018.

(3) VIGENTE EN EL CARGO DESDE EL 25-07-2018.

(4) VIGENTE EN EL CARGO DESDE EL 25-07-2018 (EJERCIÓ HASTA EL 1-02-2019).

(5) VIGENTE EN EL CARGO HASTA EL 11-05-2018.

(6) VIGENTE EN EL CARGO HASTA EL 19-07-2018.

(7) VIGENTE EN EL CARGO HASTA EL 24-04-2018.

### REMUNERACIONES GERENTE GENERAL, GERENTES Y EJECUTIVOS 2017 Y 2018

| NOMBRE                                     | CARGO                                 | 2017                         |                                |   | 2018                         |                                |   |
|--|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---|------------------------------|--------------------------------|---|
|  |                                       | REMUNERACIÓN BRUTA ANUAL USD | REMUNERACIÓN LÍQUIDA ANUAL USD | VIÁTICOS – GASTOS DE REPRESENTACIÓN ANUAL USD | REMUNERACIÓN BRUTA ANUAL USD | REMUNERACIÓN LÍQUIDA ANUAL USD | VIÁTICOS – GASTOS DE REPRESENTACIÓN ANUAL USD |
| Mauricio Roco Zamorano <sup>(8)</sup>      | Gerente General                       | -                            | -                              | -   | 45.301                       | 32.614                         | 1.149   |
| Luis Felipe Le-Fort Varela <sup>(9)</sup>  | Gerente General (I)                   | -                            | -                              | -   | 42.864                       | 32.192                         | -   |
| José Fernando Aguirre Díaz <sup>(10)</sup> | Gerente General                       | 191.102                      | 133.997                        | 1.657   | 86.672                       | 60.545                         | 1.231   |
| Consolidado                                | Gerentes y ejecutivos <sup>(11)</sup> | 1.050.892                    | 837.940                        | 21.914  | 938.152                      | 748.935                        | 10.112  |
| <b>TOTAL</b>                               |                                       | <b>1.241.994</b>             | <b>971.937</b>                 | <b>23.571</b>                                 | <b>1.112.989</b>             | <b>874.286</b>                 | <b>12.492</b>                                 |

(8) VIGENTE EN EL CARGO DESDE EL 01-10-2018.

(9) GERENTE GENERAL INTERINO ENTRE EL 01-06-2018 HASTA EL 30-09-2018.

(10) VIGENTE EN EL CARGO HASTA EL 30-05-2018.

(11) CONSIDERA A GERENTES DE PRIMERA LÍNEA Y SUB GERENTES.



## 4.9 RELACIONES LABORALES

Indicadores GRI: 102-41, 103-1, 103-2, 103-3, 407-1

Casa de Moneda de Chile entiende que las relaciones laborales son esenciales para mantener un clima laboral adecuado que nos permita seguir creciendo con el compromiso de los colaboradores (as).

Entendemos como una buena práctica la política de puertas abiertas con el sindicato, con el cual mantenemos una fluida comunicación desde la Subgerencia de Recursos Humanos. La comunicación y las instancias de diálogo se dan preferentemente a través de esta área, pero también se sostienen reuniones con la Gerencia General y, si es necesario, con el Directorio de la empresa.

Durante 2018, nuestro objetivo principal en esta materia fue robustecer la transparencia en la información y la consolidación de la política de puertas abiertas. Cabe señalar que tenemos un convenio colectivo vigente (que fue firmado en 2016 y rige hasta 2020).

### COLABORADORES (AS) SINDICALIZADOS Y CUBIERTOS POR ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

|  | 2017 | 2018 |
|--|------|------|
| Porcentaje de Colaboradores (as) cubiertos por acuerdos de negociación colectiva | 95%  | 80%  |
| Porcentaje de Colaboradores (as) sindicalizados                                  | 87%  | 73%  |





# 04 Nuestras Personas

## 4.10 COMPROMISOS / DESAFÍOS CON NUESTRAS PERSONAS



01

→ Avanzar en apoyo al liderazgo, generando instancias para los líderes que les ayuden a fortalecer su gestión y terminar las mallas curriculares, para comenzar con las certificaciones técnicas.



02

→ Incorporación de a lo menos tres personas en situación de discapacidad en diferentes áreas de la empresa.



03

→ Mantener la NCh 3262 y profundizar el cambio cultural en esta materia, con capacitaciones y reforzando la comunicación interna.



04

→ Aumentar la participación femenina en los diferentes ámbitos de participación laboral.



05

→ Disminuir la brecha de equidad en la participación femenina en cargos de responsabilidad.



06

→ Implementar una evaluación de desempeño en forma paulatina, abarcando primero a los ejecutivos y luego a todos los colaboradores (as), con feedback durante el año.



07

→ Revisar la estratificación de beneficios en función de los grupos etarios, priorizando el mayor impacto en CMCH.



08

→ Seguir consolidando los beneficios, las compensaciones y las medidas de conciliación que ya existen.



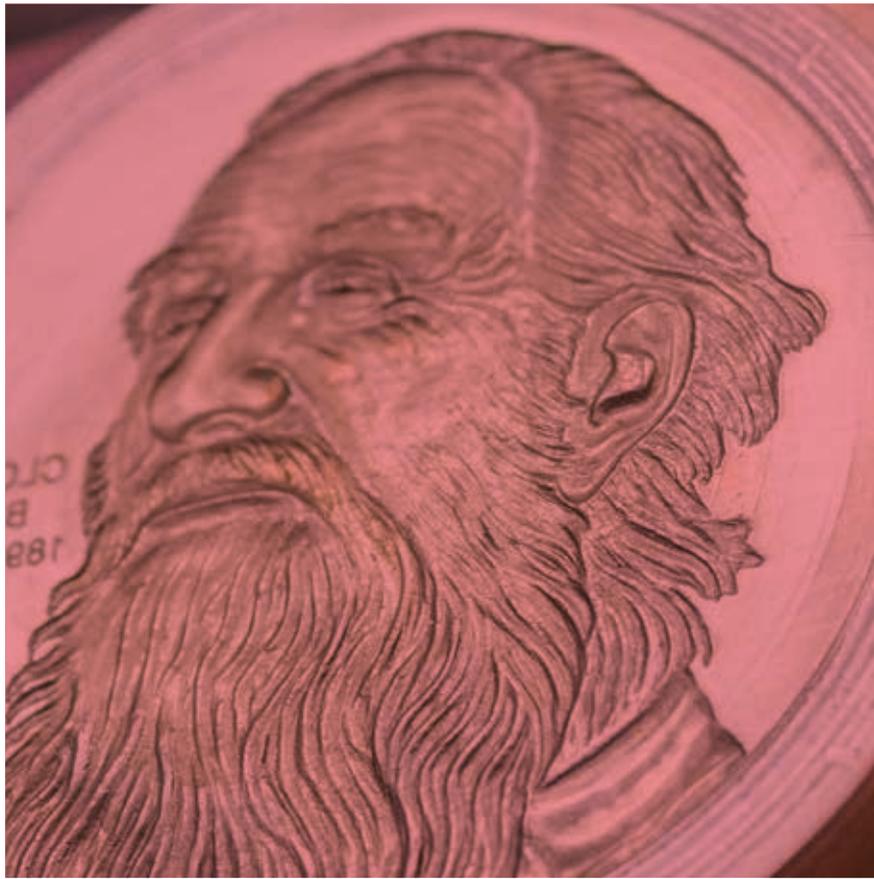
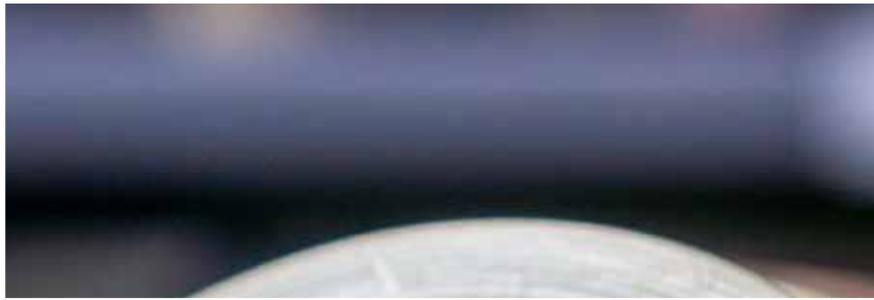
09

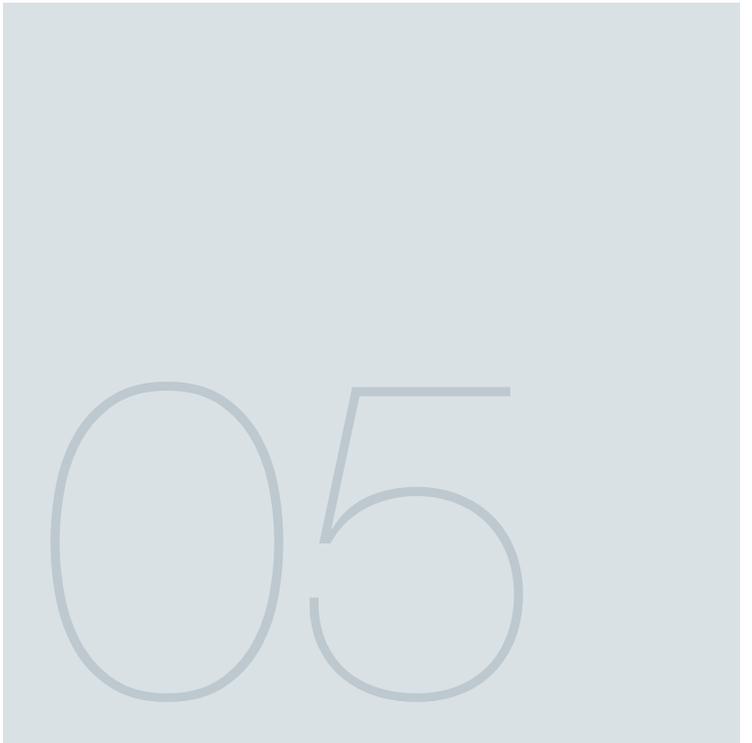
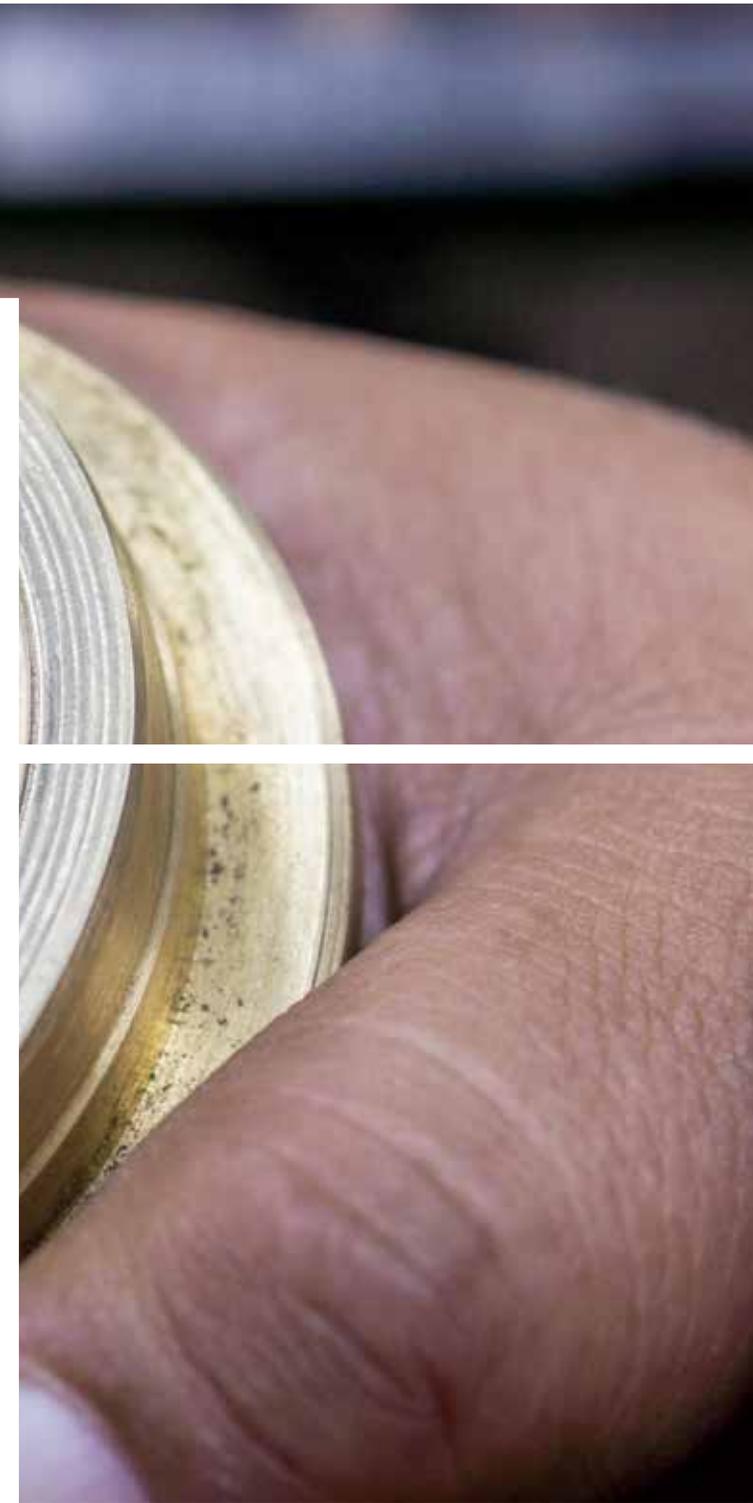
→ Concretar la encuesta de clima laboral durante el 2019.



10

→ Traspasar conocimiento en aquellas áreas específicas donde tenemos técnicos abocados a tareas únicas. Por esta razón, el desarrollo del sistema de aprendices es una instancia enriquecedora que debemos fortalecer.





## Relación con Grupos de Interés

En 2018 iniciamos los contactos para comenzar un trabajo colaborativo respecto de una de nuestras áreas de influencia, Estación Central, que nos permitiera incorporar en CMCH a tres colaboradores (as) con discapacidad de la comuna.





## 5.1 NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Indicador GRI: 102-42

En Casa de Moneda, hemos identificado a los grupos de interés (conocidos también como stakeholders) como cualquier grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por el logro de los propósitos de nuestra organización. Esta definición sitúa el concepto de grupos de interés (GI) en un amplio espectro, comprendiendo que todas las organizaciones, individuos y sistemas que forman parte de la empresa, ya sea de manera interna o externa, son considerados como públicos incumbentes.

Casa de Moneda de Chile emprendió la tarea de mapear –con el máximo detalle posible– a las organizaciones que forman

parte de sus GI. Por lo mismo, para fortalecer el trabajo realizado en años anteriores, durante 2018 se llevó a cabo una actualización de los grupos de interés con los cuales nos relacionamos.

Como parte de este proceso, se desarrollaron entrevistas con los principales ejecutivos de la empresa. Así, los grupos de interés identificados fueron clasificados en macro sectores: Accionistas, comunidad, proveedores, clientes, autoridades / reguladores / entidades gubernamentales; colaboradores (as), Directorio y sociedad en general.

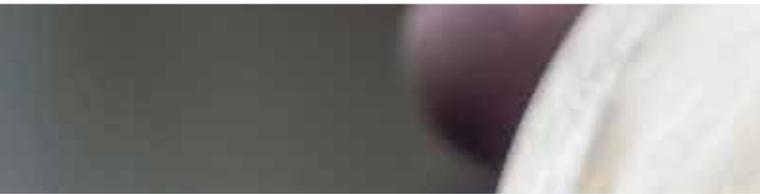
## CANALES DE DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Indicadores GRI: 102-40, 102-43, 102-44

| NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS  |   | CANAL DE COMUNICACIÓN                                  | FRECUENCIA                                 | TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES   |
|---|---|--|--|---|
| →<br><b>ACCIONISTAS</b>   | Fisco y SEP (SEP actúa como representante del accionista CORFO) | Reporte Integrado.                                     | Anual.                                     | Estrategia de la empresa, transparencia y combate a la corrupción, son temas que los accionistas relevan, dada la importancia que tiene para las empresas del Estado el manejo de los recursos. |
|   |   | Página web.  | Periódico.                                 |   |
|   |   | Envío de Estados Financieros.                          | Trimestral.                                |   |
|   |   | Reuniones con SEP.                                     | Periódico.                                 |   |
|   |   | Plan Estratégico.                                      | Anual.                                     |   |
|   |   | Proyecto anual de presupuesto.                         | Anual.                                     |   |
|   |   | Informe de gestión mensual.                            | Mensual.                                   |   |
|   |   | Informe de los auditores externos.                     | Anual.                                     |   |
|   |   | Selección de auditores externos.                       | Anual (antes del 15 de marzo de cada año). |   |
|   |   | Negociación colectiva.                                 | 3 meses antes del vencimiento.             |   |
|   |   | Actas de la sesión del Directorio y otros.             | Mensual.                                   |   |
|   |   | Informes de juicio.                                    | Semestral.                                 |   |
|   |   | Informes sobre selección y contratación de ejecutivos. | Cada vez que exista el caso.               |   |
| Carta del presidente del Directorio o Consejo al SEP dando cuenta del cumplimiento de otras obligaciones. | Anual o de acuerdo con lo establecido por SEP.                  |  |  |   |

# 05 Relación con Grupos de Interés

| NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS  |   | CANAL DE COMUNICACIÓN                             | FRECUENCIA                                      | TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES  |
|-----------------------------|---|---|---|--|
| →<br><b>COMUNIDAD LOCAL</b> | Universidad de Santiago de Chile, Dirección Meteorológica de Chile, Museo Nacional de Historia Natural, Jardín Infantil y Sala Cuna de Villa Portales, Museo Artequin, Centro Cultural América Latina, I. Municipalidad de Estación Central, I. Municipalidad de Santiago, I. Municipalidad de Quinta Normal, Junta de Vecinos de la Villa Portales, Colegio Maristas, Armada de Chile. | Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible. | Cuatro veces al año.                            | Acciones de reciclaje en la comunidad, capacitación en diversos aspectos del reciclaje, inclusión. |
|                             |   | Página web.                                       | Periódico.                                      |  |
|                             |   | Reporte Integrado.                                | Anual.  |  |
| →<br><b>PROVEEDORES</b>     | Proveedores de insumos y servicios.   | Página web.                                       | Periódico.                                      | Cumplimiento en los plazos y entregas.   |
|                             |   | Mail.   | Periódico.                                      |  |
|                             |   | Reporte Integrado.                                | Anual.  |  |
|                             |   | Canal de Denuncia.                                | De acuerdo con la necesidad de los proveedores. |  |
|                             |   | Cartas formales.                                  | Periódico.                                      |  |
|                             |   | Plataforma de contacto (pág. web).                | De acuerdo con la necesidad de los proveedores. |  |



| NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS |   | CANAL DE COMUNICACIÓN  | FRECUENCIA           | TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES                          |
|----------------------------|---|--|----------------------|--|
| →<br><b>CLIENTES</b>       | Banco Central de Chile, bancos centrales latinoamericanos, Municipalidades, Plantas de revisiones técnicas, Servicio de Registro Civil e Identificación, otros bancos nacionales, entre otros clientes. | Página web.  | Periódico.           | Calidad de los productos, cumplimiento de plazos y entregas. |
|                            |   | Reuniones técnicas con Banco Central de Chile.               | Periódico.           |  |
|                            |   | Reuniones gerencia con Banco Central de Chile.               | Periódico.           |  |
|                            |   | Talleres de nuevas tecnologías con Municipalidades.          | Cuatro veces al año. |  |
|                            |   | Reuniones técnicas.  | Periódico.           |  |
|                            |   | Contact Center de servicio al cliente y gestión de reclamos. | Periódico.           |  |
|                            |   | Mailing.   | Trimestral.          |  |
|                            |   | Reporte Integrado.   | Anual.               |  |

|   |   |   |                                |   |
|---|---|---|--------------------------------|---|
| →<br><b>AUTORIDADES / REGULADORES / ENTIDADES GUBERNAMENTALES</b> | Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Unidad de Análisis Financiero (UAF), Dirección de Presupuesto (DIPRES), Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), PROCHILE, Consejo de Transparencia, Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Contraloría General de la República, Superintendencias, SEREMIS, Servicio de Impuestos Internos (SII), otros ministerios. | Reuniones.  | Periódico.                     | Transparencia, integridad en las empresas del Estado. |
|   |   | Oficios.  | Según necesidad de la entidad. |   |
|   |   | Contacto con Superintendencia a través del sistema SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea). | Periódico.                     |   |
|   |   | Mails.  | Periódico.                     |   |
|   |   | Reporte Integrado.  | Anual.                         |   |

# 05 Relación con Grupos de Interés

| NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS      |   | CANAL DE COMUNICACIÓN                     | FRECUENCIA  | TEMAS Y/O PREOCUPACIONES RELEVANTES   |
|---------------------------------|---|---|---|---|
| →<br><b>COLABORADORES (AS)</b>  | Colaboradores (as) propios, sindicatos.   | Intranet.                                 | Periódico.  | Bienestar en el aspecto laboral y también personal.   |
|                                 |   | Boletín impreso.                          | Mensual.  |   |
|                                 |   | Afiches diarios murales.                  | Periódico.  |   |
|                                 |   | Mailing.                                  | Periódico.  |   |
|                                 |   | Sistema de denuncia web e intranet.       | Periódico.  |   |
|                                 |   | Encuesta clima laboral.                   | Anual.  |   |
|                                 |   | Evaluación de desempeño.                  | Anual.  |   |
|                                 |   | Reuniones con sindicatos.                 | Periódicas.   |   |
|                                 |   | Reporte Integrado.                        | Anual.  |   |
| →<br><b>DIRECTORIO</b>          | Directores (as)   | Reuniones, sesión ordinaria.              | Mensual.  | Estrategia de la empresa, desafíos en torno a mayores niveles de excelencia, transparencia, medidas anticorrupción, buenas prácticas, en general. |
|                                 |   | Comité de Auditoría – Riesgo – Seguridad. | Mensual.  |   |
|                                 |   | Comité Comercial.                         | Mensual.  |   |
|                                 |   | Comité de Proyectos.                      | A solicitud del Directorio.   |   |
|                                 |   | Sesión extraordinaria.                    | A solicitud del Directorio.   |   |
|                                 |   | Informe vía mail.                         | Dos veces al mes.   |   |
|                                 |   | Reporte Integrado.                        | Anual.  |   |
| →<br><b>SOCIEDAD EN GENERAL</b> | Usuarios finales, bancos nacionales e internacionales, medios de comunicación, líderes de opinión, entre otros. | Página web.                               | Periódico.  | Aspectos de transparencia, ética empresarial e hitos de gestión.  |
|                                 |   | Medios de comunicación.                   | Según contenido relevante a difundir, contingencias, cambios significativos, entre otros. |   |
|                                 |   | Reporte Integrado.                        | Anual.  |   |



## 5.2 COMPROMISOS Y DESAFÍOS EN SOSTENIBILIDAD

"La Estrategia de Sostenibilidad que hemos implementado en CMCH se sitúa como el eje rector, para promover desde la empresa el Desarrollo Sostenible, el cual entendemos como: la capacidad de satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones".

### NUESTRA POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad tiene sus cimientos en la Política de Sostenibilidad aprobada en 2016. Se enmarca en la búsqueda de la mejora continua y está en línea con el desarrollo de las políticas públicas y los lineamientos del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Queremos ser un actor social dentro de nuestro ámbito de interés. Es por esto que en 2016 implementamos nuestra primera Política de Sostenibilidad, la que tiene como objetivo definir los impactos y riesgos que genera la operación de la empresa, los alcances de responsabilidad e influencia de éstos y las actividades de mitigación y generación de valor para una operación responsable y sostenible en el tiempo, que permita crear ventajas competitivas, valor social y ambiental, de acuerdo a la relación con nuestros distintos grupos de interés.

En este contexto, nuestra política define cuatro pilares fundamentales que guían las actividades a implementar para una operación responsable y sostenible:

#### 1.- GOBIERNO CORPORATIVO:

Reconocemos la importancia de los procesos para la correcta toma e implementación de decisiones para lograr nuestros objetivos, los que se enmarcan en un sistema de gestión eficaz. Estos son: el compromiso con la transparencia, la ética, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, considerando buenas prácticas empresariales de acuerdo con la misión, visión y valores de CMCH.

#### 2.- ECONÓMICO:

El ámbito económico es un pilar fundamental en nuestra gestión, por lo que entendemos la importancia de la debida sostenibilidad financiera, el desarrollo de nuestra marca corporativa, el fomento de las relaciones con nuestros clientes, la protección de la privacidad de nuestros grupos de interés y la gestión de la cadena de valor. A esto se suma el bienestar laboral, fomentando prácticas laborales justas y un ambiente de trabajo seguro y favorable para el desarrollo de nuestros colaboradores. También en el ámbito de lo económico, incorporamos la innovación y la mejora continua de tecnologías y procesos como parte fundamental de nuestra operación.

#### 3.- AMBIENTAL:

Entendemos la relevancia de desarrollar medidas y mecanismos de protección del medioambiente, en línea con las políticas públicas y los estándares internacionales, implementando buenas prácticas en nuestra operación, gestionando los impactos y riesgos medioambientales, considerando el uso eficiente de recursos y la rendición transparente de cuentas dentro del marco de un sistema de gestión integrado.

#### 4.- SOCIAL:

Comprendemos que el valor generado por la empresa debe beneficiar tanto a la organización como a los distintos grupos de interés, basándose en buenas prácticas laborales y sociales. Se debe aportar al desarrollo de las comunidades relacionadas con la organización, considerando el respeto a los derechos humanos e implementando estrategias y mecanismos de inversión social.

Es importante comprender el contexto en el cual nos encontramos como empresa. Por un lado, somos una empresa pública, que debe mantener altos estándares de calidad para abordar su misión y -a su vez- una ética propia de una empresa del Estado. Por otra parte, la industria de casas de moneda a nivel mundial tiene ciertas particularidades, como el no presentar competencia directa a nivel nacional, pero sí regional, y el hecho de que, en general, las casas de moneda a nivel internacional se enfrentan a grandes desafíos en materia de sostenibilidad, lo cual vemos como una oportunidad al entender que podremos diferenciarnos y obtener ventajas competitivas con nuestra estrategia sostenible.

La Estrategia de Sostenibilidad de Casa de Moneda de Chile busca, en primera instancia, la generación de una cultura organizacional sostenible, teniendo en cuenta que los colaboradores (as) son el eje central del desarrollo de nuestra empresa. Por ende, son ellos los que dan vida a los profundos cambios con miras a un futuro que esté acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la agenda 2030 de Naciones Unidas. Todo esto permitirá que la Sostenibilidad sea un pilar importante de la estrategia de negocios.

Otro punto central será la fuerte relación con los grupos de interés, en especial con los colaboradores (as), principales clientes y proveedores estratégicos. De esta forma se profundizarán vínculos con miras al desarrollo de proyectos en conjunto y a la mitigación de potenciales externalidades negativas.





## HITOS



### ACCIONES 2015

- Se sanciona Política de RSE por parte del Directorio.



### ACCIONES 2016

- **DIAGNÓSTICO DE LAS EXTERNALIDADES DE LA EMPRESA:**  
Entendido como el impacto tanto positivo o negativo que generan las operaciones de la empresa.
- **MATERIALIDAD:**  
Son aquellos aspectos de gran relevancia que pueden afectar significativamente el actuar de la empresa.
- **GRUPOS DE INTERÉS:**  
Son todas las partes interesadas de la empresa: clientes, colaboradores, proveedores, organismos públicos, entre otros.
- **DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS:**  
Se ha desarrollado un portafolio de proyectos en base al diagnóstico realizado de la empresa.



### ACCIONES 2017

- **IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS:**  
Implementación y desarrollo de los diversos proyectos de sostenibilidad.
- **VINCULACIÓN GRUPOS DE INTERÉS:**  
Vinculación y entrega de información sobre sostenibilidad a diversos grupos de interés.
- **DESARROLLO DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD:**  
Trabajo en la elaboración del Reporte de Sostenibilidad para el ejercicio 2017.



### ACCIONES 2018

- **MATERIALIDAD:**  
Revisión y levantamiento de los aspectos materiales.
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:**  
Proyectos estratégicos y proyectos específicos.
- **MEMORIA INTEGRADA 2018:**  
Primer Reporte Integrado de Casa de Moneda de Chile, bajo estándar GRI, que comunica el desempeño financiero y extra-financiero de la empresa.

## ALINEAMIENTO CON LA AGENDA 2030

Indicador GRI: 102-12

En septiembre del 2015 se celebró en París, Francia, la Conferencia sobre el Clima (COP 21), acuerdo establecido por la Convención Marco de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el más importante acuerdo vinculante mundial, firmado por 195 países miembros de la ONU.

Este acuerdo se materializa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: "Transformar nuestro mundo", el cual es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, con el objetivo de fortalecer la paz mundial dentro de un concepto más amplio de libertad, buscando la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluyendo la pobreza extrema.

Este es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible (Asamblea General, Naciones Unidas, 25 de septiembre 2015).

El principal objetivo es reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

En específico busca:

- a) Mantener la temperatura media mundial muy por debajo de los 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C con respecto a los efectos del cambio climático;
- b) Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos; y
- c) Situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero (Acuerdo de París, 2015).

Esta agenda se materializa en 17 objetivos con 169 metas.





Como señalamos, el compromiso que tenemos con la sostenibilidad está alineado con la agenda mundial y en particular con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

### COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD CASA DE MONEDA DE CHILE Y ODS DE PACTO GLOBAL

|   |   |  |
|---|---|--|
|  <p><b>3</b> SALUD Y BIENESTAR</p>                     | →<br>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades.                        | →<br>Proyecto del Programa Vivir Sano.<br> |
|  <p><b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO</p>                   | →<br>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.                        | →<br>Proyecto Norma de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar.                            |
|  <p><b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> | →<br>Energía asequible y no contaminante.   | →<br>Proyecto de implementación y utilización de energías renovables en a lo menos un 5% de la matriz para 2019.             |
|  <p><b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> | →<br>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. | →<br>Proyecto Mesa Para un Territorio Inteligente y Sostenible.  |
|  <p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> | →<br>Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.  | →<br>Proyecto Mesa Para un Territorio Inteligente y Sostenible.  |

## 5.3 ACCIONES Y PROGRAMAS CON LA COMUNIDAD Y OTROS GRUPOS DE INTERÉS

### ACCIONES CON LA COMUNIDAD

Indicadores GRI: 413-1, 103-1

Nos encontramos insertos en la comunidad, así como cualquier otra empresa que ejerce operaciones en un territorio específico. Esto no nos deja indiferentes debido a que tenemos un impacto en el territorio, lo que nos ha llevado a identificar los espacios de impactos positivos y negativos. Actualmente, estamos trabajando en fortalecer las externalidades positivas y mitigar las negativas.

Para poder relacionarnos con la comunidad, innovamos y -en conjunto a la Universidad de Santiago de Chile (USACH)- desarrollamos el proyecto "Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible", el cual tiene como objetivo lograr un territorio sostenible y con identidad en el mediano plazo, con un fuerte sentido de vinculación con los grupos de interés, que permita avanzar hacia un territorio sostenible. Esta mesa territorial se desarrolla con diversos actores:

- Universidad de Santiago de Chile.
- Casa de Moneda de Chile.
- Dirección Meteorológica de Chile.
- Museo Nacional de Historia Natural.
- Jardín Infantil y Sala Cuna de Villa Portales.
- Museo Artequin.
- Centro Cultural América Latina.
- I. Municipalidad de Estación Central.
- I. Municipalidad de Santiago.
- Matucana 100.
- Junta de Vecinos Villa Portales.





## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MESA PARA UN TERRITORIO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE:

- Fomentar un vínculo activo con las y los diversos actores que conformen la Mesa.
- Desarrollar un portafolio de proyectos a trabajar.
- Lograr una identidad pública de la Mesa que le dé influencia y capacidad de obtener resultados.
- Establecer sus principios de funcionamiento.
- Definir territorio sostenible.
- Obtener recursos necesarios para el funcionamiento.

LA MESA PARA UN TERRITORIO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE HA DEFINIDO LOS SIGUIENTES VALORES:



**PARTICIPATIVA**



**TRANSPARENTE**



**RESPONSABLE**



**CREATIVA**



Durante 2018, Casa de Moneda de Chile participó en las siguientes actividades desarrolladas por medio de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible:

## DÍA DE RECOLECCIÓN

(EN EL MARCO DE LA CUARTA SEMANA DEL RECICLAJE USACH)



→ En el marco de la 4ta semana de reciclaje organizada por la Universidad de Santiago de Chile, en mayo, a través del Programa de Responsabilidad Social Universitaria, se gestionó el retiro de materiales potencialmente reciclables de cada organización participante. Las organizaciones aportaron con 100,5 Kilos de material reciclable en total, siendo éste el 7% del total de material reciclado por las jornadas realizadas por la universidad.

### → ORGANIZACIONES PARTICIPANTES:

Casa de Moneda de Chile, Centro Cultural Social y Deportivo América Latina – Villa Portales, Dirección Meteorológica de Chile, Jardín Infantil Villa Portales, Museo Artequin, Museo Nacional de Historia Natural, Universidad de Santiago de Chile.

## TALLER: HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR EL RECICLAJE



→ En octubre se realizó un taller para entregar herramientas que permitan avanzar en la implementación de reciclaje en las organizaciones que participan de la Mesa y otras organizaciones con interés. Este taller se llevó a cabo en el Auditorio B, Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, Universidad de Santiago de Chile. De esta actividad se beneficiaron directamente 10 personas.

### → ORGANIZACIONES PARTICIPANTES:

Casa de Moneda de Chile, Centro Cultural Social y Deportivo América Latina – Villa Portales, Dpto. de Turismo Social y Patrimonio – I. Municipalidad de Estación Central, Jardín Infantil Villa Portales, Museo Artequin, Universidad de Santiago de Chile.

## INCORPORACIÓN DE COLABORADORES (AS) CON DISCAPACIDAD



→ En octubre se iniciaron los contactos para comenzar un trabajo colaborativo respecto de una de nuestras áreas de influencia, Estación Central, que nos permitiera incorporar en CMCH a tres colaboradores (as) con discapacidad de la comuna. Esta actividad se llevó a cabo en las dependencias de Casa de Moneda de Chile.

### → ORGANIZACIONES PARTICIPANTES:

Casa de Moneda de Chile e IDEACTIVA Estación Central.

Cabe señalar que, fruto de nuestro trabajo de vinculación y diálogo permanente con nuestra comunidad local, durante 2018 no existieron quejas ni reclamos por parte de este importante grupo de interés.

En línea con las mejores prácticas de transparencia, en Casa de Moneda tenemos como política ofrecer un canal abierto para reclamaciones y consultas, el que se encuentra disponible en nuestra web corporativa: <https://www.canaldedenuncia.cl/cda/cmoneda>.



## PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Indicador GRI:103-2

Además de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible, contamos con los siguientes proyectos emblemáticos para gestionar nuestros objetivos estratégicos y de sostenibilidad:

### PROYECTO NORMA NCh 3262, DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL

En 2016, se tomó la decisión de avanzar hacia mayores niveles de equidad de género. Así, surgió el compromiso y comenzamos a trabajar en el levantamiento de información, con el apoyo de consultores externos. En septiembre de ese año, el Directorio aprobó la Política de Igualdad de Género, logrando en marzo de 2017 la certificación y a fines de ese mismo período la obtención del sello Iguala-Conciliación, por parte del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg).

La norma es de tal relevancia para la empresa que trabajamos por subsanar las brechas existentes y lo que nos permitió mantener la certificación durante 2018. Casa de Moneda está consciente que este es un cambio cultural que requiere tiempo. Mientras eso ocurre, la empresa se ha ocupado de mantener medidas de conciliación para los colaboradores y colaboradoras, comunicando además a los contratistas de esta norma, con el objetivo de permear el tema en otras empresas que prestan servicios.

En CMCH estamos permanentemente capacitando en este tema y en dicho proceso participa un grupo de colaboradores (as) como embajadores (as) de la norma, con la finalidad de transmitir a toda la organización la importancia y los alcances de su aplicación.

Dentro de los objetivos de la norma se encuentran el promover y generar buenas prácticas laborales con equidad de género,

eliminar prácticas discriminatorias, acoso laboral, acoso sexual y cualquier tipo de violencia.

También buscamos mejorar la distribución de cargos entre mujeres y hombres, así como el desarrollo de carrera en igualdad de condiciones. Asimismo, nos esforzamos para que las medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal tengan un enfoque de corresponsabilidad.

### PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

La empresa considera sumamente importante el correcto uso de la energía dentro de sus instalaciones, con el objetivo de bajar los costos y contribuir al proceso de adaptación al cambio climático. Nuestro desafío consiste en tener la capacidad de negociar con los oferentes de energías renovables las alternativas más económicas, fiables y de menor riesgo.

En específico, la meta es emplear al menos un 5% de energías renovables en nuestra matriz para 2019. Así, en Casa de Moneda buscamos posicionarnos entre las mejores prácticas en materia de eficiencia energética, diversificando nuestra matriz, fortaleciendo la competitividad y aportando al cuidado del medioambiente.

### PROGRAMA VIVIR SANO

El objetivo general consiste en avanzar hacia una cultura de vida sana, enfocada a todos los colaboradores y colaboradoras de CMCH y sus familias.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comunicar y capacitar a todo el personal en los alcances del programa.



## 05 Relación con Grupos de Interés

- Implementar charlas nutricionales y revisar el contenido de los alimentos que se ofrecen en la empresa (trabajo directo con la nutricionista).
- Disponer de un médico una vez por semana para atención de los colaboradores (as).
- Generar documentos con contenido didáctico para las familias.
- Realizar pausas saludables durante la jornada.

Hemos desarrollado otros proyectos, como el Plan de Reciclaje, la Medición de la Huella de Carbono y el Programa Dekra (trabajo en conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad), los cuales se abordan en los capítulos Nuestra Gestión Operacional y Ambiental, y Nuestras Personas, respectivamente.

### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En 2017, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) nos otorgó el sello Iguala-Conciliación 2017, por la implementación de la Norma NCh 3262 de Igualdad de género, conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Durante 2018, mantuvimos la certificación y el sello, en virtud del trabajo desplegado para su cumplimiento.

### COMPROMISOS Y DESAFÍOS

01 → Avanzar decididamente en la utilización de energía limpia en 2019, consolidar una cultura de cuidado del medioambiente, a través de simples acciones individuales.

02 → Mantener la certificación de la Norma NCh 3262 de Igualdad de género, conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y reevaluar las medidas de conciliación, generando otras de mayor impacto.

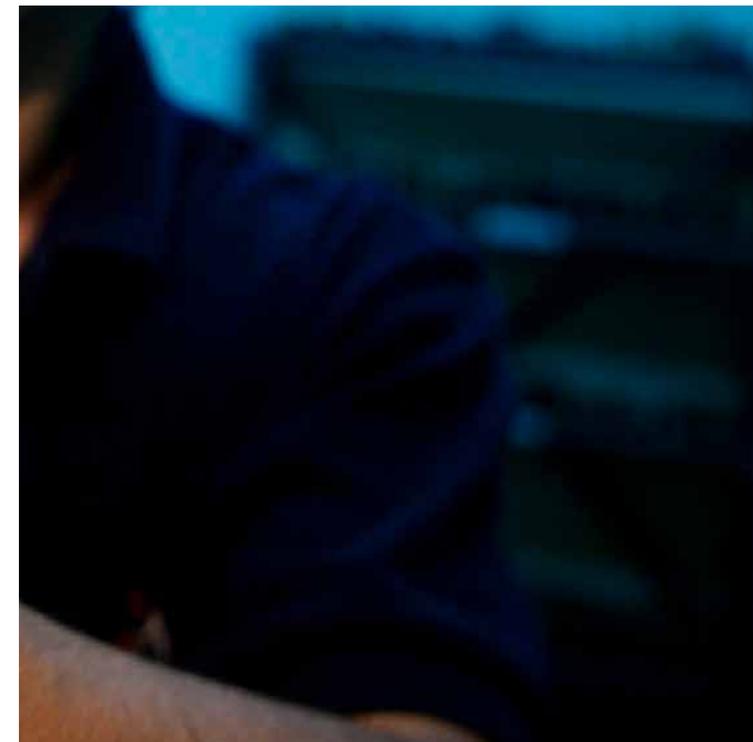
03 → Acercar los lazos y vincular a los colaboradores (as) con la comunidad. Si bien hoy existe la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible -donde participa un representante de CMCH- es fundamental involucrar a toda la organización.

04 → Considerando las características y el giro del negocio, explorar la posibilidad de que la comunidad sienta una mayor cercanía con la empresa.

05 → Lograr la activación del territorio como un círculo virtuoso de energía colaborativa, que impulse el desarrollo sostenible conjunto.

06 → Hacerse cargo de las brechas levantadas en este Reporte Integrado y subsanarlas.





## Nuestra Gestión Operacional y Ambiental

En 2018, nos propusimos afianzar la relación comercial con nuestros proveedores e implementar un enfoque precautorio para orientar la gestión ambiental de nuestras operaciones.



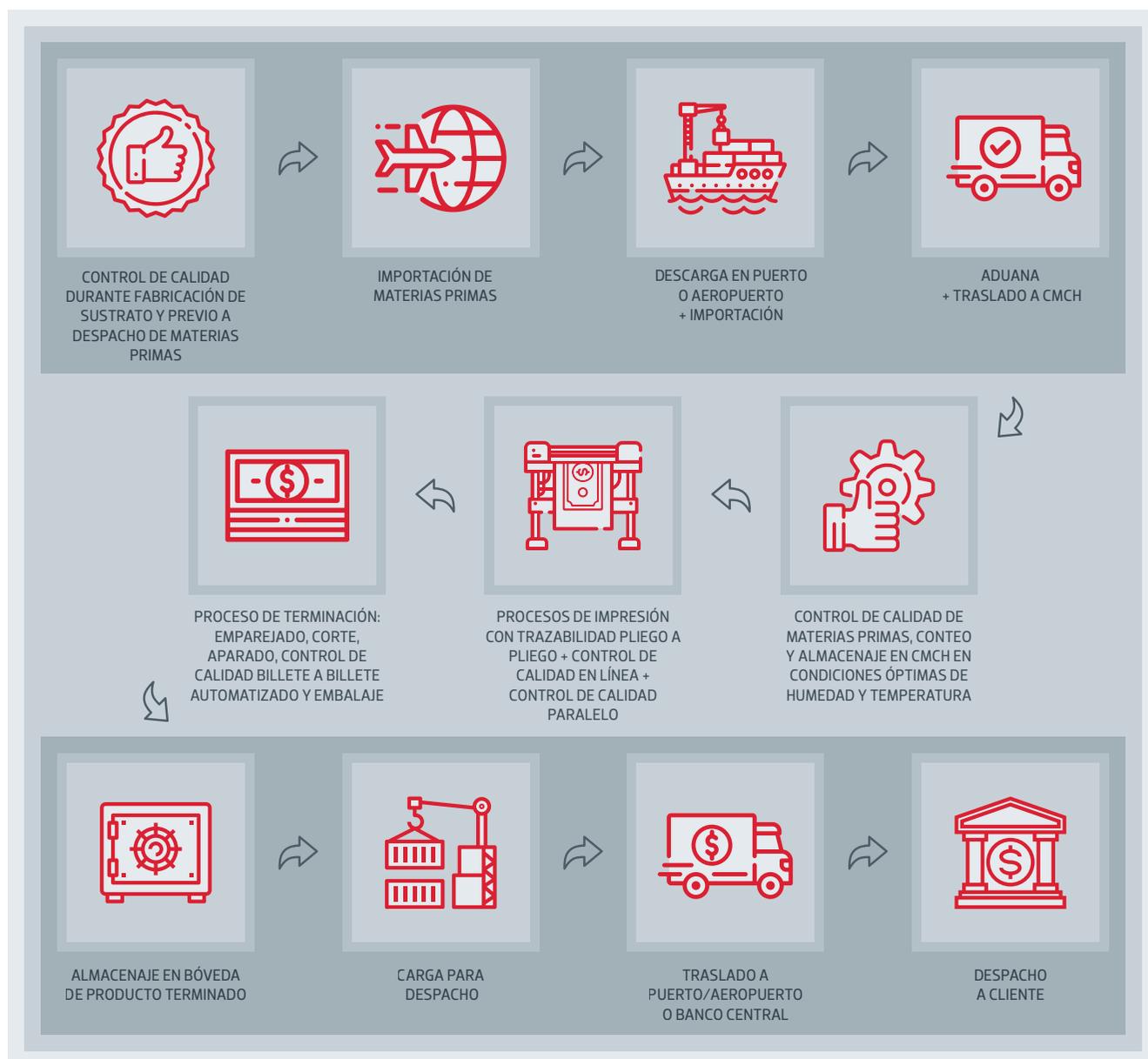


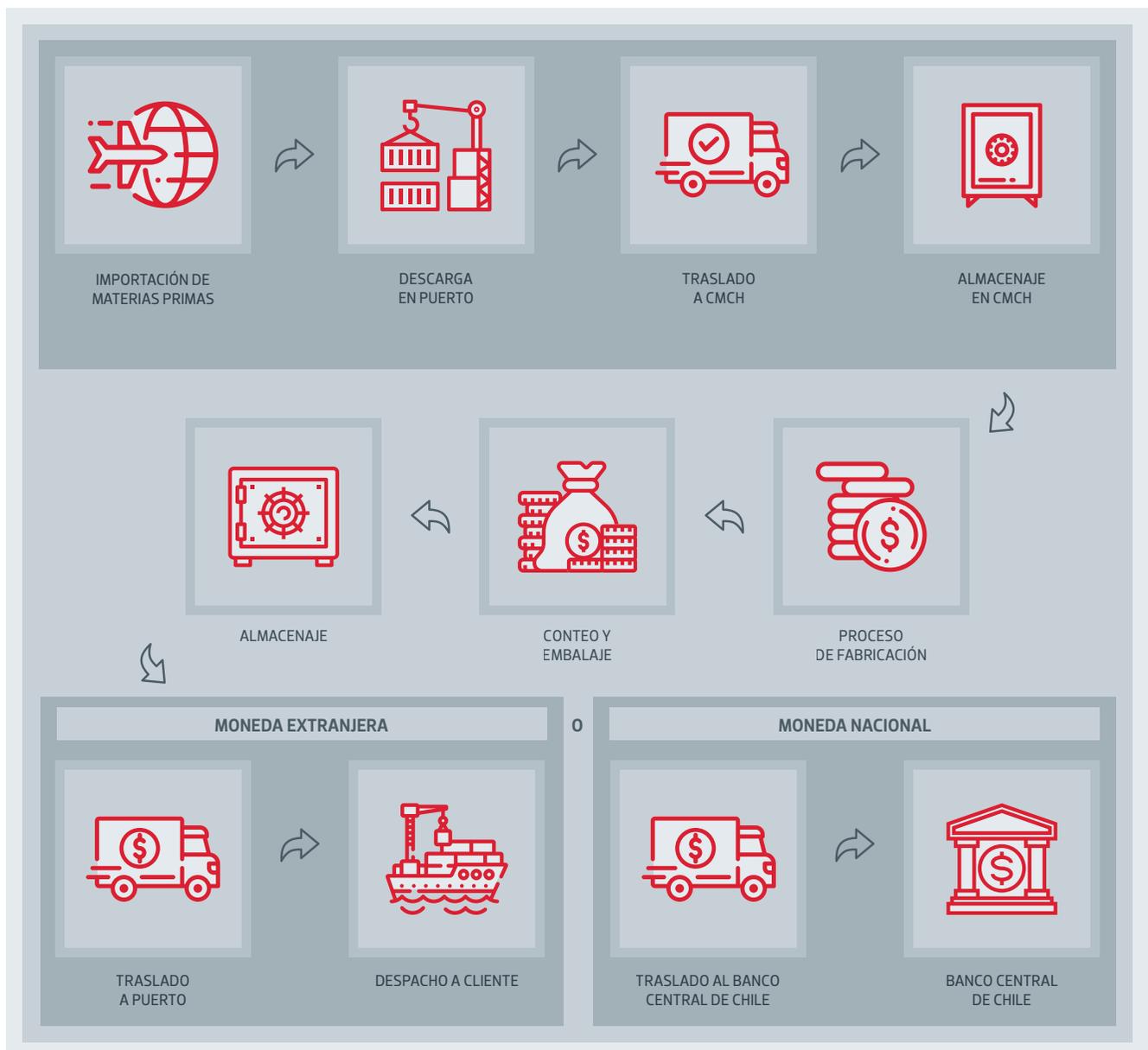
## 6.1 CADENA OPERATIVA

Indicador GRI: 102-9

A continuación, presentamos la cadena de valor de las dos principales líneas de negocios de CMCH, Impresión de Billetes de Seguridad y Acuñación Monetaria.

### IMPRESIÓN DE BILLETES DE SEGURIDAD



**ACUÑACIÓN MONETARIA**



## 6.2 GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

### PROVEEDORES

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 102-10

La gestión con proveedores es crucial en las actividades de nuestra empresa debido, por una parte, al papel que cumplen dentro del proceso productivo y, por otra, a las prestaciones específicas que brindan a las diferentes áreas. Lo primero tiene relación con aportar el input del proceso productivo, por lo tanto, la calidad del insumo, repuesto y tiempos de entrega será traspasado a nuestros procesos. En el segundo caso, está vinculado con la adquisición de los servicios y materiales para las áreas de apoyo de CMCH.

En las dos líneas de negocio históricas de la empresa, nuestros proveedores son extremadamente especializados, por ende, buscamos minimizar y controlar el riesgo a través de la gestión adecuada de nuestra cadena de suministro. Principalmente, la gestión más focalizada se realiza con los proveedores críticos, los cuales tienen relación con los insumos estratégicos, y los proveedores relacionados con el ámbito de la seguridad de procesos e infraestructura. El propósito general es afianzar las relaciones con ellos, promoviendo comunicaciones más fluidas y fortaleciendo los acuerdos comerciales.

Durante el año 2018, nos propusimos los siguientes objetivos dentro de la gestión con proveedores:

- Identificar proveedores críticos y de alto impacto en el proceso productivo, con el fin de explorar nuevos proveedores y así minimizar riesgos involucrados.
- Agendar reuniones de trabajo con los proveedores de mayor impacto en el negocio, con el fin de buscar sinergias.
- Medir el nivel de servicios de proveedores, en términos de tiempo y calidad (rechazos).

Así, realizamos las siguientes acciones específicas:

- Definir proveedores conforme al Método ABC, que permite establecer una jerarquía dentro de la cartera de compras.
- Identificar los proveedores estratégicos de seguridad, señalados por la auditoría ISO 14298.
- Programa de Evaluación de Proveedores: consiste en evaluar a los proveedores más importantes en términos de volumen de compra y criticidad por línea de negocios de la empresa, a fin de tomar acciones de corrección y mejora en conjunto con ellos. Esta evaluación de proveedores se realiza una vez al año y mide parámetros como calidad, cumplimiento de fechas de entrega, grado de comunicación, sistema de gestión de calidad, entre otros, los cuales están definidos por grado de importancia que se les asigna en esta evaluación.

En cuanto a los desafíos en esta materia, el principal en 2018 fue afianzar la relación comercial o partnership con nuestros principales proveedores, en las diferentes líneas de negocios de CMCH. La importancia de esta gestión radica en que nuestra empresa vende seguridad, por lo tanto, la especialización, calidad y experiencia resultan claves al momento de seleccionar un proveedor para una de nuestras líneas de negocios.

En el caso de los proveedores especialistas de insumos de tarjetas, tenemos planificado agendar una serie de instancias de diálogo, con el fin de concretar un acuerdo comercial y/o contrato que beneficie a ambas partes. Además, creemos que acercar posiciones con una mirada de largo plazo con estos proveedores es la dirección correcta para llevar nuestra relación comercial a otro nivel con ellos.

Cabe señalar que, durante 2018, no hubo cambios en la estructura de nuestra cadena de suministro.

**PRINCIPALES PROVEEDORES ESTRATÉGICOS****LÍNEA IMPRESIÓN DE BILLETES DE SEGURIDAD**

| NOMBRE DEL PROVEEDOR     | PAÍS        | TIPO DE INSUMOS |
|--------------------------|-------------|-----------------|
| SICPA S.A.               | Suiza       | Tintas          |
| DE LA RUE INTERNATIONAL  | Reino Unido | Sustrato        |
| PAPIERFABRIK LOUISENTHAL | Alemania    | Sustrato        |
| ARJO WIGGINS SECURITY    | Francia     | Sustrato        |
| KBA-NOTASYS S.A.         | Suiza       | Repuestos       |

**LÍNEA ACUÑACIÓN MONETARIA**

| NOMBRE DEL PROVEEDOR      | PAÍS          | TIPO DE INSUMOS |
|---------------------------|---------------|-----------------|
| HYUNDAI CORPORATION       | Corea del Sur | Cospeles        |
| GURT LLC                  | Rusia         | Cospeles        |
| GRÄBENER PRESSEN SYSTEMEM | Alemania      | Repuestos       |

**LÍNEA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD**

| NOMBRE DEL PROVEEDOR      | PAÍS   | TIPO DE INSUMOS      |
|---------------------------|--------|----------------------|
| WITNESS SOCIEDAD SPA      | Chile  | Insumos de Seguridad |
| DISTRIBUIDORA WALTER LUND | Chile  | Papel                |
| J. VILASECA S.A.          | España | Papel                |
| FEDRIGONI BRASIL PAPEIS   | Brasil | Papel                |

**LÍNEA TARJETAS DE SEGURIDAD**

| NOMBRE DEL PROVEEDOR     | PAÍS      | TIPO DE INSUMOS |
|--------------------------|-----------|-----------------|
| ADVANIDE HOLDINGS PTE LT | Singapur  | Inlay           |
| IMPORTADORA INTRADECO    | Chile     | Overlay - PVC   |
| LIXENS (THAILAND) CO     | Tailandia | Inlay           |

**LÍNEA PATENTES**

| NOMBRE DEL PROVEEDOR | PAÍS     | TIPO DE INSUMOS |
|----------------------|----------|-----------------|
| UTSCH M.O.V.E.R.S.   | Alemania | Placas patentes |



## GASTO EN PROVEEDORES

Indicadores GRI: 102-9, 204-1

Durante el año 2018, el gasto en proveedores ascendió a MUSD 34.869, donde un 63% del gasto corresponde a proveedores internacionales y sólo 37% a proveedores nacionales. Esto es debido a que la mayoría de los insumos (materias primas) para nuestros procesos de fabricación se encuentran en el extranjero, por lo mismo, tanto en 2017 como en 2018 el gasto en proveedores a nivel internacional es más alto que el nacional.

Dado que el gasto en proveedores se encuentra relacionado principalmente con la compra de insumos, la diferencia que se aprecia en las siguientes tablas para los períodos comparados, está asociada a las licitaciones ganadas por CMCH, como también a la cantidad de materias primas que se mantienen en inventario.

## NÚMERO Y GASTO EN PROVEEDORES

| TIPO DE PROVEEDORES | N° DE PROVEEDORES |            |            |            | GASTO EN PROVEEDORES * |            |               |            |
|---------------------|-------------------|------------|------------|------------|------------------------|------------|---------------|------------|
|                     | 2017              |            | 2018       |            | 2017                   |            | 2018          |            |
|                     | N°                | %          | N°         | %          | MUSD                   | %          | MUSD          | %          |
| Nacionales          | 510               | 90         | 535        | 88         | 9.621                  | 18         | 12.745        | 37         |
| Internacionales     | 58                | 10         | 71         | 12         | 44.633                 | 82         | 22.124        | 63         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>568</b>        | <b>100</b> | <b>606</b> | <b>100</b> | <b>54.254</b>          | <b>100</b> | <b>34.869</b> | <b>100</b> |

\* INCLUYE COMPRAS POR CAPEX Y OPEX



Indicador GRI: 301-1

**COMPRA DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE BILLETES DE SEGURIDAD**

| NOMBRE DEL MATERIAL  | TIPO DE MATERIAL RENOVABLE / NO RENOVABLE | MÉTRICA    | 2017    | 2018      |
|----------------------|---|------------|---------|-----------|
| Sustrato Algodón     | Renovable                                 | Pliegos    | 468.001 | 5.963.000 |
| Tintas Calcográficas | No Renovable                              | Kilogramos | 740     | 28.525    |
| Tintas Offset Seco   | No Renovable                              | Kilogramos | 90      | 4.148     |
| Tintas Serigráficas  | No Renovable                              | Kilogramos | 0       | 1.025     |
| Tintas Spark         | No Renovable                              | Kilogramos | 0       | 588       |

| NOMBRE DEL MATERIAL  | DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS  |
|----------------------|---|
| Sustrato Algodón     | Sustrato 100% confeccionado con algodón nuevo y reciclado.                |
| Tintas Calcográficas | Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales. |
| Tintas Offset Seco   | Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales. |
| Tintas Serigráficas  | Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales. |
| Tintas Spark         | Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales. |

**COMPRA DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA ACUÑACIÓN MONETARIA**

| NOMBRE DEL MATERIAL           | TIPO DE MATERIAL RENOVABLE / NO RENOVABLE | MÉTRICA  | 2017        | 2018        |
|-------------------------------|---|----------|-------------|-------------|
| Cospeles de Aleación          | No Renovable                              | Unidades | 499.336.832 | 185.696.000 |
| Cospeles de Acero Inoxidable  | No Renovable                              | Unidades | 0           | 60.240.000  |
| Cospeles de Electrodepositado | No Renovable                              | Unidades | 66.174.404  | 379.024.982 |

| NOMBRE DEL MATERIAL           | DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS   |
|-------------------------------|--|
| Cospeles de Aleación          | Dependiendo del Cospel, puede contener: 75%, 92% o 95% de Cobre; 2%, 5% o 6% de Aluminio; 2%, 6% o 15% de Níquel, y 15% de Zinc. |
| Cospeles de Acero Inoxidable  | Acero Inoxidable AISI 430.   |
| Cospeles de Electrodepositado | 93% de Acero, con 7% de electrodepositado en Cobre + Zinc o Cobre + Níquel.  |



## COMPRA DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD

| NOMBRE DEL MATERIAL               | TIPO DE MATERIAL RENOVABLE / NO RENOVABLE | MÉTRICA    | 2017    | 2018      |
|-----------------------------------|---|------------|---------|-----------|
| Sobre Termosal                    | No Renovable                              | Unidades   | 640.000 | 1.400.000 |
| Papel Autocopiativo Blanco T/Azul | Renovable                                 | Pliegos    | 98.500  | 224.700   |
| Papel Autocopiativo Blanco        | Renovable                                 | Kilogramos | 84.541  | 117.734   |
| Autoadhesivo PVC                  | No Renovable                              | Pliegos    | 46.700  | 137.000   |
| Protector de Firma                | No Renovable                              | Unidades   | 52.600  | 84.500    |
| Papel Bond Blanco                 | Renovable                                 | Pliegos    | 11.000  | 71.000    |
| Papel SEG C/M                     | Renovable                                 | Kilogramos | 0       | 52.774    |
| Papel Kraft                       | Renovable                                 | Pliegos    | 20.000  | 30.000    |
| Papel Bond Blanco Láser           | Renovable                                 | Kilogramos | 1.729   | 10.629    |
| Tintas                            | No Renovable                              | Kilogramos | 287     | 370       |
| Papel Engomado                    | Renovable                                 | Kilogramos | 0       | 320       |
| Papel Couché                      | Renovable                                 | Pliegos    | 100     | 0         |

| NOMBRE DEL MATERIAL               | DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS  |
|-----------------------------------|---|
| Sobre Termosal                    | Material fabricado en base a alcoholes polivinílicos.                     |
| Papel Autocopiativo Blanco T/Azul | Celulosa y carbonato de calcio.   |
| Papel Autocopiativo Blanco        | Celulosa y carbonato de calcio.   |
| Autoadhesivo PVC                  | Fabricación en base a alcoholes polivinílicos.                            |
| Protector de Firma                | Fabricación en base a alcoholes polivinílicos.                            |
| Papel Bond Blanco                 | Celulosa y carbonato de calcio.   |
| Papel SEG C/M                     | Celulosa y carbonato de calcio.   |
| Papel Kraft                       | Celulosa y carbonato de calcio.   |
| Papel Bond Blanco Láser           | Celulosa y carbonato de calcio.   |
| Tintas                            | Fabricadas en base a resinas alquídicas, pigmentos vegetales y minerales. |
| Papel Engomado                    | Celulosa, carbonato de calcio y goma arábica.                             |
| Papel Couché                      | Celulosa y carbonato de calcio.   |

**COMPRA DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA TARJETAS DE SEGURIDAD**

| NOMBRE DEL MATERIAL         | TIPO DE MATERIAL<br>RENOVABLE / NO RENOVABLE | MÉTRICA  | 2017      | 2018      |
|-----------------------------|--|----------|-----------|-----------|
| Inlay PVC                   | No Renovable                                 | Unidades | 1.378.376 | 4.779.129 |
| Overlay Laserable           | No Renovable                                 | Pliegos  | 95.300    | 226.465   |
| PVC Blanco Impresión        | No Renovable                                 | Pliegos  | 74.550    | 182.950   |
| Overlay No Laserable        | No Renovable                                 | Pliegos  | 73.000    | 166.605   |
| Overlay Laserable con Banda | No Renovable                                 | Pliegos  | 0         | 44.181    |

| NOMBRE DEL MATERIAL         | DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS  |
|-----------------------------|---|
| Inlay PVC                   | PVC que integra una antena de cobre y chip (memoria de tarjeta).  |
| Overlay Laserable           | PVC transparente para proteger la impresión, permitiendo la personalización de una tarjeta.   |
| PVC Blanco Impresión        | Sustrato para impresión de tarjetas.  |
| Overlay No Laserable        | PVC transparente para proteger la impresión, no permitiendo la personalización de una tarjeta.  |
| Overlay Laserable con Banda | PVC transparente para proteger la impresión, no permitiendo la personalización de una tarjeta y tiene acceso a través de lectores magnéticos. |

**COMPRA DE LOS PRINCIPALES INSUMOS PARA PATENTES**

| NOMBRE DEL MATERIAL | TIPO DE MATERIAL<br>RENOVABLE / NO RENOVABLE | MÉTRICA  | 2017    | 2018    |
|---------------------|--|----------|---------|---------|
| Placas Delanteras   | No Renovable                                 | Unidades | 319.020 | 744.380 |
| Placas Traseras     | No Renovable                                 | Unidades | 309.020 | 744.380 |

| NOMBRE DEL MATERIAL | DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS                                 |
|---------------------|--|
| Placas Delanteras   | 82% de Aluminio tipo 1100 - 18% de recubrimiento plástico. |
| Placas Traseras     | 82% de Aluminio tipo 1100 - 18% de recubrimiento plástico. |



## GESTIÓN DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Consideramos fundamental la gestión de contratistas, debido al nivel que debe tener el servicio prestado y al riesgo que conlleva al tratarse del ámbito de la seguridad. Además, estas empresas deben dar cumplimiento a todas las normativas legales y políticas internas de CMCH, por lo tanto, son un elemento sensible en la cadena de suministro.

La relación con las empresas contratistas y subcontratistas está a cargo del administrador de contrato del servicio. Él es el nexo entre nosotros y la empresa prestadora del servicio, comunicando y coordinando las distintas actividades que regulan la relación con ellos, para poder ejecutar la operación de acuerdo con los requerimientos establecidos. En resumen, el administrador de contrato es el canal formal de comunicación entre las partes.

El principal objetivo del año 2018 fue precisamente definir un procedimiento sobre el rol del administrador de contrato. Este procedimiento está en el Manual de Compra de CMCH y en él se definen sus principales tareas y responsabilidades.

Asimismo, como parte de la gestión con contratistas y subcontratistas, se realizan reuniones en materia de inducción en seguridad, presentación y reforzamiento de normativas internas, entre otros.

## 6.3 CALIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Gestionar la calidad de los productos y servicios asegura el cumplimiento de las especificaciones solicitadas por el cliente y, por ende, su nivel de satisfacción. Contamos con

un Departamento de Control de Calidad, que dispone de un Plan de Calidad, donde se especifican las inspecciones o ensayos a realizar, método utilizado, estándar de aceptación, frecuencia, responsabilidad, método de control y acción correctiva para cada ensayo. Además, posee un Plan de Calibración para asegurar la veracidad de sus mediciones. Esto permite tener una metodología standard, de tal forma de garantizar la calidad de lo fabricado en Casa de Moneda.

Nuestro principal objetivo durante 2018 fue cumplir el 100% del Plan de Calidad y las siguientes iniciativas:

- Programas de inspecciones y ensayos en Materias Primas Críticas, GAM, GIV y Otros Impresos.
- Programas de calibración de equipos e instrumentos GIV, GAM y Otros Impresos.
- Programa de inspección en origen de materias primas críticas.
- Entrega de documentación de los proyectos en curso en tiempo y forma.
- Cumplimiento de los Planes de Calibración de Equipos de Medición y Ensayo Calidad.
- Actualización de Procedimientos, Instructivos de Trabajo y Registros.
- Programa de charlas semanales y check list de seguridad.

Además de los programas mencionados, en 2018 nos trazamos el desafío de tener "Cero Accidentes" en el área.

## 6.4 NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Para Casa de Moneda de Chile, el cuidado y respeto por el medioambiente se concreta en una estrategia de gestión basada en valores y compromisos, junto a la adopción de las mejores prácticas de la industria, incorporando la tecnología disponible y al alcance de nuestra realidad. El objetivo es

buscar la mejora continua en la gestión y el cuidado del medioambiente.

El área responsable vela porque estos lineamientos se implementen en cada proceso que desarrollamos día a día.

## GESTIÓN ENERGÉTICA

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 302-1

La gestión energética es importante dentro de la organización, puesto que permite mejorar el desempeño del consumo, eficiencia y uso, además de combatir el cambio climático.

Además, si la gestión energética en todo su espectro se aplica con consistencia y de manera rigurosa, la organización bien podría contemplar un ahorro de entre 5% y 10% en sus gastos de energía.

### CONSUMO DE COMBUSTIBLES DE FUENTES NO RENOVABLES

| TIPO DE COMBUSTIBLE | 2017       | 2018       |
|---------------------|------------|------------|
|                     | GJ**       | GJ**       |
| Gas Natural*        | 668        | 662        |
| <b>TOTAL</b>        | <b>668</b> | <b>662</b> |

\* CONSUMO DE 17.603 M<sup>3</sup> EN 2017 Y 17.433 M<sup>3</sup> EN 2018.  
\*\* GJ: GIGAJOULES

### CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

| TIPO DE COMBUSTIBLE | 2017          | 2018          |
|---------------------|---------------|---------------|
|                     | GJ*           | GJ*           |
| Electricidad        | 13.387        | 15.372        |
| <b>TOTAL</b>        | <b>13.387</b> | <b>15.372</b> |

\* GJ: GIGAJOULES

### CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA

| 2017   | 2018   |
|--------|--------|
| GJ*    | GJ*    |
| 14.055 | 16.034 |

\* GJ: GIGAJOULES

## EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 305-1, 305-2

La medición y gestión de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) permite contribuir a un desarrollo sostenible para las nuevas generaciones. En este contexto, posibilita medidas para que la temperatura media global no aumente más de 2 grados centígrados con respecto a los niveles preindustriales, objetivo esencial del Acuerdo de París, sellado en 2015 por los países signatarios de la ONU, entre los cuales se cuenta Chile. Esto es de gran relevancia debido a que esas emisiones han generado el cambio climático, lo cual ha llevado a que el planeta experimente sequías, tormentas intensas, aumento de temperatura, pérdida de glaciares, entre otros efectos.

Durante el año 2017, realizamos un levantamiento y medición de todas las sustancias que agotan la capa de ozono, a través de un servicio de asesoría externa.

Para ello, en CMCH aplicamos la metodología de cálculo de las emisiones GEI que está basada en el estándar ISO 14064-1 y que considera los siguientes puntos:

- Principios de contabilidad y reporte de GEI.
- Determinación de los límites de la organización.
- Determinación de los límites operativos y exclusiones.
- Seguimiento de las emisiones a través del tiempo.
- Metodología de cuantificación de emisiones de GEI.

Los resultados obtenidos del cálculo fueron establecidos como línea de base para disminuir consumos y mitigar emisiones durante los próximos años. Para el año 2018 no se establecieron objetivos y/o metas relacionadas con la medición y gestión de los GEI. Sin embargo, en las distintas áreas de la empresa se reforzó, a través de charlas, el impacto



negativo de los GEI sobre la capa de ozono. Además, dimos continuidad a la medición de GEI.

Para el periodo 2019 hemos generado los siguientes compromisos:

1. Implementar un Plan Comunicacional interno.
2. Establecer un programa de charlas mensuales con foco en medioambiente.

Se han identificado y documentado por separado las fuentes de GEI de CMCH que contribuyen a las emisiones directas de GEI (Alcance 1) y emisiones indirectas de GEI (Alcance 2).

A continuación detallamos los resultados.

## EMISIONES DIRECTAS DE GEI

Las emisiones de GEI provienen de las siguientes categorías de fuentes:

- **COMBUSTIÓN FIJA:**  
Combustión de equipos estacionarios o fijos, como generadores de respaldo.
- **COMBUSTIÓN MÓVIL:**  
Combustión por grúas horquillas.
- **EMISIONES FUGITIVAS:**  
Fugas de los gases refrigerantes, cuantificadas en base a las recargas realizadas a lo largo del año.

## EMISIONES DE CO<sub>2</sub> (ALCANCE 1)

| TIPOS DE EMISIÓN       | MÉTRICA*                 | 2017         | 2018        |
|------------------------|--------------------------|--------------|-------------|
| Gas Natural            | tCO <sub>2</sub> eq      | 2,64         | 2,37        |
| Petróleo               | tCO <sub>2</sub> eq      | 11,83        | 1,04        |
| Propano                | tCO <sub>2</sub> eq      | 0,45         | 0,54        |
| <b>TOTAL EMISIONES</b> | <b>tCO<sub>2</sub>eq</b> | <b>14,92</b> | <b>3,95</b> |

\* tCO<sub>2</sub>EQ: TONELADAS DE CO<sub>2</sub> EQUIVALENTES

NOTA: LA DIFERENCIA ENTRE UN PERIODO A OTRO SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN 2017 SE REGISTRARON MAYORES CONSUMOS DE COMBUSTIBLE QUE EN 2018.

Los principios considerados en la elaboración del inventario de emisiones para asegurar que la información relacionada con los GEI sea certera e imparcial son los siguientes:

- **PERTINENCIA:**  
Se han seleccionado las fuentes de GEI, datos y metodologías apropiados.
- **COBERTURA TOTAL:**  
Se han incluido todas las emisiones y remociones pertinentes de GEI.
- **COHERENCIA:**  
Se han permitido comparaciones significativas en la información relacionada con los GEI.
- **PRECISIÓN:**  
Se ha reducido el sesgo y la incertidumbre, en la medida de lo posible.
- **TRANSPARENCIA:**  
Se ha divulgado información suficiente y apropiada relacionada con los GEI, para permitir que los usuarios previstos tomen decisiones con confianza razonable.

CMCH consolida sus emisiones por medio del enfoque de control, contabilizando el 100% de las emisiones de GEI atribuibles a las operaciones sobre las cuales ejerce el control. En concreto, CMCH ejerce el control financiero sobre sus operaciones, ya que tiene la facultad de dirigir sus políticas financieras y operativas con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

## EMISIONES INDIRECTAS DE GEI

Estas son emisiones derivadas de las actividades de la empresa, pero que ocurren en fuentes que no son propiedad de la empresa ni son controladas por otra empresa.

En CMCH se han cuantificado las emisiones indirectas de GEI que provienen de la generación de electricidad. El consumo de energía eléctrica se distribuye en todas las áreas operativas y administrativas de la instalación. Los mayores consumos eléctricos son:

- Accionamiento de equipos y herramientas mecánicas del proceso productivo.
- Funcionamiento de la planta de enfriamiento por agua (chiller) para equipos de clima.
- Generación de aire comprimido para accionamiento de máquinas y herramientas neumáticas.
- Funcionamiento de planta de tratamiento de aguas residuales.

Se mantienen los mismos principios, enfoque y metodología descritas en las emisiones directas de GEI.

## EMISIONES DE CO<sub>2</sub> (ALCANCE 2)

| TIPO DE EMISIÓN / FUENTE | MÉTRICA*                 | 2017            | 2018            |
|--------------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|
| Electricidad             | tCO <sub>2</sub> eq      | 1.149,89        | 1.212,62        |
| <b>TOTAL EMISIONES</b>   | <b>tCO<sub>2</sub>eq</b> | <b>1.149,89</b> | <b>1.212,62</b> |

\* tCO<sub>2</sub>EQ: TONELADAS DE CO<sub>2</sub> EQUIVALENTES

## GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 306-2

La importancia de una apropiada gestión de residuos es clave para favorecer el desarrollo sostenible y mitigar los impactos ambientales adversos debido a la actividad de la empresa. De ahí la necesaria implantación y adaptación de diferentes normativas en esta materia.

Además, cada vez se pone más énfasis en el hecho de velar por los recursos naturales, apuntando a su uso racional.

Existen diferentes actividades relacionadas con la gestión de residuos, según sean peligrosos o no peligrosos. En el caso de los residuos peligrosos, la gestión es realizada por una empresa externa a cargo del transporte, tratamiento y disposición final, siendo obligatoria –previamente– la declaración de dichos residuos peligrosos por parte de CMCH ante el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Sistema SIDREP (Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos).



Se han programado capacitaciones e inspecciones en las áreas generadoras para monitorear que no se esté contaminando por mala segregación de residuos domiciliarios con residuos peligrosos.

En cuanto a la gestión de residuos no peligrosos, se realizó la instalación de dos puntos verdes en distintos sectores de la empresa, con el propósito de segregar los residuos no peligrosos valorizables, tales como: vidrio, cartón, papel y latas. Con ello, promovemos una cultura de recuperación y reutilización, mitigando el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Durante 2018 no se registraron volúmenes importantes y cuantificables de retiro de estos materiales reciclados en particular (vidrio, cartón, papel y latas), siendo un desafío para próximos períodos.

Entre las iniciativas relevantes implementadas en este ámbito en 2018 destacan:

- 1) Charlas de sensibilización a los colaboradores y colaboradoras de CMCH acerca del reciclaje.
- 2) Gestionar y coordinar el retiro de materiales reciclados con centros de acopio autorizados.
- 3) Controlar la correcta gestión de residuos peligrosos.

#### RESIDUOS PELIGROSOS\*

| TIPOS DE RESIDUOS                      | DESTINO / MÉTODO DE ELIMINACIÓN   |
|--|---|
| Tinta base solvente                    | Ingresado a combustible alternativo líquido para hornos cementeros (CAL).                     |
| Aceite lubricante                      | Ingresado a combustible convencional MDO para empresas con calderas.                          |
| Envases de productos o residuos        | Compactación y disposición en relleno de seguridad.   |
| Lodos contaminados (granel)            | Gestión a relleno de seguridad.   |
| Aguas contaminadas complejas           | Ingresado a combustible alternativo líquido para hornos cementeros (CAL).                     |
| Líquidos reveladores y fijadores       | Ingresado a combustible alternativo líquido para hornos cementeros (CAL).                     |
| Borras de pintura                      | Gestión a relleno de seguridad.   |
| Filtros de aceite y combustible usados | Compactados, se recupera el aceite para MDO y la chatarra es derivada a empresa de reciclaje. |
| Pilas y baterías níquel-cadmio         | Gestión a relleno de seguridad.   |
| Sólidos contaminados (tb)              | Triturados y derivados a relleno de seguridad, como combustible alternativo líquido (CAS).    |
| Chatarra metálica contaminada          | Derivada a empresa de reciclaje.  |
| Tubos fluorescentes y ampollitas (TB)  | Gestión a relleno de seguridad.   |
| Detergentes                            | Ingresado como combustible alternativo líquido para hornos cementeros (CAL).                  |

\* SI BIEN EXISTEN DATOS, NO SE HA REALIZADO LA ESTRATIFICACIÓN DE ACUERDO CON LA DISPOSICIÓN FINAL.

**RESIDUOS NO PELIGROSOS**

| TIPOS DE RESIDUOS                              | MÉTRICA    | 2017         | 2018         | DESTINO / MÉTODO DE ELIMINACIÓN   |
|--|------------|--------------|--------------|-----------------------------------|
| Cajones de madera                              | Unidades   | Sin Registro | 2            | Reutilización por empresa externa |
| Chatarra                                       | Kilogramos | 23.193       | 7.067        | Reutilización por empresa externa |
| Desecho tambores vacíos (chico / grande)       | Kilogramos | 11.061       | 3.349        | Reutilización por empresa externa |
| Pallets  | Unidades   | 1.238        | 442          | Reutilización por empresa externa |
| Otros tambores vacíos                          | Unidades   | Sin Registro | 482          | Reutilización por empresa externa |
| Venta de desechos (pallets, modificables, PVC) | Unidades   | Sin Registro | 2.539        | Reutilización por empresa externa |
| Venta mesón chatarra                           | Unidades   | Sin Registro | 55           | Reutilización por empresa externa |
| Viruta   | Unidades   | Sin Registro | 450          | Reutilización por empresa externa |
| Viruta chatarra                                | Unidades   | 4.040        | 1.027        | Reutilización por empresa externa |
| Nylon  | Kilogramos | 1.882        | Sin registro | Reutilización por empresa externa |

NOTA: EN ALGUNOS RESIDUOS EXISTIERON ENTREGAS, PERO NO SE LLEVA EL REGISTRO.

**GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES  
LÍQUIDOS (RILES)**

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 303-2, 303-4

Como es de conocimiento público, la Norma de Emisión que regula los contaminantes asociados a las descargas de los residuos industriales líquidos al alcantarillado (DS. MOP N° 609/98), debe ser fiscalizada por los prestadores del servicio de recolección de aguas servidas, acción que se materializa a través de Controles Directos y las exigencias correctivas que correspondan, cuyos resultados y medidas demandadas deben ser informados mensualmente a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para su conocimiento y control.

Para dar cumplimiento a dicho requerimiento legal, debemos presentar mensualmente el autocontrol de muestras de riles a través de termómetros y ph-metro; y trimestralmente, el muestreo compuesto, que es realizado por la empresa de servicio externa que cuenta con equipos especiales. Los parámetros por medir se encuentran definidos de la misma forma en el decreto anteriormente mencionado.

Las muestras de autocontrol y muestreo compuesto son realizadas exclusivamente a las cámaras de alcantarillado de producción, de acuerdo con lo solicitado por el servicio

de Aguas Andinas, responsables de monitorear el correcto cumplimiento del Decreto 609.

Actualmente, no contamos con el registro anual acumulado de las descargas. No obstante, podemos decir que CMCH durante los años 2017-2018 ha dado cumplimiento a los límites vertidos en las descargas de acuerdo con el marco legal.

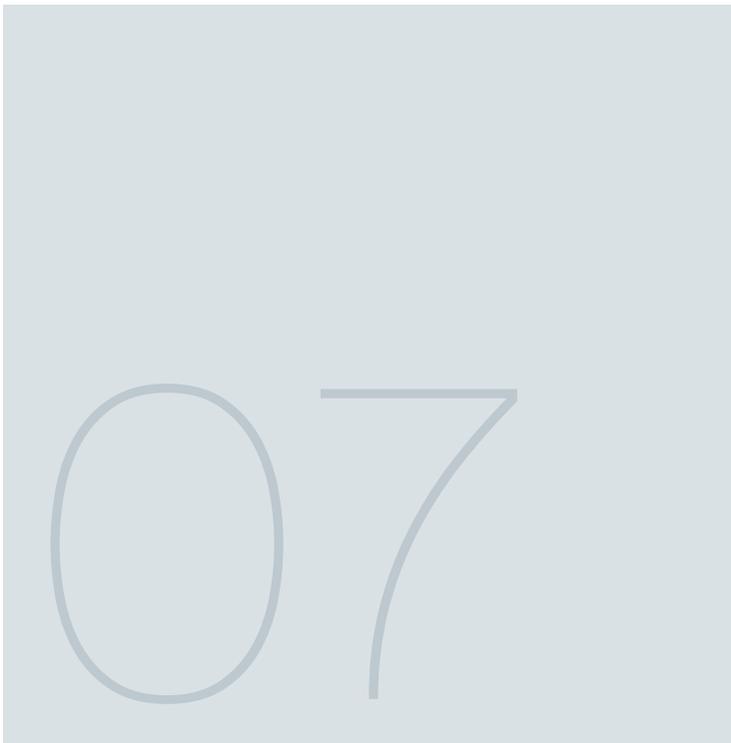
**NUESTRO ENFOQUE DE PRECAUCIÓN**

Indicador GRI: 102-11

Tenemos un compromiso real por mitigar los impactos ambientales de nuestras operaciones. Una de las maneras de reflejar esta gestión responsable es el cumplimiento de las Normas de Calidad y Emisión Chilenas. De acuerdo con la aplicabilidad que tengan a nivel organizacional, estas normas son implementadas y monitoreadas a través de nuestra matriz de cumplimiento legal y otros compromisos medioambientales, formalizados en nuestro sistema de gestión ambiental.

Por otra parte, contamos con un Plan de Continuidad de Negocios que establece acciones a seguir ante emergencias ambientales, con el fin de reaccionar correctamente y a tiempo ante contingencias.





## Nuestra Gestión Económica – Financiera

Nuestra Visión 2022 contempla proyectos de inversión y objetivos estratégicos para cada una de nuestras líneas de negocio, pensando en fortalecer nuestra posición financiera.





## 7.1 NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

Indicadores GRI: 103-1, 103-2, 103-3

### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS

Indicador GRI: 102-7

A continuación, presentamos los principales resultados del ejercicio 2018, comparativos con el período anterior.

|                       | MÉTRICA | 2017    | 2018    |
|-----------------------|---------|---------|---------|
| Ventas/Ingresos Netos | MUSD    | 57.963  | 47.487  |
| Activos Totales       | MUSD    | 120.558 | 131.419 |
| EBITDA                | MUSD    | 9.917   | 5.891   |
| Pasivos Totales       | MUSD    | 55.865  | 68.709  |
| Patrimonio            | MUSD    | 64.693  | 62.710  |

### EBITDA

El Ebitda del ejercicio 2018 alcanzó a MUSD 5.891, un 40,5% menos respecto de 2017, período en que se alcanzó un EBITDA de MUSD 9.917. Este decrecimiento se debe principalmente a que no se lograron concretar algunas licitaciones importantes durante este año, lo que se ve reflejado en la disminución de ingresos entre 2017 y 2018. Dada esta condición, en este período no obtuvimos utilidades. No obstante, seguimos comprometidos con el Plan Estratégico de la empresa, para alcanzar a corto y mediano plazo la proyección financiera esperada.

### RESULTADO FINANCIERO EN MUSD

|                                       | 2017            | 2018            |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Ventas</b>                         | <b>57.963</b>   | <b>47.487</b>   |
| <b>Costos de Producción</b>           | <b>(35.252)</b> | <b>(29.753)</b> |
| Otros Costos de Ventas                | (3.043)         | (2.244)         |
| <b>Margen de Explotación</b>          | <b>19.668</b>   | <b>15.490</b>   |
| <b>Gastos de Administración</b>       | <b>(14.606)</b> | <b>(13.741)</b> |
| Gastos Remuneración de Administración | (7.323)         | (7.125)         |
| Gastos de Administración              | (3.298)         | (4.099)         |
| Depreciación de Administración        | (3.985)         | (2.517)         |
| <b>Resultado Operacional</b>          | <b>5.062</b>    | <b>1.749</b>    |
| <b>Resultado No Operacional</b>       | <b>(1.791)</b>  | <b>(3.368)</b>  |
| Ingresos / Egresos No Operacional     | 279             | (1.294)         |
| Gastos Financieros                    | (2.070)         | (2.074)         |
| <b>Resultado antes de Impuesto</b>    | <b>3.271</b>    | <b>(1.619)</b>  |
| Impuesto                              | (818)           | (110)           |
| <b>Utilidad / (Pérdida)</b>           | <b>2.453</b>    | <b>(1.729)</b>  |
| Depreciación Total                    | 4.855           | 4.142           |
| <b>EBITDA FINAL</b>                   | <b>9.917</b>    | <b>5.891</b>    |



## INGRESOS

En cuanto a los ingresos del ejercicio 2018, ascienden a MUSD 47.487, un 18% menos que en el período anterior. Esto se refleja por la disminución de ingresos en la línea de Acuñación Monetaria, principalmente en la fabricación de monedas para el Banco Central de Chile. Sin embargo, esta línea de negocio fue la que más aportó a la empresa con un 40% del total de ventas, seguido por la impresión de documentos de seguridad con un 29%. Dentro de este último ítem destaca la producción de certificados de revisión técnica y licencias de conducir, que generan el 72% de los ingresos de impresos valorados.

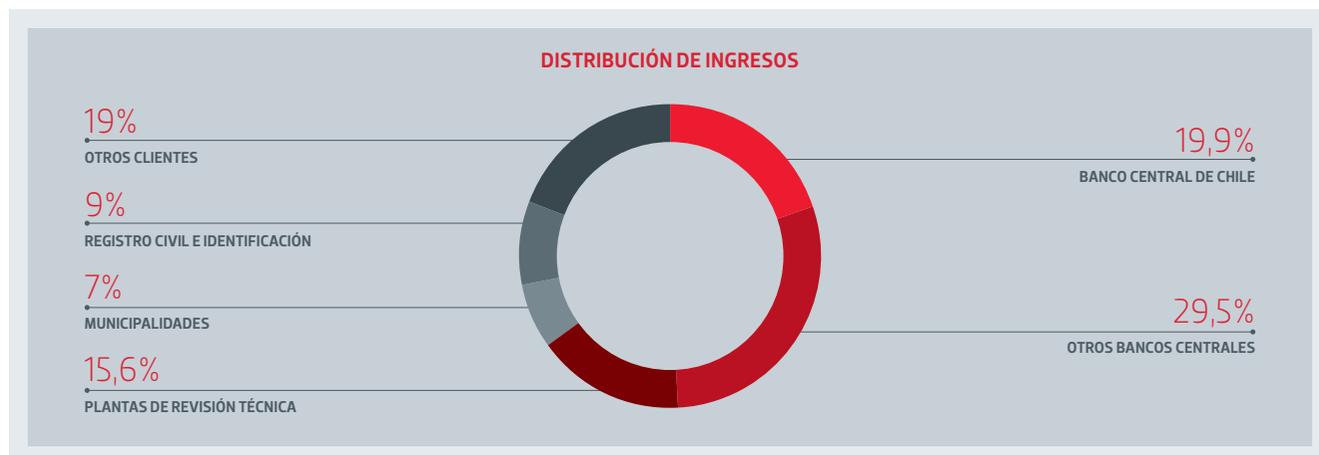
También se puede destacar el aumento de los ingresos en la línea de Tarjetas de Seguridad, la cual aumentó un 78% con respecto al año anterior. Asimismo, también destaca el ítem Impresión de Billetes de Seguridad, pues en 2018 hubo ingresos asociados a esta línea, a diferencia de 2017, año en que no se registraron.

### INGRESOS POR LÍNEAS DE NEGOCIOS

| LÍNEAS DE NEGOCIOS                   |               | 2017          |            | 2018          |            |
|--------------------------------------|---------------|---------------|------------|---------------|------------|
|                                      |               | MUSD          | %          | MUSD          | %          |
| Acuñación Monetaria                  | Monedas BCCH* | 34.600        | 60         | 8.499         | 18         |
|                                      | Otros bancos  | 3.822         | 7          | 10.222        | 22         |
| Impresión de Billetes de Seguridad   |               | 0             | 0          | 5.996         | 13         |
| Impresión de Documentos de Seguridad |               | 14.002        | 24         | 13.630        | 29         |
| Patentes                             |               | 2.683         | 5          | 4.522         | 10         |
| Tarjetas Inteligentes                |               | 1.847         | 3          | 3.287         | 6          |
| Servicio de Custodia de Valores      |               | 1.009         | 1          | 1.331         | 2          |
| <b>TOTAL</b>                         |               | <b>57.963</b> | <b>100</b> | <b>47.487</b> | <b>100</b> |

\* BANCO CENTRAL DE CHILE.

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR PRINCIPALES CLIENTES





## VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Indicador GRI: 201-1

Nuestro Valor Económico Generado en 2018 alcanzó los MUSD 47.809, un 18% menos que en 2017, período en el cual fue de MUSD 58.389. Esta disminución se refleja principalmente por la disminución de los ingresos ordinarios. Asimismo, nuestro Valor Económico Distribuido en 2018 alcanzó MUSD 49.538, un 11% menos que en el período anterior, influenciado por la disminución en Otros Costos / Gastos de la Operación.

### VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO

| INGRESOS                                      | 2017          |            | 2018          |            |
|---|---------------|------------|---------------|------------|
|   | MUSD          | %          | MUSD          | %          |
| Ingresos ordinarios                           | 57.963        | 99,3       | 47.487        | 99,3       |
| Ingresos financieros                          | 76            | 0,1        | 70            | 0,1        |
| Otros ingresos                                | 350           | 0,6        | 252           | 0,6        |
| <b>TOTAL VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO</b> | <b>58.389</b> | <b>100</b> | <b>47.809</b> | <b>100</b> |

### VALOR ECONÓMICO DIRECTO DISTRIBUIDO

|   | 2017          |            | 2018          |            |
|---|---------------|------------|---------------|------------|
|   | MUSD          | %          | MUSD          | %          |
| Salarios y beneficios de los colaboradores (as)   | 8.616         | 15,4       | 9.280         | 18,7       |
| Impuestos   | 818           | 1,4        | 110           | 0,2        |
| Proveedores de capital                            | 2.070         | 3,7        | 2.074         | 4,2        |
| Inversión comunitaria                             | 0             | 0,0        | 0             | 0,0        |
| Inversión / Gasto medioambiental                  | 39            | 0,1        | 29            | 0,1        |
| Otros Costos / Gastos de la operación             | 44.393        | 79,4       | 38.045        | 76,8       |
| <b>TOTAL VALOR ECONÓMICOS DIRECTO DISTRIBUIDO</b> | <b>55.936</b> | <b>100</b> | <b>49.538</b> | <b>100</b> |

### VALOR ECONÓMICO RETENIDO (\*)

|  | 2017         | 2018          |
|--|--------------|---------------|
| <b>VALOR ECONÓMICO RETENIDO (MUSD)</b> | <b>2.453</b> | <b>-1.729</b> |

(\*) CORRESPONDE A LA RESTA ENTRE EL VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y EL VALOR ECONÓMICO DIRECTO DISTRIBUIDO.



## LICITACIONES

Por definición, el rol estratégico de Casa de Moneda de Chile es ser un proveedor local confiable de monedas, billetes e impresos de seguridad para el Estado de Chile. En este sentido, su prioridad es el mercado nacional, mientras que los excedentes de capacidad están direccionados al mercado internacional en Latinoamérica, como ha ocurrido en los últimos años.

Durante el 2018, nos adjudicamos importantes licitaciones en acuñación de monedas e impresión de billetes con bancos centrales de países latinoamericanos y Chile. También destacamos la adjudicación de importantes contratos para la fabricación de tarjetas inteligentes.

A continuación, presentamos una tabla con las principales licitaciones en las cuales hemos participado.

### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES LICITACIONES 2018

|                             | Nº DE LICITACIONES INTERNACIONALES * | Nº DE LICITACIONES NACIONALES ** |
|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Licitaciones Adjudicadas    | 4                                    | 8                                |
| Licitaciones No adjudicadas | 6                                    | 0                                |
| <b>TOTAL LICITACIONES</b>   | <b>10</b>                            | <b>8</b>                         |

\* LAS LICITACIONES ADJUDICADAS CORRESPONDEN A LAS LICITACIONES CON CONTRATO ACTUAL Y AQUELLAS CON CONTRATOS DIRECTOS POR CADA DENOMINACIÓN. POR EJEMPLO, LA LICITACIÓN DE BILLETES DEL BANCO DE GUATEMALA CONTEMPLÓ 5 DENOMINACIONES Y NOS ADJUDICARON UNA DENOMINACIÓN. EN EL CASO DEL BANCO CENTRAL DE URUGUAY Y EL CLIENTE DE LA RUE, CORRESPONDEN A CONTRATACIÓN DIRECTA.

\*\* EN LAS LICITACIONES ADJUDICADAS, SÓLO CONSIDERA LAS LICITACIONES ESTRATÉGICAS, MÁS EL BANCO CENTRAL DE CHILE.





## 7.2 PLANES DE INVERSIÓN

### PLAN DE MODERNIZACIÓN

La Etapa A1 de este proyecto se inició en 2012 y consistió en la demolición, remodelación y construcción de los espacios para ubicar la nueva línea de billetes. Luego, se contemplaba la habilitación de la nave principal, los servicios anexos para incorporar equipos y maquinarias como Offset, Serigrafía, Calcográfica, Tipográfica, Flexo gráfica y Pre- Prensa, labores que concluyeron en el año 2013.

La Etapa A2, iniciada en 2014 y terminada en 2015, consideró nuevas obras de habilitación de la línea de billetes, para cumplir los estándares de calidad y seguridad. Se construyeron nuevas bóvedas y se aumentaron las prestaciones del sistema de seguridad. Asimismo, se actualizaron algunos procedimientos de impresión.

La Etapa B, iniciada el 2015 y terminada en 2016, comprendió un conjunto de obras que permiten mejorar sustancialmente la operación interna de la empresa. Las obras incluyen un acceso independiente para valores, así como la ampliación de las oficinas de administración. Esta etapa también significó una mejora general al sistema de seguridad perimetral de la empresa, por medio del incremento de cámaras de seguridad y mejoramiento del acceso a las instalaciones.

La Etapa C se inició en 2017, con la evaluación del proyecto de remodelación de las instalaciones de Acuñación Monetaria. Este proyecto GAM (Sub-Gerencia de Acuñación Monetaria), corresponde a la cuarta etapa de la remodelación de Casa de Moneda. El edificio de la GAM fue construido en 1929 y se encontraba muy deteriorado, principalmente en sus pavimentos, debido a los años de uso. En 2015, la administración observó la necesidad de remodelar este edificio. Habiéndonos

adjudicado contratos relevantes, lo que permitía asumir la inversión, el proyecto comenzó a fines del año 2017 y finalizó el último trimestre del año 2018.

La remodelación contempló mejoras en su infraestructura, en temas tales como iluminación, reparación y ampliación de las áreas de prensa, cuenta moneda, entre otras. Este proyecto es un hito de alto reconocimiento interno, pues responde a una necesidad de reinversión de una línea de negocios estratégica de larga data y a la constante preocupación de los colaboradores y colaboradoras. La inversión total de este proyecto ascendió a MUSD 2.000, aproximadamente.

### PROYECTOS DE INVERSIONES

En CMCH hemos analizado la necesidad de realizar una serie de inversiones para mantener y aumentar nuestra posición actual en el mercado nacional e internacional.

Los proyectos de inversión en Acuñación Monetaria se encuentran asociados a compra de maquinarias, tales como: prensas, contadoras de monedas y enturadoras de monedas, entre otros; en la línea de Billetes corresponde a la compra de una máquina BPS; en Patentes, el proyecto corresponde a una prensa; en Documentos de Seguridad, se trata de adquirir una máquina numeradora; y en Obras Civiles, corresponde al Museo CMCH.

Cabe destacar que la inversión en la línea de Billetes está sujeta a la capacidad de CMCH de adjudicarse las licitaciones de billetes del Banco Central de Chile. En el caso de Acuñación Monetaria, uno de los proyectos de inversión está sujeto al resultado de las gestiones con el Banco Central de Paraguay.



## 7.3 HECHOS RELEVANTES

Indicador GRI: 102-10

Casa de Moneda de Chile S.A ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) los Hechos Relevantes o Esenciales durante su ejercicio 2018, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045, y en las Normas de Carácter General N° 30, N° 275 y N° 355 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero. Durante dicho período se enviaron ocho documentos a esta entidad, informando cambios en la administración y alta dirección de la empresa, los cuales se detallan a continuación:

### 1.- CON FECHA 25 DE ABRIL DE 2018:

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que con fecha 25 de abril de 2018 se llevó a cabo Directorio Extraordinario de Casa de Moneda de Chile S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:

- Con fecha 24 de abril de 2018, ha presentado su renuncia al Directorio de la Sociedad doña Elena Serrano Pérez, Cédula de Identidad N° 5.197.825-0.
- Se designó, a contar de esta fecha, como director a don Matías Acevedo Ferrer, Cédula de Identidad N° 9.000.791-2.

### 2.- CON FECHA 11 DE MAYO DE 2018:

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que en sesión extraordinaria del Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A., celebrada hoy 11 de mayo de 2018, el Directorio aceptó la renuncia presentada a su cargo por el Gerente General, señor José Fernando Aguirre Díaz, con efectos a contar del día 30 de mayo de 2018.

En la misma sesión se acordó nombrar como Gerente General Interino, a don Luis Felipe Le-Fort Varela, actual Gerente de Administración, Finanzas y Recursos Humanos.

### 3.- CON FECHA 11 DE MAYO DE 2018:

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que con fecha 11 de mayo de 2018, en sesión extraordinaria del Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A., se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Con fecha 11 de mayo de 2018, ha presentado su renuncia al Directorio de la Sociedad don Sergio Henríquez Díaz, Cédula de Identidad N° 6.241.379-4.
- Se designó, a contar de esta fecha, como directora reemplazante a doña Jacqueline Plass Wähling, Cédula de Identidad N° 7.247.876-2.
- Con fecha 11 de mayo de 2018, ha presentado su renuncia al Directorio de la Sociedad doña Alicia Frohmann, Cédula de Identidad N° 9.215.862-4.
- Se designó, a contar de esta fecha, como director reemplazante a don Miguel del Río Jiménez, Cédula de Identidad N° 6.372.848-9.

### 4.- CON FECHA 11 DE MAYO DE 2018:

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que el Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria efectuada con fecha 11 de mayo de 2018, acordó designar como Presidente del Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. a la Sra. Jacqueline Plass Wähling y como Vicepresidente al Sr. Matías Acevedo Ferrer.

### 5.- CON FECHA 20 DE JULIO DE 2018:

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que, con fecha 19 de julio de 2018, en sesión ordinaria del Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A., se tomó conocimiento de lo siguiente:



→ Con fecha 19 de julio de 2018, ha presentado su renuncia al Directorio de la Sociedad don Christian Valenzuela Lorca, Cédula de Identidad N° 10.776.980-3.

→ Con fecha 19 de julio de 2018, ha presentado su renuncia al Directorio de la Sociedad doña Eugenia Mancilla Macías, Cédula de Identidad N° 7.795.993-9.

#### **6.- CON FECHA 26 DE JULIO DE 2018:**

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A., en sesión extraordinaria del Directorio celebrada con fecha 25 de julio de 2018 y en uso de la facultad contenida en el Art. 32 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, acordó designar en calidad de directores de la Sociedad a doña Mónica Risopatrón Larrain y a don Ricardo Israel Zipper, luego de la renuncia de

los ahora ex directores Christian Valenzuela Lorca y Eugenia Mancilla Macías, hecho informado con fecha 20 de julio de 2018.

#### **7.- CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018:**

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que el Directorio de Casa de Moneda S.A., en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 26 de septiembre de 2018, ha designado como nuevo Gerente General al Señor Mauricio Roco Zamorano, el que se integrará a la Sociedad a contar del 01 de octubre de 2018.

#### **8.- CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018:**

Se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que, con efecto a contar del 23 de noviembre de 2018, doña Macarena de Lourdes González Martel, RUT 8.717.257-0, ha dejado el cargo de Gerente Legal de Casa de Moneda de Chile S.A.





## 7.4 VISIÓN 2022 Y DESAFÍOS

En nuestra Visión 2022, nos hemos propuesto que nuestras líneas de negocios Impresión de Documentos de Seguridad y Tarjetas de Seguridad, se transformen en una sola línea de negocios, llamada "Documentos de Seguridad y Soluciones Tecnológicas". Dado este escenario, según nuestra Visión 2022, los principales desafíos son:

### IMPRESIÓN DE BILLETES DE SEGURIDAD



- POSICIONARNOS COMO EL PRINCIPAL PROVEEDOR DEL BANCO CENTRAL DE CHILE Y SER SOCIO ESTRATÉGICO DE UNO DE LOS IMPRESORES CON RELEVANCIA A NIVEL MUNDIAL.

### ACUÑACIÓN MONETARIA



- MANTENER NUESTRA POSICIÓN ACTUAL COMO EL PRINCIPAL PROVEEDOR DE MONEDAS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE, INCORPORANDO NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN ESTAR A LA VANGUARDIA EN CUANTO A SEGURIDAD.

### DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES



- SER EL PROVEEDOR PRINCIPAL DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD EN EL MERCADO NACIONAL, OFRECIENDO PRODUCTOS INNOVADORES Y SOLUCIONES INTEGRALES.

### PATENTES



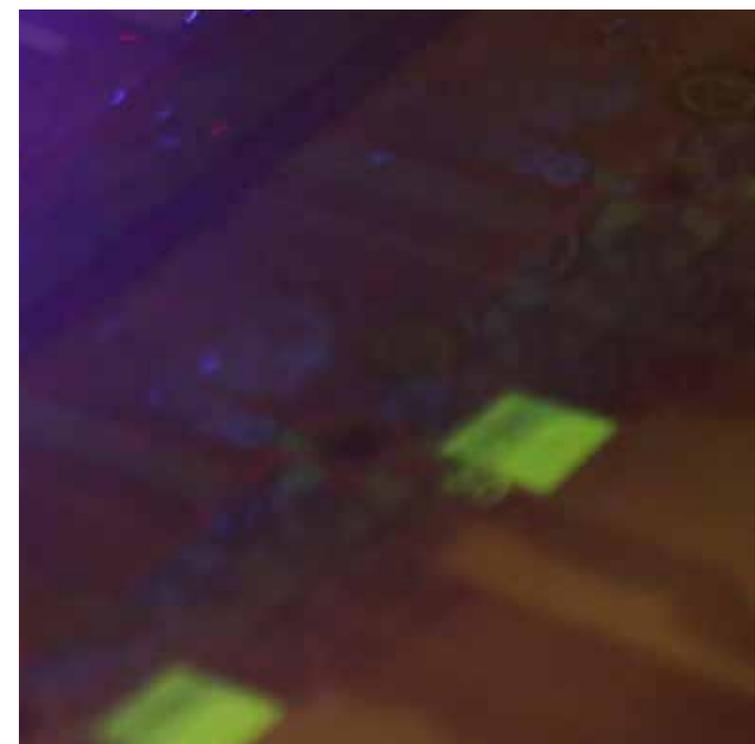
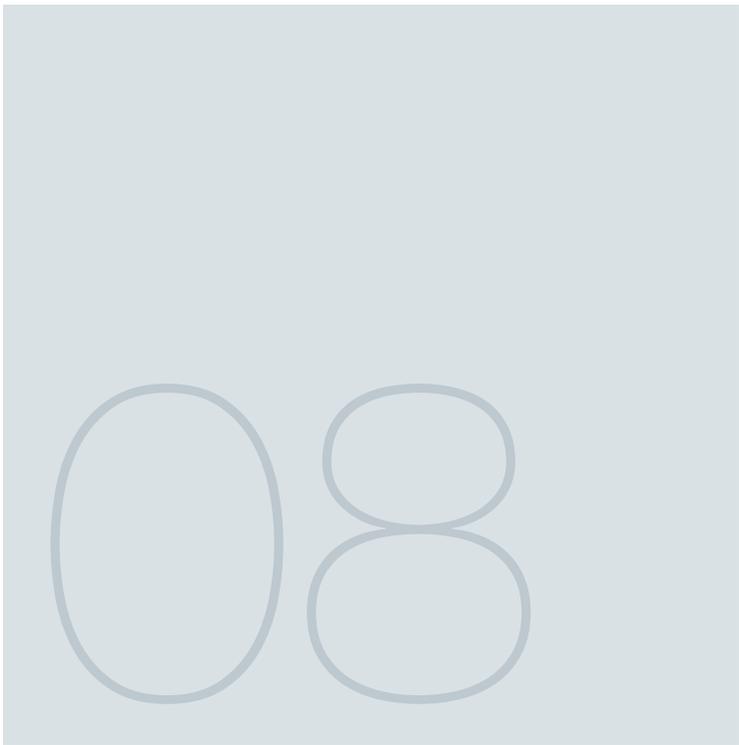
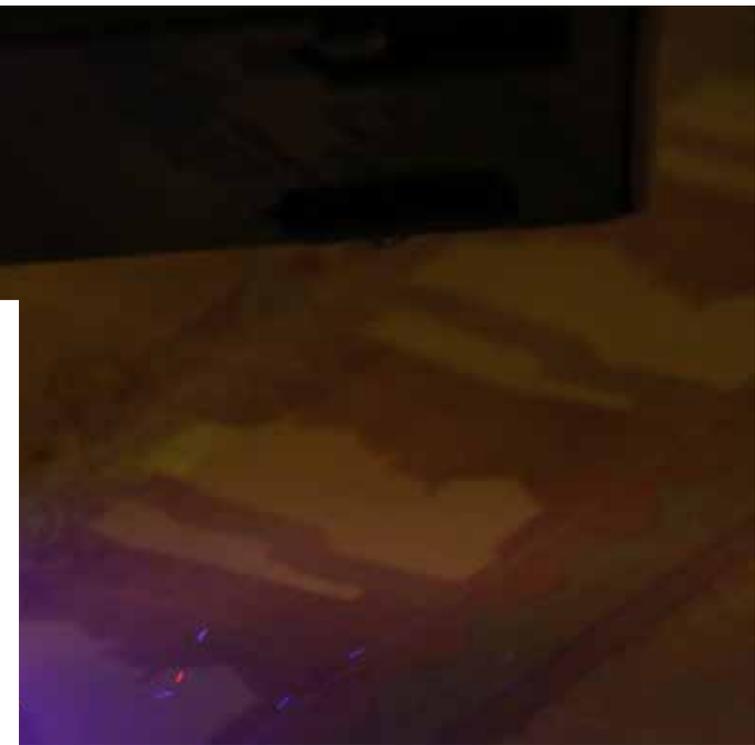
- MANTENER NUESTRA POSICIÓN ACTUAL COMO EL PRINCIPAL PROVEEDOR DE PATENTES EN EL MERCADO NACIONAL Y SER SOCIO ESTRATÉGICO DE PROVEEDORES DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A NIVEL LATAM.

### SERVICIO DE CUSTODIA



- SER UN ACTOR RELEVANTE EN LA INDUSTRIA DE CUSTODIA DE VALORES PARA LA BANCA COMERCIAL.





# Índice de Contenidos GRI



## 8.1 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Indicador GRI: 102-55

| ESTÁNDAR GRI                         | CONTENIDO   | NÚMERO DE PÁGINA   | OMISIÓN   |
|--------------------------------------|---|--|---|
| <b>GRI 102: CONTENIDOS GENERALES</b> |   |  |   |
| <b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>     | 102-1 Nombre de la organización   | 20   |   |
|                                      | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios  | 22, 27, 28   |   |
|                                      | 102-3 Ubicación de la sede  | 20   |   |
|                                      | 102-4 Ubicación de las operaciones  | 20, 23   |   |
|                                      | 102-5 Propiedad y forma jurídica  | 22   |   |
|                                      | 102-6 Mercados servidos   | 31   |   |
|                                      | 102-7 Tamaño de la organización   | 28, 60, 114  |   |
|                                      | 102-8 Información sobre colaboradores (as) y otros trabajadores                                 | 60   | No se encuentra disponible la dotación de contratistas. |
|                                      | 102-9 Cadena de suministro  | 98, 102  |   |
|                                      | 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro                      | 30, 100, 119   |   |
|                                      | 102-11 Principio o enfoque de precaución  | 111  |   |
|                                      | 102-12 Iniciativas externas   | 89   |   |
|                                      | 102-13 Afiliación a asociaciones  | Casa de Moneda de Chile no es miembro de ninguna asociación. |   |
| <b>ESTRATEGIA</b>                    | 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones                    | 4, 8   |   |
|                                      | 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades  | 4, 8, 52   |   |
| <b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>            | 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta                                     | 20   |   |
|                                      | 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas                                      | 50   |   |
| <b>GOBERNANZA</b>                    | 102-18 Estructura de gobernanza   | 40   |   |
|                                      | 102-19 Delegación de autoridad  | 40   |   |
|                                      | 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales            | 40   |   |
|                                      | 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales              | 12   |   |
|                                      | 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités                                  | 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46                                   |   |
|                                      | 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno   | 40   |   |
|                                      | 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno                                     | 40   |   |
|                                      | 102-25 Conflictos de interés  | 52   |   |
|                                      | 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia | 40   |   |
|                                      | 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad    | 12   |   |

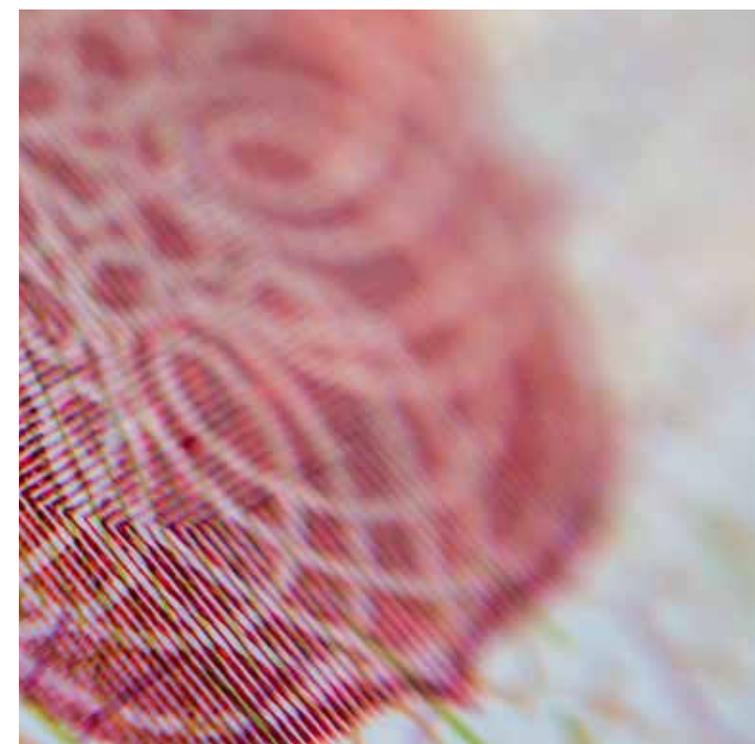
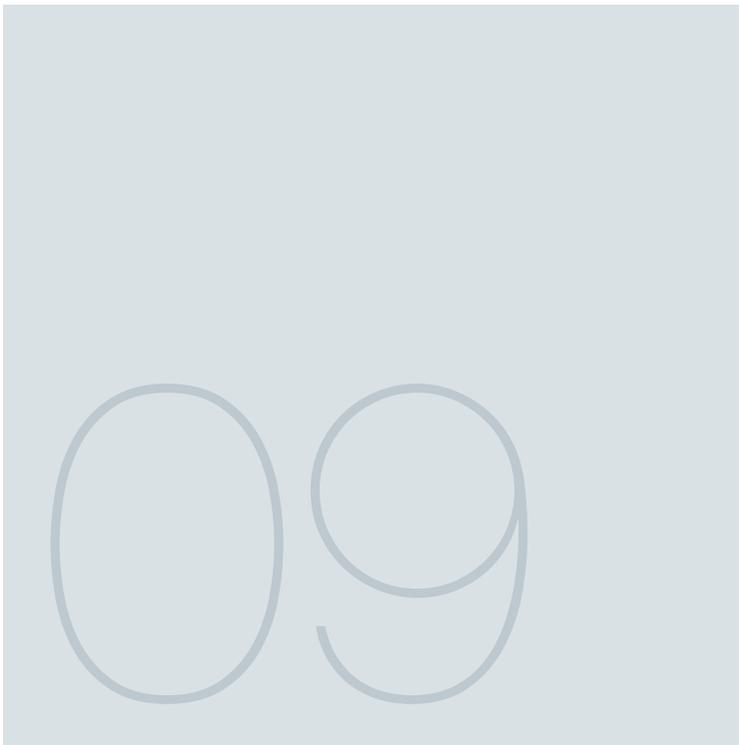
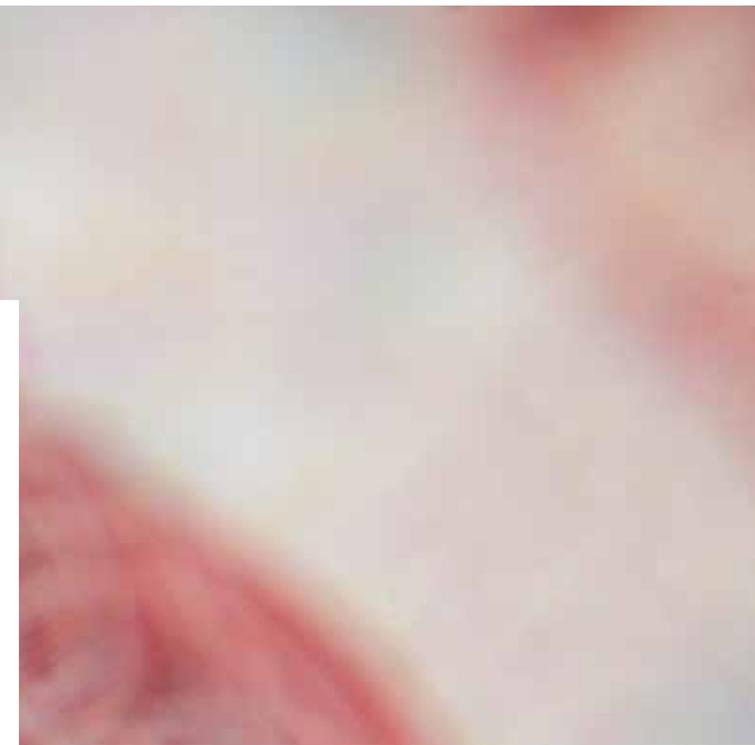
| ESTÁNDAR GRI                                     | CONTENIDO   | NÚMERO DE PÁGINA   | OMISIÓN |
|--|---|--|---------|
| <b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>    | 102-40 Lista de grupos de interés   | 82   |         |
|  | 102-41 Acuerdos de negociación colectiva  | 78   |         |
|  | 102-42 Identificación y selección de grupos de interés                              | 82   |         |
|  | 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés                       | 12, 82   |         |
|  | 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados                                     | 17, 82   |         |
| <b>PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b> | 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados                  | 12   |         |
|  | 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema       | 12   |         |
|  | 102-47 Lista de los temas materiales  | 12, 17   |         |
|  | 102-48 Reexpresión de la información  | 12   |         |
|  | 102-49 Cambios en la elaboración de informes  | 12   |         |
|  | 102-50 Periodo objeto del informe   | 12   |         |
|  | 102-51 Fecha del último informe   | 12   |         |
|  | 102-52 Ciclo de elaboración de informes   | 12   |         |
|  | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe                            | 15   |         |
|  | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI | 12   |         |
|  | 102-55 Índice de contenidos GRI   | 124  |         |
|  | 102-56 Verificación externa   | 12   |         |
| <b>GRI 103: ENFOQUES DE GESTIÓN</b>              |   |  |         |
|  | 103-1 Explicación del tema material y sus coberturas                                | 16, 17, 32, 34, 48, 50, 52, 60, 62, 64, 69, 72, 76, 78, 86, 91, 100, 106, 107, 109, 111, 114 |         |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                       | 32, 34, 48, 50, 52, 60, 62, 64, 69, 72, 76, 78, 86, 94, 100, 106, 107, 109, 111, 114         |         |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | 32, 34, 48, 50, 52, 60, 62, 64, 69, 72, 76, 78, 86, 100, 106, 107, 109, 111, 114             |         |
| <b>GRI 200: ECONÓMICO</b>                        |   |  |         |
| <b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>                       | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido                                | 116  |         |
| <b>PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>                  | 204-1 Proporción del gasto en proveedores locales                                   | 102  |         |
| <b>ANTICORRUPCIÓN</b>                            | 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción             | 48   |         |
|  | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción      | 48   |         |
|  | 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas                             | 50   |         |



| ESTÁNDAR GRI                         | CONTENIDO   | NÚMERO DE PÁGINA  | OMISIÓN  |
|--------------------------------------|---|---|--|
| <b>GRI 300: AMBIENTAL</b>            |   |   |  |
| <b>MATERIALES</b>                    | 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen  | 103   |  |
| <b>ENERGÍA</b>                       | 302-1 Consumo energético dentro de la organización  | 107   |  |
| <b>AGUA Y EFLUENTES</b>              | 303-2 Manejo de los impactos relacionados con la descarga del agua  | 111   |  |
|                                      | 303-4 Descarga de agua  | 111   |  |
| <b>EMISIONES</b>                     | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)   | 107   |  |
|                                      | 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)  | 107   |  |
| <b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>          | 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación   | 109   |  |
| <b>CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</b>        | 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental  | Casa de Moneda de Chile, durante los periodos 2017-2018 no ha presentado incumplimientos legales ambientales. |  |
| <b>GRI 400: SOCIAL</b>               |   |   |  |
| <b>EMPLEABILIDAD</b>                 | 401-1 Nuevas contrataciones de colaboradores (as) y rotación de personal  | 60  |  |
|                                      | 401-2 Beneficios para los colaboradores (as) a tiempo completo que no se dan a los colaboradores (as) a tiempo parcial o temporales | 69  |  |
| <b>SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b> | 403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional   | 72  |  |
|                                      | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes   | 72  |  |
|                                      | 403-3 Servicios de salud ocupacional  | 72  |  |
|                                      | 403-4 Participación de los colaboradores (as), consulta y comunicación sobre seguridad y salud ocupacional                          | 72  |  |
|                                      | 403-5 Formación de colaboradores (as) en seguridad y salud ocupacional  | 72  |  |
|                                      | 403-6 Promoción de la salud del colaborador (a)   | 69, 72  |  |
|                                      | 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en seguridad y salud ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales   | 72  |  |
|                                      | 403-8 Colaboradores (as) cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional                                       | 72  |  |
|                                      | 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo  | 72  | No se encuentra disponible la información de contratistas. Tampoco se encuentran disponibles las horas trabajadas de los colaboradores (as) propios. |
|                                      | 403-10 Problemas de salud relacionados con el trabajo   | 72  | No se encuentra disponible la información de contratistas.   |

| ESTÁNDAR GRI                                   | CONTENIDO   | NÚMERO DE PÁGINA  | OMISIÓN |
|--|---|---|---------|
| FORMACIÓN Y ENSEÑANZA                          | 404-1 Media de horas de formación al año por colaborador (a)  | 62  |         |
|  | 404-3 Porcentaje de colaboradores (as) que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional       | 69  |         |
| DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES         | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y colaborador (a)   | 42, 45, 64  |         |
|  | 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres   | 76  |         |
| NO DISCRIMINACIÓN                              | 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas  | 64  |         |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA | 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | 78  |         |
| TRABAJO INFANTIL                               | 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil                                   | 64  |         |
| TRABAJO FORZADO U OBLIGATORIO                  | 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzado u obligatorio                      | 64  |         |
| EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS                 | 412-2 Formación de colaborador (a) en políticas o procedimientos sobre derechos humanos                                 | 62  |         |
| COMUNIDADES LOCALES                            | 413-1 Operaciones con participación con la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo          | 91  |         |
| PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES                     | 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente   | Durante el periodo reportado no se registraron reclamaciones relativas a las violaciones de la privacidad y pérdida de datos de clientes.   |         |
| CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO                    | 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico  | Casa de Moneda de Chile tiene juicios y sanciones administrativas al 31 de diciembre en estado de pendiente. Más detalle, revisar los Estados Financieros, nota 23. 1 Procedimientos Judiciales y/o Acciones Administrativas. |         |





# Estados Financieros / Declaración de Responsabilidad

CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.

Informe de los Auditores Independientes  
 Estados de Situación Financiera Clasificados  
 Estado de Resultados Integrales por Función  
 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
 Estado de Flujos de Efectivo Directos  
 Notas a los Estados Financieros

S PESOS CHILENOS  
 M\$ MILES DE PESOS CHILENOS  
 € EUROS  
 M€ MILES DE EUROS  
 USD DÓLARES ESTADOUNIDENSES  
 MUS\$ MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES





Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rut: 80.276.200-3  
Rosario Norte 407  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechiie@deloitte.com  
www.deloitte.cl

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Casa de Moneda de Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Casa de Moneda de Chile S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.com/la](http://www.deloitte.com/la) acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casa de Moneda de Chile S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

**Otros asuntos, informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, antes de ser re-expresados como se indica en nota 27 a los estados financieros, fueron auditados por otros auditores, quienes, basados en su auditoría, expresaron una opinión con salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 29 de marzo de 2018.

**Otros asuntos, re-expresión de estados financieros al 31 de diciembre de 2017**

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2018, también auditamos los ajustes descritos en nota 27 a los estados financieros que fueron aplicados para re-expresar los estados financieros de 2017. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de Casa de Moneda de Chile S.A, diferentes a los ajustes de re-expresión y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros de año 2017 como un todo.

Marzo 13, 2019  
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara  
RUT: 10.147.738-3

## CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 01 de enero de 2017.

(Miles de dólares estadounidenses)

|   |      | 31-12-2018     | 31-12-2017          | 01-01-2017          |
|---|------|----------------|---------------------|---------------------|
|   | Nota | MUSD           | Reexpresado<br>MUSD | Reexpresado<br>MUSD |
| <b>ACTIVOS</b>  |      |                |                     |                     |
| <b>Activos Corrientes</b>                                 |      |                |                     |                     |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                       | 5    | 6.622          | 4.370               | 9.817               |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, corrientes | 6    | 10.810         | 8.126               | 3.130               |
| Otros activos no financieros, corrientes                  | 8    | 188            | 218                 | 436                 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas               | 22.1 | 1.542          | 1.585               | 810                 |
| Inventarios   | 7    | 18.090         | 11.434              | 18.012              |
| Activos por impuestos, corrientes                         | 9    | 1.337          | 1.244               | 2.447               |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                           |      | <b>38.589</b>  | <b>26.977</b>       | <b>34.652</b>       |
| <b>Activos No corrientes</b>                              |      |                |                     |                     |
| Otros activos no financieros, no corrientes               |      | 337            | 208                 | 190                 |
| Derechos por cobrar, no corrientes                        | 10   | 1.220          | 1.118               | 758                 |
| Propiedades, planta y equipos                             | 11   | 86.670         | 87.572              | 90.983              |
| Activos por impuestos diferidos                           | 12   | 4.603          | 4.683               | 5.143               |
| <b>Totales Activos no Corrientes</b>                      |      | <b>92.830</b>  | <b>93.581</b>       | <b>97.074</b>       |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                      |      | <b>131.419</b> | <b>120.558</b>      | <b>131.726</b>      |
| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>                          |      |                |                     |                     |
| <b>Pasivos Corrientes</b>                                 |      |                |                     |                     |
| Otros pasivos financieros, corrientes                     | 13   | 36.628         | 21.312              | 28.358              |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar             | 14   | 8.601          | 6.041               | 7.621               |
| Beneficios a los Empleados                                | 15   | 707            | 678                 | 613                 |
| <b>Totales Pasivos Corrientes</b>                         |      | <b>45.936</b>  | <b>28.031</b>       | <b>36.592</b>       |
| <b>Pasivos No Corrientes</b>                              |      |                |                     |                     |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                  | 13   | 22.773         | 27.834              | 32.894              |
| <b>Totales Pasivos no Corrientes</b>                      |      | <b>22.773</b>  | <b>27.834</b>       | <b>32.894</b>       |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                      |      | <b>68.709</b>  | <b>55.865</b>       | <b>69.486</b>       |
| <b>Patrimonio Neto</b>                                    |      |                |                     |                     |
| Capital emitido   | 16.1 | 62.216         | 62.216              | 62.216              |
| Utilidades acumuladas                                     | 17   | (8.066)        | (6.083)             | (8.536)             |
| Otras reservas  | 16.4 | 8.560          | 8.560               | 8.560               |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                              |      | <b>62.710</b>  | <b>64.693</b>       | <b>62.240</b>       |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>                    |      | <b>131.419</b> | <b>120.558</b>      | <b>131.726</b>      |

Las notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros

**CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Miles de dólares estadounidenses)

|   | Nota | 01 de enero al 31 de diciembre |                             |
|---|------|--------------------------------|-----------------------------|
|   |      | 2018<br>MUSD                   | 2017<br>Reexpresado<br>MUSD |
| <b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>            |      |                                |                             |
| Ingresos ordinarios                     | 18.1 | 47.487                         | 57.963                      |
| Costo de ventas                         | 19   | (30.704)                       | (35.252)                    |
| Margen Bruto                            |      | 16.783                         | 22.711                      |
| Otros ingresos por función              |      | 252                            | 350                         |
| Costos de distribución                  | 19   | (1.178)                        | (690)                       |
| Gastos de administración                | 19   | (14.074)                       | (17.339)                    |
| Otros Gastos, por función               | 19   | (1.055)                        | (59)                        |
| Ingresos financieros                    | 19.3 | 70                             | 76                          |
| Gastos financieros                      | 19   | (1.982)                        | (1.904)                     |
| Diferencias de cambio                   |      | (435)                          | 126                         |
| Ganancia antes de impuesto              |      | (1.619)                        | 3.271                       |
| Impuesto a las ganancias                | 20   | (110)                          | (818)                       |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b> |      | <b>(1.729)</b>                 | <b>2.453</b>                |
| Resultados integrales:                  |      |                                |                             |
| Ganancia (Pérdida) del ejercicio        |      | (1.729)                        | 2.453                       |
| Otros resultados integrales             |      | -                              | -                           |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>         |      | <b>(1.729)</b>                 | <b>2.453</b>                |

## CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Miles de dólares estadounidenses)

|   | Capital<br>Emitido | Otras<br>Reservas | Ganancias<br>(Pérdidas)<br>Acumuladas | Patrimonio<br>Total |
|---|--------------------|-------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Nota  | MUSD               | MUSD              | MUSD                                  | MUSD                |
| <b>Saldo inicial al 01 de enero de 2018</b>             | 62.216             | 8.560             | (6.083)                               | 64.693              |
| Disminución del patrimonio por correcciones de errores  | 27 -               | -                 | (254)                                 | (254)               |
| <b>Saldo inicial reexpresado al 01 de enero de 2018</b> | 62.216             | 8.560             | (6.337)                               | 64.439              |
| Resultado integral:                                     |                    |                   |                                       |                     |
| Pérdida del ejercicio                                   | -                  | -                 | (1.729)                               | (1.729)             |
| Otros resultados integrales                             | -                  | -                 | -                                     | -                   |
| Resultado integral total                                | -                  | -                 | (1.729)                               | (1.729)             |
| Total cambios en el patrimonio                          | -                  | -                 | (1.729)                               | (1.729)             |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>           | <b>62.216</b>      | <b>8.560</b>      | <b>(8.066)</b>                        | <b>62.710</b>       |
| <b>Saldo inicial al 01 de enero de 2017</b>             | 62.216             | 8.560             | 12.452                                | 83.228              |
| Disminución del patrimonio por correcciones de errores  | 27 -               | -                 | (20.988)                              | (20.988)            |
| <b>Saldo inicial reexpresado al 01 de enero de 2017</b> | 62.216             | 8.560             | (8.536)                               | 62.240              |
| Resultado integral:                                     |                    |                   |                                       |                     |
| Ganancia del ejercicio                                  | -                  | -                 | 2.453                                 | 2.453               |
| Otros resultados integrales                             | -                  | -                 | -                                     | -                   |
| Resultado integral total                                | -                  | -                 | 2.453                                 | 2.453               |
| Total cambios en el patrimonio                          | -                  | -                 | 2.453                                 | 2.453               |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>           | <b>62.216</b>      | <b>8.560</b>      | <b>(6.083)</b>                        | <b>64.693</b>       |

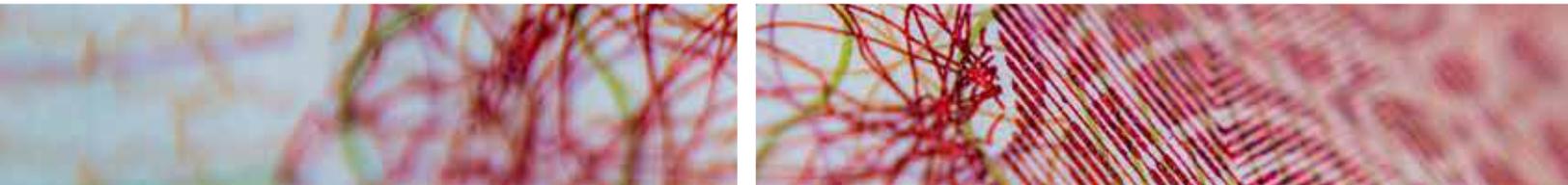
Las notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros

**CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

| (Miles de dólares estadounidenses)  | Nota | 01 de enero al 31 de diciembre |                 |
|---|------|--------------------------------|-----------------|
|   |      | 2018<br>MUSD                   | 2017<br>MUSD    |
| <b>Clases de Cobros por Actividades de Operación</b>  |      |                                |                 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios  |      | 48.857                         | 56.511          |
| Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos  |      | 1.594                          | 151             |
| <b>Clases de Pagos por Actividades de Operación</b>   |      |                                |                 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios   |      | (41.781)                       | (40.792)        |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar.  |      | (2.393)                        | (315)           |
| Pagos a y por cuenta de los empleados   |      | (8.573)                        | (8.113)         |
| Otros pagos por actividades de operación  |      | (278)                          | (523)           |
| Intereses pagados   |      | (737)                          | (748)           |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)  |      | 33                             | 1.791           |
| <b>Flujos de efectivo (utilizados) procedentes en actividades de operación</b>  |      | <b>(3.278)</b>                 | <b>7.962</b>    |
| <b>Flujos de efectivo (utilizados) procedentes en actividades de inversión</b>  |      |                                |                 |
| Compras de propiedades, planta y equipos , clasificados como actividades de inversión   |      | (2.375)                        | (188)           |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión   |      | 70                             | 77              |
| Otras entradas (salidas) de efectivo  |      | (836)                          | 125             |
| <b>Flujos de efectivo (utilizados) procedentes en actividades de inversión</b>  |      | <b>(3.141)</b>                 | <b>14</b>       |
| <b>Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiación</b>   |      |                                |                 |
| Importes procedentes de cartas de crédito a corto plazo   |      | 23.420                         | 23.317          |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación  |      | (13.488)                       | (35.341)        |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación  |      | (1.231)                        | (1.453)         |
| <b>Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiación</b>   |      | <b>8.701</b>                   | <b>(13.477)</b> |
| <b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> |      |                                |                 |
|   |      | <b>2.282</b>                   | <b>(5.501)</b>  |
| <b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>  |      |                                |                 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al Efectivo                                       |      | (30)                           | 54              |
| <b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>  |      | <b>2.252</b>                   | <b>(5.447)</b>  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio  |      | 4.370                          | 9.817           |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>   | 5    | <b>6.622</b>                   | <b>4.370</b>    |



## **CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.**

(Miles de Dólares estadounidenses)

#### **NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA**

Casa de Moneda de Chile S.A., fundada en 1743, desde 2010 lleva adelante un proceso de reestructuración para posicionarse como una compañía moderna, confiable, segura y eficiente, teniendo como objetivo la producción y comercialización de billetes, monedas y documentos valorados que cumplan con los más altos estándares de calidad a nivel internacional.

Se constituyó como Sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales en Santiago, el día 1 de junio de 2009. El domicilio social y sus oficinas principales se encuentran en Avenida Portales número 3586, comuna de Estación Central, Santiago de Chile. El Rol Único Tributario de la Sociedad es 60.806.000-6. Está sujeta a las normas y fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y regulada por las leyes N° 18.045 sobre Mercado de Valores, Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y Ley N° 18.196 sobre normas complementarias de Administración Financieras, Personal y de Incidencias Presupuestarias. Su inscripción en la SVS se encuentra registrada bajo el N° 228 del "Registro Especial de Entidades Informantes".

Los saldos de apertura de Casa de Moneda de Chile S.A. corresponden al estado de situación financiera al 1 de junio de 2009, ya que la Sociedad nació en esa fecha con motivo de la transformación en sociedad anónima conforme a lo estipulado en la Ley N° 20.309 de fecha 2 de diciembre de 2008. De acuerdo a dicha ley, el capital inicial de Casa de Moneda de Chile S.A. corresponde a una cantidad igual a la suma del valor libro de los bienes fiscales que estaban destinados o en uso por el servicio público "Casa de Moneda de Chile" al 31 de diciembre de 2007; determinando así el Capital de la Sociedad en MUSD 46.504. Con fecha 30 de enero 2014, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A., acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, aumentar el capital de la Sociedad en la suma de M\$ 8.821.800 equivalentes a MUSD 15.712, estableciendo un capital total de MUSD 62.216.

La Sociedad es subsidiaria de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, accionista mayoritario y controlador final con una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por el directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. en sesión celebrada el 13 de marzo de 2019.

## **NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

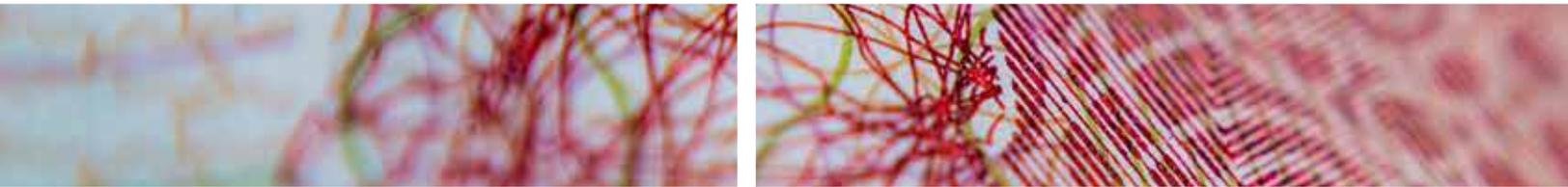
### **2.1 Bases de preparación y medición**

Los presentes estados financieros de Casa de Moneda de Chile S.A. comparativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### **2.2 Nuevos pronunciamientos contables**

- a) Existen Normas, modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018:

| <b>Nuevas NIIF</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>  |
|--|---|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.   |
| NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.   |
| <b>Enmiendas a NIIF</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>  |
| Clasificación y mediación de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)       | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.   |
| Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4) | Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha. |
| Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)                                    | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.   |
| Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)                                      | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.   |
| Marco Conceptual para la información Financiera Revisado   | Efectivo desde su publicación en Marzo 29, 2018   |
| <b>Nuevas Interpretaciones</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>  |
| CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada                             | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.   |



### **Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Sociedad se describen más adelante.

La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

**Clasificación y medición de activos financieros:** La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

La Sociedad revisó y evaluó los activos financieros de la Sociedad existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 no ha tenido impacto en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición.

**Clasificación y medición de pasivos financieros:** Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

**Deterioro:** En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

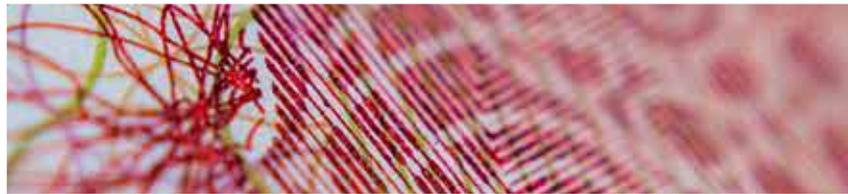
Al 1 de enero de 2018, la Sociedad revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018, no existiendo un impacto en la medición del deterioro.

#### **Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes**

En el ejercicio actual, la Sociedad ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos.

La Sociedad ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos 'activo del contrato' y 'pasivo del contrato' para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Sociedad ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.



La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

#### **Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones**

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

- b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero a su fecha de aplicación aún no está vigente:

| <b>Nuevas NIIF</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
|--|---|
| NIIF 16, Arrendamientos  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| NIIF 17, Contratos de Seguro   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |
| <b>Enmiendas NIIF</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
| Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28) | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente                      |
| Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| Participaciones de largo plazo en Asociados y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)                                | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| Mejoras anuales ciclo 2015-2017(enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 Y NIC 23)  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| Definición de un Negocio (enmiendas a NIIF 3)  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020. |
| Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020. |
| Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020. |
| <b>Nuevas Interpretaciones</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                          |
| CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

## 2.3 Monedas de presentación, funcional y extranjera

### 2.3.1 Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros corresponde al dólar estadounidense, y la información es expresada en miles de dólares (MUSD), ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

### 2.3.2 Moneda extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Las diferencias de cambios originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste se reconocen dentro del resultado del ejercicio, en el rubro diferencias de cambio.

Los tipos de cambio y valores vigentes al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

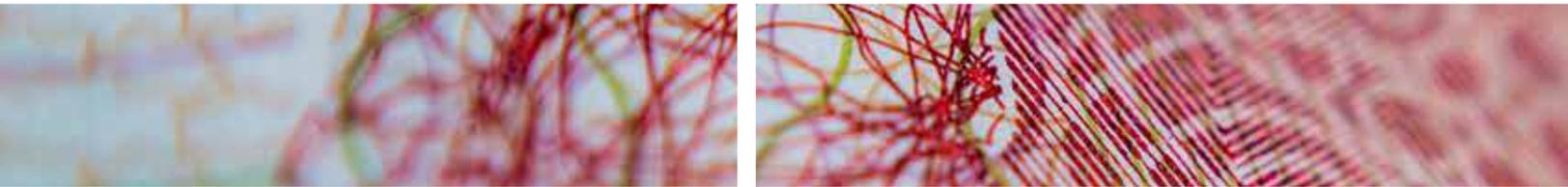
| FECHA      | € / USD | CL\$ / € | USD / CL\$ | UF / USD | CL\$ / UF |
|------------|---------|----------|------------|----------|-----------|
| 31-12-2018 | 0,8742  | 794,75   | 694,77     | 0,02520  | 27.565,79 |
| 31-12-2017 | 0,8317  | 739,15   | 614,75     | 0,02294  | 26.798,14 |

La Unidad de Fomento, UF, es la unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación de Índice de Precios al Consumidor del mes anterior.

## 2.4 Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, o en el caso de un activo o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultado, son reconocidos por los costos directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.



Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son medidos como se describe a continuación:

#### **2.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos ajenos en el pasivo corriente. Las partidas se reconocen a su costo histórico y costo amortizado.

#### **2.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, corrientes**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el valor razonable, la estimación de pérdida por deterioro se determina teniendo en consideración las deudas superiores a 180 días desde su vencimiento, a excepción de aquellos casos que, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. En caso futuro de existir ventas a crédito se reconocerán inicialmente por el valor razonable del importe por recibir y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por pérdidas por deterioro del valor.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como otros ingresos.

#### **2.4.3 Activos financieros**

Los préstamos otorgados y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas a cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del reporte que se clasifican como activos financieros no corrientes.

#### **2.4.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor efectivo recibido neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se miden a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

#### **2.4.5 Otros pasivos financieros**

El reconocimiento de los préstamos al inicio es a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se miden por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

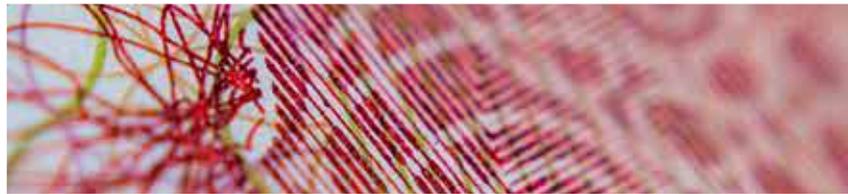
Las obligaciones financieras se presentan como pasivo no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

### **2.5 Propiedades, planta y equipos**

Los bienes incluidos en propiedades, planta y equipos se reconocen por su costo de adquisición o construcción menos la depreciación y pérdidas por el deterioro acumuladas correspondientes. El costo histórico incluye costos que son directamente atribuibles a la adquisición e instalaciones del bien, y los impuestos de compra no recuperables.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipos vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los terrenos no son objeto de depreciación. La depreciación para el resto de las propiedades, plantas y equipos, se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, las que se presentan a continuación:



|   | Vida mínima | Vida máxima |
|---|-------------|-------------|
| Edificios                                     | 10 años     | 81 años     |
| Planta y equipos                              | 10 años     | 50 años     |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 2 años      | 5 años      |

Los años de vida útil, el valor residual y método de depreciación son definidos de acuerdo con criterios técnicos y son revisadas periódicamente y se reajustan si es necesario en cada fecha de reporte.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian y su depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que éstos se encuentren disponibles para su uso, esto es, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración, de acuerdo a NIC 16.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor libro neto y registrando el resultado en otros ingresos o gastos por función.

Los costos por intereses incurridos para la adquisición de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

## **2.6 Deterioro de valor de los activos**

### **2.6.1 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a depreciación y al detectar indicador de deterioro, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para su venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Para determinar el valor en uso se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de reporte por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **2.6.2 Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

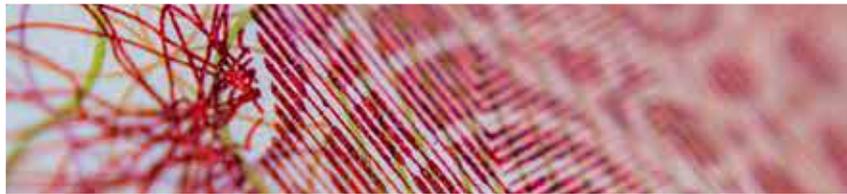
Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros medidos al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el resultado.

#### **2.7 Inventarios**

Los productos terminados y productos en proceso se miden a su costo de producción o a su valor neto realizable, el menor de los dos; el costo se determina por el método del precio medio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. El valor de las materias primas, materiales y repuestos se calculan en base al método del precio promedio ponderado de adquisición, estos inventarios se valorizan al menor entre el costo y el valor neto de realización.



## **2.8 Capital emitido**

El capital social está representado por acciones, todas las acciones que la Sociedad presenta son ordinarias, sin valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

## **2.9 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo.

Las provisiones se determinan por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en que traen su causa y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

Los cambios en el valor de la provisión por efecto del paso del tiempo en el descuento, se reconocen como costo financiero.

## **2.10 Beneficios a los empleados**

### **2.10.1 Vacaciones del personal**

Casa de Moneda de Chile S.A. reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este corresponde para todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos individuales y períodos acumulados de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### **2.10.2 Obligación incentivos al personal**

Las obligaciones por incentivos al personal se reconocen en el período sobre base devengada. La Sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de beneficios de largo plazo. Los beneficios de corto plazo tales como bonos y otros sobre base acumulada y que contempla otros beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual, según lo establecido en NIC 19.

### **2.10.3 Indemnizaciones por años de servicio**

La Sociedad no constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, considerando que no existen contratos individuales o colectivos que mantengan este tipo de beneficios, como tampoco ha existido históricamente un pago adicional a lo legal por este concepto a sus trabajadores.

### **2.11 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes son clasificados aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

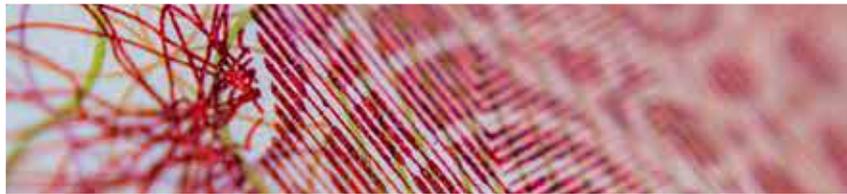
### **2.12 Ingresos ordinarios**

La Sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Los Ingresos de actividades ordinarias están compuestos por las ventas de productos y servicios, menos los descuentos efectuados a clientes.

Las ventas que tengan asociados descuentos por volumen sujeto a cumplimiento de metas o multas se reconocen de forma neta, estimando la probabilidad de que se otorgue o no el descuento y/o se aplique o no la multa. La proporción asociada a los descuentos que se producirán en el futuro se registran como ventas anticipadas en los pasivos corrientes.

Las ventas sujetas a devoluciones y sus costos asociados, se reconocen netos considerando la provisión estimada por futuras devoluciones, es decir, una provisión pasiva (ventas anticipadas) asociada a los ingresos y una provisión activa (inventarios) asociada al costo de ventas.



Los ingresos por ventas de bienes se reconocen una vez que la Compañía ha transferido al comprador el control de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos. La aceptación de los bienes y servicios por parte del cliente indica que ha obtenido su control. La sociedad ha definido como indicador de traspaso de control para las exportaciones la recepción conforme en el puerto de destino del cliente.

En el caso particular que las ventas no cumplan las condiciones antes descritas, serán reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingresos de actividades ordinarias en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de control de los bienes.

Los ingresos procedentes de ventas nacionales y/o de servicios se reconocen una vez que se satisface la obligación de desempeño, es decir, una vez que es recepcionado el producto y aceptado el servicio por el cliente.

### **2.13 Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses en instrumentos financieros o fondos invertidos y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en ingresos financieros al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos y financiamiento que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo son capitalizados como parte del costo de ese activo.

### **2.14 Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL 824 Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

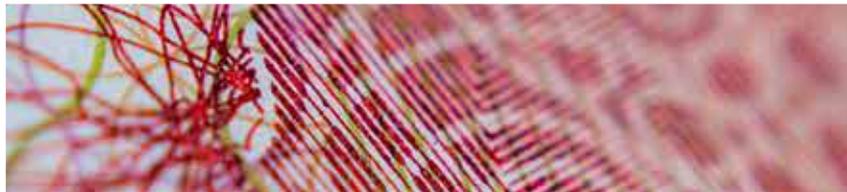
## **2.15 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto en la medida que se incurre en un desembolso y no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como un activo, asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no genera activo alguno.

### **2.15.1 Costo de venta**

El costo de venta corresponde a los costos de producción de las unidades vendidas bajo el método de absorción y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta. Dentro de los conceptos que se



incluyen en el costo de venta encontramos los costos de las materias primas, costos de mano de obra, costos de energía, depreciación y costos asignables directamente a la producción, entre otros.

#### **2.15.2 Costos de distribución**

Los costos de distribución comprenden los costos de logística, fletes y todos aquellos costos necesarios para poner los productos a disposición de los clientes.

#### **2.15.3 Gastos de administración**

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

#### **2.16 Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A. o cuando se configurara la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas. En Junta Ordinaria de Accionistas del día 25 de abril de 2018, se acordó no repartir dividendos con cargos a los resultados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

### **NOTA 3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

En el curso normal de sus negocios y actividades, Casa de Moneda de Chile S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sociedad dispone de una organización y de sistemas de información que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgos de Casa de Moneda de Chile S.A. se centra en los componentes de incertidumbre financiera identificados, evaluando lo más relevantes de las operaciones y tratando de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

### 3.1 Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con Casa de Moneda de Chile S.A., con lo anterior se distingue fundamentalmente como riesgo los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. El riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar es bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (mayor al 90%) corresponden a facturaciones a clientes institucionales y en el caso de ventas al extranjero en general se respaldan con carta de crédito confirmada e irrevocable con bancos de primera línea y el Directorio aprueba casos específicos de excepciones a esta política.

### 3.2 Riesgo de Liquidez

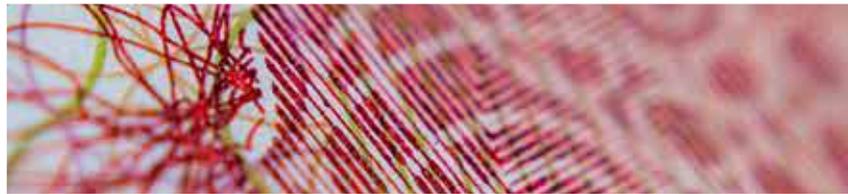
El riesgo de liquidez está asociado a las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago, parcial o total. La existencia de políticas de caja, inversiones y tesorería, adición a los flujos normales operacionales para controlar este riesgo se invierten los excedentes de fondos en operaciones de corto plazo y bajo riesgo.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Administración de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

La tabla que se muestra a continuación presenta los límites de crédito de acuerdo al decreto exento N° 422, del 17 de noviembre de 2017 del Ministerio de Hacienda, expresado en dólares, que cubren hasta el 31 de marzo de 2019. Los límites de crédito en el año 2017 se rigieron por el decreto exento N° 384, del 27 de octubre de 2016 del Ministerio de Hacienda, expresado en dólares, que cubrían hasta el 31 de diciembre de 2017.

| Instrumento              | 31-03-2019        | 31-12-2017        |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
|                          | Límite de crédito | Límite de crédito |
|                          | Según decreto     | Según decreto     |
|                          | MUSD              | MUSD              |
| Línea de crédito         | 50.000            | 50.000            |
| Cartas de créditos       | 50.000            | 50.000            |
| Instrumentos financieros | 10.000            | 10.000            |
| Capital de trabajo       | 6.000             | 6.000             |
| <b>Total</b>             | <b>116.000</b>    | <b>116.000</b>    |

Durante los períodos para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito aprobados por el Ministerio de Hacienda, y la Administración no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.



La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de reporte hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar.

|  | Menos de un año |               |               | Más de un año |               |               |
|--|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|  | 31-12-2018      | 31-12-2017    | 01-01-2017    | 31-12-2018    | 31-12-2017    | 01-01-2017    |
|  | MUSD            | MUSD          | MUSD          | MUSD          | MUSD          | MUSD          |
| Deuda Bancaria   | 5.338           | 5.396         | 5.426         | 22.773        | 27.834        | 32.894        |
| Cartas de Créditos Internacionales y obligaciones por Stand By | 31.290          | 15.916        | 22.932        | -             | -             | -             |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar                  | 8.601           | 6.041         | 7.621         | -             | -             | -             |
| <b>Pasivos financieros</b>                                     | <b>45.229</b>   | <b>27.353</b> | <b>35.979</b> | <b>22.773</b> | <b>27.834</b> | <b>32.894</b> |

Casa de Moneda de Chile S.A. en el proceso de administración de flujos y manejo de disponible, considerando el ciclo de los productos, diariamente controla y actualiza las proyecciones de caja de corto y mediano plazo, planificando sus necesidades de liquidez de acuerdo a los contratos con clientes, proveedores nacionales y extranjeros y los límites de créditos autorizados por el Ministerio de Hacienda anualmente.

Al respecto Casa de Moneda de Chile S.A. en el uso eficiente de los recursos y su planificación financiera, es que su deuda bancaria de corto plazo, corresponde principalmente a cartas de crédito relativas a la importación de insumos y materias primas para la producción de contratos con clientes vigentes.

### 3.3 Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado a los que se expone la Sociedad son los siguientes:

#### 3.3.1 Riesgo de Tasa de Cambio

La moneda funcional de Casa de Moneda de Chile S.A. es el dólar estadounidense; correspondiendo para las partidas del activo MUSD 125.418 (95,43%) al 31 de diciembre de 2018 y MUSD 116.453 (95,06%) al 31 de diciembre de 2017 y para las partidas del pasivo MUSD 60.906 (88,64%) al 31 de diciembre de 2018 y MUSD 52.393 (90,62%) a diciembre de 2017. Sin embargo, existen partidas de los estados financieros denominados en moneda distintas al dólar estadounidense como ciertas ventas locales, costos e impuestos, las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/USD.

En adición, existen activos y pasivos en euros, francos suizos y libras esterlinas que no representan montos significativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos en moneda distinta al USD y en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. Los pasivos en moneda distinta al USD y en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, la composición de activos y pasivos en las distintas monedas es la siguiente:

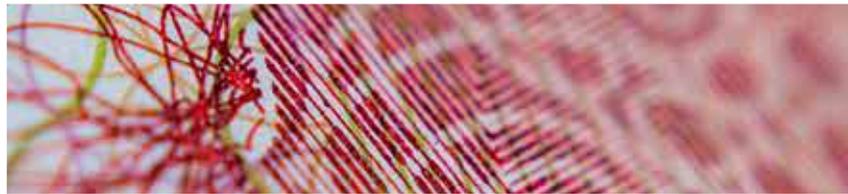
|  | 31-12-2018   | %     | 31-12-2017   | %     | 01-01-2017   | %     |
|--|--------------|-------|--------------|-------|--------------|-------|
|  | MUSD         |       | MUSD         |       | MUSD         |       |
| <b>Activos</b>                               |              |       |              |       |              |       |
| Pesos chilenos (\$)                          | 5.976        | 4,55% | 6.028        | 4,92% | 5.227        | 3,95% |
| Euros (€)                                    | 26           | 0,02% | 12           | 0,01% | 193          | 0,15% |
| Francos suizos (FCH)                         | -            | 0,00% | 15           | 0,01% | 22           | 0,02% |
| <b>Total Activos moneda distinta a dólar</b> | <b>6.002</b> |       | <b>6.055</b> |       | <b>5.442</b> |       |
| <b>Pasivos</b>                               |              |       |              |       |              |       |
| Pesos chilenos (\$)                          | 3.059        | 4,45% | 2.992        | 5,17% | 350          | 0,49% |
| Euros (€)                                    | 3.826        | 5,57% | 2.355        | 4,07% | 2.621        | 3,68% |
| Francos suizos (FCH)                         | 768          | 1,12% | 75           | 0,13% | 233          | 0,33% |
| Libra esterlinas (GBP)                       | 150          | 0,22% | 2            | 0,00% | 37           | 0,05% |
| Dólares australianos (AUD)                   | -            | 0,00% | -            | 0,00% | 5            | 0,01% |
| <b>Total Pasivos moneda distinta a dólar</b> | <b>7.803</b> |       | <b>5.424</b> |       | <b>3.246</b> |       |

#### Análisis de sensibilidad del riesgo de tasa de cambio

Considerando la exposición al 31 diciembre de 2018 y 2017, asumiendo que el peso chileno se aprecie o (deprecie) un 10% respecto al dólar estadounidense, se estima que el efecto en Activos y Pasivos, es el siguiente:

|                                   | 31-12-2018     | 31-12-2017 | 01-01-2017   |
|-----------------------------------|----------------|------------|--------------|
| Sensibilidad de Activos y Pasivos | MUSD           | MUSD       | MUSD         |
| <b>Exposición neta</b>            | <b>(1.801)</b> | <b>631</b> | <b>2.196</b> |
| Aprecia el peso chileno en 10%    | (1.981)        | 694        | 2.416        |
| Deprecie el peso chileno en 10%   | (1.621)        | (567)      | 1.976        |

Considerando que en los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, aproximadamente el 65% (35%) de los ingresos de la Sociedad corresponden a ventas efectuadas en monedas distintas del dólar estadounidense, y que aproximadamente un 53%



(18%) de los costos de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están en moneda distinta del dólar estadounidense, y asumiendo que el peso chileno se aprecie o (deprecie) un 10% respecto del dólar estadounidense, manteniendo todas las demás variables constantes, el efecto potencial estimado sobre los resultados de la Sociedad, es el siguiente:

|                                   | 31-12-2018 | 31-12-2017 | 01-01-2017 |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|
| Sensibilidad de Ingresos y Costos | MUSD       | MUSD       | MUSD       |
| Aprécia el peso chileno en 10%    | 268        | 565        | 373        |
| Deprecie el peso chileno en 10%   | (219)      | (463)      | (305)      |

### 3.3.2 Riesgo de tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos del valor razonable de los flujos futuros de los instrumentos financieros, el cual varía debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Sociedad actualmente no posee instrumentos de deuda sensibles significativamente a cambios en las tasas de interés. Respecto a los instrumentos de inversión, son de corto plazo y de acuerdo a las normas de participación de las empresas públicas en el mercado de capitales, las colocaciones sólo se deben realizar en instrumentos que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a Nivel 1+, por lo tanto son de baja sensibilidad ante los cambios de las condiciones de mercado, por lo que el riesgo no tiene impactos significativos en los estados financieros.

Respecto al riesgo de la tasa de interés, relativo a los pasivos: Para el endeudamiento de corto plazo, la sociedad realiza un proceso de calce financiero respecto del ciclo productivo de Casa de Moneda de Chile S.A. y dada las características del mismo, los créditos utilizados para la operación son a tasa fija y no superan los 180 días de vencimiento, considerando además, diversas cotizaciones de tasa optando por las mejores condiciones que ofrezca el mercado, permitiendo de esta forma ahorro en los costos de financiamiento.

Referente al endeudamiento de largo plazo, al cierre de los presentes estados financieros el endeudamiento de largo plazo, es solo producto del financiamiento de las máquinas de la línea de billetes, el cual es a tasa fija. Además la administración periódicamente efectúa una evaluación de las condiciones de mercado para confirmar las condiciones más favorables de éste crédito. Por lo tanto, este riesgo no es significativo.

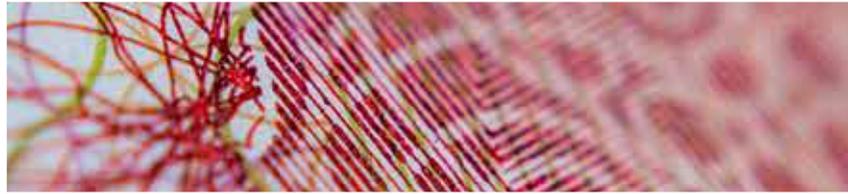
#### **NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración aplique juicios, realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos informados. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar los desembolsos y resultados, los desembolsos reales pueden diferir de importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, tienen relación principalmente con las siguientes:

- **Propiedades, planta y equipos:** El tratamiento contable de las inversiones en propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil, valor residual y método de depreciación.
- **Deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** Se establece una estimación de deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.
- **Inventarios:** Producto de la baja rotación, el paso del tiempo, el desuso y/o la actualización tecnológica, es necesario estimar el valor neto de realización.
- **Impuestos a la renta e impuestos diferidos:** Las estimaciones de impuestos pueden ser distintas a lo calculado por la Sociedad por los cambios en la legislación o transacciones futuras no previstas que afecten los resultados tributarios.
- **Contingencias y Juicios:** Las incertidumbres inherentes a la valorización de contingencias y juicios que su realización dependen de hechos futuros, los desembolsos reales pueden diferir de lo registrado.



### **Valor Razonable de Activos y Pasivos.**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La Sociedad ha estimado dichos valores, basados en la mejor estimación disponible aplicando el uso de modelos u otras técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de la Sociedad. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se

clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

#### **NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

|  | <b>31-12-2018</b> | <b>31-12-2017</b>  | <b>01-01-2017</b>  |
|--|-------------------|--------------------|--------------------|
|  | <b>MUSD</b>       | <b>Reexpresado</b> | <b>Reexpresado</b> |
|  |                   | <b>MUSD</b>        | <b>MUSD</b>        |
| Efectivo en Caja                                 | 9                 | 18                 | -                  |
| Saldos en Bancos                                 | 633               | 570                | 519                |
| Fondos Mutuos (a)                                | 767               | 758                | 1.525              |
| Depósitos a plazo (b)                            | 5.213             | 3.024              | 7.773              |
| <b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b> | <b>6.622</b>      | <b>4.370</b>       | <b>9.817</b>       |

La composición de efectivo y equivalentes al efectivo por moneda al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

|   | <b>31-12-2018</b> | <b>31-12-2017</b>  | <b>01-01-2017</b>  |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|
|   | <b>MUSD</b>       | <b>Reexpresado</b> | <b>Reexpresado</b> |
|   |                   | <b>MUSD</b>        | <b>MUSD</b>        |
| Pesos chilenos  | 1.533             | 2.608              | 1.972              |
| Dólares estadounidenses                                 | 5.087             | 1.760              | 7.843              |
| Euros   | 2                 | 2                  | 2                  |
| <b>Total efectivo y efectivo equivalente por moneda</b> | <b>6.622</b>      | <b>4.370</b>       | <b>9.817</b>       |

El efectivo y equivalentes presentados en el Estado de Situación Financiera concilian con el presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Fondos Mutuos corresponden a otras inversiones en cartera de bajo riesgo, cuya permanencia es inferior a 30 días. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Los fondos mutuos y depósitos a plazo se encuentran registrados a costo amortizado, incluyendo los intereses devengados a la fecha de cierre. La tasa de interés en dólares y en pesos se expresa en base mensual.

(a) Fondos Mutuos

El detalle de fondos mutuos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

**31 de diciembre de 2018**

| Colocación   | Entidad         | Moneda | Capital          |      | Vencimiento | Capital    |            |
|--------------|-----------------|--------|------------------|------|-------------|------------|------------|
|              |                 |        | Moneda de origen | Tasa |             | MUSD       | 31-12-2018 |
|              |                 |        | M\$-MUSD         | %    |             | MUSD       | MUSD       |
| 28-12-2018   | BANCO ESTADO    | CLP    | 190.000          | 0,24 | 02-01-2019  | 273        | 273        |
| 28-12-2018   | BANCO ESTADO    | CLP    | 80.000           | 0,24 | 02-01-2019  | 116        | 116        |
| 28-12-2018   | BANCO DE CHILE  | CLP    | 65.000           | 0,20 | 02-01-2019  | 93         | 93         |
| 28-12-2018   | BANCO SANTANDER | CLP    | 38.000           | 0,16 | 02-01-2019  | 55         | 55         |
| 28-12-2018   | BANCO SANTANDER | USD    | 230              | 1,60 | 02-01-2019  | 230        | 230        |
| <b>Total</b> |                 |        |                  |      |             | <b>767</b> | <b>767</b> |

**31 de diciembre de 2017**

| Colocación   | Entidad        | Moneda | Capital          |      | Vencimiento | Capital    |                        |
|--------------|----------------|--------|------------------|------|-------------|------------|------------------------|
|              |                |        | Moneda de origen | Tasa |             | MUSD       | 31-12-2017 Reexpresado |
|              |                |        | M\$-MUSD         | %    |             | MUSD       | MUSD                   |
| 22-12-2017   | BANCO DE CHILE | USD    | 400              | 0,07 | 04-01-2018  | 400        | 400                    |
| 29-12-2017   | BANCO ESTADO   | CLP    | 220.000          | 0,23 | 02-01-2018  | 358        | 358                    |
| <b>Total</b> |                |        |                  |      |             | <b>758</b> | <b>758</b>             |

**01 de enero de 2017**

| Colocación   | Entidad      | Moneda | Capital          |      | Vencimiento | Capital      |                        |
|--------------|--------------|--------|------------------|------|-------------|--------------|------------------------|
|              |              |        | Moneda de origen | Tasa |             | MUSD         | 01-01-2017 Reexpresado |
|              |              |        | M\$-MUSD         | %    |             | MUSD         | MUSD                   |
| 21-12-2016   | BANCO ESTADO | CLP    | 300.000          | 0,31 | 05-01-2017  | 447          | 447                    |
| 23-12-2016   | BANCO ESTADO | CLP    | 150.000          | 0,31 | 06-01-2017  | 223          | 223                    |
| 23-12-2016   | BANCO ESTADO | CLP    | 100.000          | 0,31 | 12-01-2017  | 149          | 149                    |
| 28-12-2016   | BANCO ESTADO | CLP    | 150.000          | 0,31 | 06-01-2017  | 224          | 224                    |
| 30-12-2016   | BANCO ESTADO | CLP    | 320.000          | 0,31 | 03-01-2017  | 482          | 482                    |
| <b>Total</b> |              |        |                  |      |             | <b>1.525</b> | <b>1.525</b>           |

(b) Depósitos a Plazo

El detalle de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| 31 de diciembre de 2018 |                 |        |                  |      |             |              |          |              |
|-------------------------|-----------------|--------|------------------|------|-------------|--------------|----------|--------------|
| Colocación              | Entidad         | Moneda | Capital          | Tasa | Vencimiento | Capital      | Interés  | 31-12-2018   |
|                         |                 |        | Moneda de origen |      |             |              |          |              |
|                         |                 |        | M\$-MUSD         | %    |             |              |          |              |
| 28-09-2018              | BANCO ESTADO    | CLP    | 160.000          | 0,22 | 04-01-2019  | 231          | -        | 231          |
| 28-09-2018              | BANCO ESTADO    | CLP    | 87.000           | 0,23 | 10-01-2019  | 125          | -        | 125          |
| 28-09-2018              | BANCO ESTADO    | CLP    | 20.000           | 0,23 | 14-01-2019  | 29           | -        | 29           |
| 28-09-2018              | BANCO ITAU      | CLP    | 33.000           | 0,21 | 04-01-2019  | 47           | -        | 47           |
| 28-09-2018              | BANCO SANTANDER | USD    | 1.090            | 2,10 | 04-01-2019  | 1.090        | -        | 1.090        |
| 28-09-2018              | BANCO SANTANDER | USD    | 3.590            | 2,00 | 15-01-2019  | 3.590        | 1        | 3.591        |
| 28-09-2018              | BANCO ITAU      | USD    | 100              | 2,40 | 04-01-2019  | 100          | -        | 100          |
| <b>Total</b>            |                 |        |                  |      |             | <b>5.212</b> | <b>-</b> | <b>5.213</b> |

| 31 de diciembre de 2017 |                 |        |                  |      |             |              |          |                           |
|-------------------------|-----------------|--------|------------------|------|-------------|--------------|----------|---------------------------|
| Colocación              | Entidad         | Moneda | Capital          | Tasa | Vencimiento | Capital      | Interés  | 31-12-2017<br>Reexpresado |
|                         |                 |        | Moneda de origen |      |             |              |          |                           |
|                         |                 |        | M\$-MUSD         | %    |             |              |          |                           |
| 26-12-2017              | BANCO ESTADO    | CLP    | 150.000          | 0,22 | 05-01-2018  | 242          | -        | 242                       |
| 26-12-2017              | BANCO ESTADO    | CLP    | 170.000          | 0,23 | 12-01-2018  | 274          | -        | 274                       |
| 26-12-2017              | BANCO ESTADO    | CLP    | 70.000           | 0,23 | 11-01-2018  | 113          | -        | 113                       |
| 29-12-2017              | BANCO ESTADO    | CLP    | 550.000          | 0,22 | 05-01-2018  | 897          | -        | 897                       |
| 29-12-2017              | BANCO ESTADO    | CLP    | 73.000           | 0,22 | 05-01-2018  | 119          | -        | 119                       |
| 25-09-2017              | BANCO DE CHILE  | CLP    | 30.000           | 0,16 | 04-01-2018  | 49           | -        | 49                        |
| 25-09-2017              | BANCO DE CHILE  | USD    | 40               | 2,00 | 04-01-2018  | 40           | -        | 40                        |
| 29-09-2017              | BANCO BBVA      | CLP    | 15.000           | 2,60 | 04-01-2018  | 24           | -        | 24                        |
| 29-09-2017              | BANCO SANTANDER | CLP    | 38.000           | 0,18 | 04-01-2018  | 62           | -        | 62                        |
| 29-09-2017              | BANCO SANTANDER | USD    | 300              | 2,00 | 04-01-2018  | 301          | -        | 301                       |
| 29-09-2017              | BANCO DE CHILE  | USD    | 900              | 2,00 | 05-01-2018  | 903          | -        | 903                       |
| <b>Total</b>            |                 |        |                  |      |             | <b>3.024</b> | <b>-</b> | <b>3.024</b>              |

**01 de enero de 2017**

| Colocación   | Entidad         | Moneda | Capital                         |           | Vencimiento | Capital      | Interés  | 01-01-2017<br>Reexpresado |
|--------------|-----------------|--------|---------------------------------|-----------|-------------|--------------|----------|---------------------------|
|              |                 |        | Moneda<br>de origen<br>M\$-MUSD | Tasa<br>% |             |              |          |                           |
| 28-12-2016   | BANCP CORPBANCA | USD    | 1.700                           | 0,01      | 04-01-2017  | 1.700        | 1        | 1.701                     |
| 30-12-2016   | BANCO DE CHILE  | USD    | 1.385                           | 0,00      | 06-01-2017  | 1.385        | -        | 1.385                     |
| 23-12-2016   | BANCP CORPBANCA | USD    | 1.300                           | 0,01      | 03-01-2017  | 1.300        | -        | 1.300                     |
| 27-12-2016   | BANCO SANTANDER | USD    | 1.050                           | 0,01      | 03-01-2017  | 1.050        | -        | 1.050                     |
| 27-12-2016   | BANCO BBVA      | USD    | 1.000                           | 0,01      | 11-01-2017  | 1.000        | -        | 1.000                     |
| 30-12-2016   | BANCP CORPBANCA | USD    | 740                             | 0,01      | 06-01-2017  | 740          | -        | 740                       |
| 30-12-2016   | BANCO ESTADO    | USD    | 597                             | 0,01      | 06-01-2017  | 597          | -        | 597                       |
| <b>Total</b> |                 |        |                                 |           |             | <b>7.772</b> | <b>1</b> | <b>7.773</b>              |

**NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, CORRIENTES**

|                                      | 31-12-2018    | 31-12-2017<br>Reexpresado | 01-01-2017<br>Reexpresado |
|--------------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------------|
|                                      | MUSD          | MUSD                      | MUSD                      |
| Deudores comerciales                 | 9.190         | 7.162                     | 2.676                     |
| Menos: Deterioro de cuentas a cobrar | (98)          | (96)                      | (63)                      |
| Anticipo a proveedores nacionales    | 516           | 605                       | 332                       |
| Anticipo a proveedores extranjeros   | 235           | 392                       | 128                       |
| Otras Cuentas a Cobrar               | 967           | 63                        | 57                        |
| <b>Deudores comerciales – Neto</b>   | <b>10.810</b> | <b>8.126</b>              | <b>3.130</b>              |

Todas las cuentas a cobrar tienen vencimiento menor a 1 año desde la fecha de reporte.

Las cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado, el que por las características de los clientes y plazos de ventas, corresponde al valor de factura; al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían cuentas por cobrar vencidas. Aquellas cuentas por cobrar con morosidad superior a 180 días de vencidas, han sido sujetas a deterioro y por lo tanto desvalorizadas, por MUSD 98 y MUSD 96 en cada período, respectivamente. En general, estas cuentas por cobrar corresponden principalmente a servicios públicos, empresas del estado y organismos públicos, de quienes no se tiene historial de incumplimiento.

La antigüedad de estas cuentas es la siguiente:

|                              | 31-12-2018   | 31-12-2017<br>Reexpresado | 01-01-2017<br>Reexpresado |
|------------------------------|--------------|---------------------------|---------------------------|
|                              | MUSD         | MUSD                      | MUSD                      |
| Hasta 3 meses                | 6.983        | 6.070                     | 2.608                     |
| Entre 3 a 6 meses            | 1.140        | 1.017                     | 5                         |
| Más de 6 meses               | 1.067        | 75                        | 63                        |
| <b>Total cartera vencida</b> | <b>9.190</b> | <b>7.162</b>              | <b>2.676</b>              |

La antigüedad de los anticipos es la siguiente:

|                              | 31-12-2018 | 31-12-2017 | 01-01-2017 |
|------------------------------|------------|------------|------------|
|                              | MUSD       | MUSD       | MUSD       |
| Hasta 3 meses                | 390        | 154        | 110        |
| Entre 3 a 6 meses            | 51         | 219        | 52         |
| Más de 6 meses               | 310        | 624        | 298        |
| <b>Total cartera vencida</b> | <b>751</b> | <b>997</b> | <b>460</b> |

El movimiento de la estimación de deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

|  | 31-12-2018 | 31-12-2017  | 31-12-2017  |
|--|------------|-------------|-------------|
|  | MUSD       | Reexpresado | Reexpresado |
|  | MUSD       | MUSD        | MUSD        |
| Saldo inicial  | 96         | 63          | 67          |
| Estimación de deterioro de valor de cuentas a cobrar       | 86         | 48          | 119         |
| Recuperación cuentas a cobrar deterioradas                 | (84)       | (15)        | (123)       |
| <b>Saldo final estimación deterioro cuentas por cobrar</b> | <b>98</b>  | <b>96</b>   | <b>63</b>   |

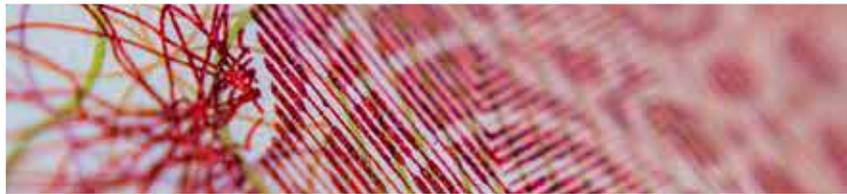
La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguros de crédito de sus cuentas a cobrar.

## **NOTA 7 INVENTARIOS**

|                                | 31-12-2018    | 31-12-2017    | 01-01-2017    |
|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                | MUSD          | Reexpresado   | Reexpresado   |
|                                | MUSD          | MUSD          | MUSD          |
| Materias primas                | 9.597         | 6.026         | 11.563        |
| Productos terminados           | 4.247         | 3.862         | 5.950         |
| Suministros para la producción | 764           | 869           | 371           |
| Productos en proceso           | 3.482         | 677           | 128           |
| <b>Total inventarios</b>       | <b>18.090</b> | <b>11.434</b> | <b>18.012</b> |

El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables y fijos y gastos de fabricación que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.



Las partidas incluidas en este rubro corresponden a materias primas tales como: cospeles, metales, metales preciosos (oro y plata), tintas y papel de seguridad que serán utilizados en la producción de monedas, placas patentes, licencias de conducir y permisos de circulación, entre otros. Estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio. Los valores resultantes no exceden a los respectivos valores netos realizables.

Debido al deterioro de ciertos productos de nuestros inventarios, es que se registraron dos ajustes al 31 de diciembre de 2018, por un monto total de MUSD 4.358 y que por su ciclo fue necesario una reexpresión, puesto que hubo efecto en el resultado del ejercicio de 2017 por MUSD 3.390 y para el ejercicio de 2018 por MUSD 968 (ver nota 27).

#### **NOTA 8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES**

Los otros activos no financieros corrientes se detallan como sigue:

|   | <b>31-12-2018</b> | <b>31-12-2017</b>  | <b>01-01-2017</b>  |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|
|   | <b>MUSD</b>       | <b>Reexpresado</b> | <b>Reexpresado</b> |
|   |                   | <b>MUSD</b>        | <b>MUSD</b>        |
| Seguros pagados por anticipado                        | -                 | -                  | 217                |
| Patentes Comerciales                                  | 188               | 218                | 219                |
| <b>Total otros activos no financieros, corrientes</b> | <b>188</b>        | <b>218</b>         | <b>436</b>         |

#### **NOTA 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES**

Las cuentas por cobrar por impuestos tienen el siguiente detalle:

|   | <b>31-12-2018</b> | <b>31-12-2017</b>  | <b>01-01-2017</b>  |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|
|   | <b>MUSD</b>       | <b>Reexpresado</b> | <b>Reexpresado</b> |
|   |                   | <b>MUSD</b>        | <b>MUSD</b>        |
| Crédito Sence por capacitaciones              | 53                | 54                 | 50                 |
| Pagos provisionales mensuales                 | 455               | 718                | 226                |
| PPUA (a)                                      | 802               | 806                | 2.543              |
| Impuesto renta                                | 27                | (334)              | (372)              |
| <b>Total activo por impuestos, corrientes</b> | <b>1.337</b>      | <b>1.244</b>       | <b>2.447</b>       |

- (a) En marzo de 2017 el SII devolvió la totalidad del PPUA del año tributario 2015 por MUSD 650 y en mayo del mismo año el SII devolvió parcialmente el PPUA del año tributario 2016 por MUSD 1.087. El activo por PPUA que asciende a MUSD 802 mantenido a diciembre de 2018, corresponde entonces al saldo del impuesto por recuperar del año tributario 2016, el cual fue devuelto en su totalidad en enero de 2019.

**NOTA 10 DERECHOS POR COBRAR, NO CORRIENTES**

Los derechos por cobrar, no corrientes se detallan como sigue:

|   | 31-12-2018   | 31-12-2017          | 01-01-2017          |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
|   | MUSD         | Reexpresado<br>MUSD | Reexpresado<br>MUSD |
| Garantía Impresión Billetes Banco Guatemala         | 509          | 128                 | 298                 |
| Garantía Acuñación Monedas Banco Guatemala          | 709          | 989                 | -                   |
| Garantía Licitación Registro Civil e Identificación | -            | -                   | 459                 |
| Garantía Licitación Municipalidad de Santiago       | 1            | -                   | -                   |
| Garantía Arriendo Bodegas San Francisco             | 1            | 1                   | 1                   |
| <b>Total derechos por cobrar, no corrientes</b>     | <b>1.220</b> | <b>1.118</b>        | <b>758</b>          |

**NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

**11.1 Saldos del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017.**

| Propiedades, Planta y Equipos, bruto                              | 31-12-2018        | 31-12-2017          | 01-01-2017          |
|---|-------------------|---------------------|---------------------|
|   | MUSD              | Reexpresado<br>MUSD | Reexpresado<br>MUSD |
| Terrenos  | 4.924             | 4.924               | 4.924               |
| Edificios   | 18.993            | 17.295              | 17.295              |
| Planta y equipos  | 112.219           | 111.653             | 111.733             |
| Equipamiento de tecnologías de la información                     | 3.530             | 3.446               | 3.392               |
| Otros activos   | 192               | 192                 | 187                 |
| Obras en curso  | 2.089             | 1.898               | 1.741               |
| <b>Total Propiedades, Planta y Equipos, bruto</b>                 | <b>141.947</b>    | <b>139.408</b>      | <b>139.272</b>      |
| <b>Depreciación acumulada Propiedades, Plantas y Equipos</b>      | <b>31-12-2018</b> | <b>31-12-2017</b>   | <b>01-01-2017</b>   |
|   | MUSD              | Reexpresado<br>MUSD | Reexpresado<br>MUSD |
| Edificios   | (2.598)           | (2.209)             | (1.846)             |
| Planta y equipos  | (50.598)          | (47.851)            | (44.946)            |
| Equipamiento de tecnologías de la información                     | (2.081)           | (1.776)             | (1.497)             |
| <b>Total depreciación acumulada Propiedades, Planta y Equipos</b> | <b>(55.277)</b>   | <b>(51.836)</b>     | <b>(48.289)</b>     |
| <b>Total Propiedades, Planta y Equipos, neto</b>                  | <b>86.670</b>     | <b>87.572</b>       | <b>90.983</b>       |

## 11.2 Detalle y movimientos propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

| 2018                       |              |                 |                        |                            |               |                |                                |
|----------------------------|--------------|-----------------|------------------------|----------------------------|---------------|----------------|--------------------------------|
| Movimientos                | Terrenos     | Edificios, neto | Planta y equipos, Neto | Equipamiento computacional | Otros Activos | Obras en curso | Propiedad planta y equipo neto |
|                            | MUSD         | MUSD            | MUSD                   | MUSD                       | MUSD          | MUSD           | MUSD                           |
| Activos al 01-01-2018      | 4.924        | 16.788          | 63.817                 | 1.691                      | 190           | 162            | 87.572                         |
| Adiciones (a)              | -            | -               | 1.328                  | 60                         | -             | 1.927          | 3.315                          |
| Bajas (b)                  | -            | -               | (777)                  | -                          | -             | -              | (777)                          |
| Traslado (c)               | -            | -               | 12                     | 1                          | -             | (13)           | -                              |
| Gastos por Depreciación    | -            | (390)           | (2.746)                | (304)                      | -             | -              | (3.440)                        |
| <b>Saldo al 31-12-2018</b> | <b>4.924</b> | <b>16.398</b>   | <b>61.634</b>          | <b>1.448</b>               | <b>190</b>    | <b>2.076</b>   | <b>86.670</b>                  |

| 2017 Reexpresado           |              |                 |                        |                            |               |                |                                |
|----------------------------|--------------|-----------------|------------------------|----------------------------|---------------|----------------|--------------------------------|
| Movimientos                | Terrenos     | Edificios, neto | Planta y equipos, Neto | Equipamiento computacional | Otros Activos | Obras en curso | Propiedad planta y equipo neto |
|                            | MUSD         | MUSD            | MUSD                   | MUSD                       | MUSD          | MUSD           | MUSD                           |
| Activos al 01-01-2017      | 4.924        | 15.449          | 66.787                 | 1.895                      | 187           | 1.741          | 90.983                         |
| Adiciones (a)              | -            | -               | 465                    | 74                         | 3             | 162            | 704                            |
| Bajas (b)                  | -            | -               | (526)                  | -                          | -             | (3)            | (529)                          |
| Traslado (c)               | -            | 1.699           | 14                     | 25                         | -             | (1.738)        | -                              |
| Gastos por Depreciación    | -            | (360)           | (2.923)                | (303)                      | -             | -              | (3.586)                        |
| <b>Saldo al 31-12-2017</b> | <b>4.924</b> | <b>16.788</b>   | <b>63.817</b>          | <b>1.691</b>               | <b>190</b>    | <b>162</b>     | <b>87.572</b>                  |

- (a) Las adiciones están a valor neto y registradas a su valor según factura al momento de la capitalización del bien. No necesariamente sus imputaciones serán iguales a el valor de Compras de Propiedades, Planta y Equipos declaradas en el estado de flujo de efectivo, desembolso con IVA incluido y de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de pago.
- (b) Las bajas corresponden para el año 2018 a maquinarias por MUSD 165, herramientas por MUSD 545 y máquinas y equipos servicios productivos por MUSD 67.
- (c) El traslado a Edificios por MUSD 12 y Equipos por MUSD 1, corresponden a la activación de instalaciones y sistemas informáticos, que se encontraban clasificadas como obras en curso al inicio de año. Formando parte del rubro Propiedades, Planta y Equipo en cuenta Otros Activos se clasifican los museos monetario e institucional. El valor libro al 31 de diciembre de 2018 es en base al costo histórico, y asciende a MUSD 190 y al 31 de diciembre de 2017 a MUSD 190. Durante el año 2011, la Administración solicitó una tasación independiente de los museos, con el objeto de determinar la existencia de indicadores de deterioro. Con la tasación se concluyó que estos bienes no tienen indicador de deterioro, dado que su valor de tasación resultó ser MUSD 1.984. Al 31 de diciembre de 2018, no existen indicadores de deterioro que señalen un valor distinto al ya estimado.

El método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipos es lineal, de acuerdo a las vidas útiles indicadas en nota 2.5.

(d) El rubro de Propiedades, Planta y Equipo contempla ajustes por deterioro indicado en nota 27.

### **NOTA 12. IMPUESTOS DIFERIDOS**

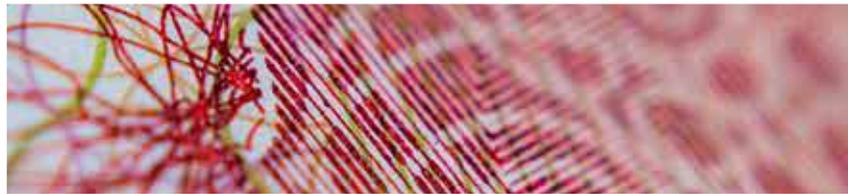
El movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente.

|  | 31-12-2018   | 31-12-2017<br>Reexpresado | 01-01-2017<br>Reexpresado |
|--|--------------|---------------------------|---------------------------|
|  | MUSD         | MUSD                      | MUSD                      |
| <b>Diferencias temporarias deducibles relativas a:</b> |              |                           |                           |
| Obligaciones por vacaciones del personal               | 91           | 102                       | 92                        |
| Venta no realizada                                     | 17           | -                         | 65                        |
| Deterioro cuentas por cobrar                           | 24           | 23                        | 15                        |
| Anticipo clientes                                      | -            | -                         | 62                        |
| Deterioro PPE  | 6.000        | 6.000                     | 6.000                     |
| Obsolescencia Existencias                              | 1.090        | 848                       | 848                       |
| VNR Existencias  | 28           | -                         | -                         |
| <b>Total activos por impuestos diferidos</b>           | <b>7.250</b> | <b>6.973</b>              | <b>7.082</b>              |

|  | 31-12-2018     | 31-12-2017<br>Reexpresado | 01-01-2017<br>Reexpresado |
|--|----------------|---------------------------|---------------------------|
|  | MUSD           | MUSD                      | MUSD                      |
| <b>Diferencias temporarias deducibles relativas a:</b> |                |                           |                           |
| Diferencia entre activo fijo financiera y tributaria   | (2.624)        | (2.274)                   | (1.847)                   |
| Interés diferido                                       | -              | -                         | (46)                      |
| Gastos honorarios activados                            | -              | -                         | (13)                      |
| Gastos indirectos de fabricación                       | (23)           | (16)                      | (33)                      |
| <b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>           | <b>(2.647)</b> | <b>(2.290)</b>            | <b>(1.939)</b>            |

|                                      |              |              |              |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Total impuesto diferido, neto</b> | <b>4.603</b> | <b>4.683</b> | <b>5.143</b> |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|

| Concepto                                  | 31-12-2018         |                                 | 31-12-2017<br>Reexpresado |                                 | 31-12-2017<br>Reexpresado |                                 |
|---|--------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
|   | 31-12-2018<br>MUSD | Efecto en<br>Resultados<br>MUSD | 31-12-2017<br>MUSD        | Efecto en<br>Resultados<br>MUSD | 01-01-2017<br>MUSD        | Efecto en<br>Resultados<br>MUSD |
| Activo por impuestos diferidos            | 7.250              | 277                             | 6.973                     | (109)                           | 7.082                     | 6.918                           |
| Pasivo por impuestos diferidos            | (2.647)            | (357)                           | (2.290)                   | (351)                           | (1.939)                   | (218)                           |
| <b>Efecto neto en impuestos diferidos</b> | <b>4.603</b>       | <b>(80)</b>                     | <b>4.683</b>              | <b>(460)</b>                    | <b>5.143</b>              | <b>6.700</b>                    |

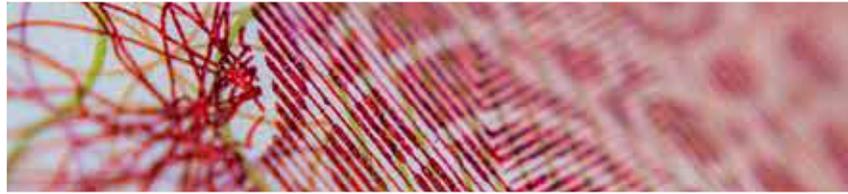


| Conciliación entre impuestos diferidos y la tasa efectiva            | 31-12-2018     |              | 31-12-2017    |                  |
|--|----------------|--------------|---------------|------------------|
|  | Tasa           | MUSD         | Tasa          | Reexpresado MUSD |
| <b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>                  | <b>25%</b>     | <b>(405)</b> | <b>25%</b>    | <b>818</b>       |
| Efecto impositivo de agregados no imponibles                         | (17,11%)       | 277          | (3,33%)       | (109)            |
| Efecto impositivo de deducciones no imponibles                       | 22,05%         | (357)        | (10,73%)      | (351)            |
| Otros efectos de agregados y deducciones no imponibles neto          | (36,74%)       | 595          | 14,60%        | 460              |
| <b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b> |                | <b>515</b>   |               | <b>-</b>         |
| <b>Gasto utilizando la tasa efectiva</b>                             | <b>(6,80%)</b> | <b>110</b>   | <b>25,00%</b> | <b>818</b>       |

**NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha incluido en este rubro el conjunto de obligaciones con instituciones de crédito y título de deuda, las cuales devengan intereses:

| 2018                         |           |                          |                            |                            |                    |                    |                          |                               |   |
|------------------------------|-----------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------|-------------------------------|---|
| Naturaleza                   | Moneda    | Vencimiento              |                            | Total<br>Corriente<br>MUSD | Vencimiento        |                    |                          | Total No<br>Corriente<br>MUSD | Total General<br>al 31-12-2018<br>MUSD                |
|                              |           | Hasta 90<br>días<br>MUSD | 90 días a 1<br>año<br>MUSD |                            | 1 a 3 años<br>MUSD | 3 a 5 años<br>MUSD | Más de 5<br>años<br>MUSD |                               |   |
| Deuda Bancaria BNP Paribas   | USD       | -                        | 5.338                      | 5.338                      | 10.120             | 10.120             | 2.533                    | 22.773                        | 28.111  |
| Cartas de Crédito y Stand-By | USD – EUR | 1.827                    | 29.463                     | 31.290                     | -                  | -                  | -                        | -                             | 31.290  |
| <b>Totales</b>               |           | <b>1.827</b>             | <b>34.801</b>              | <b>36.628</b>              | <b>10.120</b>      | <b>10.120</b>      | <b>2.533</b>             | <b>22.773</b>                 | <b>59.401</b>   |
| 2017                         |           |                          |                            |                            |                    |                    |                          |                               |   |
| Naturaleza                   | Moneda    | Vencimiento              |                            | Total<br>Corriente<br>MUSD | Vencimiento        |                    |                          | Total No<br>Corriente<br>MUSD | Total General<br>al 31-12-2017<br>Reexpresado<br>MUSD |
|                              |           | Hasta 90<br>días<br>MUSD | 90 días a 1<br>año<br>MUSD |                            | 1 a 3 años<br>MUSD | 3 a 5 años<br>MUSD | Más de 5<br>años<br>MUSD |                               |   |
| Deuda Bancaria BNP Paribas   | USD       | -                        | 5.396                      | 5.396                      | 10.120             | 10.120             | 7.594                    | 27.834                        | 33.230  |
| Cartas de Crédito y Stand-By | USD – EUR | 1.687                    | 14.229                     | 15.916                     | -                  | -                  | -                        | -                             | 15.916  |
| <b>Totales</b>               |           | <b>1.687</b>             | <b>19.625</b>              | <b>21.312</b>              | <b>10.120</b>      | <b>10.120</b>      | <b>7.594</b>             | <b>27.834</b>                 | <b>49.146</b>   |



2017

| Naturaleza                   | Moneda    | Vencimiento        |                      | Total Corriente<br>MUSD | Vencimiento     |                 |                    | Total No Corriente<br>MUSD | Total General al 01-01-2017 Reexpresado MUSD |
|------------------------------|-----------|--------------------|----------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|--------------------|----------------------------|--|
|                              |           | Hasta 90 días MUSD | 90 días a 1 año MUSD |                         | 1 a 3 años MUSD | 3 a 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD |                            |  |
| Deuda Bancaria BNP Paribas   | USD       | -                  | 5.426                | <b>5.426</b>            | 10.120          | 10.120          | 12.654             | <b>32.894</b>              | <b>38.320</b>                                |
| Cartas de Crédito y Stand-By | USD - EUR | 13.876             | 9.056                | <b>22.932</b>           | -               | -               | -                  | -                          | <b>22.932</b>                                |
| <b>Totales</b>               |           | <b>13.876</b>      | <b>14.482</b>        | <b>28.358</b>           | <b>10.120</b>   | <b>10.120</b>   | <b>12.654</b>      | <b>32.894</b>              | <b>61.252</b>                                |

El detalle del rubro de Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes, se presente a continuación:

Los créditos bancarios que devengan intereses de corto y largo plazo, se encuentran registrados a costo amortizado. El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| 2018                        |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                 |                 |                 |                    |                    |                                  |
|-----------------------------|--------------------------|--------|----------------------|----------|---------|--------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|----------------------------------|
| RUT Entidad Acreedora       | Nombre Entidad Acreedora | Moneda | Tipo de Amortización | Tasas    |         | Vencimiento        |                      | Total Corriente | Vencimiento     |                 |                    | Total No Corriente | Total General al 31-12-2018 MUSD |
|                             |                          |        |                      | Efectivo | Nominal | Hasta 90 días MUSD | 90 días a 1 año MUSD | MUSD            | 1 a 3 años MUSD | 3 a 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD | MUSD               |                                  |
| <b>Créditos a tasa fija</b> |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                 |                 |                 |                    |                    |                                  |
| O-E                         | BNP PARIBAS              | USD    | Semestral            | 3,85%    | 3,85%   | -                  | 5.338                | 5.338           | 10.120          | 10.120          | 2.533              | 22.773             | 28.111                           |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,44%    | 3,44%   | -                  | 2.301                | 2.301           | -               | -               | -                  | -                  | 2.301                            |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,44%    | 3,44%   | -                  | 835                  | 835             | -               | -               | -                  | -                  | 835                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,44%    | 3,44%   | -                  | 683                  | 683             | -               | -               | -                  | -                  | 683                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,44%    | 3,44%   | -                  | 226                  | 226             | -               | -               | -                  | -                  | 226                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,33%    | 3,33%   | -                  | 573                  | 573             | -               | -               | -                  | -                  | 573                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,44%    | 3,44%   | -                  | 254                  | 254             | -               | -               | -                  | -                  | 254                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,56%    | 3,56%   | -                  | 631                  | 631             | -               | -               | -                  | -                  | 631                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,56%    | 3,56%   | -                  | 678                  | 678             | -               | -               | -                  | -                  | 678                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 4,15%    | 4,15%   | 516                | -                    | 516             | -               | -               | -                  | -                  | 516                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 4,28%    | 4,28%   | 462                | -                    | 462             | -               | -               | -                  | -                  | 462                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 4,28%    | 4,28%   | 260                | -                    | 260             | -               | -               | -                  | -                  | 260                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,23%    | 3,23%   | -                  | 1.451                | 1.451           | -               | -               | -                  | -                  | 1.451                            |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,24%    | 3,24%   | -                  | 130                  | 130             | -               | -               | -                  | -                  | 130                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,60%    | 3,60%   | -                  | 481                  | 481             | -               | -               | -                  | -                  | 481                              |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,60%    | 3,60%   | 149                | -                    | 149             | -               | -               | -                  | -                  | 149                              |
| 97018000-1                  | BCO SCOTIABANK CHILE     | USD    | Al vcto.             | 3,66%    | 3,66%   | -                  | 272                  | 272             | -               | -               | -                  | -                  | 272                              |
| 97018000-1                  | BCO SCOTIABANK CHILE     | USD    | Al vcto.             | 3,74%    | 3,74%   | -                  | 138                  | 138             | -               | -               | -                  | -                  | 138                              |
| 97018000-1                  | BCO SCOTIABANK CHILE     | USD    | Al vcto.             | 3,86%    | 3,86%   | -                  | 486                  | 486             | -               | -               | -                  | -                  | 486                              |
| 97018000-1                  | BCO SCOTIABANK CHILE     | USD    | Al vcto.             | 3,93%    | 3,93%   | -                  | 778                  | 778             | -               | -               | -                  | -                  | 778                              |
| 97018000-1                  | BCO SCOTIABANK CHILE     | USD    | Al vcto.             | 3,80%    | 3,80%   | 32                 | -                    | 32              | -               | -               | -                  | -                  | 32                               |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,88%    | 3,88%   | -                  | 2.100                | 2.100           | -               | -               | -                  | -                  | 2.100                            |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,41%    | 4,41%   | -                  | 1.185                | 1.185           | -               | -               | -                  | -                  | 1.185                            |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,10%    | 4,10%   | -                  | 514                  | 514             | -               | -               | -                  | -                  | 514                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,14%    | 4,14%   | -                  | 356                  | 356             | -               | -               | -                  | -                  | 356                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,10%    | 4,10%   | -                  | 482                  | 482             | -               | -               | -                  | -                  | 482                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,14%    | 4,14%   | -                  | 257                  | 257             | -               | -               | -                  | -                  | 257                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,97%    | 3,97%   | -                  | 109                  | 109             | -               | -               | -                  | -                  | 109                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,97%    | 3,97%   | -                  | 218                  | 218             | -               | -               | -                  | -                  | 218                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,10%    | 4,10%   | -                  | 37                   | 37              | -               | -               | -                  | -                  | 37                               |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,10%    | 4,10%   | -                  | 330                  | 330             | -               | -               | -                  | -                  | 330                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,77%    | 2,77%   | -                  | 303                  | 303             | -               | -               | -                  | -                  | 303                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,47%    | 4,47%   | -                  | 257                  | 257             | -               | -               | -                  | -                  | 257                              |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,54%    | 4,54%   | -                  | 251                  | 251             | -               | -               | -                  | -                  | 251                              |
| <b>Sub-Total</b>            |                          |        |                      |          |         | <b>1.419</b>       | <b>21.654</b>        | <b>23.073</b>   | <b>10.120</b>   | <b>10.120</b>   | <b>2.533</b>       | <b>22.773</b>      | <b>45.846</b>                    |

2018

| RUT Entidad Acreedora       | Nombre Entidad Acreedora | Moneda | Tipo de Amortización | Tasas    |         | Vencimiento        |                      | Total Corriente MUSD | Vencimiento     |                 |                    | Total No Corriente MUSD | Total General al 31-12-2018 MUSD |
|-----------------------------|--------------------------|--------|----------------------|----------|---------|--------------------|----------------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|-------------------------|----------------------------------|
|                             |                          |        |                      | Efectivo | Nominal | Hasta 90 días MUSD | 90 días a 1 año MUSD |                      | 1 a 3 años MUSD | 3 a 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD |                         |                                  |
| <b>Créditos a tasa fija</b> |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                      |                 |                 |                    |                         |                                  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 4,05%    | 4,05%   | 130                | -                    | 130                  | -               | -               | -                  | -                       | 130                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,66%    | 3,66%   | -                  | 623                  | 623                  | -               | -               | -                  | -                       | 623                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,12%    | 3,12%   | -                  | 57                   | 57                   | -               | -               | -                  | -                       | 57                               |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,34%    | 3,34%   | -                  | 252                  | 252                  | -               | -               | -                  | -                       | 252                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,58%    | 3,58%   | -                  | 400                  | 400                  | -               | -               | -                  | -                       | 400                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,84%    | 3,84%   | -                  | 393                  | 393                  | -               | -               | -                  | -                       | 393                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,84%    | 3,84%   | -                  | 519                  | 519                  | -               | -               | -                  | -                       | 519                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,42%    | 3,42%   | -                  | 336                  | 336                  | -               | -               | -                  | -                       | 336                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,34%    | 3,34%   | -                  | 1.273                | 1.273                | -               | -               | -                  | -                       | 1.273                            |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,43%    | 3,43%   | -                  | 222                  | 222                  | -               | -               | -                  | -                       | 222                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,47%    | 3,47%   | -                  | 236                  | 236                  | -               | -               | -                  | -                       | 236                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,47%    | 3,47%   | -                  | 680                  | 680                  | -               | -               | -                  | -                       | 680                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,47%    | 3,47%   | -                  | 115                  | 115                  | -               | -               | -                  | -                       | 115                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,61%    | 3,61%   | -                  | 345                  | 345                  | -               | -               | -                  | -                       | 345                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,77%    | 3,77%   | -                  | 334                  | 334                  | -               | -               | -                  | -                       | 334                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,89%    | 3,89%   | -                  | 278                  | 278                  | -               | -               | -                  | -                       | 278                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,94%    | 3,94%   | -                  | 895                  | 895                  | -               | -               | -                  | -                       | 895                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,93%    | 3,93%   | -                  | 428                  | 428                  | -               | -               | -                  | -                       | 428                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,92%    | 3,92%   | -                  | 1.069                | 1.069                | -               | -               | -                  | -                       | 1.069                            |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,92%    | 3,92%   | -                  | 148                  | 148                  | -               | -               | -                  | -                       | 148                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,95%    | 3,95%   | -                  | 155                  | 155                  | -               | -               | -                  | -                       | 155                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,99%    | 3,99%   | -                  | 771                  | 771                  | -               | -               | -                  | -                       | 771                              |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 3,66%    | 3,66%   | 169                | -                    | 169                  | -               | -               | -                  | -                       | 169                              |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 0,70%    | 0,70%   | -                  | 671                  | 671                  | -               | -               | -                  | -                       | 671                              |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 0,91%    | 0,91%   | -                  | 465                  | 465                  | -               | -               | -                  | -                       | 465                              |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 1,23%    | 1,23%   | -                  | 591                  | 591                  | -               | -               | -                  | -                       | 591                              |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 1,23%    | 1,23%   | -                  | 695                  | 695                  | -               | -               | -                  | -                       | 695                              |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 4,12%    | 4,12%   | -                  | 621                  | 621                  | -               | -               | -                  | -                       | 621                              |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 1,00%    | 1,00%   | -                  | 575                  | 575                  | -               | -               | -                  | -                       | 575                              |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 1,53%    | 1,53%   | 28                 | -                    | 28                   | -               | -               | -                  | -                       | 28                               |
| <b>Sub-Total</b>            |                          |        |                      |          |         | <b>327</b>         | <b>13.147</b>        | <b>13.474</b>        | -               | -               | -                  | -                       | <b>13.474</b>                    |

| 2018                         |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                      |                 |                 |                    |                         |                                  |
|------------------------------|--------------------------|--------|----------------------|----------|---------|--------------------|----------------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|-------------------------|----------------------------------|
| RUT Entidad Acreedora        | Nombre Entidad Acreedora | Moneda | Tipo de Amortización | Tasas    |         | Vencimiento        |                      | Total Corriente MUSD | Vencimiento     |                 |                    | Total No Corriente MUSD | Total General al 31-12-2018 MUSD |
|                              |                          |        |                      | Efectivo | Nominal | Hasta 90 días MUSD | 90 días a 1 año MUSD |                      | 1 a 3 años MUSD | 3 a 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD |                         |                                  |
| <b>Garantías a tasa fija</b> |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                      |                 |                 |                    |                         |                                  |
| 97004000-5                   | BANCO DE CHILE           | CLP    | Al vcto.             | 1,36%    | 1,36%   | 2                  | -                    | 2                    | -               | -               | -                  | -                       | 2                                |
| 97004000-5                   | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 0,63%    | 0,63%   | 41                 | -                    | 41                   | -               | -               | -                  | -                       | 41                               |
| 97023000-9                   | BCO ITAU CORPBANCA       | CLP    | Al vcto.             | 1,00%    | 1,00%   | 10                 | -                    | 10                   | -               | -               | -                  | -                       | 10                               |
| 97023000-9                   | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 1,00%    | 1,00%   | 1                  | -                    | 1                    | -               | -               | -                  | -                       | 1                                |
| 97032000-8                   | BANCO BBVA               | CLP    | Al vcto.             | 0,85%    | 0,85%   | 1                  | -                    | 1                    | -               | -               | -                  | -                       | 1                                |
| 97032000-8                   | BANCO BBVA               | CLP    | Al vcto.             | 0,80%    | 0,80%   | 1                  | -                    | 1                    | -               | -               | -                  | -                       | 1                                |
| 97032000-8                   | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 0,85%    | 0,85%   | 25                 | -                    | 25                   | -               | -               | -                  | -                       | 25                               |
| <b>Sub-Total</b>             |                          |        |                      |          |         | <b>81</b>          | -                    | <b>81</b>            | -               | -               | -                  | -                       | <b>81</b>                        |
| <b>Totales</b>               |                          |        |                      |          |         | <b>1.827</b>       | <b>34.801</b>        | <b>34.628</b>        | <b>10.120</b>   | <b>10.120</b>   | <b>2.533</b>       | <b>22.773</b>           | <b>59.401</b>                    |

2017

| RUT Entidad Acreedora       | Nombre Entidad Acreedora | Moneda | Tipo de Amortización | Tasas    |         | Vencimiento        |                      | Total Corriente MUSD | Vencimiento     |                 |                    | Total No Corriente MUSD | Total General al 31-12-2017 Reexpresado MUSD |
|-----------------------------|--------------------------|--------|----------------------|----------|---------|--------------------|----------------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|-------------------------|--|
|                             |                          |        |                      | Efectivo | Nominal | Hasta 90 días MUSD | 90 días a 1 año MUSD |                      | 1 a 3 años MUSD | 3 a 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD |                         |  |
| <b>Créditos a tasa fija</b> |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                      |                 |                 |                    |                         |  |
| O-E                         | BNP PARIBAS              | USD    | Semestral            | 3,85%    | 3,85%   | -                  | 5.396                | 5.396                | 10.120          | 10.120          | 7.594              | 27.834                  | 33.230                                       |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 2,36%    | 2,36%   | -                  | 944                  | 944                  | -               | -               | -                  | -                       | 944  |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 3,00%    | 3,00%   | -                  | 2.307                | 2.307                | -               | -               | -                  | -                       | 2.307  |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 2,20%    | 2,20%   | -                  | 836                  | 836                  | -               | -               | -                  | -                       | 836  |
| 97004000-5                  | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,80%    | 1,80%   | 36                 | -                    | 36                   | -               | -               | -                  | -                       | 36   |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 1,97%    | 1,97%   | -                  | 2.105                | 2.105                | -               | -               | -                  | -                       | 2.105  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 1,72%    | 1,72%   | -                  | 1.187                | 1.187                | -               | -               | -                  | -                       | 1.187  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,02%    | 3,02%   | -                  | 515                  | 515                  | -               | -               | -                  | -                       | 515  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,06%    | 2,06%   | -                  | 82                   | 82                   | -               | -               | -                  | -                       | 82   |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,06%    | 2,06%   | -                  | 167                  | 167                  | -               | -               | -                  | -                       | 167  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,06%    | 2,06%   | -                  | 82                   | 82                   | -               | -               | -                  | -                       | 82   |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,06%    | 2,06%   | -                  | 238                  | 238                  | -               | -               | -                  | -                       | 238  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,09%    | 2,09%   | -                  | 1.503                | 1.503                | -               | -               | -                  | -                       | 1.503  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,06%    | 3,06%   | -                  | 515                  | 515                  | -               | -               | -                  | -                       | 515  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,06%    | 3,06%   | -                  | 356                  | 356                  | -               | -               | -                  | -                       | 356  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,08%    | 3,08%   | -                  | 257                  | 257                  | -               | -               | -                  | -                       | 257  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,12%    | 2,12%   | 483                | -                    | 483                  | -               | -               | -                  | -                       | 483  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,21%    | 3,21%   | -                  | 257                  | 257                  | -               | -               | -                  | -                       | 257  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,21%    | 2,21%   | -                  | 262                  | 262                  | -               | -               | -                  | -                       | 262  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 3,23%    | 3,23%   | -                  | 258                  | 258                  | -               | -               | -                  | -                       | 258  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,31%    | 2,31%   | -                  | 307                  | 307                  | -               | -               | -                  | -                       | 307  |
| 97023000-9                  | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 2,42%    | 2,42%   | 90                 | -                    | 90                   | -               | -               | -                  | -                       | 90   |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 2,48%    | 2,48%   | 12                 | -                    | 12                   | -               | -               | -                  | -                       | 12   |
| 97032000-8                  | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 2,48%    | 2,48%   | 959                | -                    | 959                  | -               | -               | -                  | -                       | 959  |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 2,89%    | 2,89%   | -                  | 100                  | 100                  | -               | -               | -                  | -                       | 100  |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 2,89%    | 2,89%   | 1                  | -                    | 1                    | -               | -               | -                  | -                       | 1  |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 0,53%    | 0,53%   | -                  | 623                  | 623                  | -               | -               | -                  | -                       | 623  |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 0,64%    | 0,64%   | -                  | 336                  | 336                  | -               | -               | -                  | -                       | 336  |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 0,47%    | 0,47%   | -                  | 198                  | 198                  | -               | -               | -                  | -                       | 198  |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 0,91%    | 0,91%   | -                  | 794                  | 794                  | -               | -               | -                  | -                       | 794  |
| 97036000-K                  | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 0,64%    | 0,64%   | 7                  | -                    | 7                    | -               | -               | -                  | -                       | 7  |
| <b>Sub-Total</b>            |                          |        |                      |          |         | <b>1.588</b>       | <b>19.625</b>        | <b>21.213</b>        | <b>10.120</b>   | <b>10.120</b>   | <b>7.594</b>       | <b>27.834</b>           | <b>49.047</b>                                |

2017

| RUT Entidad Acreedora        | Nombre Entidad Acreedora | Moneda | Tipo de Amortización | Tasas    |         | Vencimiento        |                      | Total Corriente<br>MUSD | Vencimiento     |                 |                    | Total No Corriente<br>MUSD | Total General al 31-12-2017<br>Reexpresado<br>MUSD |
|------------------------------|--------------------------|--------|----------------------|----------|---------|--------------------|----------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|--------------------|----------------------------|--|
|                              |                          |        |                      | Efectivo | Nominal | Hasta 90 días MUSD | 90 días a 1 año MUSD |                         | 1 a 3 años MUSD | 3 a 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD |                            |  |
| <b>Garantías a tasa fija</b> |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                         |                 |                 |                    |                            |  |
| 97004000-5                   | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 0,89%    | 0,89%   | 49                 | -                    | 49                      | -               | -               | -                  | -                          | 49   |
| 97004000-5                   | BANCO DE CHILE           | CLP    | Al vcto.             | 0,80%    | 0,80%   | 1                  | -                    | 1                       | -               | -               | -                  | -                          | 1  |
| 97023000-9                   | BCO ITAU CORPBANCA       | USD    | Al vcto.             | 1,33%    | 1,33%   | 11                 | -                    | 11                      | -               | -               | -                  | -                          | 11   |
| 97023000-9                   | BCO ITAU CORPBANCA       | CLP    | Al vcto.             | 1,00%    | 1,00%   | 18                 | -                    | 18                      | -               | -               | -                  | -                          | 18   |
| 97032000-8                   | BANCO BBVA               | USD    | Al vcto.             | 0,72%    | 0,72%   | 17                 | -                    | 17                      | -               | -               | -                  | -                          | 17   |
| 97032000-8                   | BANCO BBVA               | CLP    | Al vcto.             | 0,79%    | 0,79%   | 3                  | -                    | 3                       | -               | -               | -                  | -                          | 3  |
| <b>Sub-Total</b>             |                          |        |                      |          |         | <b>99</b>          | <b>-</b>             | <b>99</b>               | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>           | <b>-</b>                   | <b>99</b>  |
| <b>Totales</b>               |                          |        |                      |          |         | <b>1.687</b>       | <b>19.625</b>        | <b>21.312</b>           | <b>10.120</b>   | <b>10.120</b>   | <b>7.594</b>       | <b>27.834</b>              | <b>49.146</b>                                      |

2017

| RUT Entidad Acreedora           | Nombre Entidad Acreedora | Moneda | Tipo de Amortización | Tasas    |         | Vencimiento        |                      | Total Corriente MUSD | Vencimiento     |                 |                    | Total No Corriente MUSD | Total General al 01-01-2017 Reexpresado MUSD |
|---------------------------------|--------------------------|--------|----------------------|----------|---------|--------------------|----------------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|-------------------------|--|
|                                 |                          |        |                      | Efectivo | Nominal | Hasta 90 días MUSD | 90 días a 1 año MUSD |                      | 1 a 3 años MUSD | 3 a 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD |                         |  |
| <b>Créditos a tasa fija USD</b> |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                      |                 |                 |                    |                         |  |
| O-E                             | BNP PARIBAS              | USD    | Semestral            | 3,85%    | 3,85%   | -                  | 5.426                | 5.426                | 10.120          | 10.120          | 12.654             | 32.894                  | 38.320                                       |
| 97004000-5                      | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,24%    | 1,24%   | 1.614              | -                    | 1.614                | -               | -               | -                  | -                       | 1.614  |
| 97004000-5                      | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,29%    | 1,29%   | 1.631              | -                    | 1.631                | -               | -               | -                  | -                       | 1.631  |
| 97004000-5                      | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,35%    | 1,35%   | -                  | 2.300                | 2.300                | -               | -               | -                  | -                       | 2.300  |
| 97004000-5                      | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,38%    | 1,38%   | -                  | 941                  | 941                  | -               | -               | -                  | -                       | 941  |
| 97004000-5                      | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,62%    | 1,62%   | 3.121              | -                    | 3.121                | -               | -               | -                  | -                       | 3.121  |
| 97004000-5                      | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,78%    | 1,78%   | -                  | 540                  | 540                  | -               | -               | -                  | -                       | 540  |
| 97004000-5                      | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,90%    | 1,90%   | -                  | 1.638                | 1.638                | -               | -               | -                  | -                       | 1.638  |
| 97004000-5                      | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 1,98%    | 1,98%   | -                  | 198                  | 198                  | -               | -               | -                  | -                       | 198  |
| 97023000-9                      | BANCO CORPBANCA          | USD    | Al vcto.             | 1,33%    | 1,33%   | 824                | -                    | 824                  | -               | -               | -                  | -                       | 824  |
| 97023000-9                      | BANCO CORPBANCA          | USD    | Al vcto.             | 1,36%    | 1,36%   | 872                | -                    | 872                  | -               | -               | -                  | -                       | 872  |
| 97023000-9                      | BANCO CORPBANCA          | USD    | Al vcto.             | 1,48%    | 1,48%   | 1.570              | -                    | 1.570                | -               | -               | -                  | -                       | 1.570  |
| 97023000-9                      | BANCO CORPBANCA          | USD    | Al vcto.             | 1,52%    | 1,52%   | 519                | -                    | 519                  | -               | -               | -                  | -                       | 519  |
| 97023000-9                      | BANCO CORPBANCA          | USD    | Al vcto.             | 1,61%    | 1,61%   | -                  | 714                  | 714                  | -               | -               | -                  | -                       | 714  |
| 97023000-9                      | BANCO CORPBANCA          | USD    | Al vcto.             | 1,71%    | 1,71%   | -                  | 1.714                | 1.714                | -               | -               | -                  | -                       | 1.714  |
| 97023000-9                      | BANCO CORPBANCA          | USD    | Al vcto.             | 2,41%    | 2,41%   | 151                | -                    | 151                  | -               | -               | -                  | -                       | 151  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 0,63%    | 0,63%   | -                  | 491                  | 491                  | -               | -               | -                  | -                       | 491  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 0,84%    | 0,84%   | 563                | -                    | 563                  | -               | -               | -                  | -                       | 563  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 1,50%    | 1,50%   | 519                | -                    | 519                  | -               | -               | -                  | -                       | 519  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 1,90%    | 1,90%   | 260                | -                    | 260                  | -               | -               | -                  | -                       | 260  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 2,37%    | 2,37%   | 519                | -                    | 519                  | -               | -               | -                  | -                       | 519  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 2,58%    | 2,58%   | 519                | -                    | 519                  | -               | -               | -                  | -                       | 519  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 2,63%    | 2,63%   | 519                | -                    | 519                  | -               | -               | -                  | -                       | 519  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 2,66%    | 2,66%   | -                  | 260                  | 260                  | -               | -               | -                  | -                       | 260  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 2,66%    | 2,66%   | -                  | 260                  | 260                  | -               | -               | -                  | -                       | 260  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | USD    | Al vcto.             | 2,75%    | 2,75%   | 258                | -                    | 258                  | -               | -               | -                  | -                       | 258  |
| 97036000-K                      | BANCO SANTANDER          | EUR    | Al vcto.             | 0,64%    | 0,64%   | 87                 | -                    | 87                   | -               | -               | -                  | -                       | 87   |
| <b>Sub-Totales</b>              |                          |        |                      |          |         | <b>13.546</b>      | <b>14.482</b>        | <b>28.028</b>        | <b>10.120</b>   | <b>10.120</b>   | <b>12.654</b>      | <b>32.894</b>           | <b>60.922</b>                                |

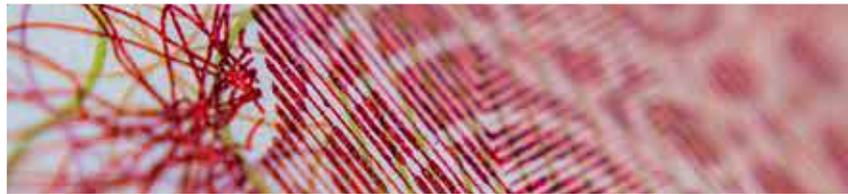
| 2017                             |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                         |                 |                 |                    |                            |  |
|----------------------------------|--------------------------|--------|----------------------|----------|---------|--------------------|----------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|--------------------|----------------------------|--|
| RUT Entidad Acreedora            | Nombre Entidad Acreedora | Moneda | Tipo de Amortización | Tasas    |         | Vencimiento        |                      | Total Corriente<br>MUSD | Vencimiento     |                 |                    | Total No Corriente<br>MUSD | Total General al 01-01-2017 Reexpresado MUSD |
|                                  |                          |        |                      | Efectivo | Nominal | Hasta 90 días MUSD | 90 días a 1 año MUSD |                         | 1 a 3 años MUSD | 3 a 5 años MUSD | Más de 5 años MUSD |                            |  |
| <b>Garantías a tasa fija USD</b> |                          |        |                      |          |         |                    |                      |                         |                 |                 |                    |                            |  |
| 97004000-5                       | BANCO DE CHILE           | USD    | Al vcto.             | 0,65%    | 0,65%   | 330                | -                    | 330                     | -               | -               | -                  | -                          | 330  |
| <b>Sub-Totales</b>               |                          |        |                      |          |         | <b>330</b>         | <b>-</b>             | <b>330</b>              | <b>-</b>        | <b>-</b>        | <b>-</b>           | <b>-</b>                   | <b>330</b>                                   |
| <b>Totales</b>                   |                          |        |                      |          |         | <b>13.876</b>      | <b>14.482</b>        | <b>28.358</b>           | <b>10.120</b>   | <b>10.120</b>   | <b>12.654</b>      | <b>32.894</b>              | <b>61.252</b>                                |

#### Cambios de pasivos Financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos financieros corrientes y no corrientes.

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 01-01-2018 | Flujo de efectivo de financiamiento |                 |               | Otros Cambios | Saldo al 31-12-2018 |
|--|---------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------|---------------|---------------------|
|  | (1)                 |                                     |                 |               |               | (1)                 |
|  | MUSD                | Provenientes MUSD                   | Utilizados MUSD | Total MUSD    | MUSD          | MUSD                |
| BNP PARIBAS  | 33.236              | 1.185                               | (6.305)         | (5.120)       | (18)          | 28.098              |
| Créditos   | 17.114              | 23.420                              | (7.183)         | 16.237        | (19)          | 33.332              |
| Intereses  | (1.204)             | 5.030                               | (5.855)         | (825)         | -             | (2.029)             |
| <b>Totales</b>   | <b>49.146</b>       | <b>29.635</b>                       | <b>(19.343)</b> | <b>10.292</b> | <b>(37)</b>   | <b>59.401</b>       |

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente



| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 01-01-2017<br>(1) | Flujo de efectivo de financiamiento |                    |                 | Otros<br>Cambios | Saldo al 31-12-2017<br>(1) |
|--|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|-----------------|------------------|----------------------------|
|  | MUSD                       | Provenientes<br>MUSD                | Utilizados<br>MUSD | Total<br>MUSD   | MUSD             | MUSD                       |
| BNP PARIBAS  | 38.328                     | 1.382                               | (6.489)            | (5.107)         | 15               | <b>33.236</b>              |
| Créditos   | 22.644                     | 23.317                              | (28.852)           | (5.355)         | 5                | <b>17.114</b>              |
| Intereses  | 332                        | 6.173                               | (7.708)            | (1.535)         | (1)              | <b>(1.204)</b>             |
| <b>Totales</b>   | <b>61.304</b>              | <b>30.872</b>                       | <b>(43.049)</b>    | <b>(10.177)</b> | <b>19</b>        | <b>49.146</b>              |

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

**NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

|  | 31-12-2018   | 31-12-2017          | 01-01-2017          |
|--|--------------|---------------------|---------------------|
|  | MUSD         | Reexpresado<br>MUSD | Reexpresado<br>MUSD |
| Acreedores comerciales nacionales                          | 2.151        | 3.100               | 2.596               |
| Acreedores comerciales extranjeros                         | 5.584        | 2.641               | 4.788               |
| Anticipo de clientes                                       | 866          | 300                 | 237                 |
| <b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <b>8.601</b> | <b>6.041</b>        | <b>7.621</b>        |

Dentro de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se encuentran principalmente proveedores de cospeles, papel, tintas y metales necesarios para el proceso productivo.

**NOTA 15 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Las cuentas se detallan a continuación:

|   | 31-12-2018 | 31-12-2017          | 01-01-2017          |
|---|------------|---------------------|---------------------|
|   | MUSD       | Reexpresado<br>MUSD | Reexpresado<br>MUSD |
| Vacaciones devengadas                                 | 365        | 408                 | 384                 |
| Otras obligaciones con los Empleados                  | 342        | 270                 | 229                 |
| <b>Total otros pasivos no financieros, corrientes</b> | <b>707</b> | <b>678</b>          | <b>613</b>          |

**NOTA 16 PATRIMONIO NETO**

El estado de situación financiera de apertura de Casa de Moneda de Chile S.A. al 1 de septiembre 2009, fue ajustado para reflejar, además del capital determinado al 31 de diciembre de 2007, las operaciones realizadas por la Sociedad entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de mayo de 2009. Asimismo, estos saldos de apertura incluyen los ajustes necesarios para conformarlos con las normas de las Sociedades anónimas abiertas, que fueran identificados en el plazo de 120 días otorgados por la Ley.



| Serie          | 01-01-2017 Reexpresado   |                        |                                      |
|----------------|--------------------------|------------------------|--------------------------------------|
|                | N° Acciones<br>Suscritas | N° Acciones<br>Pagadas | N° Acciones<br>con Derecho<br>a voto |
| Única          | 13.360.000               | 13.360.000             | 13.360.000                           |
| <b>Totales</b> | <b>13.360.000</b>        | <b>13.360.000</b>      | <b>13.360.000</b>                    |

**Capital:**

| Serie          | 31-12-2018        |               | 31-12-2017 Reexpresado |               | 01-01-2017 Reexpresado |                |
|----------------|-------------------|---------------|------------------------|---------------|------------------------|----------------|
|                | Capital Suscrito  |               | Capital Pagado         |               | Capital Suscrito       | Capital Pagado |
|                | M\$               | MUSD          | M\$                    | MUSD          | M\$                    | MUSD           |
| Única          | 35.079.993        | 62.216        | 35.079.993             | 62.216        | 35.079.993             | 62.216         |
| <b>Totales</b> | <b>35.079.993</b> | <b>62.216</b> | <b>35.079.993</b>      | <b>62.216</b> | <b>35.079.993</b>      | <b>62.216</b>  |

**16.3 Dividendos**

En la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de junio de 2009 se acordó distribuir anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período salvo que por unanimidad de las acciones emitidas por la Sociedad se acuerde en la Junta respectiva distribuir un porcentaje menor.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2013 acordó no efectuar distribución de utilidades obtenidas por la Sociedad durante el 2011 y 2012. A su vez, acordó por unanimidad de los accionistas, una política de distribución de dividendos de 0% (cero por ciento) de las utilidades durante el año 2013, dada la particular necesidad financiera de la Sociedad derivada de la inversión en la nueva línea de billetes. A su vez la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2014, acuerda no efectuar distribución de utilidades obtenidas por la empresa durante el año 2013,

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2015, acordó por la unanimidad de sus accionistas, no efectuar distribución de utilidades obtenidas por la Sociedad durante el 2014. Asimismo, y dada la particular necesidad de la Sociedad debido a la fuerte inversión en la nueva línea de billetes, aprobó como política de distribución de dividendos futuros el 0% (cero por ciento) de las utilidades durante los años 2015 y 2016, salvo que acuerden distribuir un porcentaje diferente.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018, acordó por la unanimidad de sus accionistas, mantener dicha política, de no repartir las utilidades del ejercicio 2017. Sin perjuicio de lo anterior y respecto de la política de dividendos, se mantiene como política 2018, la vigente, esto es, no repartir utilidades correspondientes al año 2018.

#### 16.4 Otras reservas

Casa de Moneda de Chile S.A. se constituyó el 1 de junio de 2009 y a su creación se conformó el concepto de Otras Reservas, producto de las diferencias generadas entre el capital determinado por ley y el capital real a esa fecha. Estas reservas han sido ajustadas a fin de reflejar las operaciones realizadas por la Sociedad y su adopción de las normas IFRS.

|   | 31-12-2018   | 31-12-2017   | 01-01-2017   |
|---|--------------|--------------|--------------|
|   |              | Reexpresado  | Reexpresado  |
|   | MUSD         | MUSD         | MUSD         |
| Saldo inicial al 01 de junio de 2009      | 11.175       | 11.175       | 11.175       |
| Ajuste adopción IFRS 2009 – 2010          | (2.495)      | (2.495)      | (2.495)      |
| Impuesto diferido Aumento tasa Ley 20.780 | (120)        | (120)        | (120)        |
| <b>Total Otras Reservas</b>               | <b>8.560</b> | <b>8.560</b> | <b>8.560</b> |

#### 16.5 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización que le asegure acceso a los mercados financieros a costos muy competitivos y el desarrollo de sus planes estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

#### NOTA 17 UTILIDADES ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

|  | Resultados Retenidos |                |                |
|--|----------------------|----------------|----------------|
|  | 31-12-2018           | 31-12-2017     | 01-01-2017     |
|  |                      | Reexpresado    | Reexpresado    |
|  | MUSD                 | MUSD           | MUSD           |
| Saldo inicial  | (6.083)              | (8.536)        | 12.170         |
| Resultado del ejercicio                                | (1.729)              | 2.453          | 282            |
| Disminución del patrimonio por correcciones de errores | (254)                | -              | (20.988)       |
| <b>Saldo Pérdidas Acumuladas</b>                       | <b>(8.066)</b>       | <b>(6.083)</b> | <b>(8.536)</b> |

**NOTA 18 INGRESOS**

**18.1 Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

|                                  | Acumulado                      |               |
|----------------------------------|--------------------------------|---------------|
|                                  | 01 de enero al 31 de diciembre |               |
|                                  | 2018                           | 2017          |
|                                  | MUSD                           | MUSD          |
| Monedas Nacionales               | 8.438                          | 33.602        |
| Monedas Extranjeras              | 9.008                          | 3.822         |
| Billetes Extranjeros             | 5.996                          | -             |
| Revisiones Técnicas              | 7.406                          | 7.120         |
| Licencias de Conducir            | 2.367                          | 3.343         |
| Placas Patentes                  | 4.522                          | 2.683         |
| Medallas                         | 1.413                          | 955           |
| Tarjetas                         | 3.287                          | 1.847         |
| Permiso Circulación              | 163                            | 143           |
| Servicio y Custodia              | 1.331                          | 1.009         |
| Otros Impresos                   | 3.362                          | 3.376         |
| Otros Acuñación                  | 46                             | 3             |
| Otros Servicios                  | 148                            | 60            |
| <b>Total ingresos ordinarios</b> | <b>47.487</b>                  | <b>57.963</b> |

## **NOTA 19 COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES**

### **19.1 Gastos por naturaleza**

El siguiente es el detalle de los costos y gastos de operación y administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

|   | <b>Acumulado</b>                      |                    |
|---|---------------------------------------|--------------------|
|   | <b>01 de enero al 31 de diciembre</b> |                    |
|   | <b>2018</b>                           | <b>2017</b>        |
|   |                                       | <b>Reexpresado</b> |
|   | <b>MUSD</b>                           | <b>MUSD</b>        |
| Consumo de metales, papeles y otros               | 28.109                                | 35.903             |
| Costo Oro   | 814                                   | 635                |
| Gasto por servicios externalizados                | 4.262                                 | 3.753              |
| Gasto de personal (a)                             | 8.907                                 | 8.352              |
| Depreciación                                      | 3.440                                 | 3.586              |
| Gastos en actividades de mantenimiento de equipos | 1.479                                 | 965                |
| Gasto financiero (b)                              | 1.982                                 | 1.904              |
| Otros gastos de administración                    | -                                     | 949                |
| <b>Total gastos</b>                               | <b>48.993</b>                         | <b>56.047</b>      |

### **19.2 Gastos de personal (a)**

El siguiente es el detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

|  | <b>Acumulado</b>                      |                    |
|--|---------------------------------------|--------------------|
|  | <b>01 de enero al 31 de diciembre</b> |                    |
|  | <b>2018</b>                           | <b>2017</b>        |
|  |                                       | <b>Reexpresado</b> |
|  | <b>MUSD</b>                           | <b>MUSD</b>        |
| Sueldos y salarios                       | 6.134                                 | 5.577              |
| Indemnizaciones y finiquitos             | 424                                   | 299                |
| Beneficios a corto plazo a los empleados | 2.038                                 | 2.134              |
| Otros beneficios                         | 311                                   | 342                |
| <b>Total gastos en personal</b>          | <b>8.907</b>                          | <b>8.352</b>       |

### 19.3 Costos financieros netos (b)

El siguiente es el detalle de los costos financieros netos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

|   | Acumulado                      |                     |
|---|--------------------------------|---------------------|
|   | 01 de enero al 31 de diciembre |                     |
|   | 2018                           | 2017                |
|   | MUSD                           | Reexpresado<br>MUSD |
| <u>Ingresos financieros:</u>                                    |                                |                     |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento sin deterioro       | (70)                           | (76)                |
| <u>Costos financieros:</u>                                      |                                |                     |
| Pasivos financieros al costo amortizado – gastos por intereses  | 1.982                          | 1.904               |
| <b>Total costos financieros netos reconocidos en resultados</b> | <b>1.912</b>                   | <b>1.828</b>        |

### NOTA 20 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados es el siguiente:

|   | Acumulado                      |                     |
|---|--------------------------------|---------------------|
|   | 01 de enero al 31 de diciembre |                     |
|   | 2018                           | 2017                |
|   | MUSD                           | Reexpresado<br>MUSD |
| Impuesto renta año corriente                              | -                              | 300                 |
| Impuesto único del Art. 21 de la Ley de Impto. a la Renta | 30                             | 58                  |
| Impuestos diferidos                                       | 80                             | 460                 |
| <b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>           | <b>110</b>                     | <b>818</b>          |

De acuerdo a lo instruido por el Servicio de Impuestos Internos en la Circular 46 de 2016, quedan excluidos de la aplicación de los regímenes de renta atribuida y de imputación parcial de crédito, de las letra A) y B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, D.L. N° 824 de 1974, "LIR", los contribuyentes que, no obstante de obtener rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. En el caso especial de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR, relativas al referido

tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley.

## **NOTA 21 GARANTÍAS COMPROMETIDAS Y PASIVOS CONTINGENTES**

### **21.1 Garantías comprometidas con terceros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene garantías a favor de terceros por los contratos de ventas según el siguiente detalle:

|  | <b>Vencimientos Períodos de Inicio y Final</b> | <b>31-12-2018<br/>MUSD</b> |
|--|--|----------------------------|
| Venta de Monedas y Servicios de Custodia BCCH          | Desde el 09-01-2017 y Hasta el 30-11-2019      | 11.344                     |
| Venta de Otros Gerencia Producción Impresión Valores   | Desde el 24-11-2014 y Hasta el 01-05-2020      | 101                        |
| Venta de Otros Gerencia Producción Acuñación Monetaria | Desde el 11-06-2018 y Hasta el 10-03-2020      | 61                         |
| Venta de Planta Tarjetas                               | Desde el 06-06-2017 y Hasta el 19-10-2019      | 164                        |
| Venta de Placas Patentes                               | Desde el 09-05-2017 y Hasta el 30-10-2020      | 562                        |
| <b>Total garantías comprometidas con terceros</b>      |  | <b>12.232</b>              |

|  | <b>Vencimientos Períodos de Inicio y Final</b> | <b>31-12-2017<br/>Reexpresado<br/>MUSD</b> |
|--|--|--|
| Venta de Monedas y Servicios de Custodia BCCH          | Desde el 04-03-2016 y Hasta el 28-02-2019      | 19.860                                     |
| Venta de Otros Gerencia Producción Impresión Valores   | Desde el 24-11-2014 y Hasta el 27-01-2019      | 2.492                                      |
| Venta de Otros Gerencia Producción Acuñación Monetaria | Desde el 10-11-2015 y Hasta el 10-03-2020      | 110  |
| Venta de Planta Tarjetas                               | Desde el 09-02-2017 y Hasta el 15-11-2018      | 454  |
| Venta de Placas Patentes                               | Desde el 09-05-2017 y Hasta el 30-10-2020      | 633  |
| <b>Total garantías comprometidas con terceros</b>      |  | <b>23.549</b>                              |

|  | <b>Vencimientos Períodos de Inicio y Final</b> | <b>01-01-2017<br/>Reexpresado<br/>MUSD</b> |
|--|--|--|
| Venta de Monedas y Servicios de Custodia BCCH          | Desde el 09-12-2015 y Hasta el 12-09-2018      | 14.587                                     |
| Venta de Otros Gerencia Producción Impresión Valores   | Desde el 24-11-2014 y Hasta el 30-12-2018      | 1.558                                      |
| Venta de Placas Patentes                               | Desde el 16-01-2015 y Hasta el 12-05-2017      | 446  |
| Venta de Otros Gerencia Producción Acuñación Monetaria | Desde el 10-06-2016 y Hasta el 09-02-2018      | 1.773                                      |
| <b>Total garantías comprometidas con terceros</b>      |  | <b>18.364</b>                              |

## 21.2 Otros pasivos contingentes

La Sociedad ha suscrito contratos por licitaciones que contemplan multas por eventuales incumplimientos tipificados en dichos contratos. A la fecha, no concurren los elementos para registrar un pasivo.

## **NOTA 22 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Casa de Moneda de Chile S.A. es una parte relacionada del Gobierno, de acuerdo con la definición de la NIC 24, ya que es una entidad que está controlada por el Gobierno de Chile a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), regida por el Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos: La Sociedad está controlada por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que posee el 99% de las acciones de la Sociedad. El 1% restante de las acciones está en manos del Fisco de Chile.

Las transacciones con empresas relacionadas son de cobro/pago inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales.

### 22.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al Gobierno, tales como define NIC 24, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

| RUT          | NOMBRE                                      | PAÍS  | RELACIÓN        | MONEDA<br>ORIGEN | 31-12-2018<br>MUSD | 31-12-2017<br>Reexpresado<br>MUSD | 01-01-2017<br>Reexpresado<br>MUSD |
|--------------|---|-------|-----------------|------------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 61.002.000-3 | Servicio de Registro Civil e Identificación | Chile | Empresa Estatal | CLP              | 790                | 490                               | 693                               |
| 60.805.000-0 | Tesorería General de la República           | Chile | Empresa Estatal | CLP              | 1                  | 3                                 | 17                                |
| 61.608.700-2 | Ministerio de Salud CENABAST                | Chile | Empresa Estatal | CLP              | -                  | -                                 | 46                                |
| 60.503.000-9 | Empresa de Correos de Chile                 | Chile | Empresa Estatal | CLP              | 6                  | 13                                | 54                                |
| 61.219.000-3 | Empresa Transporte de Pasajeros Metro       | Chile | Empresa Estatal | CLP              | 745                | 954                               | -                                 |
| 61.980.120-2 | Ejército de Chile                           | Chile | Empresa Estatal | CLP              | -                  | 125                               | -                                 |
| <b>Total</b> |   |       |                 |                  | <b>1.542</b>       | <b>1.585</b>                      | <b>810</b>                        |

### 22.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

### 22.3 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones individualmente significativas realizadas con partes relacionadas al Gobierno tal como lo define NIC 24 se refiere al Gobierno en sí, a las Agencias Gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales.

A continuación se detallan las transacciones individualmente significativas de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

#### 22.3.1 Venta de bienes y prestación de servicios

| Venta de bienes   | Acumulado<br>01 de enero al 31 de diciembre |                             |              |                             |
|---|---|-----------------------------|--------------|-----------------------------|
|   | 2018<br>MUSD                                | Efecto<br>resultado<br>MUSD | 2017<br>MUSD | Efecto<br>resultado<br>MUSD |
| Servicio de Registro Civil e Identificación                 | 5.101                                       | (5.101)                     | 2.494        | (2.494)                     |
| Empresa de Correos de Chile                                 | 9   | (9)                         | 20           | (20)                        |
| Tesorería General de la República                           | 34  | (34)                        | 25           | (25)                        |
| Polka Chilena de Beneficencia S.A.                          | 1   | (1)                         | -            | -                           |
| Empresa Transporte de Pasajeros Metro                       | 2.108                                       | (2.108)                     | 1.659        | (1.659)                     |
| Ejército de Chile   | -   | -                           | 104          | (104)                       |
| <b>Total transacciones de venta con partes relacionadas</b> | <b>7.253</b>                                | <b>(7.253)</b>              | <b>4.302</b> | <b>(4.302)</b>              |

#### 22.3.2 Compra de bienes y servicios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen compras de bienes y servicios a entidades relacionadas.

### NOTA 23 CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de los juicios y contingencias que afectan a la Sociedad en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros.

### 23.1 Procedimientos Judiciales y/o Acciones Administrativas.

Existe juicio pendiente al 31 de diciembre de 2018, y su estado es el siguiente:

|          |  |
|----------|--|
| Juicio   | <b><u>Araya y Casa de Moneda de Chile S.A.</u></b>   |
| Tribunal | 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago   |
| Rol      | T-1477-2018  |
| Materia  | Vulneración de Derechos Fundamentales, Despido Indebido. Nulidad del Despido y Cobro de otras prestaciones. Daño Moral |
| Cuantía  | \$ 232.124.233 en Pesos Chilenos   |
| Estado   | En primera instancia discusión y prueba  |

|          |  |
|----------|--|
| Juicio   | <b><u>Romero y Casa de Moneda de Chile S.A.</u></b>  |
| Tribunal | 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago   |
| Rol      | T-1715-2018  |
| Materia  | Denuncia tutela laboral por vulneración de garantía fundamental con ocasión del despido y cobro de prestaciones. En subsidio, demanda por despido improcedente y cobro de prestaciones |
| Cuantía  | \$ 13.648.288 en Pesos Chilenos  |
| Estado   | En primera instancia discusión y prueba  |

|          |   |
|----------|---|
| Juicio   | <b><u>Flores, GZ Seguridad y Casa de Moneda de Chile S.A.</u></b> |
| Tribunal | 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago                      |
| Rol      | O-8310-2018   |
| Materia  | Despido indebido y cobro de prestaciones laborales                |
| Cuantía  | \$ 3.078.457 en Pesos Chilenos                                    |
| Estado   | En primera instancia discusión y prueba                           |

### 23.2 Sanciones Administrativas

Existe sanción pendiente al 31 de diciembre de 2018, y su estado es el siguiente:

|            |  |
|------------|--|
| Expediente | <b><u>1813 Exp. 13 SEREMI de Salud Región Metropolitana</u></b>  |
| Materia    | Presunta infracción al Art. 68, Ley 16.744/68 y Art. 68 Ley 16.744/68 norma técnica N°156-2013 MINSAL DTO N°1052 MINSAL                |
| Cuantía    | 10 UTM   |
| Estado     | Pendiente reconsideración presentada el 10 de agosto ante Seremi Metropolitano en contra de la sentencia que condena al pago de 10 UTM |

## **NOTA 24 RESTRICCIONES FINANCIERAS**

### **Cumplimiento de covenants**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad debe cumplir con ciertas condiciones financieras y ciertas condiciones generales, de acuerdo a lo siguiente:

## 24.1 Covenants Financieros

El crédito contratado con BNP Paribas (Suisse) S.A. establece un Covenant Financiero (1) Razón de Endeudamiento, "Deuda/ Patrimonio":

| Covenant               | 31-12-2018 | Limite convenio | 31-12-2017 Reexpresado | Limite convenio | 01-01-2017 Reexpresado | Limite convenio |
|------------------------|------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|
| (1) Deuda / Patrimonio | 0,45       | < 1,2           | 0,51                   | < 1,2           | 0,62                   | 0,40            |

(1).- Al término del ejercicio al 31 de diciembre de 2018, Casa de Monde de Chile S.A. cumple con el covenant obligatorio contractualmente establecido, dado que para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la razón máxima Deuda/Patrimonio no debe exceder a 1,2 veces, y en nuestro caso el valor resultante al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de tan sólo 0,45 y 0,51 veces respectivamente. Por lo tanto, la Sociedad no presenta contingencias en este indicador.

## 24.2 Condiciones Generales:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la sociedad tiene la obligación de cumplir ciertas condiciones generales de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas en su totalidad.

## **NOTA 25 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE**

### 25.1 Distribución del personal

La distribución de personal de Casa de Moneda de Chile S.A. es la siguiente para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

|  | 31-12-2018 | 31-12-2017 |
|--|------------|------------|
| Gerentes y Ejecutivos                    | 11         | 13         |
| Profesionales y Técnicos                 | 74         | 55         |
| Operativos, Administrativos y Vigilantes | 254        | 222        |
| <b>Total Dotación</b>                    | <b>339</b> | <b>290</b> |

### 25.2 Remuneración del personal clave de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo Gerencial, definido como Gerente General y Gerentes Funcionales (áreas), asciende a MUSD 1.113 por los 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2018 (MUSD 1.237 en 2017) por concepto de salario base. Las remuneraciones al Directorio por igual ejercicio ascienden a MUSD 123 (MUSD 133 en 2017).

**NOTA 26 MEDIO AMBIENTE**

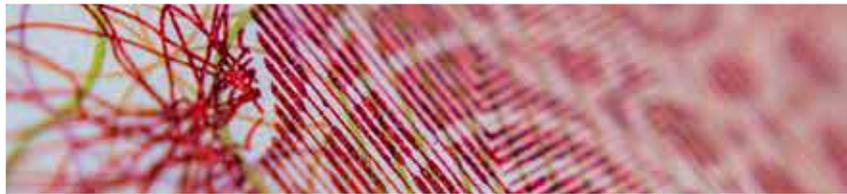
Para Casa de Moneda de Chile S.A., el cuidado y respeto por el Medio Ambiente, se concreta en una estrategia de gestión basada en valores y compromisos junto a la adopción de las mejores prácticas de la industria, incorporando la tecnología disponible y al alcance de nuestra realidad, todo ello, con el firme interés en buscar la mejora continua en la gestión ambiental de la compañía y el cuidado del medio ambiente. El área responsable de la gestión ambiental, vela porque estos lineamientos se concreten en cada proceso que desarrollamos día a día.

Actualmente, Casa de Moneda de Chile S.A. se encuentra trabajando en gestionar cada vez mejor sus emisiones contaminantes emitidas a la atmósfera (producto de nuestras calderas de calefacción), con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos actuales de la autoridad (Superintendencia de Medio Ambiente), dicho organismo se encarga de fiscalizar el cumplimiento del actual "Plan de descontaminación atmosférica de la Región Metropolitana" y de que las empresas que están situadas en la Región Metropolitana cumplan con dicho requisito.

Por lo anterior, Casa de Moneda de Chile S.A. ha gestionado un trabajo conjunto con Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (ETFA) para actualizar dichos informes técnicos de nuestras fuentes fijas, con la finalidad de dar cumplimiento al antes mencionado plan de descontaminación. El proceso de actualización y declaración antes mencionado se concretó en el mes de octubre de 2018, en donde se da cumplimiento a la legislación ambiental vigente. Además se realizó la declaración jurada anual, que consiste en entregar una verificación de la información ingresada durante el periodo de un año en los diferentes sistemas sectoriales, en el cual se declara bajo juramento que los datos proporcionados son fidedignos y que no existen omisiones al respecto, ante el Ministerio de Medio Ambiente.

Por otra parte, se han levantado otros compromisos ambientales, que tienen que ver con regularizaciones de algunas fuentes fijas para gestionar durante el año. Además de poner en marcha un Programa de Gestión ambiental que tiene como objetivo el desarrollar una cultura medioambiental dentro de la organización, a través de capacitaciones a los colaboradores y colaboradoras, con la finalidad de sensibilizar y trabajar en base a la economía circular, gestionando también nuestros aspectos ambientales significativos, a través de inspecciones y fomentando la reducción del consumo de productos de un solo uso en el casino de la empresa, y también comenzando campañas de ahorro energético.

Puntualmente durante el mes de diciembre de 2018 el área de medio ambiente se enfocó en las siguientes actividades:



- Elaboración de fichas 14 GRI (Iniciativa de Reporte Global o Global Reporting Initiative institución independiente) son el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social. La entrega de ésta información es un input importante para el reporte que se encuentra siendo elaborado por el área de sostenibilidad de Casa de Moneda de Chile S.A.
- Se realizó también durante el mes de diciembre un levantamiento del cumplimiento legal ambiental, donde se identifican brechas de infraestructura que son parte de la gestión a mejorar para el próximo año 2019.
- Se establece como objetivo ambiental para el año 2019 evaluar reciclaje de desecho generados de nuestros procesos productivos. Se comienza con un análisis de reciclaje de papel bond para ser utilizadas como papel tamaño carta para nuestras impresoras corporativas. El resultado es notoriamente exitoso dado que no tan solo podemos autoabastecernos con el reciclaje de éste desperdicio, sino que también disminuimos costos de compras de resmas de papel (se detienen las compras).
- Finalmente agregamos que generamos nuestras mediciones mensuales y trimestrales de nuestros RILES y efluentes.  
El pasado mes de enero de 2019 Aguas Andinas notifica que nos encontramos dentro de los límites permisibles de acuerdo al D.S 609/98 "Norma de emisión para la regulación de los contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado" de acuerdo a lo informado por Casa de Moneda el pasado mes de Octubre de 2019.

Casa de Moneda de Chile S.A. considera la trazabilidad de sus materias primas desde su adquisición hasta su disposición final. Actualmente se buscan alternativas de disposición final basadas en la Economía Circular, es decir, que nuestros residuos provenientes de las áreas productivas pueden ser reincorporados en otro proceso productivo como materia prima, reduciendo de aquella forma la emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) al medio ambiente.

Por otra parte, los residuos son clasificados y tratados de acuerdo a su naturaleza y a los riesgos asociados en su manipulación, todo ello con el fin de dar cumplimiento a la legislación y normativa vigente, Ley 19.300, bases del Medio Ambiente, sus reglamentos y resoluciones emanadas de los organismos que tiene competencia en el tema. En la actualidad, el sistema de manejo de residuos de Casa de Moneda de Chile S.A. gestiona los residuos sólidos generales como también los residuos reciclables.

En la actualidad, el sistema de manejo de residuos de Casa de Moneda gestiona los residuos asimilables a domiciliarios, como también los residuos peligrosos. Es así, como se ha dispuesto la habilitación de una zona de reciclaje y acopio exclusiva (residuos peligrosos), que permitirá segregar y almacenar por tipo, los distintos residuos asimilables a domiciliarios que tienen un potencial de recuperación que se generan en nuestros procesos. Por otra parte, los residuos son clasificados y

tratados de acuerdo a su naturaleza y a los riesgos asociados en su manipulación, todo ello con el fin de dar cumplimiento a la legislación vigente. Además de inspeccionar a las áreas que generan residuos peligrosos y generar una declaración cada vez que corresponde al sistema de declaración y seguimiento de residuos peligrosos (SIDREP) de la ventanilla única del Ministerio de Medio Ambiente.

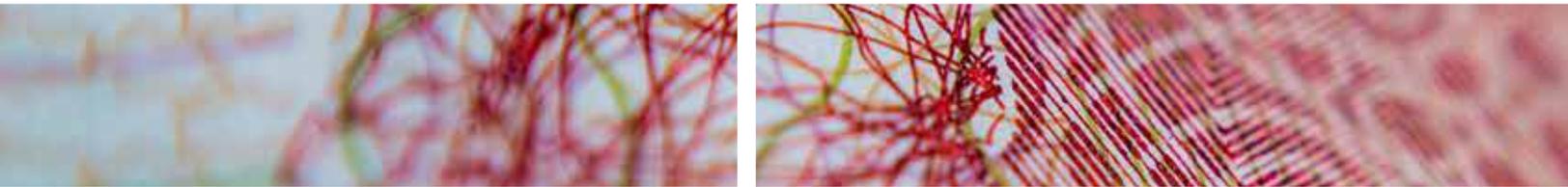
Finalmente agregamos que generamos nuestras mediciones mensuales y trimestrales de nuestros RILES y efluentes. En la actualidad nos encontramos dentro de los límites permisibles de acuerdo al D.S. MOP 609/98 "Norma de emisión para la regulación de los contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado" informada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios durante el mes de 31 de octubre de 2018.

Los desembolsos del ejercicio relacionados con el Medio Ambiente realizados al 31 diciembre de 2018, son los siguiente:

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del proyecto al que está asociado el desembolso | Detalle del concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Indicación si el desembolso forma parte del costo de un activo o fue reflejado como gasto | Descripción del activo o ítem de gasto | Importe del desembolso MUSD | Fecha cierta o estimada de que los desembolsos a futuro serán efectuados |
|---|--|--|---|--|-----------------------------|--|
| CMCH S.A.                                 | Retiro de Escombros                                    | Mantenimiento planta productiva                                      | Reflejado como gasto  | Gasto en mantenimiento y tratamiento   | 13                          | Permanente   |
| CMCH S.A.                                 | Retiro de Residuos Ind.                                | Mantenimiento planta productiva                                      | Reflejado como gasto  | Gasto en mantenimiento y tratamiento   | 29                          | Permanente   |
| CMCH S.A.                                 | Tratamiento de RILES                                   | Mantenimiento planta productiva                                      | Reflejado como gasto  | Gasto en mantenimiento y tratamiento   | 2                           | Permanente   |

Particularmente, con ciertos residuos reciclables, como el Papel y sus derivados, Metales (Tambores) y Madera (Pallet), estos son acopiados, ordenados y clasificados para su posterior retiro. Este trabajo es ejecutado por empresas externas con la cual se mantienen contratos, reportando esta actividad un beneficio por su venta con un importe de MUSD 32 para el ejercicio de diciembre de 2018 y MUSD 36 para el mismo ejercicio de 2017, clasificados como venta de desechos.

El saldo neto de los activos destinados a la mejora del medio ambiente al 31 de diciembre de 2018 asciende a MUSD 560 y para el mismo ejercicio del año 2017 a MUSD 579, los que se presentan en el rubro de Planta y Equipos.



## **NOTA 27 CORRECCION DE ERRORES**

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad procedió a ajustar los saldos mantenidos en los rubros de Inventario y Propiedad, Planta y Equipo producto de bienes obsoletos y deterioro de acuerdo a lo indicado por NIC 36, respectivamente. Lo anterior, sustentado en una evaluación, esto provocó un efecto neto en Patrimonio al 01.01.2017 MUSD (20.639), al 31.12.2017 MUSD 590 y al 31.12.2018 MUSD (108).

En la presentación de estos EEFF, la Sociedad procedió a ajustar al 1 enero 2017 los saldos mantenidos en los rubros de Inventario, Propiedades, Planta y Equipos, como consecuencia de bienes obsoletos y deterioro de la línea de billetes de acuerdo a lo indicado por NIC 36, respectivamente. Lo anterior, sustentado en una evaluación, esto provocó un efecto neto en Patrimonio al 01.01.2017 MUSD (20.639), al 31.12.2017 MUSD 590 y al 31.12.2018 MUSD (108).

### 1) Obsolescencia de Existencias:

La administración efectuó una revisión exhaustiva de inventario de existencias dando como resultado, que debía efectuarse un ajuste obsolescencia al 1 de enero 2017 de MUSD 3.390 y por el año 2018 de MUSD 968, cuyos monto se originan principalmente en dos ítems, las existencias relacionadas a proyecto de licencia de conducir por MUSD 2.402 y tintas de billetes por MUSD 1.032, y con menor efecto otros insumos de producción por MUSD 924.

El proyecto de Licencia de Conducir, nace en el año 2013, impulsado por el Ministerio de Transporte para producir una licencia con niveles de seguridad que impidiera su falsificación, cuya producción la haría Casa de Moneda de Chile S.A.

Casa de Moneda de Chile S.A. durante ese año compro insumos para producir este producto por un valor de MUSD2.402, posteriormente la Contraloría General de la Republica cuestionó que se designara a una institución la producción de este producto, lo que implicó que el proyecto no se llevara a cabo, por ende estos insumos no pudieron ser utilizados.

Existencias de tintas de billetes, Casa de Moneda de Chile S.A. habitualmente analiza las existencias que no tengan movimiento en un año y si se comprueba que no tendrá salida, se procede a la provisión correspondiente, pero en el caso de las tintas para la fabricación de billetes, el fabricante otorga un certificado de calidad hasta un año desde la fecha de fabricación, lo que se transforma en un riesgo significativo en el cumplimiento de contratos al utilizar una tinta que no cumpla con la garantía del proveedor, ya que el cliente solicitará el certificado señalado anteriormente, por ende la administración ha establecido que cualquier tinta que tenga más de un año, debe ser provisionada, ajustándose a los criterios contables que deben utilizarse en estos casos, lo que se tradujo en una provisión de MUSD 132, al 1 de enero 2017 y MUSD 900 al 31 de diciembre de 2018.

## 2) Deterioro Maquinaria Línea de Billetes

### Metodología

Acorde a lo requerido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos", en el año 2017 por primera vez, se preparó un modelo de evaluación de deterioro de las máquinas elaboradoras de billetes incluidas en la UGE denominada "Línea de producción de billetes", donde la administración concluyó que no existía deterioro, opinión que no fue compartida por los auditores de dichos EEFF, los que emitieron una opinión con "salvedades".

A la luz de estos antecedentes y de la revisión que la administración ha hecho nuevamente al valor de este activo, se concluyó que se cometieron errores en los supuestos de precios, costos y capacidad de producción.

Para realizar la evaluación del presente año, se han actualizado las variables para la estimación de flujos futuros, principalmente de:

- Capacidad Productiva: dado que los clientes prefieren revisión de billetes con máquina BPS más que revisión manual, ello significa reducir la capacidad anual estimada previamente.
- Precios: Los criterios que se utilizaron previamente no se condicen con lo que sucede en el mercado.
- Costos: la asignación de costos utilizada no fue la apropiada.

De esta forma con criterios que se consideran razonables, se efectuó una evaluación de deterioro de la línea de billetes, llegando a la conclusión que el Valor Presente Neto de los Flujos Futuros, es inferior al valor libro MMUSD 64 y al Valor Razonable Neto de la UGE, por lo tanto, se reconoce un deterioro del valor del activo por MMUSD 24 al 1 enero de 2017.

Tasa de descuento: El modelo considera como base el Informe de Estudio de la tasa de Costo de capital de empresas SEP, que fue encargado por el Sistema de Empresas Públicas quien es el representante de los accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A.

Dichas correcciones indicadas en párrafos anteriores en el rubro de Inventarios, Propiedad, Planta y Equipo, significó registrar en forma retroactiva cargos a los resultados de ejercicio anteriores, según el siguiente detalle:

| ESTADOS DE SITUACION FINANCIERAS CLASIFICADOS            | Impacto de la corrección de errores |                 |                  |
|--|-------------------------------------|-----------------|------------------|
|  | Previamente Informado               | Ajustes         | Reexpresado      |
| 01-01-2017   | MUSD                                | MUSD            | MUSD             |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                          | <b>38.627</b>                       | <b>(3.975)</b>  | <b>34.652</b>    |
| <i>Inventarios (1)</i>                                   | 21.987                              | (3.975)         | 18.012           |
| <b>Total Activos No Corrientes</b>                       | <b>116.028</b>                      | <b>(17.249)</b> | <b>98.779</b>    |
| <i>Propiedad, Planta y Equipo (2)</i>                    | 115.080                             | (24.097)        | 90.983           |
| <i>Activos por Impuestos Diferidos (3)</i>               | (1.705)                             | 6.848           | 5.143            |
| <b>Total Activos</b>                                     | <b>154.655</b>                      | <b>(21.224)</b> | <b>133.431</b>   |
| <b>Total Pasivos Corrientes</b>                          | <b>(36.828)</b>                     | <b>236</b>      | <b>(36.592)</b>  |
| <i>Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (4)</i> | (7.857)                             | 236             | (7.621)          |
| <b>Total Pasivos No Corrientes</b>                       | <b>(34.599)</b>                     | <b>-</b>        | <b>(34.599)</b>  |
| <b>Total Pasivos</b>                                     | <b>(71.427)</b>                     | <b>0</b>        | <b>(71.191)</b>  |
| <b>Total Patrimonio</b>                                  | <b>(83.228)</b>                     | <b>20.988</b>   | <b>(62.240)</b>  |
| <i>Resultados Acumulados (5)</i>                         | (12.452)                            | 20.988          | 8.536            |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                        | <b>(154.655)</b>                    | <b>20.988</b>   | <b>(133.431)</b> |

(1) Deterioro Existencias

(2) Deterioro Propiedad, Planta y Equipo

(3) Impacto en los Impuestos Diferidos

(4) Costos Indirectos Asociados a Importaciones

(5) Impacto Patrimonial

| ESTADOS DE SITUACION FINANCIERAS CLASIFICADOS            | Impacto de la corrección de errores |                 |                  |
|--|-------------------------------------|-----------------|------------------|
|  | Previamente Informado               | Ajustes         | Reexpresado      |
| 31-12-2017   | MUSD                                | MUSD            | MUSD             |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                          | <b>30.952</b>                       | <b>(3.975)</b>  | <b>26.977</b>    |
| <i>Inventarios (1)</i>                                   | 15.409                              | (3.975)         | 11.434           |
| <b>Total Activos No Corrientes</b>                       | <b>112.192</b>                      | <b>(16.659)</b> | <b>95.533</b>    |
| <i>Propiedad, Planta y Equipo (2)</i>                    | 110.866                             | (23.294)        | 87.572           |
| <i>Activos por Impuestos Diferidos (3)</i>               | (1.952)                             | 6.635           | 4.683            |
| <b>Total Activos</b>                                     | <b>143.144</b>                      | <b>(20.634)</b> | <b>122.510</b>   |
| <b>Total Pasivos Corrientes</b>                          | <b>(28.267)</b>                     | <b>236</b>      | <b>(28.031)</b>  |
| <i>Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (4)</i> | 5.805                               | 236             | 6.041            |
| <b>Total Pasivos No Corrientes</b>                       | <b>(29.786)</b>                     | <b>-</b>        | <b>(29.786)</b>  |
| <b>Total Pasivos</b>                                     | <b>(58.053)</b>                     | <b>0</b>        | <b>(57.817)</b>  |
| <b>Total Patrimonio</b>                                  | <b>(85.091)</b>                     | <b>20.398</b>   | <b>(64.693)</b>  |
| <i>Resultados Acumulados (5)</i>                         | (14.315)                            | 20.398          | 6.083            |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                        | <b>(143.144)</b>                    | <b>20.398</b>   | <b>(122.510)</b> |

- (1) Deterioro Existencias  
(2) Deterioro Propiedad, Planta y Equipo  
(3) Impacto en los Impuestos Diferidos  
(4) Regulariza Costos Indirectos asociados a Importaciones  
(5) Impacto Patrimonial

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION | Impacto de la corrección de errores |            |              |
|---|-------------------------------------|------------|--------------|
|   | Previamente Informado               | Ajustes    | Reexpresado  |
| 31-12-2017                                  | MUSD                                | MUSD       | MUSD         |
| <i>Gastos de administración (1)</i>         | (18.142)                            | 803        | (17.339)     |
| <b>Ganancia (Pérdida) antes de impuesto</b> | <b>2.468</b>                        | <b>803</b> | <b>3.271</b> |
| <i>Impuesto a las ganancias (2)</i>         | (605)                               | (213)      | (818)        |
| <b>GANANCIA/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>     | <b>1.863</b>                        | <b>590</b> | <b>2.453</b> |

- (1) Deterioro Propiedad, Planta y Equipo, y Depreciación del Deterioro  
(2) Impacto en los Impuestos Diferidos

| ESTADOS DE SITUACION FINANCIERAS CLASIFICADOS            | Impacto de la corrección de errores |              |                  |
|--|-------------------------------------|--------------|------------------|
|  | Previamente Informado               | Ajustes      | Reexpresado      |
| 31-12-2018   | MUSD                                | MUSD         | MUSD             |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                          | <b>38.843</b>                       | <b>(254)</b> | <b>38.589</b>    |
| <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (1)</i> | <i>11.064</i>                       | <i>(254)</i> | <i>10.810</i>    |
| <b>Total Activos No Corrientes</b>                       | <b>92.830</b>                       | <b>0</b>     | <b>92.830</b>    |
| <b>Total Activos</b>                                     | <b>131.673</b>                      | <b>(254)</b> | <b>131.419</b>   |
| <b>Total Pasivos Corrientes</b>                          | <b>(45.936)</b>                     | <b>0</b>     | <b>(45.936)</b>  |
| <b>Total Pasivos No Corrientes</b>                       | <b>(22.773)</b>                     | <b>-</b>     | <b>(22.773)</b>  |
| <b>Total Pasivos</b>                                     | <b>(68.709)</b>                     | <b>0</b>     | <b>(68.709)</b>  |
| <b>Total Patrimonio</b>                                  | <b>(62.964)</b>                     | <b>254</b>   | <b>(62.710)</b>  |
| <i>Resultados Acumulados (2)</i>                         | <i>(8.320)</i>                      | <i>254</i>   | <i>(8.066)</i>   |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                        | <b>(131.673)</b>                    | <b>254</b>   | <b>(131.419)</b> |

(1) Regulariza Reconocimiento Ingreso

(2) Impacto Patrimonial

#### **NOTA 28 HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 1° de febrero de 2019 en sesión extraordinaria del directorio de Casa de Moneda de Chile S.A., se tomó conocimiento, que a partir del 1 de febrero de 2019, ha presentado su renuncia al directorio de la Sociedad don Ricardo Israel Zipper, cedula de identidad N° 5.966.051-9.

Con fecha 27 de febrero de 2019 el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. en sesión ordinaria y en uso de la facultad contenida en el Art. 32 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, acordó designar en calidad de director de la Sociedad a don Fernando Zavala Cavada cedula de identidad N° 7.054.226-9, luego de la renuncia del ahora, ex director Ricardo Israel Zipper.

Con fecha 13 de marzo de 2019 en sesión extraordinaria del directorio de Casa de Moneda de Chile S.A., se tomó conocimiento, que a partir del 13 de marzo de 2019, ha presentado su renuncia a la presidencia del directorio de la Sociedad la Sra. Jacqueline Plass Wähling, cedula de identidad N° 7.247.876-2, asumiendo la presidencia el Sr. Fernando Zavala Cavada, cedula de identidad N° 7.054.226-9. Por unanimidad, el directorio nombra a la Sra. Jacqueline Plass Wähling, en el cargo de Vicepresidente en reemplazo de don Matías Acevedo, cedula de identidad N° 9.000.791-2, quién continua como Director de la Sociedad.

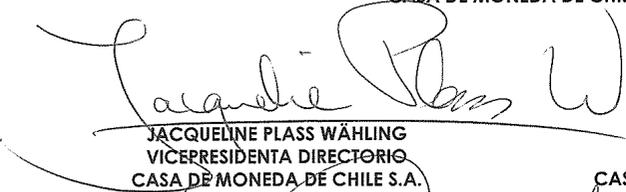
Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten a los mismos.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD****DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD**

**FERNANDO ZAVALA CAVADA**, RUT 7.054.226-9, Presidente del Directorio **JACQUELINE PLASS WÄHLING**, RUT 7.247.876-2, Vicepresidenta, **MATÍAS ACEVEDO FERRER**, RUT 9.000.791-2, **MIGUEL DEL RÍO JIMÉNEZ**, RUT 6.372.848-9, **MÓNICA RISOPATRÓN LARRAÍN**, RUT 5.430.172-3, Directores(as), **MAURICIO ROCO ZAMORANO**, RUT 9.405.167-3, Gerente General y, **LUIS FELIPE LE-FORT VARELA**, RUT 7.024.522-1, Gerente de Administración y Finanzas de CASA DE MONEDA DE CHILE S.A., persona jurídica, Sociedad Anónima Filial **CORFO**, domiciliados en Avda. Portales N° 3586, Comuna de Estación Central de Santiago, RUT 60.806.000-6, abajo firmantes, declaramos bajo juramento que la información incorporada en la presente Memoria Anual es fidedigna y veraz.

Santiago, 28 de marzo de 2019.

  
**FERNANDO ZAVALA CAVADA**  
PRESIDENTE DIRECTORIO  
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

  
**JACQUELINE PLASS WÄHLING**  
VICEPRESIDENTA DIRECTORIO  
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

  
**MIGUEL DEL RÍO JIMÉNEZ**  
DIRECTOR  
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

  
**MÓNICA RISOPATRÓN LARRAÍN**  
DIRECTORA  
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

  
**MATÍAS ACEVEDO FERRER**  
DIRECTOR  
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

  
**MAURICIO ROCO ZAMORANO**  
GERENTE GENERAL  
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

  
**LUIS FELIPE LE-FORT VARELA**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.



[www.cmoneda.cl](http://www.cmoneda.cl)